Manual de Contabilidad Gubernamental.

Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.

Junio del 2017

Contenido

Finalidad 4
Objetivo 4
Alcance 4
Interpretación 4
Actualización 4
Metodología 5
Marco Jurídico 6
Legislación Federal 6
Legislación Local 6
Lineamientos Técnicos 7
Clasificadores: 7
CRI-CE-CFF 7
COG-CTG-CE 15
CA 139
CFG-CP 141
CF 145
Inventarios: 146
CBM 146
CBAAH 147
Lineamientos: 147
MCI 147
MCE 151
Valoración General 155
Reglas Específicas 158
Matrices: Ingreso, egreso y bienes 161
Catálogo de Cuentas 181
Lista de Cuentas 182
Géneros 304
Instructivo de Cuentas 306
Generales 307
Detalladas 307
Guía Contabilizadora 307
Estados Financieros 308
Estructura 308

Formatos y contenido 310
Información Contable 310
Notas de Desglose 328
Notas de Memoria 330
Notas de Gestión Administrativa 331
Información Presupuestaria 335
Información Programática 355
Transparencia 356
Publicación de armonización 356
Guías Contabilizadoras 359
SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SCGIII 359
..... 359
Instructivos de Cuentas 414
Guías Contabilizadoras 507

Finalidad

La finalidad del presente Manual de Contabilidad Gubernamental, del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, debe proporcionar las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones y transacciones que llevan a cabo en el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan las operaciones que realizan, en apego a las disposiciones legales y técnicas que le aplican.

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene como objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad Gubernamental del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su artículo 20 establece que "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el Consejo."

Asimismo, en la LGCG, en el artículo 4° de las disposiciones generales define como "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema".

Alcance

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, sólo es aplicable a la estructura interna del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo a su reglamento interior.

Interpretación

La unidad competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir, la Direccion de Tesoreria Municipal.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero que lo amerite por su importancia relativa.

1250Resumen de contenido

Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, se estableció el contenido mínimo de acuerdo al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC y, se detalló el contenido específico a integrar, que facilitará el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncian las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables en el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, en su competencia federal, estatal y municipal.

Lineamientos Técnicos: Se establecen de acuerdo a las facultades y características del ente público los documentos que puede generar, en relación a los documentos que acordó y publicó el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivo instructivo de cuentas generales o detalladas que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y en su Instructivo

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Colaboradores:

M.S.P. Jaime Moreno Contreras
L.A.E. Nazaria Petra Mendoza Hernández
T.P.S.E. Guadalupe Jimenez Moran
L.A.E.T. Ivan Sanchez Arteaga
P.L.A. Daniela Monroy Morales

Marco Jurídico

Legislación Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley de Ingresos de la Federacion
Ley de Egresos Federales
Codigo Fiscal de la Federacion
Ley de Impuesto Sobre la Renta
Reglamento del Impuesto Sobre la Renta
Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Publicos
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Federal

Legislación Local

Constitución Política del Estado de Hidalgo.
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Hidalgo.
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.
Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Hidalgo.
Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.
Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.
Ley de Bienes del Estado de Hidalgo.
Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.
Ley de Deuda Pública para el Estado de Hidalgo.
Código Fiscal del Estado de Hidalgo.
Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
Reglamento Interior de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.
Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización de los Recursos Públicos Federales celebrado entre la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
Acuerdo Modificatorio por el que se expiden las Bases Generales para la Operación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo
Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Hidalgo.
Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo.
Ley de Ingresos Municipal 2015 (Publicación 31 de Diciembre del 2014)
Ley de Egresos Municipal 2015 (Publicación 26 de Enero del 2015)
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Estatal

Lineamientos Técnicos

El Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad de establecer lo correspondiente para la implementación de los mismos. Uno de los sustentos básicos para determinar la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que establece que "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática". Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructuran los clasificadores propios (ingresos y gastos) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Una vez establecida la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear los vínculos de datos (estructuras presupuestales, contables, programáticos y de inventarios), es decir, "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes", como lo establece el artículo 40 de la LGCG (matriz de conversión).

Clasificadores:

CRI-CE-CFF

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos):

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos del Municipio de Tlahuelilpan en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.
Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.
Clase: (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.
Concepto: (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESOS

CRI

CRI	
Número	**Nombre**
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO
0.2	ENDEUDAMIENTO EXTERNO
1	IMPUESTOS
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
1.1.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS OBTENIDOS POR ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARTICULAR
1.1.2	IMPUESTO A COMERCIOS AMBULANTES
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
1.2.1	IMPUESTO PREDIAL
1.2.1.1	PREDIOS URBANOS
1.2.1.2	PREDIOS RÚSTICOS
1.2.1.3	COMUNALES Y EJIDALES
1.2.1.4	IMPUESTO PREDIAL
1.2.2	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES
1.2.2.1	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES
1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
1.3.1	IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS ESPECTACULOS PÚBLICOS, DIVERSIONES Y APARATOS MECÁNICOS O ELECTRO
4	DERECHOS
4.1	DERECHOS POR EL USO GOCE O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO
4.3.4	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y MATANZA DE GANADO
4.3.5	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES
4.3.6	DERECHOS POR SERVICIOS DE LIMPIA
4.4.1	DERECHOS POR REGISTRO, LICENCIA Y PERMISOS DIVERSOS
4.4.1.1	DERECHO POR REGISTRO FAMILIAR
4.4.1.2	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIONES Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS
4.4.1.3	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE PLACA DE FUNCIONAMIENTO ESTAB COMER. E IND.
4.4.1.4	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPE. PLACAS DE BICICLETAS, MOTOCICLETAS Y NO MECÁNICA
4.4.1.5	DERECHOS POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN O CANJE DE SERVICIOS DE BEBIDAS
4.4.1.6	DERECHOS POR EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN LICANCIAS O PERMISOS COLOCACIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS COLOCACIÓN DE
4.4.1.7	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES
4.4.1.8	ACTAS DE NACIMIENTO Y DIVORCIO
4.4.2	DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

4.4.2.1	DERECHOS POR ALINIAMIENTO, DESLINDE Y NOMENCLATURA
4.4.2.2	DERECHOS POR REALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES
4.4.2.3	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y LICENCIAS DE USO DE SUELO Y AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENT
4.4.2.4	DERECHOS POR LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y DEMOLICIÓN
4.4.2.5	DERECHOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERITOS PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN
4.4.2.7	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS RELACIONADOS POR EL DESARROLLO URBANO
4.4.2.8	DERECHOS POR LA PARTICIPACIÓN DE CONCURSOS, LICITACIONES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
4.4.2.9	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS EN MATERIA ECOLÓGICA
4.4.2.A	DERECHO ESPECIAL PARA OBRAS POR COOPERACIÓN
4.4.3	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
4.4.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
4.4.3.4	POR ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DICTÁMEN DE RIESGO EMITIDO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL SEGURIDAD
5	PRODUCTOS
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE
5.1.1	BIENES DE BENEFICENCIA
5.1.3	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
5.1.3.1	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES Y LUGARES PÚBLICOS
5.1.3.2	LOCALES SITUADOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS MERCADOS
5.1.4	EXPLOTACIÓN O ENEJENACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
6	APROVECHAMIENTOS
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE
6.1.1	INTERESES MORATORIOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS
6.1.2	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICÍA
6.1.3	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES
6.1.9	INDENMIZACIÓN POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8.1	PARTICIPACIONES
8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
8.1.2	FONDO IEPS
8.1.3	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
8.1.4	FONDO ISAN
8.1.5	FONDO FOFIM
8.1.6	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES GTOS. OPERACIÓN
8.1.7	FOCOM FONDO DE COMPENSACION
8.1.8	FONDO IEPS GASOLINA
8.1.9	RECURSOS EXTRAORDINARIOS (AGUINALDOS)
8.2	APORTACIONES
8.2.1	FONDO FAISM
8.2.2	FONDO FAFM
8.3	CONVENIOS
8.3.2	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MPAL.
8.3.3	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS

8.3.4	JORNALEROS AGRICOLAS

Clasificación Económica: La CE de las transacciones del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

CLASIFICACION ECONOMICA

CFF

CE	Descripción
1	**Ingresos**
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.1	Impuestos
1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos
1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad
1.1.1.4	Impuesto al Valor Agregado
1.1.1.9	Accesorios
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes
1.1.4.1	Derechos no Incluidos en otros Conceptos
1.1.4.2	Productos Corrientes no Incluidos
1.1.5	Rentas de la Propiedad
1.1.5.1	Aprovechamientos Corrientes no Incluidos en otros conceptos
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.1.8.2	De Entidades Federativas
1.1.9	Participaciones
1.1.9.1	Participaciones
1.2	**Ingresos de Capital**
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos
1.2.5	Recuperación de Inversiones Financieras realizadas con fines de política

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos del Municipio de Tlahuelilpan y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

CLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIEMIENTO

CFF

Número	Nombre
1.01	INGRESOS FISCALES
2.01	FINANCIAMIENTO DE BANCA COMERCIAL
2.02	FINANCIAMIENTO DE INSTITUCIONES GUBERANAMENTALES
3.01	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS
4.01	INGRESOS PROPIOS DE GESTIÓN
4.02	INGRESOS PROPIOS DE GESTION DIF MPAL
4.03	INGRESOS PROPIOS DE GESTION FERIA OCTUBRE
4.04	REPO 2015
5.01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)
5.02	FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM)
5.03	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
5.04	FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO Y ESPACIOS DEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FOPAED)
5.05	FONDO DE FISCALIZACIÓN (FOFIS)
5.06	(ISAN) IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
5.07	(IEPS TABACOS) IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCION DE SERVICIOS
5.08	(IEPS GASOLINA) IMPUESTO ESPECIAL DE BIENES Y SERVICIOS
5.09	(FFM) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
5.1	RECURSOS EXTRAORDINARIOS
5.11	COMUNIDADES SALUDABLES
5.12	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2015
6.01	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)
6.02	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES (FUP)
7.01	OTROS RECURSOS
7.02	RAMO XX 3X1
7.03	IDMPAL 2013

En referencia a la LGCG, en su artículo 46 y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

ALINEACION CRI-CE-CFF

CRI		CE		CFF	
Número	**Nombre**	**Número**	**Nombre**	**Número**	**Nombre**
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS				
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO				
0.2	ENDEUDAMIENTO EXTERNO				
1	IMPUESTOS				
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS				
1.1.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS OBTENIDOS POR ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARTICULAR	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
1.1.2	IMPUESTO A COMERCIOS AMBULANTES	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad	4.04	REPO 2015
1.2.1	IMPUESTO PREDIAL	1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad	4.04	REPO 2015
1.2.1.1	PREDIOS URBANOS	1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad	4.04	REPO 2015
1.2.1.2	PREDIOS RÚSTICOS	1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad	4.04	REPO 2015
1.2.1.3	COMUNALES Y EJIDALES	1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad	4.04	REPO 2015
1.2.1.4	IMPUESTO PREDIAL	1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad	4.04	REPO 2015
1.2.2	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES				
1.2.2.1	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES	1.1.1.3	Impuestos sobre la Propiedad	4.04	REPO 2015
1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES				
1.3.1	IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS ESPECTACULOS PÚBLICOS, DIVERSIONES Y APARATOS MECÁNICOS O ELECTRO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4	DERECHOS				

4.1	DERECHOS POR EL USO GOCE O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS				
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
4.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.3.4	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y MATANZA DE GANADO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.3.5	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.3.6	DERECHOS POR SERVICIOS DE LIMPIA	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1	DERECHOS POR REGISTRO, LICENCIA Y PERMISOS DIVERSOS	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.1	DERECHO POR REGISTRO FAMILIAR	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.2	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIONES Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.3	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE PLACA DE FUNCIONAMIENTO ESTAB COMER. E IND.	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.4	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPE. PLACAS DE BICICLETAS, MOTOCICLETAS Y NO MECÁNICA	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.5	DERECHOS POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN O CANJE DE SERVICIOS DE BEBIDAS	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.6	DERECHOS POR EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN LICANCIAS O PERMISOS COLOCACIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS COLOCACIÓN DE	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.7	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.1.8	ACTAS DE NACIMIENTO Y DIVORCIO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2	DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.1	DERECHOS POR ALINIAMIENTO, DESLINDE Y NOMENCLATURA	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.2	DERECHOS POR REALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.3	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y LICENCIAS DE USO DE SUELO Y AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENT	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015

4.4.2.4	DERECHOS POR LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y DEMOLICIÓN	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.5	DERECHOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERITOS PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.7	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS RELACIONADOS POR EL DESARROLLO URBANO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.8	DERECHOS POR LA PARTICIPACIÓN DE CONCURSOS, LICITACIONES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.9	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS EN MATERIA ECOLÓGICA	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.2.A	DERECHO ESPECIAL PARA OBRAS POR COOPERACIÓN	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.3	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
4.4.3.4	POR ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DICTÁMEN DE RIESGO EMITIDO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL SEGURIDAD	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
5	PRODUCTOS				
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE				
5.1.1	BIENES DE BENEFICENCIA				
5.1.3	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
5.1.3.1	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES Y LUGARES PÚBLICOS	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
5.1.3.2	LOCALES SITUADOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS MERCADOS	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
5.1.4	EXPLOTACIÓN O ENEJENACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
6	APROVECHAMIENTOS				
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
6.1.1	INTERESES MORATORIOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS				
6.1.2	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICÍA	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
6.1.3	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015
6.1.9	INDENMIZACIÓN POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	1.1.1.1	Impuestos sobre los Ingresos	4.04	REPO 2015

8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
8.1	PARTICIPACIONES				
8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.03	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
8.1.2	FONDO IEPS	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.07	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION DE SERVICIOS
8.1.3	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.09	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
8.1.4	FONDO ISAN	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.06	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
8.1.5	FONDO FOFIM	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.05	FONDO DE FISCALIZACION
8.1.6	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES GTOS. OPERACIÓN				
8.1.7	FOCOM FONDO DE COMPENSACION	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	7.01	RECURSOS EXTRAORDINARIOS
8.1.8	FONDO IEPS GASOLINA	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.08	IMPUESTO ESPECIAL DE BIENES Y SERVICIOS
8.1.9	RECURSOS EXTRAORDINARIOS (AGUINALDOS)	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.01	OTROS RECURSOS
8.2	APORTACIONES				
8.2.1	FONDO FAISM	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIMS)
8.2.2	FONDO FAFM	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM)
8.3	CONVENIOS				
8.3.2	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MPAL.	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	5.04	FONDO DE PAVIMIENTACION, ALUMBRADO PUBLICO Y ESPACIOS DEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FOPAED)
8.3.3	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	7.01	OTROS RECURSOS
8.3.4	JORNALEROS AGRICOLAS	1.1.9.1	PARTICIPACIONES	7.01	OTROS RECURSOS

COG-CTG-CE

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, Alcanza a todas las transacciones que realiza el Municipio para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos Aprobado para cada ejercicio fiscal.

El **COG** tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.
Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación a la Lista de Cuentas.

NOTA: El presente clasificador cumple con los cuatro dígitos que por norma marca el CONAC, mas sin embargo el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, ha desagregado después de este otro digito más, por necesidades propias.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

1. El presente **Clasificador por Objeto del Gasto Municipal**, es de observancia obligatoria para la Administración Municipal, conforme a las disposiciones presupuestarias aplicables.

2. El Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración, del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, es el instrumento presupuestario que, atendiendo a un carácter genérico y conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otros.

3. Los capítulos, conceptos y partidas del presente Clasificador podrá utilizarse para la Administración del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la integración de sus proyectos de presupuesto de egresos o los registros de las afectaciones de los presupuestos autorizados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6 segundo párrafo y 30 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4. Para efectos del presente Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Municipal se entenderá por:

I. Clasificador: el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Municipal;

II. Dependencias: a las Unidades Administrativas y/o Direcciones Municipales; Tales como Presidencia Municipal, Juzgado Municipal, Reglamentos y Espectáculos Mpal., Tesorería Municipal, Subdirección de obras Públicas (servicios públicos Municipales), Servicio de Limpieza, Dietas y Sueldos H. Asamblea, Secretaria General, Registro de Estado Familiar, Educación Municipal, Cultura y Deporte Municipal, Parques, Panteones y Jardines, Contraloría Municipal, Desarrollo social, Reforzamiento Municipal, DIF Municipal, Instancia de la Mujer, Seguridad Pública Mpal., Protección Civil, Obras Públicas, Sistemas Computacionales, Personal Eventual

III. Partida específica: corresponde al cuarto nivel de desagregación más específico de este Clasificador, que con los tres niveles (capitulo, concepto y partida genérica) se conforma de cuatro dígitos, y que describe los bienes o servicios de un mismo género;

Asimismo, serán aplicables las definiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto, publicado en Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2010, las Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2010, expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable así como las demás disposiciones relativas y aplicables.

5. El ejercicio del Presupuesto de Egresos para la Administración, del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, se registra a nivel de partida específica. Por lo que no se podrán realizar registros presupuestarios a nivel de capítulo, concepto o partida genérica.

6. Las erogaciones para obra pública por administración directa se asignarán conforme al capítulo, concepto o partida que corresponda.

7. La Unidad de Control Presupuestario, llevará a cabo las acciones necesarias para crear, modificar o actualizar las partidas específicas con base en las necesidades de los registros de las erogaciones del Presupuesto de Egresos de la para la Administración, del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, o bien, conforme a las disposiciones que emita el Consejo Nacional de la Armonización Contable, con el fin de mantener la armonización con el plan de cuentas.

8. El Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración, del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.se integra como sigue:

RELACION DE CAPITULOS, CONCEPTOS, PARTIDAS GENERICAS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS.

1000 SERVICIOS PERSONALES

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

111 Dietas

1111 Dietas

112 Haberes

1121 Haberes

113 Sueldos base al personal permanente

1131 Sueldos base al personal permanente

114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero

1141 Retribuciones por adscripción en el extranjero

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

121 Honorarios asimilables a salarios

1211 Honorarios

122 Sueldos base al personal eventual

1221 Sueldos base al personal eventual

1222 Compensaciones a sustitutos de profesores

123 Retribuciones por servicios de carácter social

1231 Retribuciones por servicios de carácter social

124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje

1241 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

131 Primas por años de servicios efectivos prestados

1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados

132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

1321 Primas de vacaciones

1322 Aguinaldo o gratificación de fin de año

1323 Prima dominical

133 Horas extraordinarias

1331 Remuneraciones por horas extraordinarias

134 Compensaciones

1341 Compensaciones

135 Sobre haberes

1351 Sobre haberes

136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial

1361 Asignaciones de técnico

137 Honorarios especiales

1371 Honorarios especiales

138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores

1381 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores

1400 SEGURIDAD SOCIAL

141 Aportaciones de seguridad social

1411 Aportaciones de Seguridad social

142 Aportaciones a fondos de vivienda

1421 Aportaciones a fondos de vivienda

143 Aportaciones al sistema para el retiro

1431 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro

144 Aportaciones para seguros

1441 Aportaciones para seguros

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo

1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo

152 Indemnizaciones

1521 Indemnizaciones

153 Prestaciones y haberes de retiro

1531 Prestaciones y haberes de retiro

154 Prestaciones contractuales

1541 Otras prestaciones contractuales

1542 Compensación garantizada (Gratificación)

155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos

1551 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos

159 Otras prestaciones sociales y económicas

1591 Otras prestaciones sociales y económicas (canasta Básica)

1600 PREVISIONES

161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

1611 Previsiones, Carácter. Laboral. Económica y de Seguridad social

1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

171 Estímulos

1711 Estímulos

172 Recompensas

1721 Recompensas

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

2112 Gastos de oficina (café, azúcar, te, botellas de agua, desechable, servilletas de papel, cerillos, refrescos)

212 Materiales y útiles de impresión y reproducción

2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción

213 Material estadístico y geográfico

2131 Material estadístico y geográfico

214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

2141 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos

215 Material impreso e información digital

2151 Material impreso e información digital

216 Material de limpieza

2161 Material de limpieza

217 Materiales y útiles de enseñanza

2171 Materiales y útiles de enseñanza

218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

221 Productos alimenticios para personas

2211 Productos alimenticios para personal (que trabaja fuera de su jornada de trabajo o que realiza actividades extraordinarias en campo, o actividades especiales municipales)

222 Productos alimenticios para animales

2221 Productos alimenticios para animales

223 Utensilios para el servicio de alimentación

2231 Utensilios para el servicio de alimentación

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

2311 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

232 Insumos textiles adquiridos como materia prima

2321 Insumos textiles adquiridos como materia prima

233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima

2331 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima

234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima

2341 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima

235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima

2351 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima

236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima

2361 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima

237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima

2371 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima

238 Mercancías adquiridas para su comercialización

2381 Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público

239 Otros productos adquiridos como materia prima

2391 Otros productos adquiridos como materia prima

2392 Petróleo, gas y sus derivados adquiridos como materia prima

2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

241 Productos minerales no metálicos

2411 Productos minerales no metálicos

242 Cemento y productos de concreto

2421 Cemento y productos de concreto

243 Cal, yeso y productos de yeso

2431 Cal, yeso y productos de yeso

244 Madera y productos de madera

2441 Madera y productos de madera

245 Vidrio y productos de vidrio

2451 Vidrio y productos de vidrio

246 Material eléctrico y electrónico

2461 Material eléctrico y electrónico

247 Artículos metálicos para la construcción

2471 Artículos metálicos para la construcción

248 Materiales complementarios

2481 Materiales complementarios

249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

251 Productos químicos básicos

2511 Productos químicos básicos

252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos

2521 Plaguicidas, abonos y fertilizantes

253 Medicinas y productos farmacéuticos

2531 Medicinas y productos farmacéuticos

254 Materiales, accesorios y suministros médicos

2541 Materiales, accesorios y suministros médicos

255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio

2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio

256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

259 Otros productos químicos

2591 Otros productos químicos

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

261 Combustibles, lubricantes y aditivos

2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres

262 Carbón y sus derivados

2621 Carbón y sus derivados

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

271 Vestuario y uniformes

2711 Vestuario y uniformes

272 Prendas de seguridad y protección personal

2721 Prendas de protección personal

273 Artículos deportivos

2731 Artículos deportivos

274 Productos textiles

2741 Productos textiles

275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

281 Sustancias y materiales explosivos

2811 Sustancias y materiales explosivos

282 Materiales de seguridad pública

2821 Materiales de seguridad pública

283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

2831 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

291 Herramientas menores

2911 Herramientas menores

292 Refacciones y accesorios menores de edificios

2921 Refacciones y accesorios menores de edificios

293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

2941 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo

295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio

2951 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio

296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad

2971 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad

298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

3000 SERVICIOS GENERALES

3100 SERVICIOS BASICOS

311 Energía eléctrica

3111 Servicio de energía eléctrica

312 Gas

3121 Servicio de gas

313 Agua

3131 Servicio de agua

314 Telefonía tradicional

3141 Servicio telefónico convencional

315 Telefonía celular

3151 Servicio de telefonía celular

316 Servicios de telecomunicaciones y satélites

3161 Servicio de radiolocalización

3162 Servicios de telecomunicaciones

317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información

3171 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales

318 Servicios postales y telegráficos

3181 Servicios postales y telegráficos

319 Servicios integrales y otros servicios

3191 Servicios integrales y otros servicios

3192 Contratación de otros servicios (pensiones y estacionamientos)

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

321 Arrendamiento de terrenos

3211 Arrendamiento de terrenos

322 Arrendamiento de edificios

3221 Arrendamiento de edificios y locales

323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

3231 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos

3232 Arrendamiento de mobiliario de administración educación y recreación

324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

3241 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio (Se adiciona)

325 Arrendamiento de equipo de transporte

3251 Arrendamiento de equipo de Transporte

326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

327 Arrendamiento de activos intangibles

3271 Arrendamiento de activos intangibles

328 Arrendamiento financiero

3281 Arrendamiento financiero

329 Otros arrendamientos

3291 Otros arrendamientos

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS

331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

3311 Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos

332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

334 Servicios de capacitación

3341 Servicios para capacitación a servidores públicos

335 Servicios de investigación científica y desarrollo

3351 Servicios de investigación científica y desarrollo

336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión

3361 Servicios relacionados con traducciones

3362 Otros servicios comerciales

3363 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos

3364 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades

3365 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades

337 Servicios de protección y seguridad

3371 Gastos de seguridad pública

338 Servicios de vigilancia

3381 Servicios de vigilancia

339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

3391 Subcontratación de servicios con terceros (servicios médicos y hospitalarios)

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

341 Servicios financieros y bancarios

3411 Servicios bancarios y financieros

342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar

3421 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar

343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores

3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores

344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas

3441 Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas

345 Seguro de bienes patrimoniales

3451 Seguros de bienes patrimoniales

346 Almacenaje, envase y embalaje

3461 Almacenaje, embalaje y envase

347 Fletes y maniobras

3471 Fletes y maniobras

348 Comisiones por ventas

3481 Comisiones por ventas

349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

3491 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTOY CONSERVACION

351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

3511 conservación y mantenimiento menor de inmuebles

352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de Administración, educacional y recreativo

353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información

3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.

354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

3541 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad

3561 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad

357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta

3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta

358 Servicios de limpieza y manejo de desechos

3581 Servicios de, limpieza y manejo de desechos

359 Servicios de jardinería y fumigación

3591 Servicios de jardinería y fumigación

3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD

361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales

3611 Difusión por radio televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales

362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet

3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet.

364 Servicios de revelado de fotografías

3641 Servicios de revelado de fotografías

365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video

3651 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video

366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet

3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet

369 Otros servicios de información

3691 Otros servicios de información

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

371 Pasajes aéreos

3711 Pasajes aéreos

372 Pasajes terrestres

3721 Pasajes terrestres

373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales

3731 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales

374 Autotransporte

3741 Autotransporte

375 Viáticos en el país

3751 Viáticos en el país

376 Viáticos en el extranjero en el extranjero

3761 Viáticos en el extranjero

377 Gastos de instalación y traslado de menaje

3771 Gastos de instalación y traslado de menaje

378 Servicios integrales de traslado y viáticos

3781 Servicios integrales de traslado y viáticos

379 Otros servicios de traslado y hospedaje

3791 Otros servicios de traslado y hospedaje

3800 SERVICIOS OFICIALES

381 Gastos de ceremonial

3811 Gastos de ceremonial

382 Gastos de orden social y cultural

3821 Gastos de orden social

383 Congresos y convenciones

3831 Congresos y convenciones

384 Exposiciones

3841 Exposiciones

385 Gastos de Representación

3851 Gastos de Representación

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

391 Servicios Funerarios y de Cementerios

3911 Servicios Funerarios y de Cementerios

392 Impuestos y derechos

3921 Impuestos y derechos, otros impuestos, tenencia y cambio de placas

393 Impuestos y derechos de importación

3931 Impuestos y derechos de importación

394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente

3941 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente

395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

396 Otros gastos por responsabilidades

3961 Otros gastos por responsabilidades

397 Utilidades

3971 Erogaciones por pago de utilidades

398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

399 Otros servicios generales

3991 Otros servicios generales

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo

412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo

413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial

414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos

415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

4151 Transferencias para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidio

416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras

4161 Transferencias a entidades empresariales no financieras derivadas de la obtención de derechos

417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros

418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras

419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras

423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras

424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios

425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

431 Subsidios a la producción

4311 Subsidios a la producción

432 Subsidios a la distribución

4321 Subsidios a la distribución

433 Subsidios a la inversión

4331 Subsidios para inversión

434 Subsidios a la prestación de servicios públicos

4341 Subsidios a la prestación de servicios públicos

435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés

4351 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés

436 Subsidios a la vivienda

4361 Subsidios para la adquisición de vivienda de interés social

437 Subvenciones al consumo

4371 Subsidios al consumo

438 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios

4381 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios (Se modifica)

439 Otros Subsidios

4391 Otros Subsidios

4400 AYUDAS SOCIALES

441 Ayudas sociales a personas

4411 Ayudas sociales a personal

4412 Gastos relacionados con actividades deportivas

4413 Gastos de Festividades Patronales en localidades

4414 Gastos relacionados con actividades culturales

4415 Gastos relacionados con actividades escolares

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

4431 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas

4441 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas

445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

446 Ayudas sociales a cooperativas

447 Ayudas sociales a entidades de interés público

448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

4481 Mercancías para su distribución a la población

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES

451 Pensiones

452 Jubilaciones

4521 Jubilaciones

459 Otras pensiones y jubilaciones

4591 Otras pensiones y jubilaciones

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo

4611 Aportaciones a fideicomisos públicos

4612 Aportaciones a mandatos públicos

462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo

463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial

464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras

465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras

466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras

4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

471 Transferencias por obligación de ley

4711 Trasferencias para cuotas y aportaciones de seguridad social para el IMSS, por obligación del Estado

4712 Transferencias para cuotas y aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez

4800 DONATIVOS

481 Donativos a instituciones sin fines de lucro

4811 Donativos a instituciones sin fines de lucro

482 Donativos a entidades federativas

4821 Donativos a entidades federativas o municipios

483 Donativos a fideicomisos privados

4831 Donativos a fideicomisos privados

484 Donativos a fideicomisos estatales

4841 Donativos a fideicomisos estatales

485 Donativos internacionales

4851 Donativos internacionales

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

491 Transferencias para gobiernos extranjeros

492 Transferencias para organismos internacionales

4921 Cuotas y aportaciones a organismos internacionales

4922 Otras aportaciones internacionales

493 Transferencias para el sector privado externo

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

511 Muebles de oficina y estantería

5111 Muebles de oficina y estantería

512 Muebles, excepto de oficina y estantería

513 Bienes artísticos, culturales y científicos

5131 Bienes artísticos y culturales

514 Objetos de valor

515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información

5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información

519 Otros mobiliarios y equipos de administración

5191 Otros mobiliarios y Equipo de administración

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

521 Equipos y aparatos audiovisuales

5211 Equipos y aparatos audiovisuales

522 Aparatos deportivos

5221 Aparatos deportivos

523 Cámaras fotográficas y de video

5231 Cámaras fotográficas y de video

529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

531 Equipo médico y de laboratorio

5311 Equipo médico y de laboratorio

532 Instrumental médico y de laboratorio

5321 Instrumental médico y de laboratorio

5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

541 Vehículos y equipo terrestre

5411 Vehículos y equipo terrestres

542 Carrocerías y remolques

5421 Carrocerías y remolques

543 Equipo aeroespacial

544 Equipo ferroviario

5441 Equipo ferroviario

545 Embarcaciones

5451 Embarcaciones

549 Otros equipos de transporte

5491 Otros equipos de transporte

5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

551 Equipo de defensa y seguridad

5511 Equipo de defensa y seguridad pública

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

561 Maquinaria y equipo agropecuario

5611 Maquinaria y equipo agropecuario

562 Maquinaria y equipo industrial

5621 Maquinaria y equipo industrial

563 Maquinaria y equipo de construcción

5631 Maquinaria y equipo de construcción

564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial

565 Equipo de comunicación y telecomunicación

5651 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones

566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

5661 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico

567 Herramientas y máquinas-herramienta

5671 Herramientas y máquinas herramienta

569 Otros equipos

5691 Otros equipos

5700 ACTIVOS BIOLOGICOS

571 Bovinos

5711 Bovinos

572 Porcinos

573 Aves

574 Ovinos y caprinos

575 Peces y acuicultura

576 Equinos

5761 Equinos

577 Especies menores y de zoológico

5771 Especies menores y de zoológico

578 Árboles y plantas

579 Otros activos biológicos

5800 BIENES INMUEBLES

581 Terrenos

5811 Terrenos

582 Viviendas

583 Edificios no residenciales

5831 Edificios y locales

589 Otros bienes inmuebles

5891 Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles

5892 Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

5893 Bienes inmuebles por arrendamiento financiero

5894 Otros bienes inmuebles

5900 ACTIVOS INTANGIBLES

591 Software

5911 Software

592 Patentes

593 Marcas

594 Derechos

595 Concesiones

596 Franquicias

597 Licencias informáticas e intelectuales

598 Licencias industriales, comerciales y otras

599 Otros activos intangibles

6000 INVERSION PÚBLICA

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

611 Edificación habitacional

6111 Estudios y proyectos para edificación habitacional

6112 Construcción nueva para edificación habitacional

6113 Ampliación y rehabilitación de construcciones habitacionales

6114 Supervisión y vigilancia

612 Edificación no habitacional

6121 Estudios y proyectos para edificación no habitacional

6122 Construcción nueva para edificación no habitacional

6123 Ampliación y rehabilitación de construcciones no habitacionales

6124 Supervisión y Vigilancia.

613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

6131 Estudios y proyectos

6132 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.

6133 Ampliación y Rehabilitación de Obra abastecimiento

6134 Supervisión y vigilancia.

614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

6141 Estudios y proyectos

6142 Construcción de obras integrales de urbanización para la dotación de servicios

6143 Ampliación de rehabilitación de obras de urbanización

6144 División de terrenos

6145 Supervisión y vigilancia

615 Construcción de vías de comunicación

6151 Estudios y proyectos

6152 Construcción de vías de comunicación

6153 Ampliación y rehabilitación de vías de comunicación

616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

6161 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

617 Instalaciones y equipamiento en construcciones

6171 Estudios y proyectos

6172 Instalación y equipo en construcciones

6173 Supervisión y vigilancia

619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

6191 Estudios y proyectos

6192 Trabajos de acabados en edificaciones

6193 Otros trabajos especializados

6194 Supervisión y vigilancia

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

621 Edificación habitacional

6211 Estudios y proyectos para edificación habitacional

6212 Construcción nueva para edificación habitacional

622 Edificación no habitacional

6221 Estudios y proyectos para edificación no habitacional

6222 Construcción nueva para edificación no habitacional

623 Construcciones de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

6231 Estudios y proyectos

6232 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas y electricidad y telecomunicaciones.

6233 Supervisión y vigilancia

624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

6241 Estudios y proyectos

6242 Construcción de obras de urbanización para la dotación de servicios

6243 Ampliación y rehabilitación de obras de urbanización

6244 División de terrenos

6245 Supervisión y vigilancia

6246 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización

625 Construcción de vías de comunicación

6251 Estudios y proyectos

6252 Construcción de vías de comunicación

6253 Ampliación y rehabilitación de vías de comunicación

6254 Supervisión y vigilancia

626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

6261 Otras construcciones de ingeniería civil u obra prestada

627 Instalaciones y equipamiento en construcciones

6271 Estudios y proyectos

6272 Instalación y equipamiento en construcciones

6273 Supervisión y vigilancia

629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

6291 Estudios y proyectos

6292 Trabajo de acabado en edificaciones

6293 Otros trabajos especializados

6294 Supervisión y vigilancia

6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas

712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas

7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica

725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica

7251 Adquisición de acciones de organismos internacionales

726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica

727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez

728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez

729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES

731 Bonos

7311 Adquisición de bonos

732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica

733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez

734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica

735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez

7351 Adquisición de obligaciones

739 Otros valores

7391 Fideicomisos para adquisición de títulos de crédito

7392 Adquisición de acciones

7393 Adquisición de otros valores

7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS

741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

7421 Créditos directos para actividades productivas otorgados a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica

7441 Créditos directos para actividades productivas otorgados a entidades federativas y municipios con fines de política económica

745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica

7451 Créditos directos para actividades productivas otorgados al sector privado con fines de política económica

7452 Fideicomisos para financiamiento de obras

7453 Fideicomisos para financiamiento agropecuario

7454 Fideicomisos para financiamientos industriales

7455 Fideicomisos para financiamientos al comercio y otros servicios

7456 Fideicomisos para financiamientos de vivienda

746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica

747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez

748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez

749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo

752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo

753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial

754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros

755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros

7551 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros considerados entidades paraestatales

756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros

7561 Inversiones en fideicomisos públicos considerados entidades paraestatales

7562 Inversiones en mandatos y otros análogos

757 Inversiones en fideicomisos de Entidades Federativas

758 Inversiones en fideicomisos de Municipios

759 Fideicomisos de empresas privadas y particulares

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional

762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

791 Contingencias por fenómenos naturales

792 Contingencias socioeconómicas

799 Otras erogaciones especiales

7991 Erogaciones contingentes

7992 Provisiones para erogaciones especiales

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

8100 PARTICIPACIONES

811 Fondo general de participaciones

8111 Fondo General de Participaciones (Se modifica)

812 Fondo de fomento municipal

8121 Fondo de fomento municipal (Se modifica)

813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios

814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas

8141 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas (Se modifica)

815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios

816 Convenios de colaboración administrativa

8300 APORTACIONES

831 aportaciones de la federación a las entidades federativas

8311 Aportaciones Federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales

832 Aportaciones de la Federación a Municipios

8321 Aportaciones de la Federación a Municipios

833 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

8331 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

8341 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

8351 asignaciones compensatorias a entidades federativas

8500 CONVENIOS

851 Convenios de reasignación

8511 Convenios de reasignación (Se modifica)

852 Convenios de descentralización

8521 Convenios de descentralización

853 Otros convenios

8531 Otros Convenios

9000 DEUDA PÚBLICA

9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

9111 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

9112 Amortización de la deuda interna derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores

9121 Amortización de la deuda por emisión de valores gubernamentales

913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales

9131 Amortización de arrendamientos financieros nacionales

9132 Amortización de arrendamientos financieros especiales

914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito

9141 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito

9142 Amortización de la deuda externa derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales

9151 Amortización de la deuda con organismos financieros internacionales

916 Amortización de la deuda bilateral

9161 Amortización de la deuda bilateral

917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores

9171 Amortización de la deuda externa por bonos

918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

9181 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

9211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

9212 Intereses de la deuda interna derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores

9221 Intereses derivados de la colocación de valores gubernamentales

923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales

9231 Intereses por arrendamientos financieros nacionales

9232 Intereses por arrendamientos financieros especiales

924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito

9241 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito

9242 Intereses de la deuda externa derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales

9251 Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales

926 Intereses de la deuda bilateral

9261 Intereses de la deuda bilateral

927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior

9271 Intereses derivados de la colocación externa de bonos

928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

9281 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

931 Comisiones de la deuda pública interna

9311 Comisiones de la deuda interna

932 Comisiones de la deuda pública externa

9321 Comisiones de la deuda externa

9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

941 Gastos de la deuda pública interna

9411 Gastos de la deuda interna

942 Gastos de la deuda pública externa

9421 Gastos de la deuda externa

9500 COSTO POR COBERTURAS

951 Costos por coberturas

9511 Costo por coberturas

9600 APOYOS FINANCIEROS

961 Apoyos a intermediarios financieros

9611 Apoyos a intermediarios financieros

962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional

9621 Apoyos a ahorradores y deudores de la banca

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

991 ADEFAS

9911 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

DEFINICIÓN DE LOS CAPÍTULOS

1000 SERVICIOS PERSONALES. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS. Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3000 SERVICIOS GENERALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES. Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

6000 INVERSION PÚBLICA. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES. Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

9000 DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

DEFINICION DE LOS CONCEPTOS Y DE LAS PARTIDAS

1000 SERVICIOS PERSONALES

Este capítulo comprende los conceptos:

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE. Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO. Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES. Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

1400 SEGURIDAD SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS. Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

1600 PREVISIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.

1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS. Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

Este concepto comprende las partidas:

111 DIETAS. Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.

1111 DIETAS Regidores y Síndicos.

112 HABERES. Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.

1121 HABERES.

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE. Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos

1131 SUELDOS BASE. Remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en las dependencias y entidades. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con el Catálogo General de Puestos del Municipio de Tlahuelilpan, y los catálogos institucionales de puestos de la entidad, y los respectivos tabuladores.

114 REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTRANJERO. Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.

1141 RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCION EN EL EXTRANJERO. Asignaciones destinadas a cubrir en moneda extranjera gastos del personal al Servicio Exterior Mexicano, con base en los siguientes factores: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichos gastos serán cubiertos exclusivamente al personal que labore en las representaciones mexicanas en el exterior.

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO.

Este concepto comprende las partidas:

121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida

excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.

1211 HONORARIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables que determine la Secretaría a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.

122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL. Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.

1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL. Remuneraciones al personal obrero, técnico, administrativo, especialista y profesional, que desempeñe labores eventuales por estudios, obras o trabajos determinados, según los requerimientos y formas de contratación.

1222 COMPENSACIONES A SUSTITUTOS DE PROFESORES. Remuneraciones a favor de sustitutos de: profesoras en estado de gravidez; profesores con licencia pre jubilatoria; profesores que obtengan una beca comisión o tengan permiso especial, mediante la autorización correspondiente.

123 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.

1231 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL. Remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en las dependencias y entidades. Esta partida comprende las retribuciones a médicos residentes en periodo de formación académica que presten su servicio social en las dependencias y entidades.

124 RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE. Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.

1241 RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE. Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

Este concepto comprende las partidas:

131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS. Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.

1311 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS. Asignación adicional como complemento al sueldo del personal civil al servicio de las dependencias y entidades, una vez transcurridos los primeros cinco años de servicios efectivos prestados, en los términos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Incluye la prima adicional que se concede como complemento al sueldo base del personal civil en las entidades, cuyas condiciones generales de trabajo así lo establezcan por años de servicio cumplidos.

132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.

1321 PRIMAS DE VACACIONES. Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones.

1322 AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. Asignaciones por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de las dependencias y entidades.

1323 PRIMA DOMINICAL. Asignaciones al personal que preste sus servicios en domingo.

133 HORAS EXTRAORDINARIAS. Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

1331 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS. Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de las dependencias y entidades por servicios prestados en horas extraordinarias, guardias o turnos opcionales.

134 COMPENSACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

1341 COMPENSACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

135 SOBREHABERES. Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.

1351 SOBREHABERES. Remuneraciones adicionales al personal militar en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.

136 ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISION, DE VUELO Y DE TECNICO ESPECIAL. "No Aplica en Municipio de Tlahuelilpan, Hgo."

1361 ASIGNACIONES DE TECNICO. "No aplica en Municipio de Tlahuelilpan, Hgo".

137 HONORARIOS ESPECIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del

personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.

1371 HONORARIOS ESPECIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.

138 PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES. Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

1381 PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES. Asignaciones destinadas a retribuir a los empleados de las dependencias y entidades por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

1400 SEGURIDAD SOCIAL

Este concepto comprende las partidas:

141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

1411 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir la aportación del Gobierno Municipal, por concepto de seguridad social, derivada de los servicios proporcionados por el IMSS a los servidores públicos de las dependencias y entidades, en los términos de la legislación vigente.

142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

1421 APORTACIONES AL FOVISSSTE. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones al FOVISSSTE que corresponden a las dependencias y entidades para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

143 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO. Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

1431 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO. Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de las dependencias y entidades a favor del Sistema de Ahorro para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de las mismas.

144 APORTACIONES PARA SEGUROS. Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su

servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal.

1441 APORTACIONES PARA SEGUROS. Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y

asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal.

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

Este concepto comprende las partidas:

151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO. Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.

1511 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL. Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a las dependencias y entidades para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos.

152 INDEMNIZACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

1521 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO. Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal al servicio de las dependencias y entidades, en caso de accidentes sufridos durante el desempeño de sus labores.

153 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO. Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.

1531 PRESTACIONES DE RETIRO. Erogaciones que las dependencias y entidades realizan en beneficio de sus empleados por concepto de jubilaciones, pensiones, entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al Erario Federal.

154 PRESTACIONES CONTRACTUALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

1541 OTRAS PRESTACIONES CONTRACTURALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que las dependencias y entidades otorgan en beneficio de sus empleados

1542 COMPENSACION GARANTIZADA (GRATIFICACION). Asignaciones que se otorgan de manera regular y se pagan en función de la valuación de puestos y del nivel salarial a los servidores públicos de enlace, de mando y homólogos, en términos de los tabuladores autorizados. Compensación garantizada (gratificación) por servicios prestados en actividades extras a las que se realizan excediendo la jornada de trabajo.

155 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.

1551 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. Asignaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen las dependencias y entidades o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en la partida 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos.

159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.

1591 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que las dependencias y entidades otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo. “canasta Básica”

1600 PREVISIONES

Este concepto comprende las partidas:

161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

1611 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades que se aprueben en el Presupuesto de Egresos.

1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

Este concepto comprende las partidas:

171 ESTIMULOS. Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.

1711 ESTIMULOS. Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos por productividad y eficiencia a los servidores públicos de mando y personal de enlace de las dependencias y entidades, de acuerdo con las disposiciones que emita el para su otorgamiento.

172 RECOMPENSAS. Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este capítulo comprende los conceptos:

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o sema-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los entes públicos, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.

2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

Este concepto comprende las partidas:

211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

2111 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería, formas, libretas, carpetas, y cualquier tipo de papel, limpia tipos, rollos fotográficos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

2112 GASTOS DE OFICINA. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como: vasos desechables, servilletas de papel, botellas de agua, cerillos, galletas, azúcar, cucharas, platos, dulces, café, té, cofa mate, etc.

2113 EQUIPOS Y BIENES MENORES. Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal.

212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

2121 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción

y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos, y demás materiales y útiles para el mismo fin.

213 MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.

2131 MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones, tales como: las relativas a indicadores económicos y sociodemográficos; cuentas nacionales; estudios geográficos y geodésicos; mapas, planos y fotografías aéreas, entre otros.

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

2141 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos y magnéticos, apuntadores, protectores de vídeo, fundas, solventes, tóner, tintas, memorias USB y otros.

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, casetes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.

2151 MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación, que se requieran en cumplimiento de la función institucional de las unidades administrativas de las dependencias y entidades, comprende la adquisición de libros, revistas, periódicos, diarios oficiales impresos o por medios remotos, gacetas, material audiovisual, casetes, así como discos compactos distintos al software señalado en la partida 32701 Patentes, regalías y otros, y en general todo tipo de material didáctico distinto al señalado en la partida 21701 Materiales y suministros para planteles educativos. Incluye las asignaciones destinadas al pago de suscripciones de publicaciones y revistas para el mismo fin.

216 MATERIAL DE LIMPIEZA. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

2161 MATERIAL DE LIMPIEZA. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

217 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.

2171 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico, así como a realizar los

diversos gastos por concepto de materiales y suministros, necesarios para la operación y desempeño de la función educativa, que requieran los planteles educativos de la Administración Pública Federal Centralizada, ubicados geográficamente en las entidades federativas.

218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Este concepto comprende las partidas:

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas.

2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación del personal municipal derivado de la ejecución de los programas institucionales.

222 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y acicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

2221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de las dependencias y entidades, tales como: forrajes frescos y acicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

223 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

2231 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas, y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo susceptibles de registro en el renglón de inventarios del activo circulante de las dependencias y entidades. Excluye los electrodomésticos y utensilios que forman parte del equipo de administración en áreas administrativas especializadas en el servicio de alimentación correspondiente a la partida 51901 Equipo de administración.

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Este concepto comprende las partidas:

231 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2311 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi- transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

232 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2321 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

233 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2331 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

234 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador

2341 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos de este Clasificador.

235 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y

botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2351 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

236 PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2361 PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

237 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2371 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

238 MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION. Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.

2381 MERCANCIAS PARA SU COMERCIALIZACION EN TIENDAS DEL SECTOR PÚBLICO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las mercancías diversas que las entidades adquieran conforme a las disposiciones aplicables para su comercialización en los establecimientos del sector público, tales como: tiendas, farmacias, velatorios, centros recreativos, entre otros

239 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2391 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de

este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-

transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2392 PETROLEO, GAS Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA. Asignaciones destinadas a la adquisición de petróleo, gas y sus derivados como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos de este Clasificador.

2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

Este concepto comprende las partidas:

241 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

2411 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO. Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO. Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO. Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

2431 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO. Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA. Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA. Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

245 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

2451 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

2461 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico, tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

2471 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales de cualquier naturaleza para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: alfombras, tapices, pisos, persianas, y demás accesorios.

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

2491 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

Este concepto comprende las partidas:

251 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

2511 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.

2521 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES. Asignaciones destinadas a la adquisición de este tipo de productos cuyo estado de fabricación se encuentre terminado, tales como: fertilizantes complejos e inorgánicos, fungicidas, herbicidas, raticidas, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.

2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros.

254 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.

2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran

en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas,

gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí, y prótesis en general, entre otros.

255 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.

2551 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear, y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

2561 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear, y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.

259 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

2591 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Este concepto comprende las partidas:

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diésel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.

2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye la adquisición de combustibles para vehículos y equipo de transporte utilizados por las dependencias derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.

262 CARBON Y SUS DERIVADOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

2621 CARBON Y SUS DERIVADOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

Este concepto comprende las partidas:

271 VESTUARIO Y UNIFORMES. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

2711 VESTUARIO Y UNIFORMES. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.

2721 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones, y demás prendas distintas de las señaladas en la partida 28301 Prendas de protección para seguridad pública y nacional.

273 ARTICULOS DEPORTIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.

2731 ARTICULOS DEPORTIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que las dependencias y entidades realizan en cumplimiento de su función pública.

274 PRODUCTOS TEXTILES. Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

2741 PRODUCTOS TEXTILES. Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

275 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR. Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

2751 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR. Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.

Este concepto comprende las partidas:

281 SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.

2811 SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.

282 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

2821 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

283 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.

2831 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos,

protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras, y demás prendas para el mismo fin.

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.

Este concepto comprende las partidas:

291 HERRAMIENTAS MENORES. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

2911 HERRAMIENTAS MENORES. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

2921 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes, bisagras, entre otros.

293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

2931 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

2**941 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO.** Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, "drives" internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

295 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

2951 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

297 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

2971 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

2991 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

3000 SERVICIOS GENERALES

Este capítulo comprende los conceptos:

3100 SERVICIOS BASICOS. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

3800 SERVICIOS OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.

3100 SERVICIOS BASICOS

Este concepto comprende las partidas:

311 ENERGIA ELECTRICA. Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

3111 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA. Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de energía eléctrica, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

312 GAS. Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

3121 SERVICIO DE GAS. Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

313 AGUA. Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

3131 SERVICIO DE AGUA. Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

314 TELEFONIA TRADICIONAL. Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

3141 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL. Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

315 TELEFONIA CELULAR. Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

3151 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR. Asignaciones destinadas al pago de servicios de telefonía celular, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

316 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

3161 SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION. Asignaciones destinadas al pago de servicios de radiolocalización, requerido en el desempeño de funciones oficiales, tales como comunicación por radio y bíper, entre otros.

317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION. Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.

3171 SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada, internet, y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS. Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

31801 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO. Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, así como los pagos por servicios de mensajería, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

319 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.

3191 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto.

3192 CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros.

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Este concepto comprende las partidas:

321 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.

3211 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de inmuebles.

323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.

3231 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de cómputo y bienes informáticos.

3232 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de la función pública. Se excluye el equipo y bienes informáticos señalados en la partida 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.

324 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

3241 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio. (Se adiciona)

325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.

3251 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de vehículos y equipo de transporte, terrestre para el desempeño de las funciones institucionales del ente.

326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demoledoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria y equipo. Se excluye el equipo y bienes informáticos señalados en la partida 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membrecías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

3271 PATENTES, REGALIAS Y OTROS. Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membrecías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

328 ARRENDAMIENTO FINANCIERO. Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

3281 ARRENDAMIENTO FINANCIERO. Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

329 OTROS ARRENDAMIENTOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

3291 OTROS ARRENDAMIENTOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos, sustancias y productos químicos requeridos en el cumplimiento de la función pública.

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS

Este concepto comprende las partidas:

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS. Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

3311 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales y técnicos que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otras, requeridas para el cumplimiento de compromisos internacionales formalizados mediante convenios, tratados o acuerdos. Excluye la contratación de los servicios señalados en la partida 33102 Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales.

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

3331 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados

en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

334 SERVICIOS DE CAPACITACION. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

3341 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan las dependencias y entidades. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en la partida 15501 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos.

335 SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO. Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

33501 SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de estudios e investigaciones de carácter socioeconómico, científico, jurídico, diseño de estrategias de mercadotecnia, análisis de mercado, entre otros. Excluye las erogaciones comprendidas en las partidas 12101 Honorarios, 33302 Servicios estadísticos y geográficos, así como los estudios de preinversión previstos en la partida 62905 Otros servicios relacionados con obras públicas.

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

3361 SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios con personas físicas o morales, para realizar todo tipo de traducciones escritas o verbales.

3362 OTROS SERVICIOS COMERCIALES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de fotocopiado ordinario y especial, engargolado, encuadernación, corte de papel, revelado fotográfico, impresión de papelería y otros servicios. Incluye los gastos de estacionamiento para los servidores públicos en su lugar de adscripción. Excluye las impresiones previstas en las partidas 33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos e 33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.

3363 IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión de documentos oficiales necesarios para la prestación de servicios públicos y de operaciones relacionadas con la función pública, tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población.

3364 IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo que forma parte de los instrumentos de apoyo para la realización de los programas presupuestarios de las dependencias y entidades, distintos de los servicios de comunicación social y publicidad.

3365 INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de difusión, en medios impresos y/o complementarios, de información, incluyendo aquellas que se realicen en cumplimiento de disposiciones jurídicas, como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, padrones de beneficiarios, reglas de operación, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos, distinta de las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en la partida que corresponda del concepto 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.

337 SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.

3371 GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia o confidencialidad. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este Clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.

338 SERVICIOS DE VIGILANCIA. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

3381 SERVICIOS DE VIGILANCIA. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de vigilancia requeridos por las dependencias y entidades.

339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES. Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.

3391 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios provenientes de la subcontratación que las dependencias y entidades lleven a cabo con personas físicas o morales especializadas, que resulten más convenientes o generen ahorros en la prestación de bienes o servicios públicos, tales como: servicio de mantenimiento, maquila de productos, medicamentos, servicio médico, hospitalario, de laboratorio, entre otros. Lo anterior, cuando no sea posible atenderlos de manera directa por la propia dependencia o entidad. Servicios médicos y hospitalarios

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

Este concepto comprende las partidas:

341 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

3411 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios bancarios y financieros, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de la Federación, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería de la Federación, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes, siempre y cuando no sean a plazo mayor de un año y no sea necesaria la aprobación o ratificación del Congreso de la Unión. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

342 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.

343 SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.

3431 GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACION. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por situación y traslado de fondos del Erario Federal y otros gastos inherentes a la recaudación fiscal, incluida la guarda y custodia de fondos y valores del Gobierno Federal.

344 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS. Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

3441 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS. Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de las dependencias y entidades, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida 39602 Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES. Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.

3451 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES. Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.

346 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

3461 ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

347 FLETES Y MANIOBRAS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

3471 FLETES Y MANIOBRAS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

348 COMISIONES POR VENTAS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.

3481 COMISIONES POR VENTAS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnicos, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuales se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a las dependencias y entidades.

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES. Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.

3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

Este concepto comprende las partidas:

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

3511 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles dedicados a la prestación de servicios administrativos; incluye edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de las dependencias y entidades, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros. Excluye los trabajos de conservación y mantenimiento considerados en las partidas 62202 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales y 62102 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales.

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

3521 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

3531 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros, incluido el pago de deducibles de seguros.

354 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

3541 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, propiedad o al servicio de los entes públicos.

3551 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte, terrestres, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades.

356 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

3561 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.

3571 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de la maquinaria y equipo propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

3572 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas a cubrir el gasto de los servicios de

mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones para la producción. Excluye los trabajos de conservación y mantenimiento capitalizable considerados en la partida 62302

Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.

358 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

3581 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección e higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de las dependencias y entidades. Incluye el costo de los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos.

359 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hiervas.

3591 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hiervas.

3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD

Este concepto comprende las partidas:

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

3611 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan las dependencias o entidades. Incluye el diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción, postproducción y copiado; la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

362 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que

generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.

3621 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de las entidades que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios, los cuales deben registrarse en la partida 36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.

363 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

364 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS. Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.

365 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulare, subtitulaje, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).

366 SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET. Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

369 OTROS SERVICIOS DE INFORMACION. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

3691 SERVICIOS RELACIONADOS CON MONITOREO DE INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de las dependencias y entidades, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

Este concepto comprende las partidas:

371 PASAJES AEREOS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

3711 PASAJES AEREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.

3712 PASAJES AEREOS NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.

372 PASAJES TERRESTRES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

3721 PASAJES TERRESTRES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.

373 PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

3731 PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte por vía marítima, lacustre y fluvial en comisiones oficiales temporales de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal

operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento. (Se adiciona)

374 AUTOTRANSPORTE. Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.

375 VIATICOS EN EL PAIS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

3751 VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión y 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión.

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

3761 VIATICOS EN EL EXTRANJERO. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, en lugares distintos a los de su adscripción, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37105 Pasajes aéreos internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37205 Pasajes terrestres internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional.

377 GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

3771 GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de las dependencias y entidades, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente, incluyendo, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

378 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de

servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.

3781 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de transporte, alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones correspondan a servicios integrales y no proceda su registro en las partidas 37101 a 37104, 37201 a 37204 y 37501 a 37504 de este Clasificador. Esta partida incluye paquetes de viaje y los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

3791 GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO EN AREAS RURALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las dependencias y entidades, por la estadía de servidores públicos que se origina con motivo del levantamiento de censos, encuestas y en general trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales, cuando se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación, y no sea posible cumplir con los requisitos para el otorgamiento de viáticos y pasajes previstos en las partidas del concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos, de este Clasificador.

3800 SERVICIOS OFICIALES

Este concepto comprende las partidas:

381 GASTOS DE CEREMONIAL. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

3811 GASTOS DE CEREMONIAL. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de recepciones del Presidente Municipal entre otros.

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y

cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, entre otros.

383 CONGRESOS Y CONVENCIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias y entidades, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Esta partida incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

384 EXPOSICIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

3841 EXPOSICIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias y entidades, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

385 GASTOS DE REPRESENTACION. Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.

3851 GASTOS PARA ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación de los servidores públicos de mando, en términos de las disposiciones aplicables, que se realizan fuera de las instalaciones de las dependencias y entidades, con el propósito coadyuvar al mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus responsabilidades.

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

Este concepto comprende las partidas:

391 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS. Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.

3911 FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCION. Asignaciones destinadas a cubrir pagas de defunción a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de las dependencias y entidades, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario Federal, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.

392 IMPUESTOS Y DERECHOS. Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

3921 IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACION. Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos causados por la venta de productos y servicios al extranjero.

393 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION. Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.

3931 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION. Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.

394 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

3941 EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE. Erogaciones para cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

395 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago,

como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

3951 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES. Erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas.

396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.

3961 OTRAS PERDIDAS POR RESPONSABILIDADES. Erogaciones de las dependencias y entidades que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su techo presupuestario disponible. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario Federal en el caso de las dependencias.

397 UTILIDADES. Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.

3971 EROGACIONES POR PAGO DE UTILIDADES. Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL. Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

3981 IMPUESTO SOBRE NOMINAS. Asignaciones destinadas al pago del Impuesto Sobre Nóminas a cargo de las dependencias y entidades, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal y, en su caso, las disposiciones equivalentes en las demás entidades federativas.

399 OTROS SERVICIOS GENERALES. Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.

3991 OTROS SERVICIOS GENERALES. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que requieran las oficinas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas, para el

desarrollo de funciones oficiales, tales como: arrendamientos, reparaciones de muebles, servicio postal y telefónico, entre otros.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este capítulo comprende los conceptos:

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO. Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO. Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES. Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

4400 AYUDAS SOCIALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS. Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales" o en el concepto 4500 "Pensiones y Jubilaciones".

4800 DONATIVOS. Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR. Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

Este concepto comprende las partidas:

411 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

412 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

413 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

414 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS. Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

415 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

4151 TRANSFERENCIAS PARA CUBRIR EL DEFICIT DE OPERACION Y LOS GASTOS DE ADMINISTRACION ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas al apoyo de las entidades para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios.

416 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

4161 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS DERIVADAS DE LA OBTENCION DE DERECHOS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones cuya fuente de financiamiento es la obtención de Derechos previstos en las disposiciones aplicables.

417 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

418 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

419 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Este concepto comprende las partidas:

421 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

422 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

423 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

424 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones.

425 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Este concepto comprende las partidas:

431 SUBSIDIOS A LA PRODUCCION. Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.

4311 SUBSIDIOS A LA PRODUCCION. Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes, así como la prestación de servicios básicos

estratégicos en los sectores económicos, a fin de apoyar su generación, sin alterar el precio de mercado.

432 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION. Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

4321 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION. Asignaciones destinadas al apoyo de la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos que realizan los sectores económicos, buscando que no impacten en el precio de los mismos.

433 SUBSIDIOS A LA INVERSION. Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

4331 SUBSIDIOS PARA INVERSION. Asignaciones destinadas a mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

434 SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS. Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.

4341 SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS. Asignaciones destinadas al otorgamiento de subsidios a favor de la población a través de la prestación de servicios públicos en materia de salud, educación, laboral, entre otros.

435 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERES. Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

4351 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERES. Asignaciones destinadas a cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias, mediante la aplicación de tasas fijas en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

436 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA. Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

4361 SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. Asignaciones del gobierno federal destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente de interés social.

437 SUBVENCIONES AL CONSUMO. Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

4371 SUBSIDIOS AL CONSUMO. Asignaciones destinadas a mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

438 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o por contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a los convenios suscritos.

4381 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento

financiero y, en caso de desastres naturales o por contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a los convenios suscritos. (Se modifica)

439 OTROS SUBSIDIOS. Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.

4391 OTROS SUBSIDIOS. Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de estudiantes y personas que realicen estudios e investigaciones en planteles e instituciones educativas y de investigación del país o del extranjero, así como programas de capacitación para el empleo. Incluye los gastos de capacitación a productores, así como los asociados a programas de capacitación financiados por organismos internacionales.

4400 AYUDAS SOCIALES

Este concepto comprende las partidas:

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS. Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.

4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de ayuda extraordinaria que realizan las dependencias y entidades para casos de viudez, orfandad, enfermedad, maternidad, matrimonio; para reos y sus familiares, así como para casos extraordinarios de personas que por su condición de necesidad y mérito en la sociedad se justifique reciban ayuda social, distintas de las prestaciones laborales de los servidores públicos y de los subsidios para la población.

4412 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Asignaciones destinadas a cubrir todos los gastos relacionados con la celebración de eventos deportivos, tales como: torneos (futbol, basquetbol, voleibol, béisbol, etc.), actividades múltiples, juegos de orientación, juegos de observación, entre otros.

4413 GASTOS RELACIONADOS CON FESTIVIDADES PATRONALES EN LOCALIDADES. Asignaciones destinadas a cubrir todos los gastos relacionados con la celebración de eventos de festividades patronales en las localidades.

4414 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de las dependencias y entidades para eventos culturales y sociales mismos que fortalezcan los usos y costumbres del municipio y sus localidades.

4415 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES ESCOLARES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de las dependencias y entidades para ayudas a escuelas de nivel básico, medio y superior.

442 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION. Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

443 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA. Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

444 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS. Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.

4441 APOYOS A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DE INSTITUCIONES ACADEMICAS Y SECTOR PÚBLICO. Asignaciones destinadas a apoyar la capacidad científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento en universidades e instituciones de educación superior, centros públicos de investigación y en general en instituciones del sector público federal y estatal, así mismo, para apoyar las acciones relacionadas con la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico; y el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología.

4442 APOYOS A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas a apoyar la capacidad científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento en instituciones del sector social y privado, personas físicas y morales, así mismo, para apoyar las acciones relacionadas con la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico; y el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología.

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

446 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS. Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

447 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PÚBLICO. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.

448 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS. Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

44801 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de adquisición de los materiales, suministros y mercancías diversas que las dependencias y entidades requieran para su distribución a la población en casos de desastres naturales o apoyos temporales por emergencias, entre otros, derivado del cumplimiento de su función pública.

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES

Este concepto comprende las partidas:

451 PENSIONES. Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

452 JUBILACIONES. Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

4521 PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados, de las dependencias y entidades, que cubren los Institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Mexicano del Seguro Social, de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, entre otros, conforme al régimen de seguridad social establecido por disposición legal.

459 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.

4591 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones destinadas a complementar la integración del monto constitutivo para la adquisición de las rentas vitalicias y de los seguros de sobrevivencia que establecen las disposiciones generales en materia de seguridad social.

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

Este concepto comprende las partidas:

461 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

4611 APORTACIONES A FIDEICOMISOS PUBLICOS. Asignaciones que las dependencias con cargo a su presupuesto o las entidades afectan al patrimonio de un fideicomiso público o acto jurídico análogo.

462 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

463 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

464 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

465 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

466 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Este concepto comprende las partidas:

471 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY. Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 1000 “Servicios Personales”.

4711 TRASFERENCIAS PARA CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL IMSS, ISSSTE E ISSFAM POR OBLIGACION DEL ESTADO. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social de carácter estatutario a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como la aportación anual a que se refiere el artículo 221

4800 DONATIVOS

Este concepto comprende las partidas:

481 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

4811 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

482 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en términos del Presupuesto de Egresos y a las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

4821 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS. Asignaciones que las dependencias y entidades otorgan como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

483 DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

4831 DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS. Asignaciones que las dependencias y entidades otorgan como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

484 DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

4841 DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES. Asignaciones que las dependencias y entidades otorgan como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

485 DONATIVOS INTERNACIONALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

4851 DONATIVOS INTERNACIONALES. Asignaciones que las dependencias y entidades otorgan como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

Este concepto comprende las partidas:

491 TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

492 TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

4921 CUOTAS Y APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas a instituciones y organismos internacionales, derivadas de Acuerdos, Convenios o Tratados celebrados por el Gobierno Federal.

493 TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

Este capítulo comprende los conceptos:

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5700 ACTIVOS BIOLOGICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

5800 BIENES INMUEBLES. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.

5900 ACTIVOS INTANGIBLES. Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Este concepto comprende las partidas:

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA. Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, respiradores, entre otros.

5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.- MOBILIARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes muebles que requieran las dependencias y entidades para el desempeño de sus funciones, comprende bienes tales como: escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

512 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA. Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

513 BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS. Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.

5131 BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de objetos artísticos y culturales, tales como: pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general, todos los bienes que constituyan acervo patrimonial artístico y cultural para el país.

514 OBJETOS DE VALOR. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

515 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.- BIENES INFORMATICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, entre otros.

519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.

5191 EQUIPO DE ADMINISTRACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de las dependencias y entidades, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de aire acondicionado, calentadores, fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, estufas, refrigeradores, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de las dependencias y entidades. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación destinados al equipamiento

de unidades administrativas de las dependencias y entidades especializadas en el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este concepto comprende las partidas:

521 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

5211 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

522 APARATOS DEPORTIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entro otros.

5221 APARATOS DEPORTIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entro otros.

523 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO. Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

5231 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO. Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

529 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

5291 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

Este concepto comprende las partidas:

531 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

5311 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica.

532 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

5321 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, bisturís, tijeras, pinzas, separadores, y en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales, y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Este concepto comprende las partidas:

541 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE. Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo , revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

5411 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD. Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte, terrestres, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tracto camiones, motocicletas, bicicletas, entre otros, para el desempeño de las funciones del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye la adquisición de vehículos y equipo de transporte utilizados por las dependencias en la ejecución de programas de seguridad pública y de la entidad

542 CARROCERIAS Y REMOLQUES. Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasises producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

5421 CARROCERIAS Y REMOLQUES. Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasises producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

543 EQUIPO AEROESPACIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.

5431 VEHICULOS Y EQUIPO AEREOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo aéreo, para el transporte de personas y carga, para el desempeño

544 EQUIPO FERROVIARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

5441 EQUIPO FERROVIARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

545 EMBARCACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

54501 EMBARCACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo marítimo, para el transporte de personas y carga, para el desempeño de las funciones del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye la adquisición de vehículos y equipo de utilizados por las dependencias en la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.

549 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

5491 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores.

5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Este concepto comprende las partidas:

551 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

5511 MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo propios para las funciones de defensa y seguridad pública. Comprende bienes tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este concepto comprende las partidas:

561 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, entre otros.

562 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

5621 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo industrial, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

563 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.

5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, motoconformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, entre otros.

564 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

565 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar,

sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

5651 EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos y de fax, telegráficos, y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

566 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

5661 MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, tales como: generadoras de energía, plantas, motogeneradoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en las partidas 56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones y 51501 Bienes informáticos.

567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

5671 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas y máquinas herramienta, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros y martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de las dependencias y entidades.

569 OTROS EQUIPOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.

5691 OTROS EQUIPOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por las dependencias y entidades con arrendamiento financiero o bajo la modalidad de arrendamiento financiero especial, (BLT o BOT), entre otras figuras análogas.

5700 ACTIVOS BIOLOGICOS

Este concepto comprende las partidas:

571 BOVINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

5711 BOVINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de bovinos como animales con fines de reproducción y fomento.

572 PORCINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

573 AVES. Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras.

574 OVINOS Y CAPRINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

575 PECES Y ACUICULTURA. Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

576 EQUINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

5761 EQUINOS, ANIMALES DE TRABAJO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos como animales para el trabajo.

577 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.

5771 ANIMALES DE CUSTODIA Y VIGILANCIA. Asignaciones destinadas a la adquisición especies menores como animales para custodia y vigilancia.

578 ARBOLES Y PLANTAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

579 OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

5800 BIENES INMUEBLES

Este concepto comprende las partidas:

581 TERRENOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.

5811 TERRENOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de terrenos y predios necesarios para los usos propios de las dependencias y entidades.

582 VIVIENDAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

583 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

5831 EDIFICIOS Y LOCALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, casas y locales que requieran las dependencias y entidades para desarrollar sus actividades.

589 OTROS BIENES INMUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.

5891 OTROS BIENES INMUEBLES. Asignaciones destinadas al pago de adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de todo tipo de bienes inmuebles, cuando por razones de interés público se requiera su afectación, en los términos de las disposiciones generales aplicables. Comprende bienes tales como: edificios, casas, locales y terrenos.

5892 EDIFICIOS NO HABITACIONALES.

5900 ACTIVOS INTANGIBLES

Este concepto comprende las partidas:

591 SOFTWARE. Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

5911 SOFTWARE. Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

592 PATENTES. Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivientes producidos en forma artificial, entre otros.

593 MARCAS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.

594 DERECHOS. Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

595 CONCESIONES. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

596 FRANQUICIAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciaste y el franquicia ario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

597 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

598 LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

599 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES. Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

6000 INVERSION PÚBLICA

Este capítulo comprende los conceptos:

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO. Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS. Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO. Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Este concepto comprende las partidas:

611 EDIFICACION HABITACIONAL. Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6111 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACION HABITACIONAL

6112 CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACION HABITACIONAL

6113 AMPLIACION Y REHABILITACION DE CONSTRUCCIONES HABITACIONALES

6114 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

612 EDIFICACION NO HABITACIONAL. Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6121 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACION NO HABITACIONAL

6122 CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACION NO HABITACIONAL

6123 AMPLIACION Y REHABILITACIÓN DE LA CONSTRUCCION NO HABITACIONAL

6124 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA.

613 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6131 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6132 CONSTRUCCION DE OBRAS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS. ELECTRIFICACION Y TELECOMUNICACIONES

6133 AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRA ABASTECIMIENTO

6134 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA.

614 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION. Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6141 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6142 CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION PARA LA DOTACION DE SERVICIOS

6143 AMPLIACION DE REHABILITACIOON DE OBRAS DE URBANIZACION

6144 DIVISIÓN DE TERRENOS

6145 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

615 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION. Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto

6151 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6152 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

6153 AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

6154 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

616 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA. Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6161 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA

617 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES. Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6171 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6172 INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCIONES

6173 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

619 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6191 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6192 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES

6193 OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

6194 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Este concepto comprende las partidas:

621 EDIFICACION HABITACIONAL. Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6211 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACION HABITACIONAL

6212 CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACION HABITACIONAL

622 EDIFICACION NO HABITACIONAL. Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6221 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACION NO HABITACIONAL

6222 CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACION NO HABITACIONAL

623 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6231 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6232 CONSTRUCCION DE OBRA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

6233 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

624 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION. Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6241 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6242 CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION PARA DOTACION DE SERVICIOS

6243 AMPLIACIÓN DE LA REHABILITACION DE OBRAS DE URBANZACION

6244 DIVISIÓN DE TERRENOS

6245 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

625 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION. Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6251 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6252 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

6253 AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN

6254 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

626 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA. Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6261 OTRAS CONSTRUC.D/ING.CIVIL U OBRA PESADA

627 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES. Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6271 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6272 INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES

6273 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

629 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción,

excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador,

colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6291 ESTUDIOS Y PROYECTOS

6292 TRABAJO DE ACABADO EN EDIFICACIONES

6293 OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADO

6294 SUPERVISIOIN Y VIGIANCIA

6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

Este concepto comprende las partidas:

631 ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO. Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

632 EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO. Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Este capítulo comprende los conceptos:

7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo con las políticas, normas y disposiciones aplicables.

7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL. Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.

7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES. Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.

7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS. Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS. Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES. Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.

7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Este concepto comprende las partidas:

711 CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

712 CREDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA ELFOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

Este concepto comprende las partidas:

721 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

722 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

723 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

724 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

725 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

7251 ADQUISICION DE ACCIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas a cubrir los importes correspondientes a la participación del Gobierno Mexicano en el capital social de organismos internacionales, dedicados al apoyo de la integración económica de regiones internacionales, mediante el financiamiento de proyectos de desarrollo. La participación de México se realiza de acuerdo con tratados o convenios de adhesión con la autorización del Congreso de la Unión. Los recursos destinados a suscribir este tipo de acciones, por sus características generalmente no reportan intereses a favor de México y el capital puede ser susceptible o no de recuperación.

726 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

727 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

728 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

729 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES

Este concepto comprende las partidas:

731 BONOS. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.

7311 BONOS. Asignaciones que el Gobierno Federal destina en forma directa a la adquisición de bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

732 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.

733 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.

734 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

735 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

7351 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones que el Gobierno Federal destina en forma directa a la adquisición de obligaciones emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

739 OTROS VALORES. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

7391 OTROS VALORES. Asignaciones que el Gobierno Federal destina a través de fondos y fideicomisos, a la adquisición de acciones, bonos, obligaciones, certificados y en general de toda clase de títulos de crédito que emitan instituciones públicas federales, estatales y

municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS

Este concepto comprende las partidas:

741 CONCESION DE PRESTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

742 CONCESION DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.

7421 CREDITOS DIRECTOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS OTORGADOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas a otorgar créditos directos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

743 CONCESION DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

744 CONCESION DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.

7441 CREDITOS DIRECTOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS OTORGADOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas a otorgar créditos directos a los Estados, Municipios y el Distrito Federal para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

745 CONCESION DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.

7451 CREDITOS DIRECTOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS OTORGADOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas a otorgar créditos directos a los sectores social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

746 CONCESION DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLITICA ECONOMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.

747 CONCESION DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.

748 CONCESION DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.

749 CONCESION DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS

Este concepto comprende las partidas:

751 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.

752 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.

753 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.

754 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.

755 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.

75501 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS CONSIDERADOS ENTIDADES PARAESTATALES. Asignaciones destinadas para constituir o fortalecer el patrimonio de fideicomisos públicos empresariales y no financieros considerados entidades paraestatales.

756 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.

7561 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS CONSIDERADOS ENTIDADES PARAESTATALES. Asignaciones destinadas para constituir o fortalecer el patrimonio de los fideicomisos públicos financieros considerados entidades paraestatales.

757 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.

758 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS. Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.

759 FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES. Asignaciones a fideicomisos de empresas privadas y particulares con fines de política económica.

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Este concepto comprende las partidas:

761 DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL. Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.

762 DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA. Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

Este concepto comprende las partidas:

791 CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES. Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

792 CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS. Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

799 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES. Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

7991 EROGACIONES CONTINGENTES. Asignaciones de recursos que se aprueban por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, conforme a lo establecido en la fracción IV, párrafo tercero, del artículo 74 Constitucional.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Este capítulo comprende los conceptos:

8100 PARTICIPACIONES. Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

8300 APORTACIONES. Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

8500 CONVENIOS. Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

8100 PARTICIPACIONES

Este concepto comprende las partidas:

811 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.

8111 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal. (Se modifica)

812 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.

8121 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos. (Se modifica)

813 PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS. Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

814 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

8141 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios. (Se modifica)

815 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de

recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

816 CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA. Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

8300 APORTACIONES

Este concepto comprende las partidas:

831 APORTACIONES DE LA FEDERACION A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.

8311 APORTACIONES FEDERALES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA SERVICIOS PERSONALES. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales por concepto de remuneraciones a servicios personales derivadas del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y, en su caso, entre otras, a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

832 APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

833 APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

834 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

8341 APORTACIONES DE LA FEDERACION AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales del Gobierno Federal para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

835 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.

8351 ASIGNACIONES COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS. Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas.

8500 CONVENIOS

Este concepto comprende las partidas:

851 CONVENIOS DE REASIGNACION. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

8511 CONVENIOS DE REASIGNACION. Convenios de reasignación. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales. (Se modifica)

852 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

853 OTROS CONVENIOS. Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.

9000 DEUDA PÚBLICA

Este capítulo comprende los conceptos:

9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

9500 COSTO POR COBERTURAS. Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

9600 APOYOS FINANCIEROS. Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS). Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

Este concepto comprende las partidas:

911 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.

9111 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.

9112 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA DERIVADA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO. Asignaciones para entidades destinadas al pago del principal en cumplimiento de obligaciones contractuales de la deuda interna, bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo con instituciones de crédito.

912 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA POR EMISION DE TITULOS Y VALORES. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.

9121 AMORTIZACION DE LA DEUDA POR EMISION DE VALORES GUBERNAMENTALES. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por el Gobierno Federal, en territorio nacional.

913 AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

9131 AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos con arrendadoras contraídos nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

9132 AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS ESPECIALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras en la modalidad de arrendamientos financieros especiales (BLT o BOT), entre otras figuras análogas.

914 AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

9141 AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

9142 AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA DERIVADA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO. Asignaciones para entidades destinadas al pago del principal en cumplimiento de obligaciones contractuales de la deuda externa, bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo con instituciones de crédito.

915 AMORTIZACION DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

9151 AMORTIZACION DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

916 AMORTIZACION DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

9161 AMORTIZACION DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por Gobiernos Extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

917 AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISION DE TITULOS Y VALORES. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

9171 AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA POR BONOS. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de bonos mexicanos en los mercados extranjeros.

918 AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

9181 AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

Este concepto comprende las partidas:

921 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.

9211 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.

9212 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA DERIVADA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO. Asignaciones para entidades destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de deuda interna bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.

922 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACION DE TITULOS Y VALORES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

9221 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACION DE VALORES GUBERNAMENTALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

923 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

9231 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

9232 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS ESPECIALES. Asignaciones para el pago de intereses derivado de financiamientos contraídos con arrendadoras en la modalidad de arrendamientos financieros especiales (BLT o BOT), entre otras figuras análogas.

924 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

9241 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

9242 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA DERIVADA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO. Asignaciones para entidades destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de deuda externa bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.

925 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

9251 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación

de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

926 INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

9261 INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por Gobiernos Extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

927 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACION DE TITULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

9271 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACION EXTERNA DE BONOS. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de bonos mexicanos en los mercados extranjeros.

928 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

9281 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

Este concepto comprende las partidas:

931 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.

9311 COMISIONES DE LA DEUDA INTERNA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.

932 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

9321 COMISIONES DE LA DEUDA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Este concepto comprende las partidas:

941 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA. Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

9411 GASTOS DE LA DEUDA INTERNA. Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: los diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos; los gastos asociados a la difusión de la deuda, los gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas, así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

942 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

9421 GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: los diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos; los gastos asociados a la difusión de la deuda, los gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas, así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

9500 COSTO POR COBERTURAS

Este concepto comprende las partidas:

951 COSTOS POR COBERTURAS. Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

9511 COSTO POR COBERTURAS. Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, las erogaciones por concepto del programa de coberturas petroleras, las comprendidas en el programa de coberturas agropecuarias y los pagos derivados de la contratación de otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

9600 APOYOS FINANCIEROS

Este concepto comprende las partidas:

961 APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS. Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

9611 APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS. Asignaciones que otorga el Gobierno Federal para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

962 APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL. Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.

9621 APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA. Asignaciones que otorga el Gobierno Federal, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Este concepto comprende las partidas:

991 ADEFAS. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

9911 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de las dependencias y entidades, devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivado de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de sus funciones, para los cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERO.- El presente Clasificador entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Estado de Hidalgo o publicación en medios electrónicos, web, con la finalidad de que las unidades administrativas y entidad realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes.

SEGUNDO.- Las Unidades de la Administración Pública del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, aplicarán las partidas específicas a que se refiere el presente Clasificador, atendiendo a la naturaleza de sus atribuciones y funciones en particular; hasta en tanto el Consejo Nacional de Armonización Contable emita lo conducente.

TERCERO.- En tanto se definan los criterios para la aplicación de las partidas del concepto 6100 Obra pública en bienes de dominio público, las dependencias y entidades realizarán los registros en las partidas específicas del concepto 6200 Obra pública en bienes propios.

Clasificador por Tipo de Gasto: El CTG relaciona las transacciones públicas que generan dentro del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad, mismos que no incrementan el patrimonio del Municipio.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital, mismos que por su naturaleza aumentan el patrimonio del Municipio.
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

Clasificación Económica: La CE de las transacciones del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, nos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general de este Ente Municipal.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

"CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS"

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

CE	Denominación
2	**Gastos**
2.1	**Gastos Corrientes**
2.1.1	**Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales**
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.2	**Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados**
2.1.2.1	Ayuda a Personas
2.1.3	**Participaciones**
2.1.3.1	Participaciones
2.1.3.2	Aportaciones
2.2	**Gastos de Capital**
2.2.1	**Construcciones en Proceso**
2.2.2	**Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)**
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras

CE	Denominación
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo
2.2.2.3	Activos Fijos Intangibles
2.2.3.4	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa
3	**Financiamiento**
3.2	**Disminución de Pasivos**
3.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar
3.2.1.1	Intereses y comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por pagar
3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de largo plazo
3.2.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en títulos y valores

Nota: La clasificación económica de los ingresos y de los gastos aun, la empresa desarrolladora del sistema para armonizar los movimientos contables del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., nos lo ha incluido, sin embargo de acuerdo a la normativa de la LGCG así debe de quedar.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

ALINEACION COG-CTG-CE

COG					CTG (MPIO TLAHUELILPAN		CE				
C	C	PG	PM	NOMBRE	T	Nombre	1	2	3		Nombre
1				SERVICIOS PERSONALES							
1	0.1			REMUNER. AL PERS. D/CARÁCTER PERMANENTE							
1	.1.	1		DIETAS							
1	.1.	1	1	DIETAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.1.	3		SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE							
1	.1.	3	1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	0.2			REMUNER.A/PERSONAL D/CARÁCT.TRANSIT.							
1	.2.	2		SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL							
1	.2.	2	1	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	0.3			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES							
1	.3.	2		PRIMAS DE VAC.DOM.Y GRATIF. D/FIN DE AÑO							
1	.3.	2	1	PRIMAS DE VACACIONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.3.	2	2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.3.	2	3	PRIMA DOMINICAL		GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.3.	3		HORAS EXTRAORDINARIAS							

1	.3.	3	1	HORAS EXTRAORDINARIAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.3.	4		COMPENSACIONES							
1	.3.	4	1	COMPENSACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.3.	9		PAGO DE LIQUIDACIONES							
1	.3.	9	1	PAGO DE LIQUIDACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	0.5			OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS							
1	.5.	2		INDEMNIZACIONES							
1	.5.	2	1	INDEMNIZACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.5.	4		PRESTACIONES CONTRACTUALES							
1	.5.	4	2	COMPENSACION GARANTIZADA (GRATIFICACION)	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	.5.	9		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS							
1	.5.	9	1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS (CANASTA BASICA)	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	0.8			IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL							
1	.8.	1		IMPUESTOS SOBRE NÓMINA							
1	.8.	1	1	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
1	.8.	2		OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL							
1	.8.	2	1	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2				MATERIALES Y SUMINISTROS							
2	0.1			MAERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES							
2	.1.	1		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA							
2	.1.	1	1	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	1	2	GASTOS DE OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	1	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	2		MATERIALES Y ÚTILES D/IMPRES. Y REPROD.							
2	.1.	2	1	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	3		MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO							
2	.1.	3	1	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	4		MAT.ÚTIL.Y EQPOS MEN.TECN.D/L INF.Y COM.							
2	.1.	4	1	MAT. UTIL Y EQUIPOS MEN. TECN. D/L INF. Y COM.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	5		MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL							
2	.1.	5	1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	6		MATERIAL DE LIMPIEZA							
2	.1.	6	1	MATERIAL DE LIMPIEZA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	7		MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA							
2	.1.	7	1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.1.	8		MAT. P/EL REG. E IDENT. D/BIENES Y PERS.							
2	.1.	8	1	MAT. P/ EL REG. E IDENT DE BIENES Y	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

				PERSONAS		CORRIENTE					
2	0.2			ALIMENTOS Y UTENSILIOS							
2	.2.	1		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS							
2	.2.	1	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.2.	2		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES							
2	.2.	2	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.2.	3		UTENSILIOS P/EL SERVICIO D/ALIMENT.							
2	.2.	3	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	0.4			MATERIALES Y ART.D/CONST.Y DE REPAR.							
2	.4.	1		PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS							
2	.4.	1	1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	2		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO							
2	.4.	2	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	3		CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO							
2	.4.	3	1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	4		MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA							
2	.4.	4	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	5		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO							
2	.4.	5	1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	6		MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO							
2	.4.	6	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	7		ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN							
2	.4.	7	1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	8		MATERIALES COMPLEMENTARIOS							
2	.4.	8	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.4.	9		OTROS MATERIALES Y ART.D/CONST.Y REPAR.							
2	.4.	9	1	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	0.5			PRODUCTOS QUÍM. FARMAC.Y DE LABORATORIO							
2	.5.	1		PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS							
2	.5.	1	1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.5.	2		FERTILIZANTES, PESTIC. Y OTROS AGROQ.							
2	.5.	2	1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQ.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.5.	3		MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS							
2	.5.	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.5.	4		MATERIALES, ACCES. Y SUMIN. MÉDICOS							
2	.5.	4	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.5.	5		MATERIALES, ACCES.Y SUMIN.D/LABORATORIO							
2	.5.	5	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.5.	6		FIBRAS SINT. HULES, PLÁST.Y DERIVADOS							

2	.5.	6	1	FIBRAS SINT. HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.5.	9		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS							
2	.5.	9	1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	0.6			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							
2	.6.	1		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							
2	.6.	1	1	COMBUSTIBLES , LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.6.	2		CARBÓN Y SUS DERIVADOS							
2	.6.	2	1	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	0.7			VEST.BLANCOS, PREND.D/PROT.Y ART.DEP.							
2	.7.	1		VESTUARIO Y UNIFORMES							
2	.7.	1	1	VESTUARIOS Y UNIFORMES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.7.	2		PRENDAS DE SEG. Y PROT. PERSONAL							
2	.7.	2	1	PRENDAS DE SEG. Y PROTECCIÓN DEL PERSONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.7.	3		ARTÍCULOS DEPORTIVOS							
2	.7.	3	1	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.7.	4		PRODUCTOS TEXTILES							
2	.7.	4	1	PRODUCTOS TEXTILES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.7.	5		BLANC.Y OTROS PROD.TEXT.EXCEPTO PREND. D/VES.							
2	.7.	5	1	BLANCOS. Y OTROS PROD. TEX. EXC. PRENDAS. D/VES.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	0.8			MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD							
2	.8.	1		SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS							
2	.8.	1	1	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.8.	2		MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA							
2	.8.	2	1	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.8.	3		PRENDAS D/PROT. P/SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL							
2	.8.	3	1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	0.9			HERRAMIENTAS, REFACC.Y ACCES. MENORES							
2	.9.	1		HERRAMIENTAS MENORES							
2	.9.	1	1	HERRAMIENTAS MENORES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.9.	2		REFACCIONES Y ACCES. MEN. D/EDIFICIOS							
2	.9.	2	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.9.	3		REF.Y ACC.MEN.MOB.EQPO D/ADM.EDUC.Y REC.							
2	.9.	3	1	REF. Y ACCESORIOS MENORES MOB. EQUIPO DE ADMON. EDUCACIÓN Y RECREATIVO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.9.	4		REF.Y ACC.MEN.EQPO D/CÓMP.Y TEC. D/INF.							
2	.9.	4	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.9.	5		REF.Y ACC.MEN.D/EQPO E INST.MÉD.Y D/LAB.							
2	.9.	5	1	REF. Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INST. MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

2	.9.	6		REFACCIONES Y ACCES.MEN.D/EQPO D/TRANSP.							
2	.9.	6	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.9.	7		REFACCIONES Y ACC.MEN. EQPO DEF.Y SEG.							
2	.9.	7	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EQUIPO DEF. Y SEG.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.9.	8		REFACCIONES Y ACC. MEN.D/MAQ.Y OTROS EQ.							
2	.9.	8	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	.9.	9		REFAC.Y OTROS ACC.MEN.OTROS BIEN.MUEB.							
2	.9.	9	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3				SERVICIOS GENERALES							
3	0.1			SERVICIOS BÁSICOS							
3	.1.	1		ENERGÍA ELÉCTRICA							
3	.1.	1	1	ENERGÍA ELÉCTRICA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	2		GAS							
3	.1.	2	1	GAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	3		AGUA							
3	.1.	3	1	AGUA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	4		TELEFONÍA TRADICIONAL							
3	.1.	4	1	TELEFONÍA TRADICIONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	5		TELEFONÍA CELULAR							
3	.1.	5	1	TELEFONÍA CELULAR	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	7		SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN							
3	.1.	7	1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	8		SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS							
3	.1.	8	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	9		SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS							
3	.1.	9	1	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.1.	9	2	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS (PENSIONES Y ESTACIONAMIENTOS)	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0.2			SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO							
3	.2.	1		ARRENDAMIENTO DE TERRENOS							
3	.2.	1	1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	2		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS							
3	.2.	2	1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	3		ARREND.D/MOB.Y EPO.D/ADMÓN.EDUC.Y REC.							
3	.2.	3	1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	3	2	ARREND.D/MOB.Y EPO.D/ADMÓN.EDUC.Y REC.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	4		ARREND. D/EQUIPO E INST. MÉD. Y D/LAB.							
3	.2.	4	1	ARREND. D/EQUIPO E INST. MÉD. Y D/LAB.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	5		ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE							

				TRANSPORTE							
3	.2.	5	1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	6		ARRENDAMIENTO D/MAQ. OTROS EQPOS Y HERR.							
3	.2.	6	1	ARRENDAMIENTO D/MAQ. OTROS EQPOS Y HERR.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	7		ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES							
3	.2.	7	1	ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	8		ARRENDAMIENTO FINANCIERO							
3	.2.	8	1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.2.	9		OTROS ARRENDAMIENTOS							
3	.2.	9	1	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0.3			SERV.PROF.CIENT.TÉCN.Y OTROS SERVICIOS							
3	.3.	1		SERV. LEG.D/CONT.AUDIT.Y RELACIONADOS							
3	.3.	1	1	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.3.	4		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN							
3	.3.	4	1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.3.	6		SERV.D/APOYO ADM.TRAD.FOT.E IMPRES.							
3	.3.	6	1	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.3.	6	2	SERV.D/APOYO ADM.TRAD.FOT.E IMPRES.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.3.	6	3	IMPRESIÓN DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FORMAS VALORADAS)	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.3.	6	4	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, REVISTAS FOLLETOS TRÍPTICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.3.	6	5	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDAD	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.3.	9		SERV. PROFES.CIENT.Y TÉCN.INTEGRALES							
3	.3.	9	1	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (SERVICIOS HOSPITALARIOS, LABORATORIO)	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0.5			SERV.D/INST.REPAR.MANTTO Y CONSERVACIÓN							
3	.5.	1		CONSERV.Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES							
3	.5.	1	1	CONSERV.Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	2		INST.REP.Y MANT.MOB.Y EQ.ADM.EDUC.Y REC.							
3	.5.	2	1	INST.REP.Y MANT.MOB.Y EQ.ADM.EDUC.Y REC.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	3		INST.REP.Y MANT.EQ.CÓM.Y TEC.D/L INF.							
3	.5.	3	1	INST.REP.Y MANT.EQ.COM.Y TEC.D/L INF.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	4		INST.REP.Y MANTTO.D/EQ.E INST.MÉD.Y LAB.							
3	.5.	4	1	INST.REP.Y MANTTO.D/EQ.E INST.MÉD.Y LAB.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	5		REPAR.Y MANTTO D/EQPO D/TRANSPORTE							
3	.5.	5	1	REPAR.Y MANTTO D/EQ.D/TRANSPORTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	6		REP.Y MANTTO D/EQ.D/DEF.Y SEGURIDAD							

3	.5.	6	1	REP.Y MANTTO D/EQ.D/DEF.Y SEGURIDAD	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	7		INST.REP.Y MANT.D/MAQ.OTROS EQ.Y HERR.							
3	.5.	7	1	INST.REP.Y MANT.D/MAQ.OTROS EQ.Y HERR.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	8		SERV.D/LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS							
3	.5.	8	1	SERV.D/LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.5.	9		SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN							
3	.5.	9	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0.6			SERVICIOS DE COMUNIC.SOCIAL Y PUBLICIDAD							
3	.6.	1		DIF.RAD.TV Y MED.D/MEN.S/PRO.ACT.GUB.							
3	.6.	1	1	DIF.RAD.TV.Y MED.D/MEN.S/PRO.ACT.GUB.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.6.	2		DIF.RAD.TV.Y MED.MEN.COM.PROM.VTA B O S							
3	.6.	2	1	DIF.RAD.TV.Y MED.MEN.COM.PROM.VTA B O S	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.6.	3		SERV.D/CREAT.PREP.Y PRO.PUB.EXCPTO INTERNET							
3	.6.	3	1	SERV.D/CREAT.PREP.Y PRO.PUB.EXC.INT.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.6.	5		SERVICIOS D/LA IND.FÍLM.D/SON.Y D/VIDEO							
3	.6.	5	1	SERVICIOS D/LA IND.FÍLM.D/SON.Y D/VIDEO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.6.	9		OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN							
3	.6.	9	1	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.7			SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS							
3	.7.	2		PASAJES TERRESTRES							
3	.7.	2	1	PASAJES TERRESTRES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.7.	5		VIÁTICOS EN EL PAÍS							
3	.7.	5	1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0.8			SERVICIOS OFICIALES							
3	.8.	1		GASTOS DE CEREMONIAL							
3	.8.	1	1	GASTOS DE CEREMONIAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.8.	2		GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL							
3	.8.	2	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.8.	5		GASTOS DE REPRESENTACIÓN							
3	.8.	5	1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0.9			OTROS SERVICIOS GENERALES							
3	.9.	2		IMPUESTOS Y DERECHOS							
3	.9.	2	1	IMPUESTOS Y DERECHOS, OTROS IMPUESTO, TENENCIA, PLACAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.9.	6		OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES							
3	.9.	6	1	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	.9.	8		IMP.S/ NOMINAS Y OTROS DER.REL. LABORAL							
3	.9.	8	1	IMP.S/ NOMINAS Y OTROS DER.REL. LABORAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
4				TRANSF.ASIG.SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							
4	0.4			AYUDAS SOCIALES							

4	.4.	1		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS							
4	.4.	1	1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	1	2	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	1	3	GASTOS DE FESTIVIDADES PATRONALES EN LOCALIDADES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	1	4	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	1	5	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES ESCOLARES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	2		BECAS Y OTRAS AYUDAS P/PROG.D/CAPAC.							
4	.4.	2	1	BECAS Y OTRAS AYUDAS P/PROG. D/CAPAC.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDA A PERSONAS
4	.4.	3		AYUDAS SOC. A INSTIT. DE ENSEÑANZA							
4	.4.	3	1	AYUDAS SOC.A INSTIT. DE ENSEÑANZA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	4		AYUDAS SOC.A ACTIV.CIENT.O ACADÉMICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	4	1	AYUDAS SOC.A ACTIV.CIENT.O ACADÉMICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	5		AYUDAS SOC.A INSTIT.S/FINES DE LUCRO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
4	.4.	5	1	AYUDAS SOC.A INSTIT.S/FINES DE LUCRO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	2	1	AYUDAS A PERSONAS
5				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES							
5	0.1			MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN							
5	.1.	1		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA							
5	.1.	1	1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.1.	2		MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA							
5	.1.	2	1	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.1.	3		BIENES ARTÍSTICOS, CULT.Y CIENTÍFICOS							
5	.1.	3	1	BIENES ARTÍSTICOS, CULT.Y CIENTÍFICOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.1.	5		EQUIPO DE CÓMP.Y D/TECN.D/LA INFORMACIÓN							
5	.1.	5	1	EQUIPO DE CÓMP.Y D/TECN.D/LA INFORMACIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.1.	9		OTROS MOBILIARIOS Y EQPOS DE ADMÓN							
5	.1.	9	1	OTROS MOBILIARIOS Y EQPOS DE ADMÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	0.2			MOBILIARIO Y EQPO EDUC.Y RECREATIVO							
5	.2.	1		EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES							
5	.2.	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.2.	3		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO							
5	.2.	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.2.	9		OTRO MOBILIARIO Y EQPO EDUC.Y RECREATIVO							
5	.2.	9	1	OTRO MOBILIARIO Y EQPO EDUC.Y RECREATIVO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	0.3			EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉD.Y D/LAB.							
5	.3.	1		EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO							
5	.3.	1	1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.3.	2		INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO							

5	.3.	2	1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	0.4			VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE							
5	.4.	1		VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE							
5	.4.	1	1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.4.	2		CARROCERÍAS Y REMOLQUES							
5	.4.	2	1	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.4.	9		OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE							
5	.4.	9	1	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	0.5			EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD							
5	.5.	1		EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD							
5	.5.	1	1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	3	4	EXISTENCIA DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA
5	0.6			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS							
5	.6.	5		EQUIPO DE COMUN.Y TELECOMUNICACIÓN							
5	.6.	5	1	EQUIPO DE COMUN.Y TELECOMUNICACIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.6.	6		EQPOS D/GENER. ELÉCT.APAR.Y ACCES.ELÉCT.							
5	.6.	6	1	EQPOS D/GENER.ELÉCT.APAR.Y ACCES.ELÉCT.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.6.	7		HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA							
5	.6.	7	1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	.6.	9		OTROS EQUIPOS							
5	.6.	9	1	OTROS EQUIPOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	0.8			BIENES INMUEBLES							
5	.8.	1		TERRENOS							
5	.8.	1	1	TERRENOS							
5	.8.	2		VIVIENDAS							
5	.8.	2	1	VIVIENDAS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5	.8.	3		EDIFICIOS NO RESIDENCIALES							
5	.8.	3	1	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5	.8.	9		OTROS BIENES INMUEBLES							
5	.8.	9	1	OTROS BIENES INMUEBLES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5	.8.	9	2	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5	0.9			ACTIVOS INTANGIBLES							
5	.9.	1		SOFTWARE							
5	.9.	1	1	SOFTWARE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	3	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
6				INVERSIÓN PÚBLICA							
6	0.1			OBRA PÚBLICA E/BIENES D/DOMINIO PÚB.							
6	.1.	1		EDIFICACIÓN HABITACIONAL							
6	.1.	1	1	ESTUDIOS Y PROY.P/EDIFIC.HABITACIONAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	1	2	CONTRUCCIÓN NUEVA P/EDIFIC.HABITACIONAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	1	3	AMP.Y REHAB. D/L CONSTRUC.HABITACIONALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	1	4	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO	2	GASTO DE	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS

				PÚBLICO		CAPITAL					
6	.1.	2		EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL							
6	.1.	2	1	ESTUDIOS Y PROY.P/EDIFIC.N/HABITACIONAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	2	2	CONSTRUCCIÓN NUEVA P/EDIFIC.N/HABIT.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	2	3	AMP. Y REHABILITACIÓN D/L CONST.N/HABIT.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	3		CONST.OBR.ABAST.AGUA,PET.GAS,ELEC.Y TEL.							
6	.1.	3	1	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	3	2	CONST.OBR ABAST.AGUA,PETR.GAS,ELECT.TEL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	3	3	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRA ABASTECIMIENTO AGUA, PETROLEO,GAS,ELECTRICIDA Y TELECOMUNICACIONES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	4		DIVISIÓN D/TERR.Y CONST.D/OBRAS D/URBAN.							
6	.1.	4	1	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	4	2	CONST.OBRAS D/URBAN.P/LA DOT.D/SERV.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	4	3	AMP.D/REHABILIT.D/OBR D/URBANIZACIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.1.	4	4	DIVISIÓN DE TERRENOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	0.2			OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS							
6	.2.	1		EDIFICACIÓN HABITACIONAL							
6	.2.	1	1	ESTUDIOS Y PROY.P/EDIFIC.HABITACIONAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	1	2	CONSTRUCCIÓN NUEVA P/EDIFIC.HABITACIONAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	1	3	AMPLIACIÓN Y REHAB.D/L CONSTRUC.HABITAC.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	1	4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	2		EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL							
6	.2.	2	1	ESTUDIOS Y PROYECTOS P/EDIFIC.N/HABITAC.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	2	2	CONSTRUCCIÓN NUEVA P/EDIFIC.N/HABIT.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	2	3	AMP. Y REHAB.D/LAS CONSTRUC.N/HABITAC.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	2	4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	3		CONST.OBR ABAS.AGUA,PET.GAS,ELEC.Y TEL.							
6	.2.	3	1	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	3	2	CONST.OBR.ABAS.AGUA PET.GAS,ELEC.Y TEL.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	3	3	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	4		DIVISIÓN D/TERR.Y CONST.D/OBRAS D/URBAN.							
6	.2.	4	1	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	4	2	CONST.D/OBRAS D/URB.P/LA DOT.D/SERV.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	4	3	AMPLIACIÓN D/REHAB.D/OBRAS D/URBAN.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS

6	.2.	4	4	DIVISIÓN DE TERRENOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	.2.	4	5	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
6	0.3			PROYECTOS PROD.Y ACC.DE FOMENTO							
6	.3.	1		ESTUDIOS FORM.Y EVAL. DE PROY. PROD.							
6	.3.	1	1	ESTUDIOS FORM.Y EVAL.PROY.PROD.	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
8				PARTICIPACIONES Y APORTACIONES							
8	0.1			PARTICIPACIONES							
8	.1.	1		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES							
8	.1.	1	1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	1	PARTICIPACIONES
8	.1.	2		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL							
8	.1.	2	1	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	1	PARTICIPACIONES
8	.1.	3		PARTIC. D/L ENTID.FEDER. A LOS MPIOS							
8	.1.	3	1	PARTIC.D/LAS ENTID. FEDER. A LOS MPIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	1	PARTICIPACIONES
8	.1.	4		OTROS CONCEP.PART. D/L FED.ENTID.FED.							
8	.1.	4	1	OTROS CONCEP.PART.D/L FED.ENTID. FED.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	1	PARTICIPACIONES
8	.1.	5		OTROS CONCEP.PART.D/L FEDER.A MUNICIPIOS							
8	.1.	5	1	OTROS CONCEP.PART.D/L FEDER.A MUNICIPIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	1	PARTICIPACIONES
8	0.3			APORTACIONES							
8	.3.	1		APORTACIONES D/L FEDER.A/LAS ENTID. FED.							
8	.3.	1	1	APORTACIONES D/L FEDER.A/LAS ENTID.FED.	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	2	APORTACIONES
8	.3.	2		APORTACIONES D/L FED. A MUNICIPIOS							
8	.3.	2	1	APORTACIONES D/L FED. A MUNICIPIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	2	APORTACIONES
8	.3.	3		APORTACIONES D/L ENTID.FED. A LOS MPIOS							
8	.3.	3	1	APORTACIONES D/L ENTID.FED. A LOS MPIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	3	2	APORTACIONES
9				DEUDA PÚBLICA							
9	0.1			AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA							
9	.1.	1		AMORT.DEUDA INTERNA C/INSTIT.CRÉDITO							
9	.1.	1	1	AMORT.DEUDA INTERNA C/INSTIT.D/CRÉDITO	3	FINANCIAMIENTO	3	2	2	2	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A L.P.
9	0.2			INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA							
9	.2.	1		INTERESES DEUDA INT.C/INSTIT.D/CRÉD.							
9	.2.	1	1	INTERESES DEUDA INT.C/INSTIT.D/CRÉD.	3	FINANCIAMIENTO	3	2	2	1	INTERESES Y COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR
9	0.4			GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA							
9	.4.	1		GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA							
9	.4.	1	1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3	FINANCIAMIENTO	3	2	2	2	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A L.P.

CA

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito, identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

Es importante señalar que la presente CA, es la que realizo la empresa desarrolladora del software que actualmente se utiliza para la armonización contable del Municipio, el cual fue establecido bajo la norma de contar con 5 dígitos como lo señala la LCG, mismo que de acuerdo a esta clasificación el Municipio de Tlahuelilpan, esta con el siguiente número de cuenta: **3.1.1.1.1.70**

Realizar la clasificación administrativa, de acuerdo a lo establecido por CONAC

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

CA

Número	Nombre
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL
2	JUZGADO MUNICIPAL
3	REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS
4	TESORERÍA
5	SERVICIOS PÚBLICOS
6	SERVICIO DE LIMPIEZA
7	HONORABLE ASAMBLEA
8	SECRETARÍA MUNICIPAL

9	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
10	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
11	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE
11CU	CULTURA
11DE	DEPORTE
11ED	EDUCACIÓN
11SA	SALUD
12	PARQUES, JARDINES Y PANTEONES
13	CONTRALORÍA
14	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
15	EVENTUALES
16	DIF MUNICIPAL
16DF	DIF MUNICIPAL 2015
17	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
17PD	PROTECCION DEL DELITO (SEGURIDAD PUBLICA)
18	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
19	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
20	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
21	DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL
22	COMISION DE AGUA SANIAMIENTO MPAL DE TLAHUELILPAN HIDALGO (C.A.S.M.T.H.)
23	REFORZAMIENTO MUNICIPAL

CFG-CP

Clasificación Funcional del Gasto: la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen en el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.

La Clasificación Funcional del Gasto del Municipio de Tlahuelilpan, es un catálogo que ya se encuentra pre-cargado en el SCGIII (Sistema de Contabilidad Gubernamental), mismo que fue elaborado por la empresa desarrolladora del software en base a las normas y lineamientos de LGC

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)
El primer dígito identifica <u>si el gasto funcional es de gobierno</u>, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.
En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con **la finalidad a la cual corresponde el gasto.**
En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la **función a la cual corresponde el gasto.**

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
CFG

CFG	
Número	**Nombre**
1	GOBIERNO
1.1	LEGISLACIÓN
1.1.1	LEGISLACIÓN
1.2	JUSTICIA
1.2.1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
1.3.1	PRESIDENCIA MUNICIPAL TLAHUELILPAN
1.4	RELACIONES MUNICIPALES
1.4.1	RELACIONES MUNICIPALES
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
1.5.1	ASUNTOS FINANCIEROS
1.6	SEGURIDAD MUNICIPAL
1.6.1	DEFENSA MUNICIPAL
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD MUNICIPAL
1.7.2	PROTECCIÓN CIVIL
1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES
1.8.4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN
2	DESARROLLO SOCIAL
2.1.6	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
2.2.5	VIVIENDA
2.3	SALUD
2.3.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
2.4	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
2.4.1	DEPORTE Y RECREACIÓN
2.4.2	CULTURA
2.5	EDUCACION
2.5.6	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES

Clasificación Programática: la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) del Municipio de Tlahuelilpan, y de esta manera nos permite organizar los programas de cada unidad administrativa que forma el Honorable Ayuntamiento, mismos que son desarrollados en base a las asignaciones de recursos.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

ALINEACION CFG-CP

CFG		CP	
Número	**Nombre**	**P**	**NOMBRE**
1	GOBIERNO		
1.1	LEGISLACIÓN		
1.1.1	LEGISLACIÓN	G001	Aprobación de leyes, reglamentos, presupuestos del ámbito municipal.
1.2	JUSTICIA		
1.2.1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
1.3.1	PRESIDENCIA MUNICIPAL TLAHUELILPAN	E001	Satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de gobierno.
1.4	RELACIONES MUNICIPALES		
1.4.1	RELACIONES MUNICIPALES	M001	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		
1.5.1	ASUNTOS FINANCIEROS	M002	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.
1.6	SEGURIDAD MUNICIPAL		
1.6.1	DEFENSA MUNICIPAL	R001	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades. (seguridad Pública Municipal)
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD MUNICIPAL		
1.7.2	PROTECCIÓN CIVIL		

1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES		
1.8.4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN	M003	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.
2	DESARROLLO SOCIAL		
2.1.6	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	I001	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
2.2.5	VIVIENDA	I005	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
2.3	SALUD		
2.3.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	R002	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades. (sector salud)
2.4	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES		
2.4.1	DEPORTE Y RECREACIÓN	E002	Satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de desarrollo social.
2.4.2	CULTURA	E003	Satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de desarrollo social.
2.5	EDUCACION		
2.5.6	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	E004	Satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de desarrollo social.

CF

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIEMIENTO

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

Número	Nombre	Proteg
1.01	INGRESOS FISCALES	S
2.01	FINANCIAMIENTO DE BANCA COMERCIAL	S
2.02	FINANCIAMIENTO DE INSTITUCIONES GUBERANAMENTALES	S
3.01	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	S
4.01	INGRESOS PROPIOS DE GESTIÓN	S
4.02	INGRESOS PROPIOS DE GESTION DIF MPAL	N
4.03	INGRESOS PROPIOS DE GESTION FERIA OCTUBRE	S
4.04	REPO 2015	N
5.01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	S
5.02	FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM)	S
5.03	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	S
5.04	FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO Y ESPACIOS DEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FOPAED)	S
5.05	FONDO DE FISCALIZACIÓN (FOFIS)	S
5.06	(ISAN) IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	S
5.07	(IEPS TABACOS) IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCION DE SERVICIOS	S
5.08	(IEPS GASOLINA) IMPUESTO ESPECIAL DE BIENES Y SERVICIOS	S
5.09	(FFM) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	S
5.1	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	S
5.11	COMUNIDADES SALUDABLES	S
5.12	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2015	N
6.01	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	S
6.02	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES (FUP)	N
7.01	OTROS RECURSOS	S
7.02	RAMO XX 3X1	N
7.03	IDMPAL 2013	N

Inventarios:
CBM

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM del Municipio de Tlahuelilpan se conformó a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas, dicho clasificación fue desarrollada por la empresa desarrolladora del sistema de SCGIII, que actualmente tenemos en el Municipio, el cual fue desarrollado en base a las normas y lineamientos establecidos

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	**0**	**0**	**0**	**Bienes muebles, inmuebles e intangibles**	
5	**1**	**0**	**0**	**Mobiliario y equipo de administración**	
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	5111
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería	
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	5121
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos	
5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	5131
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5151
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración	
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	5191
5	**2**	**0**	**0**	**Mobiliario y equipo educacional y recreativo**	
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales	
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	5211
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	5231
5	2	9	0	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5291
5	**3**	**0**	**0**	**Equipo e instrumental médico y de laboratorio**	
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio	
5	3	1	1	Equipo médico y de laboratorio	5311
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio	
5	3	2	1	Instrumental médico y de laboratorio	5321
5	**4**	**0**	**0**	**Vehículos y equipo de transporte**	
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre	
5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	5411
5	4	2	0	Carrocerías y remolques	
5	4	2	1	Carrocerías y remolques	5421
5	4	9	0	Otros equipos de transporte	
5	4	9	1	Otros equipos de transporte	5491
5	**5**	**0**	**0**	**Equipo de defensa y seguridad**	

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	5511
5	**6**	**0**	**0**	**Maquinaria, otros equipos y herramientas**	
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	5651
5	6	6	0	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
5	6	6	1	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5661
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta	
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	5671
5	6	9	0	Otros equipos	
5	6	9	1	Otros equipos	5691

CBAAH

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registró con impacto financiero. En este sentido, los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

La clasificación de bienes arqueológicos propiedad del municipio, actualmente no se ha realizado, únicamente contamos con la clasificación que aparece en el sistema, mas sin embargo no se le ha dado ningún movimiento para altas o bajas de bienes.

Lineamientos:

MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

"CLASIFICACION DE BIENES ARQUEOLOGICOS"

Número	Nombre
1	ARQUEOLÓGICOS
1.1	BIENES MUEBLES
1.2	BIENES INMUEBLES
1.3	RESTOS HUMANOS, DE LA FLORA Y DE LA FAUNA

2	ARTÍSTICOS
2.1	BIENES MUEBLES
2.2	BIENES INMUEBLES
3	HISTÓRICOS
3.1	BIENES MUEBLES
3.2	BIENES INMUEBLES
3.3	DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES
3.4	COLECCIONES

CICLOPRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

Denominación	Base	Descripción
Estimado	Iniciativa de Ley de Ingresos	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos (Ley que es aprobada por el Congreso del Estado de Hidalgo), e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos que sean generados durante el Ejercicio Fiscal en el Municipio de Tlahuelilpan Hgo.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas. Propuestas inicialmente por H. Asamblea y autorizadas por el Congreso del Estado de Hidalgo.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones (previamente autorizadas por las

Denominación	Base	Descripción
		instancias correspondientes)
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de este Honorable Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hgo. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
Por Ejecutar	Modificado-Total=	Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Estimado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
1 Impuestos	Ley de Ingresos (aprobada por el Congreso del Estado de Hidalgo)	Acta de Asamblea.	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia (de pagos recibidos) Recibo de Caja Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Recibo de Caja Estado de cuenta bancario Comprobante

CRI	Estimado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
			Formas valoradas	Fiscal Digital Formas valoradas
3 Contribuciones de Mejoras	Ley de Ingresos (aprobada por el Congreso del Estado de Hidalgo)	Avalúos catastrales de predios.	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Expedición de factura electrónica Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Recibo de Caja Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas
4 Derechos	Ley de Ingresos (aprobada por el Congreso del Estado de Hidalgo)	Infracciones impuestas por seguridad publica	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Facturas electrónicas Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Facturas electrónicas Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas
5 Productos	Ley de Ingresos (aprobada por el Congreso del Estado de Hidalgo)	Cobros realizado por uso de piso	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Factura electrónica Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Factura electrónica Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas
6 Aprovechamientos	Ley de Ingresos (aprobada por el Congreso del Estado de Hidalgo)	Infracciones impuestas por seguridad publica	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Recibo de Caja Estado de cuenta bancario Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Factura electrónica Estado de cuenta bancario

CRI	Estimado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
				Comprobante Fiscal Digital Formas valoradas
81 Participaciones	Ley de Ingresos Publicaciones	Oficio de asignación de recursos al Municipio	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia CDI Estado de cuenta bancario	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia CFDI Estado de cuenta bancario
82 Aportaciones	Ley de Ingresos Publicaciones	Oficio de asignación de recursos al Municipio	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia CDI Estado de cuenta bancario	Ficha de Depósito Comprobante de transferencia Recibo de Caja Estado de cuenta bancario
0 Financiamiento	Ley de Ingresos Publicaciones	Acta de la Asamblea Convenio Contrato Modificación a Ley de Ingresos	Contrato/Convenio Comprobante de transferencia Estado de cuenta bancario	Contrato/Convenio Comprobante de transferencia Estado de cuenta bancario

MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:
I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos en el Municipio de Tlahuelilpan, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto de Egresos autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos aprobado por el Honorable Ayuntamiento de Tlahelilpan para el ejercicio fiscal.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas mediante el **acta de cabildo correspondiente.**
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones (aprobadas previamente con el acta correspondiente)
Comprometido	Relación jurídica (Honorable Asamblea)	Representa el monto de las aprobaciones por **autoridad competente de actos administrativos**, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. **Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.**
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. **Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.**
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. (Facturas o documentos previamente autorizados para ser pagados) **Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.**

Denominación	Ejemplo	Descripción
Pagado	Cheque o transferencia electrónica bancaria	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, (facturas, nóminas y demás compromisos de pago) que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado
Por Ejercer	Modificado-Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificación	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Servicios Personales	Presupuesto de Egresos Aprobado	Autorización mediante Acta de Asamblea	Contrato de Servicio Personal, Formato de Movimientos de Personal. Plantilla de Personal	Generación de Nómina, (sistema NOI)	Orden de pago	Cheque o Transferencia
Materiales y Suministros	Presupuesto de Egresos Aprobado	Autorización mediante Acta de Asamblea	Orden de Compra, Pedido, Requisición, Contrato	Recepción de Facturación	Solicitud de Pago	Cheque o Transferencia
Servicios Generales, Servicios Básicos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Autorización mediante Acta de Asamblea	Estimación	Recepción de Facturas (Teléfono, Luz)	Solicitud de Pago	Cheque o Transferencia
Servicios Generales, Arrendamiento, Asesoría	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Contrato, Requisición	Recepción de Facturación	Solicitud de Pago	Transferencia
Transferencias	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Oficios de solicitud y agradecimiento	Factura/Recibo con Oficio de Solicitud	Solicitud de Pago	Transferencia o cheque
Ayudas y Subsidios	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Oficios de solicitud y agradecimiento de Beneficiario previamente Autorizada	Factura/Recibo con Oficio de Solicitud	Solicitud de Pago	Cheque o Transferencia
Muebles	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Orden de Compra, Pedido y/o Contrato, requisición	Recepción de Facturación	Solicitud de Pago	Transferencia y o cheque
Inmuebles	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Contrato de Compra-Venta, Promesa De Compra	Escritura	Solicitud de Pago	Transferencia
Inversión Publica	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Contratos	Estimación de Obra	Solicitud de Pago	Transferencia o cheques
Inversiones Financieras	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Contrato o Convenio	Aportación	Solicitud de Pago	Cheque o Transferencia
Participaciones: Convenios	Presupuesto de Egresos	Autorización mediante Acta de Asamblea	Convenios u Oficios de Autorización de Recursos	De acuerdo al Calendario de Pagos y cumplimiento de las Reglas de Operación	Solicitud de Pago	Cheque o Transferencia

Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública/patrimonio del ente público; a diferencia de la contabilidad presupuestal, que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto; de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.
La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

A. Definición de Activo
Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

B. Definición de Pasivo
Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio
La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Valores de Activos y Pasivos
El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública /patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.-** Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. **Valores de salida**.- Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se pueden considerar los siguientes aspectos:

a) Costo de adquisición
b) Costo de reposición
c) Costo de reemplazo

d) Recurso histórico
e) Valor de realización
f) Valor neto de realización
g) Valor de liquidación
h) Valor presente
i) Valor razonable

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúne la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial y Posterior del Activo y Pasivo,

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional."

Activo

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos

son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

b) Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

Circulante

Disponibles: estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

No Circulante

Inmuebles y muebles: en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública/patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

PASIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

b) Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

Cambios en el valor de las provisiones:
Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.
La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas Específicas

Obras públicas capitalizables
El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incremente su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

Reparaciones, adaptaciones o mejoras
Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. **Su importe debe aplicarse a los gastos del período**. Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables
Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.
La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
b) **El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente. (Honorable Asamblea del Municipio)**

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes
Depreciación y Amortización.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

a) **Costo de adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
b) **Valor de desecho:** Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
c) **Vida útil de un activo:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3 %
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10 %
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10 %
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3 %
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10 %
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3 %
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3 %
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20 %
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20 %
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20 %
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20 %
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20 %
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20 %
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10 %
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10 %
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10 %
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10 %

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien, dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" en la explicación establece que el costo histórico de **las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.**

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el

activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores

Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable.- Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
b. Cambio de criterio contable por imposición normativa.- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Errores

El Municipio de Tlahuelilpan elaborara sus Estados Financieros corrigiendo los errores que se hayan puesto de manifiesto antes de su formulación.

Al elaborar los Estados Financieros pueden descubrirse errores surgidos en ejercicios anteriores, que son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información confiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales para tales períodos fueron formuladas y el ente público debería haber empleado en la elaboración de dichos estados.

Se considerará que el error debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detallan a continuación:

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

MATRIZ CRI-LC

CRI	Nombre de la Cuenta	Cuenta
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4
	INGRESOS DE GESTION	4.1
1	IMPUESTOS	4.1.1
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	4.1.1.1
1.1.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS OBTENIDOS POR ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARTICULAR	4.1.1.1.1
1.1.2	IMPUESTO AL COMERCIO AMBULANTE	4.1.1.1.2
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4.1.1.2
1.2.1	IMPUESTO PREDIAL	4.1.1.2.1
1.2.1.1	PREDIOS URBANOS	4.1.1.2.1.1
1.2.1.2	PREDIOS RÚSTICOS	4.1.1.2.1.2
1.2.1.3	PREDIOS COMUNALES Y EJIDALES	4.1.1.2.1.3
1.2.1.4	IMPUESTO PREDIAL	4.1.1.2.1.4
1.2.2	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES	4.1.1.2.2
1221	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES	4.1.1.2.2.1
1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	4.1.1.3
1.3.1	IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS ESPECTACULOS PÚBLICOS DIV. Y APA. ELCTRONICOS	4.1.1.3.1
4	DERECHOS	4.1.4
	DERECHOS DE USO,GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4.1.4.1
	DERECHOS DE USO, GOCE APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4.1.4.1.1
	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	4.1.4.2
	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	4.1.4.2.1
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.1.4.3
431	DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	4.1.4.3.1
432	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	4.1.4.3.2
433	DERECHOS POR SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	4.1.4.3.3
434	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y MATANZA DE GANADO	4.1.4.3.4
435	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES	4.1.4.3.5
436	DERECHOS POR SERVICIOS DE LIMPIAS	4.1.4.3.6
436	GUIAS DE TRANSITO DE GANADO	4.1.4.3.7
	ACCESORIOS DE DERECHOS	4.1.4.4
	RECARGOS	4.1.4.4.1

4371	RECARGOS POR DERECHOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	4.1.4.4.1.1
4371	RECARGOS POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.1.4.4.1.2
	MULTAS	4.1.4.4.2
4372	MULTAS POR DERECHOS DE AGUA	4.1.4.4.2.1
4372	MULTAS POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.1.4.4.2.2
	ACTUALIZACIÓN	4.1.4.4.3
4373	ACTUALIZACIÓN POR DERECHOS DE AGUA	4.1.4.4.3.1
4373	ACTUALIZACIÓN POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.1.4.4.3.2
	OTROS DERECHOS	4.1.4.9
	DERECHOS POR REGISTRO, LICNECIA Y PERMISOS DIVERSOS	4.1.4.9.1
4411	DERECHOS POR REGISTRO FAMILIAR	4.1.4.9.1.1
4412	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	4.1.4.9.1.2
4413	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE PLACA DE FUNCIONAMIENTO EST. COMER E INDUS	4.1.4.9.1.3
4414	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXP. DE PLACAS MOTOCICLETAS Y NO MECANICA	4.1.4.9.1.4
4415	DERECHOS POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN O CANJE DE SERVICIOS DE BEBIDAD ALCOHOLICAS	4.1.4.9.1.5
4416	DERECHOS POR EXP. Y REVALIDACIÓN LICENCIASD O PERMISIOS COLACIÓN ANUNCIOS PUBLICITARIOS	4.1.4.9.1.6
4417	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES	4.1.4.9.1.7
4418	ACTAS DE NACIMIENTO, DIVORCIO	4.1.4.9.1.8
	DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	4.1.4.9.2
4421	DERECHOS POR ALINIAMIENTO DESLINDE Y NOMENCLATURA	4.1.4.9.2.1
4422	DERECHOS POR REALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES	4.1.4.9.2.2
4423	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y LICENCIAS DE USO DE SUELO Y AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO	4.1.4.9.2.3
4424	DERECHOS POR LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y DEMOLICIÓN	4.1.4.9.2.4
4425	DERECHOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERITOS PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	4.1.4.9.2.5
4426	DERECHOS POR AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE LOTES DE TERRENOS EN FRACCIONAMIENTOS	4.1.4.9.2.6
4427	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS RELACIONADOS POR EL DESARROLLO URBANO	4.1.4.9.2.7
4428	DERECHOS POR LA PARTICIPACIÓN DE CONCURSOS, LICITACIONES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	4.1.4.9.2.8
4429	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS EN MATERIA ECOLOGICA	4.1.4.9.2.9
442A	DERECHOS ESPECIAL PARA OBRAS POR COOPERACIÓN	4.1.4.9.2.10
4429	RECOLECCION DE RESIDUOS	4.1.4.9.2.11
4429	DERRIBO DE ARBOL	4.1.4.9.2.12
4429	CONSTANCIA DE NO AFECTACION DE AREAS VERDES	4.1.4.9.2.13

	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	4.1.4.9.3
4431	DERECHOS POR SERVICIOS DE GRÚA	4.1.4.9.3.1
4432	DERECHOS POR MANIOBRAS Y RESCATE DE VEHÍCULOS	4.1.4.9.3.2
4433	DERECHOS POR ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS EN CORRALÓN MUNICIPAL	4.1.4.9.3.3
4434	DERECHOS POR ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DICTAMEN DE RIESGO EN MATERIA PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD	4.1.4.9.3.4
	ACCESORIOS DE OTROS DERECHOS	4.1.4.9.4
451	RECARGOS SOBRE OTROS DERECHOS	4.1.4.9.4.1
452	MULTAS SOBRE OTROS DERECHOS	4.1.4.9.4.2
453	ACTUALIZACIONES SOBRE OTROS DERECHOS	4.1.4.9.4.3
	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES	4.1.4.9.5
	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES	4.1.4.9.5.1
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4.1.5
	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	4.1.5.1
511	BIENES DE BENEFICIENCIA	4.1.5.1.1
512	VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	4.1.5.1.2
	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	4.1.5.1.3
5131	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASEJES Y LUGARES PÚBLICOS	4.1.5.1.3.1
5132	LOCALES SITUADOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS MERCADOS	4.1.5.1.3.2
5133	ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA	4.1.5.1.3.3
5134	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS, MONTES, PASTOS Y DEMÁS BIENES DEL MUNICIPIO	4.1.5.1.3.4
5134	COBRO DE SANITARIOS PUBLICOS WC	4.1.5.1.3.5
5134	SUMINISTRO DE AGUA (PIPA)	4.1.5.1.3.6
5134	ARRENDAMIENTO DE RETROESCAVADORA	4.1.5.1.3.7
514	EXPLOTACIÓN O ENEJENACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNCIPIO	4.1.5.1.4
515	CAPITALES Y VALORES DEL MUNICIPIO	4.1.5.1.5
516	ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO	4.1.5.1.6
517	PARTICIPACIÓN A CONCURSOS Y LICITACIONES	4.1.5.1.7
518	RECORRIDOS TURÍSTICOS	4.1.5.1.8
	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	4.1.5.2
512	ENAJENACIÓN D/BIENES MUEB. E INMUEBLES	4.1.5.2.1
	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	4.1.5.3
531	RECARGOS POR PRODUCTOS	4.1.5.3.1
532	MULTAS POR PRODUCTOS	4.1.5.3.2
533	ACTUALIZACIÓN POR PRODUCTOS	4.1.5.3.3

	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	4.1.5.9
519	OTROS PRODUCTOS	4.1.5.9.1
591	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES	4.1.5.9.2
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	4.1.6
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	4.1.6.1
61E	GASTOS DE EJECUCIÓN	4.1.6.1.1
	MULTAS	4.1.6.2
1711	MULTAS SOBRE LOS IMPUESTOS	4.1.6.2.1
4372	MULTAS POR DERECHO DE AGUA POTABLE	4.1.6.2.2
4372	MULTAS POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.1.6.2.3
452	MULTAS SOBRE OTROS DERECHOS	4.1.6.2.4
532	MULTAS POR PRODUCTOS	4.1.6.2.5
612	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICIÍA	4.1.6.2.6
613	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES	4.1.6.2.7
	INDEMNIZACIONES	4.1.6.3
619	INDEMNIZACIONES	4.1.6.3.1
	REINTEGROS	4.1.6.4
618	REINTEGROS	4.1.6.4.1
	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	4.1.6.5
61B	APROVECHAMIENTOS PROVENIENETES DE OBRAS PÚBLICAS	4.1.6.5.1
	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	4.1.6.6
61C	APROVECHAMIENTOS POR PARTCICIPACIONES DEIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	4.1.6.6.1
	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	4.1.6.7
61D	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	4.1.6.7.1
	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	4.1.6.8
	OTROS APROVECHAMIENTOS	4.1.6.9
611	INTERESES MORATORIOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS	4.1.6.9.1
612	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICÍA	4.1.6.9.2
613	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES	4.1.6.9.3
614	VENTA DE BIENES MOSTRENCOS POR HALLAZGOS DE TESOROS OCULTOS	4.1.6.9.4
615	BIENES Y HERENCIAS VACANTES	4.1.6.9.5
616	DONACIONES HECHAS A FAVOR DEL MUNICIPIO	4.1.6.9.6
616	DONACIONES HECHAS EN EFECTIVO	4.1.6.9.6.1
616	DONACIONES HECHAS EN ESPEDIE	4.1.6.9.6.2
617	CAUSIONES Y FIANZAS CUYA PERDIDA SE DECLARE A FAVOR DEL MUNICIPIO	4.1.6.9.7

618	REINTEGROS	4.1.6.9.8
619	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	4.1.6.9.9
61A	REZAGOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	4.1.6.9.10
61B	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	4.1.6.9.11
621	INTERESES FINANCIEROS REPO 2014	4.1.6.9.11.1
621	INTERESES FINANCIEROS DIF REPO 2014	4.1.6.9.11.2
621	INTERESES FINANCIEROS REPO 2013	4.1.6.9.11.3
621	INTERESES BANCARIOS FUPO 2013	4.1.6.9.11.4
621	INTERESES BANCARIOS FAISM 2013	4.1.6.9.11.5
621	INTERESES BANCARIOS FAFM 2013	4.1.6.9.11.6
621	INTERESES BANCARIOS FOPAED 2013	4.1.6.9.11.7
621	INTERESES BANCARIOS RAMO XX 2013	4.1.6.9.11.8
621	INTERESES BANCARIOS FERIA 2013	4.1.6.9.11.9
621	INTERESES BANCARIOS RAMO XX 3X1 2013	4.1.6.9.11.10
621	INTERESES BANCARIOS IDMPAL. 2013	4.1.6.9.11.11
621	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2013	4.1.6.9.11.12
621	SOBRANTES DE INGRESOS REPO RECURSOS PROPIOS	4.1.6.9.11.13
621	GASTOS DE PAQUETERIA	4.1.6.9.11.14
621	INTERESES FINANCIEROS IEPS TABACOS	4.1.6.9.11.15
621	INTERESES FINANCIEROS ISAN	4.1.6.9.11.16
621	INTERESES FERIA 2014	4.1.6.9.11.17
621	INTERESES FINANCIEROS FAISM 2012	4.1.6.9.11.18
621	INTERESES FINANCIEROS FAFM 2012	4.1.6.9.11.19
621	INTERESES BANCARIOS FOIDEM 2014	4.1.6.9.11.20
621	INTERESES BANCARIOS JORNALEROS AGRICOLAS 2014	4.1.6.9.11.21
621	INTERESES BANCARIOS FAISM 2014	4.1.6.9.11.22
621	INTERESES BANCARIOS FAFM 2014	4.1.6.9.11.23
621	INTERESES GANADOS IEPS 2014	4.1.6.9.11.24
621	INTERESES GANADOS ISAN 2014	4.1.6.9.11.25
621	INTERESES GANADOS JORNALEROS AGRICOLAS 2014	4.1.6.9.11.26
621	INTERESES GANADOS FFM 2014	4.1.6.9.11.27
621	INTERESES GANADOS CONTINGENCIAS 2014	4.1.6.9.11.28
621	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2014	4.1.6.9.11.29
621	INTERESES GANADOS FGP 2014	4.1.6.9.11.30
621	INTERESES FINANCIEROS GANADOS REPO 2015	4.1.6.9.11.31
818	INTERESES GANADOS IEPS GASOLINA	4.1.6.9.11.32
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.1.7
73	CONSULTAS UNIDAD MEDICA	4.1.7.1
73	TERAPIAS UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	4.1.7.2

73	CUOTA DE RECUPERACION EAEYD	4.1.7.3
73	DESAYUN OS FRIOS	4.1.7.4
73	CUOTA DE RECUPERACION AMA-NENE, AMA KINDER Y PLENUN	4.1.7.5
	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	4.1.9
191	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	4.1.9.1
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORE	4.1.9.2
391	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS EJER. FISCALES ANTERIORES	4.1.9.2.1
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4.2
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4.2.1
	PARTICIPACIONES	4.2.1.1
812	FONDO IEPS TABACOS	4.2.1.1.2
813	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4.2.1.1.3
814	FONDO ISAN	4.2.1.1.4
815	FONDO FOFIM	4.2.1.1.5
816	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES GTOS. OPERACIÓN	4.2.1.1.6
815	FONDO FOFIM INTERESES BANCARIOS	4.2.1.1.7
811	FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.2.1.1.8
817	INTERESES FINANCIEROS FGP	4.2.1.1.9
817	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	4.2.1.1.10
	FONDO FFM INTERESES	4.2.1.1.11
818	FONDO IEPS GASOLINA	4.2.1.1.12
812	INTERESES BANCARIOS IEPS TABACOS	4.2.1.1.13
814	COMPENSACION ISAN	4.2.1.1.14
817	FONDO DE COMPENSACION FOCOM	4.2.1.1.15
	APORTACIONES	4.2.1.2
821	FONDO FAISM	4.2.1.2.1
822	FONDO FAFM	4.2.1.2.2
621	INTERESES FINANCIEROS FAFM	4.2.1.2.3
621	INTERESES FINANCIEROS FAISM	4.2.1.2.4
	CONVENIOS	4.2.1.3
831	SEDESOL	4.2.1.3.1
832	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MPAL.	4.2.1.3.2
621	INTERESES BANCARIOS FOIDEM 2014	4.2.1.3.3
833	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014	4.2.1.3.4
833	INTERESES FONDO DE CONTINGENCIAS	4.2.1.3.5

834	JORNALEROS AGRICOLAS	4.2.1.3.6
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4.2.2
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	4.2.2.1
911	TRANSFERENCIA SINTERNAS Y ASIGANCAIONES DEL SECTOR PÚBLICO	4.2.2.1.1
	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	4.2.2.2
921	TRANSFEREMCIAS AL RESTP DEL SECTOR PÚBLICO	4.2.2.2.1
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4.2.2.3
931	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4.2.2.3.1
	AYUDAS SOCIALES	4.2.2.4
941	AYUDAS SOCIALES	4.2.2.4.1
	PENSIONES Y JUBILACIONES	4.2.2.5
951	PENSIONES Y JUBILACIONES	4.2.2.5.1
	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	4.2.2.6
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4.3
	INGRESOS FINANCIEROS	4.3.1
	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS.	4.3.1.1
	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	4.3.1.9
	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	4.3.2
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	4.3.3
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	4.3.3.1
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	4.3.4
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES	4.3.4.1
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	4.3.9
	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.3.9.1
	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	4.3.9.2
	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4.3.9.3
	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	4.3.9.4
	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	4.3.9.5
	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	4.3.9.6
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	4.3.9.9
	SOBRANTES DE REPO RECURSOS PROPIOS	4.3.9.9.1

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

Matriz COG-LC

COG Relacionada	Nombre de la Cuenta	Cuenta
	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	5
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.1
	SERVICIOS PERSONALES	5.1.1
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5.1.1.1
1111	DIETAS	5.1.1.1.1
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5.1.1.1.3
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	5.1.1.2
1221	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL	5.1.1.2.2
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5.1.1.3
	PRIMAS DE VACACION DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5.1.1.3.2
1321	PRIMA VACACIONAL	5.1.1.3.2.1
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	5.1.1.3.2.2
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	5.1.1.3.3
1341	COMPENSACIONES	5.1.1.3.4
1542	COMPENSACIONES (GRATIFICACION GARANTIZADA)	5.1.1.3.9
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	5.1.1.5
1521	INDEMNIZACIONES	5.1.1.5.2
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	5.1.1.5.6
	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL	5.1.3
182	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	5.1.3.9
1821	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	5.1.3.9.8
	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.1.2
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5.1.2.1
2111	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5.1.2.1.1
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.1.2.1.2
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	5.1.2.1.3
2141	MATERIALES Y ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5.1.2.1.4
2151	MATERAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	5.1.2.1.5
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	5.1.2.1.6
2171	MATERALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	5.1.2.1.7
2181	MATERIAL PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	5.1.2.1.8
2112	GASTOS DE OFICINA	5.1.2.1.9
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5.1.2.2

2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	5.1.2.2.1
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	5.1.2.2.2
2231	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5.1.2.2.3
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5.1.2.4
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	5.1.2.4.1
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5.1.2.4.2
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5.1.2.4.3
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5.1.2.4.4
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5.1.2.4.5
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	5.1.2.4.6
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	5.1.2.4.7
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5.1.2.4.8
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5.1.2.4.9
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5.1.2.5
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	5.1.2.5.1
2521	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5.1.2.5.2
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.1.2.5.3
2541	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	5.1.2.5.4
2551	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5.1.2.5.5
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	5.1.2.5.6
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5.1.2.5.7
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5.1.2.6
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5.1.2.6.1
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	5.1.2.6.2
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5.1.2.7
2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	5.1.2.7.1
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5.1.2.7.2
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5.1.2.7.3
2741	PRODUCTOS TEXTILES	5.1.2.7.4
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5.1.2.7.5
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	5.1.2.8
2811	SUBSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	5.1.2.8.1
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	5.1.2.8.2
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL	5.1.2.8.3
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5.1.2.9
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5.1.2.9.1
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5.1.2.9.2
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5.1.2.9.3
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5.1.2.9.4
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL	5.1.2.9.5

	MÉDICO Y DE LABORATORIO	
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.1.2.9.6
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.1.2.9.7
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5.1.2.9.8
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	5.1.2.9.9
	SERVICIOS GENERALES	5.1.3
	SERVICIOS BÁSICOS	5.1.3.1
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.1.3.1.1
3121	GAS	5.1.3.1.2
3131	AGUA	5.1.3.1.3
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	5.1.3.1.4
3151	TELEFONÍA CELULAR	5.1.3.1.5
3171	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	5.1.3.1.7
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.1.3.1.8
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	5.1.3.1.9
3192	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (SERVICIOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO)	5.1.3.1.10
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5.1.3.2
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	5.1.3.2.1
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	5.1.3.2.2
3232	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5.1.3.2.3
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5.1.3.2.4
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.1.3.2.5
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5.1.3.2.6
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.1.3.2.7
3281	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	5.1.3.2.8
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	5.1.3.2.9
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5.1.3.3
3311	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	5.1.3.3.1
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5.1.3.3.4
3362	SERVICIOS DE APOYO ADMISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	5.1.3.3.6
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	5.1.3.3.9
3363	IMPRESIÓN DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5.1.3.3.10
3364	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS TRÍPTICOS	5.1.3.3.11
3365	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIA Y ENTIDAD	5.1.3.3.12

	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.1.3.5
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5.1.3.5.1
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5.1.3.5.2
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPTO Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	5.1.3.5.3
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5.1.3.5.4
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.1.3.5.5
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.1.3.5.6
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	5.1.3.5.7
3581	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	5.1.3.5.8
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	5.1.3.5.9
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5.1.3.6
3611	DIFUSIÓN POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTAL	5.1.3.6.1
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VTA DE BIENES O SERVI	5.1.3.6.2
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET	5.1.3.6.3
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	5.1.3.6.5
3651	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	5.1.3.6.6
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	5.1.3.6.7
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5.1.3.7
3721	PASAJES TERRESTRES	5.1.3.7.2
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	5.1.3.7.5
	SERVICIOS OFICIALES	5.1.3.8
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	5.1.3.8.1
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5.1.3.8.2
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	5.1.3.8.5
	OTROS SERVICIOS GENERALES	5.1.3.9
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS, OTROS IMPUESTOS	5.1.3.9.2
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	5.1.3.9.6
3981	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL	5.1.3.9.8
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	5.1.3.9.9
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y OTRAS AYUDAS	5.2
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5.2.1
	AYUDAS SOCIALES	5.2.4
	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5.2.4.1
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5.2.4.1.1

4412	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS	5.2.4.1.2
4413	GASTOS DE FESTIVIDADES PATRONALES EN LOCALIDADES	5.2.4.1.3
4414	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES	5.2.4.1.4
4415	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES ESCOLARES	5.2.4.1.5
	BECAS	5.2.4.2
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	5.2.4.2.1
	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	5.2.4.3
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	5.2.4.3.1
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	5.2.4.3.2
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.2.4.3.3
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5.3
	PARTICIPACIONES	5.3.1
	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5.3.1.1
8111	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5.3.1.1.1
8121	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5.3.1.1.2
8131	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	5.3.1.1.3
8141	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS	5.3.1.1.4
8151	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	5.3.1.1.5
	APORTACIONES	5.3.2
	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5.3.2.1
8311	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS	5.3.2.1.1
8321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	5.3.2.1.2
8331	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	5.3.2.1.3
	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	5.4
	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	5.4.1
	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	5.4.1.1
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	5.4.1.1.1
	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	5.4.3
	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	5.4.3.1
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	5.4.3.1.1
	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	5.5
	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES	5.5.1
	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	5.5.1.1
	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	5.5.1.2
	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	5.5.1.3
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS	5.5.1.3.1
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	5.5.1.3.2
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE POTROS BIENES INMUEBLES	5.5.1.3.3
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	5.5.1.3.4

	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	5.5.1.4
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDRAGRICOLA CONT. INUNDACIÓN	5.5.1.4.6
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	5.5.1.4.7
	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	5.5.1.5
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5.5.1.5.1
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5.5.1.5.1.1
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5.5.1.5.1.2
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	5.5.1.5.1.3
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	5.5.1.5.1.4
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5.5.1.5.1.5
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5.5.1.5.2
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5.5.1.5.2.1
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS	5.5.1.5.2.2
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5.5.1.5.2.3
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5.5.1.5.2.4
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5.5.1.5.3
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5.5.1.5.3.1
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5.5.1.5.3.2
	DEPRECACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRASPORTE	5.5.1.5.4
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE AUTOMÓVILES Y EQUIPO DE TERRESTRE	5.5.1.5.4.1
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CARROCERÍAS Y REMOLQUES	5.5.1.5.4.2
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE	5.5.1.5.4.6
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.5.1.5.5
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.5.1.5.5.1
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5.5.1.5.6
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5.5.1.5.6.3
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	5.5.1.5.6.5
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	5.5.1.5.6.6
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	5.5.1.5.6.7
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS	5.5.1.5.6.8
	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.5.1.7
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE	5.5.1.7.1
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E	5.5.1.7.7

	INTELECTUALES	
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	5.5.1.7.9
	PROVISIONES	5.5.2
	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	5.5.2.1
	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	5.5.2.2
	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	5.5.3
	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	5.5.3.5
	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA	5.5.4
	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA	5.5.4.1
	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	5.5.5
	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	5.5.5.1
	OTROS GASTOS	5.5.9
	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.5.9.1
	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	5.5.9.2
	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	5.5.9.3
	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5.5.9.4
	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	5.5.9.5
	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	5.5.9.6
	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	5.5.9.7
	OTROS GASTOS VARIOS	5.5.9.9

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN
CATALOGO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES

Denominación	C	C	G	E	CB
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
Mobiliario y equipo de administración					
Muebles de oficina y estantería					
Muebles de oficina y estantería	5	1	1	1	Mueble
Muebles, excepto de oficina y estantería					
Muebles, excepto de oficina y estantería	5	1	2	1	Mueble
Bienes artísticos, culturales y científicos					
Bienes artísticos, culturales y científicos	5	1	3	1	Mueble
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información					

Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5	1	5	1	Mueble
Otros mobiliarios y equipos de administración					
Otros mobiliarios y equipos de administración	5	1	9	1	Mueble
Mobiliario y equipo educacional y recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales					
Equipos y aparatos audiovisuales	5	2	1	1	Mueble
Aparatos deportivos					
Aparatos deportivos	5	2	2	1	Mueble
Cámaras fotográficas y de video					
Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	1	Mueble
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo					
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	2	9	1	Mueble
Equipo e instrumental médico y de laboratorio					
Equipo médico y de laboratorio					
Equipo médico y de laboratorio	5	3	1	1	Mueble
Instrumental médico y de laboratorio					
Instrumental médico y de laboratorio	5	3	2	1	Mueble
Vehículos y equipo de transporte					
Vehículos y equipo terrestre					
Vehículos y equipo terrestre	5	4	1	1	Mueble
Carrocerías y remolques					
Carrocerías y remolques	5	4	2	1	Mueble
Otros equipos de transporte					
Otros equipos de transporte	5	4	9	1	Mueble
Equipo de defensa y seguridad					
Equipo de defensa y seguridad	5	5	1	1	Mueble
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y equipo de construcción					
Maquinaria y equipo de construcción	5	6	3	1	Mueble
Equipo de comunicación y telecomunicación					
Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	1	Mueble
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos					
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5	6	6	1	Mueble

Herramientas y máquinas-herramienta					
Herramientas y máquinas-herramienta	5	6	7	1	Mueble
Otros equipos					
Otros equipos	5	6	9	1	Mueble
Terrenos					
Terrenos urbanos	5	8	1	1	Inmueble
Terrenos Rurales					
Edificios no residenciales					
Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión					
Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios					
Estacionamientos	5	8	3	1	Inmueble
Baños públicos	5	8	3	1	Inmueble
Oficinas	5	8	3	1	Inmueble
Monumentos	5	8	3	1	Inmueble
Edificaciones educativas y culturales					
Auditorios	5	8	3	1	Inmueble
Bibliotecas	5	8	3	1	Inmueble
Escuelas	5	8	3	1	Inmueble
Edificaciones de recreación y esparcimiento					
Estadios	5	8	3	1	Inmueble
Instalaciones deportivas y recreativas (incluye: centros deportivos integrales, autódromos, palenques, hipódromos, parques de diversión (campamento turístico, de juegos mecánicos, parques, jardines ecológicos y paraderos),	5	8	3	1	Inmueble
Plazas públicas	5	8	3	1	Inmueble
Salones de usos múltiples	5	8	3	1	Inmueble
Edificaciones para servicio médico y asistencial					
Guarderías	5	8	3	1	Inmueble
Otras	5	8	3	1	Inmueble
Otras edificaciones no residenciales					
Centrales de bomberos	5	8	3	1	Inmueble
Otras	5	8	3	1	Inmueble
Infraestructuras					Inmueble
Agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones					Inmueble
Obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje					Inmueble

Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización					Inmueble
Otras (especificar)					Inmueble
Perforación de pozos de agua					Inmueble
Otras					Inmueble
Sistemas de riego agrícola					Inmueble
Obras de riego					Inmueble
Canales					Inmueble
Otras					Inmueble

Matriz COG-CBM/I

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	**0**	**0**	**0**	**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**					
5	**1**	**0**	**0**	**Mobiliario y equipo de administración**					
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería					
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	1	Mueble
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería					
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	5	1	2	1	Mueble
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos					
5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	5	1	3	1	Mueble
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información					
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5	1	5	1	Mueble
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración					
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	5	1	9	1	Mueble
5	**2**	**0**	**0**	**Mobiliario y equipo educacional y recreativo**					
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales					
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	5	2	1	1	Mueble
5	2	2	0	Aparatos deportivos					
5	2	2	1	Aparatos deportivos	5	2	2	1	Mueble
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video					
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	1	Mueble
5	2	9	0	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo					
5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	2	9	1	Mueble
5	**3**	**0**	**0**	**Equipo e instrumental médico y de laboratorio**					
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio					
5	3	1	1	Equipo médico y de laboratorio	5	3	1	1	Mueble
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio					
5	3	2	1	Instrumental médico y de laboratorio	5	3	2	1	Mueble

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	**4**	**0**	**0**	**Vehículos y equipo de transporte**					
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre					
5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	5	4	1	1	Mueble
5	4	2	0	Carrocerías y remolques					
5	4	2	1	Carrocerías y remolques	5	4	2	1	Mueble
5	4	9	0	Otros equipos de transporte					
5	4	9	1	Otros equipos de transporte	5	4	9	1	Mueble
5	**5**	**0**	**0**	**Equipo de defensa y seguridad**					
5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	5	5	1	1	Mueble
5	**6**	**0**	**0**	**Maquinaria, otros equipos y herramientas**					
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción					
5	6	3	1	Maquinaria y equipo de construcción	5	6	3	1	Mueble
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación					
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	1	Mueble
5	6	6	0	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos					
5	6	6	1	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5	6	6	1	Mueble
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta					
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	5	6	7	1	Mueble
5	6	9	0	Otros equipos					
5	6	9	1	Otros equipos	5	6	9	1	Mueble
01	**00**	**00**	**00**	**Terrenos**					
01	01	00	00	Terrenos urbanos	5	8	1	1	Inmueble
01	02	00	00	Terrenos Rurales					
03	00	00	00	Edificios no residenciales					
03	02	00	00	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión					
03	02	01	00	Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios					
03	02	01	02	Estacionamientos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	01	04	Baños públicos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	01	10	Oficinas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	01	11	Monumentos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	02	00	Edificaciones educativas y culturales					
03	02	02	01	Auditorios	5	8	3	1	Inmueble
03	02	02	02	Bibliotecas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	02	03	Escuelas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	00	Edificaciones de recreación y esparcimiento					
03	02	03	01	Estadios	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	02	Instalaciones deportivas y recreativas (incluye: centros deportivos integrales, autódromos, palenques, hipódromos, parques de diversión (campamento	5	8	3	1	Inmueble

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
				turístico, de juegos mecánicos, parques, jardines ecológicos y paraderos),					
03	02	03	03	Plazas públicas	5	8	3	1	Inmueble
03	02	03	06	Salones de usos múltiples	5	8	3	1	Inmueble
03	02	04	00	Edificaciones para servicio médico y asistencial					
03	02	04	05	Guarderías	5	8	3	1	Inmueble
03	02	04	09	Otras	5	8	3	1	Inmueble
03	02	06	00	Otras edificaciones no residenciales					
03	02	06	06	Centrales de bomberos	5	8	3	1	Inmueble
03	02	06	07	Otras	5	8	3	1	Inmueble
04	00	00	00	Infraestructuras					Inmueble
04	10	00	00	Agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones					Inmueble
04	11	00	00	Obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje					Inmueble
04	11	01	09	Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización					Inmueble
04	11	01	10	Otras (especificar)					Inmueble
04	11	02	00	Perforación de pozos de agua					Inmueble
04	11	02	00	Otras					Inmueble
04	12	00	00	Sistemas de riego agrícola					Inmueble
04	12	01	00	Obras de riego					Inmueble
04	12	01	01	Canales					Inmueble
04	12	01	03	Otras					Inmueble

Matriz CBM/I-COG-LC

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc
01	01	00	00	Inmueble	5	8	1	1	Terrenos	1	2	3	1	0	5811
03	02	01	02	Inmueble	5	8	3	1	Estacionamientos	1	2	3	3	0	5831
03	02	01	04	Inmueble	5	8	3	1	Baños públicos	1	2	3	3	0	5831
03	02	01	10	Inmueble	5	8	3	1	Oficinas	1	2	3	3	0	5831
03	02	01	11	Inmueble	5	8	3	1	Monumentos	1	2	3	3	0	5831
03	02	02	01	Inmueble	5	8	3	1	Auditorios	1	2	3	3	0	5831
03	02	02	02	Inmueble	5	8	3	1	Bibliotecas	1	2	3	3	0	5831
03	02	02	03	Inmueble	5	8	3	1	Escuelas	1	2	3	3	0	5831
03	02	03	01	Inmueble	5	8	3	1	Estadios	1	2	3	3	0	5831
03	02	03	02	Inmueble	5	8	3	1	Instalaciones deportivas y recreativas (incluye: centros deportivos integrales, autódromos, palenques, hipódromos, parques de	1	2	3	3	0	5831

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc
									diversión (campamento turístico, de juegos mecánicos, parques, jardines ecológicos y paraderos),						
03	02	03	03	Inmueble	5	8	3	1	Plazas públicas	1	2	3	3	0	5831
03	02	04	05	Inmueble	5	8	3	1	Guarderías	1	2	3	3	0	5831
03	02	04	09	Inmueble	5	8	3	1	Otras	1	2	3	3	0	5831
03	02	06	06	Inmueble	5	8	3	1	Centrales de bomberos	1	2	3	3	0	5831
03	02	06	07	Inmueble	5	8	3	1	Otras	1	2	3	3	0	5831
04	11	01	09	Inmueble					Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización	1	2	3	4	0	0
04	11	01	10	Inmueble					Otras (especificar)	1	2	3	4	0	0
04	12	01	01	Inmueble					Canales	1	2	3	4	0	0
04	12	01	03	Inmueble					Otras	1	2	3	4	0	0
5	1	1	1	Mueble	5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	5111
5	1	2	1	Mueble	5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	5121
5	1	3	1	Mueble	5	1	3	1	Bienes artísticos, culturales y científicos	1	2	4	7	1	5131
5	1	5	1	Mueble	5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1	2	4	1	3	5151
5	1	9	1	Mueble	5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	1	2	4	1	9	5191
5	2	1	1	Mueble	5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	1	2	4	2	1	5211
5	2	2	1	Mueble	5	2	2	1	Aparatos deportivos	1	2	4	2	2	5221
5	2	3	1	Mueble	5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	5231
5	2	9	1	Mueble	5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1	2	4	2	9	5291
5	4	1	1	Mueble	5	4	1	1	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	5411
5	5	1	1	Mueble	5	5	1	1	Equipo de defensa y seguridad	1	2	4	5	0	5511
5	6	5	1	Mueble	5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	5651
5	6	7	1	Mueble	5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	1	2	4	6	7	5671
5	6	9	1	Mueble	5	6	9	1	Otros equipos	1	2	4	6	9	5691
5	8	1	1	Mueble	5	8	1	1	Terrenos	1	2	3	1	0	5811
5	8	3	1	Mueble	5	8	3	1	Edificios no residenciales	1	2	3	3	0	5831
5	8	9	1	Mueble	5	8	9	1	Otros bienes inmuebles	1	2	3	9	0	5891
5	9	1	1	Mueble	5	9	1	1	Software	1	2	5	1	0	5911

Catálogo de Cuentas

Lista de Cuentas

En referencia a la Ley Genera l de Contabilidad Gubernamental, en sus artículos 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se pueden extraer las siguientes definiciones y conceptos:

- **Catálogo de cuentas**: El documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras.
- **Lista de cuentas**: Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas**: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras**: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Para establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

Plan de cuentas

El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

- 1er Agregado
  - **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
  - **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
  - **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)
- 2do Agregado
  - **Cuenta**: Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
  - **Subcuenta Armonizada**: Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2**: Necesidades internas. (4 dígitos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CIRCULANTE
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES
1.1.1.1	EFECTIVO
1.1.1.1.1	CAJA EJERCICIO 2012
1.1.1.1.2	CAJA EJERCICIO 2013
1.1.1.1.3	CAJA ADMINISTRACIÓN
1.1.1.1.4	CAJA FERIA ANUAL 2013
1.1.1.1.5	CAJA EJERCICIO 2014
1.1.1.1.6	FONDO FIJO DE CAJA ADMON 2012-2016
1.1.1.1.7	FONDO FIJO DE CAJA DIF MUNICIPAL
1.1.1.1.8	SECRETARIA DE FINANZAS
1.1.1.1.9	DONACION PEMEX
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA
1.1.1.2.1	RECURSOS PROPIOS (REPO)
1.1.1.2.1.1	RECURSOS PROPIOS BBVA 2012 CTA 189037810
1.1.1.2.1.2	BBVA BANCOMER CUENTA 1922670122013
1.1.1.2.1.3	RECURSOS PROPIOS ADMINISTRACIÓN ANTERIOR
1.1.1.2.1.4	FERIA 2013
1.1.1.2.1.5	REPO 2014 0194848128
1.1.1.2.1.6	REPO DIF 2014 0194848452
1.1.1.2.1.7	REPO FERIA CTA 0196029906
1.1.1.2.1.8	REPO 2015 0198124361
1.1.1.2.1.9	REPO DIF 2015 0198124558
1.1.1.2.2	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES
1.1.1.2.2.1	FUPO BBVA BANCOMER 2012 CUENTA 189037845
1.1.1.2.2.1.1	FUPO EJERCICIO 2012
1.1.1.2.2.1.2	FOCOM 2012
1.1.1.2.2.2	FUPO CUENTA 192267039 AÑO 2013
1.1.1.2.2.3	FUPO ADMINISTRACIONES ANTERIORES
1.1.1.2.2.4	FISCALIZACON 2013
1.1.1.2.3	FONDO DE APORTACIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)
1.1.1.2.3.1	FAIMS BBVA 2012 CUENTA 0189037829
1.1.1.2.3.2	FAISM BBVA BANCOMER CUENTA 1922670632013
1.1.1.2.3.3	FAISM BBVA BANCOMER 0194848691
1.1.1.2.3.4	FAISM 2015 BBVA BANCOMER 0198127581
1.1.1.2.4	FONDO DE APORTACIONES DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)
1.1.1.2.4.1	FAFM BBVA 2012 CUENTA 0189037837
1.1.1.2.4.2	FAFM 2013 BANCOMER 00192267098

1.1.1.2.4.3	FAFM ADMINISTRACIONES ANTERIORES
1.1.1.2.4.4	FAFM 2014 BBVABANCOMER 0194848276
1.1.1.2.4.5	FAFM 2015 BBV BANCOMER 019812799
1.1.1.2.5	BANCOS JORNALEROS AGRÍCOLAS
1.1.1.2.5.1	BBVA BANCOMER CUENTA 0190771651
1.1.1.2.5.2	JORNALEROS AGRICOLAS 2013
1.1.1.2.6	FOPAED FONDO DE PAVIMENTACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO Y ESPACIOS DEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
1.1.1.2.6.1	BBVA BANCOMER CUENTA 0190771554
1.1.1.2.6.2	FOPAED 2013
1.1.1.2.7	BANCOS IRREAL
1.1.1.2.7.1	BANCOS IRREAL
1.1.1.2.8	FONDO DE FISCALIZACON
1.1.1.2.8.1	FISCALIZACION 2013
1.1.1.2.8.2	FISCALIZACIÓN BBVA 2014 CTA. 0194848586
1.1.1.2.8.3	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2014
1.1.1.2.8.4	BANCOS FISCALIZACION 2015 CTA 0198127948
1.1.1.2.9	RAMO XX DESARROLLO SOCIAL
1.1.1.2.9.1	VIVIENDA DIGNA 2013
1.1.1.2.9.2	PROGRAMA 3X1
1.1.1.2.10	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL
1.1.1.2.10.1	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL
1.1.1.2.10.2	FONDO FOID 2014 BANCOMER 195727812
1.1.1.2.11	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
1.1.1.2.11.1	FGP CTA 0194848438
1.1.1.2.11.2	FGP2014 0195357977
1.1.1.2.11.3	FGP 2015 BANCOMER 0198124914
1.1.1.2.12	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
1.1.1.2.12.1	FFM CTA 0195358116
1.1.1.2.12.2	FFM 2015 0198125198
1.1.1.2.13	IEPS TABACOS
1.1.1.2.13.1	IEPS TABACOS 2014 0195358361
1.1.1.2.13.2	IEPS TABACOS 2015
1.1.1.2.14	ISAN - IMPUESTO ESPECIAL SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
1.1.1.2.14.1	ISAN 2014 0195358728
1.1.1.2.14.2	ISAN 2015
1.1.1.2.15	FONDO DE FINANCIAMIENTO
1.1.1.2.15.1	FONDO DE FINANCIAMIENTO CTA.BANAMEX 57548582
1.1.1.2.16	FONDO IEPS GASOLINA
1.1.1.2.16.1	IESP GASOLINA 2014 0195358361
1.1.1.2.17	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014
1.1.1.2.17.1	FCE 0196376177 2014

1.1.1.2.18	JORNALEROS AGRICOLAS 2014
1.1.1.2.18.1	JORN. AGRIC.CTA. 0196850073
1.1.1.2.19	RECURSOS EXTRAORDINARIOS
1.1.1.2.19.1	BBVA BANCOMER NO.0197965893
1.1.1.2.20	FOCOM FONDO DE COMPENSACION
1.1.1.2.20.1	CTA 0198606935 BBV BANCOMER
1.1.1.2.21	BANCOS COMPENSACION ISAN
1.1.1.2.21.1	BBV BANCOMER COMPENSACION ISAN
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN
1.1.1.9	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1.1.2.2.1	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1.1.2.2.2	FFC NAZARIA PETRA MENDOZA HERNANDEZ
1.1.2.2.3	MA. SOCORRO CALVA PADILLA
1.1.2.2.4	SARAI RUFINO FRANCO
1.1.2.2.5	FRANCISCO JESUS SANCHEZ LEDEZMA
1.1.2.2.6	GRACIELA LOPEZ SARCO
1.1.2.2.7	C. MA GUADALUPE JIMENEZ MORAN
1.1.2.2.8	VICTOR HUGO LIMONES O
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO
1.1.2.6.1	REPO
1.1.2.6.1.1	FISCALIZACION
1.1.2.6.1.2	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FGP
1.1.2.6.1.3	FAFM ADMINISTRACION
1.1.2.6.1.4	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL FFM
1.1.2.6.1.5	CUENTAS POR COBRAR FERIA TLAHUELILPAN
1.1.2.6.1.6	DEUDORES A CORTO PLAZO CUOTAS
1.1.2.6.1.7	FONDO DE COMPENSACION 2015
1.1.2.6.2	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
1.1.2.6.2.1	FONFO DE FOMENTO MUNICIPAL
1.1.2.6.2.2	FAFM 2014
1.1.2.6.2.3	DEUDORES DIVERSOS FGP VARIOS
1.1.2.6.2.4	REPO

1.1.2.6.2.5	IMPUESTOS PAGADOS DE MAS POR REDONDEO
1.1.2.6.2.6	EMBOTELLADORA LAS MARGARITASW SAPI DE CV
1.1.2.6.3	FAFM
1.1.2.6.3.1	DULCE MARIA ORTIZ CERON
1.1.2.6.3.2	GRATIFICACIONES SEGURIDAD PUBLICA ANTICIPADAS
1.1.2.6.3.3	ANGEL BARAÑANO GUERRERO
1.1.2.6.3.4	REPO RECURSOS PROPIOS DEBE(FAFM)
1.1.2.6.3.5	IPES (TABACOS)
1.1.2.6.3.6	IEPS (GASOLINA)
1.1.2.6.3.7	ISAN
1.1.2.6.4	FISCALIZACION
1.1.2.6.5	IEPS TABACOS
1.1.2.6.5.1	C. MA GUADALUPE JIMENEZ MORAN,
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN BIENES Y PRESTACIÓN DE SERV A C/ PLAZO
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERV A C/ PLAZO
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO
1.1.4	INVENTARIOS
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS,MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
1.1.4.4.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.2	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.4	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADDOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRI
1.1.4.4.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1.1.4.4.8	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
1.1.4.4.9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCIAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA

1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO
1.1.5	ALMACENES
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
1.1.5.1.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y EMEISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
1.1.5.1.2	ALIMENTOS Y UTENCILIOS
1.1.5.1.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
1.1.5.1.2.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
1.1.5.1.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
1.1.5.1.3	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
1.1.5.1.3.1	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
1.1.5.1.3.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
1.1.5.1.3.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
1.1.5.1.3.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
1.1.5.1.3.5	VIUDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
1.1.5.1.3.6	MATERAIL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO
1.1.5.1.3.7	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
1.1.5.1.3.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
1.1.5.1.3.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
1.1.5.1.4	PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO
1.1.5.1.4.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
1.1.5.1.4.2	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
1.1.5.1.4.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
1.1.5.1.4.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
1.1.5.1.4.5	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
1.1.5.1.4.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
1.1.5.1.4.9	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
1.1.5.1.5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Y ADITIVOS
1.1.5.1.5.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
1.1.5.1.5.2	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
1.1.5.1.6	VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
1.1.5.1.6.1	VESTUARIO Y UNIFORMES
1.1.5.1.6.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
1.1.5.1.6.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
1.1.5.1.6.4	PRODUCTOS TEXTILES
1.1.5.1.6.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
1.1.5.1.7	MATERIALES Y SUMIISTROS DE SEGURIDAD
1.1.5.1.7.1	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
1.1.5.1.7.2	MATERIALES DE SUGURIDAD PÚBLICA
1.1.5.1.7.3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL
1.1.5.1.8	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA

	CONSUMO
1.1.5.1.8.1	HERRAMIENTAS MENORES
1.1.5.1.8.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
1.1.5.1.8.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON, EDUACIONAL Y RECREATIVO
1.1.5.1.8.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
1.1.5.1.8.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDCIO Y DE LABORATORIO
1.1.5.1.8.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
1.1.5.1.8.7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.1.5.1.8.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARA Y OTROS EQUIPOS
1.1.5.1.8.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTO Y DANACION EN PAGO
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO
1.2.1.1.1	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
1.2.1.1.2	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO
1.2.1.2.1	BONOS A LARGO PLAZO
1.2.1.2.2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO
1.2.1.2.2.1	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO
1.2.1.2.2.2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO
1.2.1.2.3	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO
1.2.1.2.3.1	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO
1.2.1.2.3.2	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO
1.2.1.2.9	OTROS VALORES A LARGO PLAZO
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
1.2.1.3.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
1.2.1.3.2	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL PODER LEGISLATIVO
1.2.1.3.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL PODER JUDICIAL

1.2.1.3.4	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PUBLICOS O EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1.2.1.3.5	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1.2.1.3.6	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PLUBLICOS FINANCIEROS
1.2.1.3.7	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
1.2.1.3.8	FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE MUNICIPIO
1.2.1.3.9	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULAES
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPTIRAL
1.2.1.4.1	PARTICIPACIONRDS Y APORTACIONES DE
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PUBLICO
1.2.1.4.1.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITA
1.2.1.4.1.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CA´PITAL A LARGO PLLAZO EN EL SECTOR PUBLICO
1.2.1.4.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARO PLLAZO EN EL SECTOR PRIVADO
1.2.1.4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO
1.2.1.4.2.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO
1.2.1.4.2.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO
1.2.1.4.2.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO
1.2.1.4.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO
1.2.1.4.3.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO
1.2.1.4.3.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1.2.2.4.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PUBLICO
1.2.2.4.1.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PUBLICO
1.2.2.4.1.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PUBLICO
1.2.2.4.1.3	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PUBLICO
1.2.2.4.1.4	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PUBLICO
1.2.2.4.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PRIVADO

1.2.2.4.2.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PRIVADO
1.2.2.4.2.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PRIVADO
1.2.2.4.2.3	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PRIVADO
1.2.2.4.3	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR EXTERNO
1.2.2.4.3.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR EXTERNO
1.2.2.4.3.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR EXTERNO
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1.2.3.1	TERRENOS
1.2.3.1.1	TERRENOS
1.2.3.2	VIVIENDAS
1.2.3.2.1	VIVIENDAS
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1.2.3.3.1	EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1.2.3.3.2	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA
1.2.3.4.1	INFRAESTRUCTURA CARRETERA
1.2.3.4.2	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
1.2.3.4.3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
1.2.3.4.4	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
1.2.3.4.5	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
1.2.3.4.6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SENEAMIENTO HDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES
1.2.3.4.7	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
1.2.3.4.8	INFRAESTRUCTURA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
1.2.3.4.9	INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUIMICA
1.2.3.4.10	OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.5.1.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL
1.2.3.5.1.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICIOS HABITACIONALES
1.2.3.5.1.3	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CONSTRUCCION HABITACIONAL
1.2.3.5.1.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL
1.2.3.5.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.5.2.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFIACIONES NO HABITACIONALES
1.2.3.5.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIONES NO HABITACIONALES
1.2.3.5.2.3	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CONSTRUCCION NVA HABITACIONAL
1.2.3.5.2.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE LA CONSTRUCCION NO HABITACIONAL
1.2.3.5.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIOMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNCACION
1.2.3.5.3.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS

1.2.3.5.3.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA ABASTECIMIENTO AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
1.2.3.5.3.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRA ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRI, Y TELECOMUNICACIONES
1.2.3.5.3.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ABASTECIMIENTO, AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
1.2.3.5.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION
1.2.3.5.4.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE DIVISIÓN DE TERRRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION
1.2.3.5.4.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA DE OBRAS DE URBANIZACION PARA LA DOTACION DE SERVICIOS
1.2.3.5.4.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION PARA DOTACION DE SERVICIOS
1.2.3.5.4.4	DIVISIÓN DE TERRENOS
1.2.3.5.4.5	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION
1.2.3.5.5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1.2.3.5.5.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.5.5.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.5.5.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.5.5.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.5.6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1.2.3.5.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1.2.3.5.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCION EN PROCESO
1.2.3.5.7.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCIONES
1.2.3.5.7.2	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCION
1.2.3.5.7.3	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN
1.2.3.5.9	TRABAJOS Y ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
1.2.3.5.9.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TRABAJOS ESPECIALIZADOS
1.2.3.5.9.2	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES
1.2.3.5.9.3	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
1.2.3.5.9.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
1.2.3.6.1.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL
1.2.3.6.1.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA PARA EDIFICACION HABITACIONAL
1.2.3.6.1.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE LA CONSTRUCCION HABITACIONAL
1.2.3.6.1.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL
1.2.3.6.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO

1.2.3.6.2.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1.2.3.6.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIONES NO HABITACIONALES
1.2.3.6.2.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE CONSTRUCCION NO HABITACIONAL
1.2.3.6.2.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1.2.3.6.3	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOM EN PROCESO
1.2.3.6.3.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION
1.2.3.6.3.2	CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRIFICACION Y TELECOMUNICACIONES
1.2.3.6.3.3	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO
1.2.3.6.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION EN PROCESO
1.2.3.6.4.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE DIVISIÓN DE OBRAS Y TERREROS Y CONSTRUCCION DE OBRAS EN URBANIZACION
1.2.3.6.4.2	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA DE URBANIZACION PARA LA DOTACION DE SERVICIOS
1.2.3.6.4.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZCION
1.2.3.6.4.4	DIVISIÓN DE TERRENOS
1.2.3.6.4.5	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OBRAS DE URBANZACION
1.2.3.6.5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1.2.3.6.5.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.6.5.2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.6.5.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.6.5.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
1.2.3.6.6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1.2.3.6.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE
1.2.3.6.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN
1.2.3.6.7.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INASTALACIONES
1.2.3.6.7.2	INSTALACIONES Y EQUIPO EN CONSTRUCCIONES
1.2.3.6.7.3	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE INSTALACIONES Y EQUIPO EN CONSTRUCCIONES
1.2.3.6.9	TRABAJOS Y ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
1.2.3.6.9.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TRABAJOS ESPECIALIZADOS
1.2.3.6.9.2	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES
1.2.3.6.9.3	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
1.2.3.6.9.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OTROS TRABAJOS ESPECIALES
1.2.3.6.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES
1.2.3.9.1	OTROS BIENES INMUEBLES
1.2.4	BIENES MUEBLES
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINSTRACION
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECEREATIVO
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.4.4.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE
1.2.4.4.2	CARROCERIAS Y REMOLQUES
1.2.4.4.3	EQUIPO AEROESPACIAL
1.2.4.4.4	EQUIPO FERROVIARIO
1.2.4.4.5	EMBARCACIONES
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.4.5.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.4.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
1.2.4.6.4	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDS Y COMERCIAL
1.2.4.6.5	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTAS
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
1.2.4.7.1	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS
1.2.4.7.2	OBJETOS DE VALOR
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.4.8.1	BOVINOS
1.2.4.8.2	PORCINOS
1.2.4.8.3	AVES
1.2.4.8.4	OVINOS Y CAPRINOS
1.2.4.8.5	PECES Y ACUICULTURA
1.2.4.8.6	EQUINOS

1.2.4.8.7	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1.2.4.8.8	ÁRBOLES Y PLANTAS
1.2.4.8.9	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.4.9	OTROS BIENES MUEBLES
1.2.4.9.1	OTROS BIENES MUEBLES
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.5.1	SOFTWARE
1.2.5.1.1	SOFTWARE
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
1.2.5.2.1	PATENTES
1.2.5.2.2	MARCAS
1.2.5.2.3	DERECHOS
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS
1.2.5.3.1	CONCESIONES
1.2.5.3.2	FRANQUICIAS
1.2.5.4	LICENCIAS
1.2.5.4.1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
1.2.5.4.2	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
1.2.5.4.3	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES
1.2.6.1.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS
1.2.6.1.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
1.2.6.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES
1.2.6.1.4	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA
1.2.6.2.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
1.2.6.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIO Y MULTIMODAL
1.2.6.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTURARIA
1.2.6.2.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTURARIA
1.2.6.2.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNIACIONES
1.2.6.2.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRICOLA CONT INUNDACIONES
1.2.6.2.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
1.2.6.2.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS
1.2.6.2.9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUIMICA
1.2.6.2.10	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS OBRAS DE INGENERIA CIVIL U OBRA PESADA
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

1.2.6.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1.2.6.3.1.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
1.2.6.3.1.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES EXEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
1.2.6.3.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES ARTISTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS
1.2.6.3.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
1.2.6.3.1.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1.2.6.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1.2.6.3.2.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISULAES
1.2.6.3.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS
1.2.6.3.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
1.2.6.3.2.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.6.3.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.6.3.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.6.3.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1.2.6.3.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.6.3.4.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE
1.2.6.3.4.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA CARROCERIAS Y REMOLQUES
1.2.6.3.4.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO AEROESPACIAL
1.2.6.3.4.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO FERROVIARIO
1.2.6.3.4.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EMBARCACIONES
1.2.6.3.4.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1.2.6.3.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.6.3.5.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1.2.6.3.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.6.3.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1.2.6.3.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1.2.6.3.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
1.2.6.3.6.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERA INDUST Y COMER
1.2.6.3.6.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
1.2.6.3.6.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCE ELECTRICOS
1.2.6.3.6.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA

1.2.6.3.6.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS
1.2.6.3.7	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES
1.2.6.3.7.1	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.6.4.1	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS
1.2.6.4.2	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS
1.2.6.4.3	DETERIORO ACUMULADO DE AVES
1.2.6.4.4	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS
1.2.6.4.5	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y ACUICULTURA
1.2.6.4.6	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS
1.2.6.4.7	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1.2.6.4.8	DETERIORO ACUMULADO DE ÁRBOLES Y PLANTAS
1.2.6.4.9	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.6.5.1	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE
1.2.6.5.2	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PATENTES
1.2.6.5.3	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MARCAS
1.2.6.5.4	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DERECHOS
1.2.6.5.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONSECIONES
1.2.6.5.6	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE FRANQUICIAS
1.2.6.5.7	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
1.2.6.5.8	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
1.2.6.5.9	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO

1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO
1.2.9.3.1	BIENES EN COMODATO
2	PASIVO
2.1	PASIVO CIRCULANTE
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.2	PROVEEDORES Y ACREEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.2.1	ADMINISTRACIONES ANTERIORES
2.1.1.2.2	ADMINISTRACIÓN 2012-2016
2.1.1.2.3	FAFM ACREEDORES Y PROVEEDORES ADMON 2012-2016
2.1.1.2.3.1	PENSION ALIMENTICIA
2.1.1.2.3.2	CREDITOS C & B
2.1.1.2.3.3	CREDITO TELCEL
2.1.1.2.3.4	CREDI EMPLEO
2.1.1.2.3.5	METLIFE MEXICO
2.1.1.2.3.6	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR
2.1.1.2.3.7	PROVEEDORES Y ACREEDORES ADMON. 2012-2016
2.1.1.2.3.8	CUOTAS SINDICALES
2.1.1.2.3.9	SERVICIO FRANCHUZ
2.1.1.2.3.10	COMPENSACIONES POR PAGAR
2.1.1.2.3.11	CANASTA BASICA POR PAGAR
2.1.1.2.3.12	GRATIFICACIONES POR PAGAR
2.1.1.2.3.13	CREDITO C. LIBERTAD
2.1.1.2.3.14	AGUINALDOS POR PAGAR
2.1.1.2.3.15	REPO MUNICIPAL
2.1.1.2.3.16	ISAN
2.1.1.2.4	REPO ACREDORES Y PROVEEDORES
2.1.1.2.4.1	FFC REPO NAZARIA PETRA MENDOZA HERNANDEZ
2.1.1.2.4.2	EUSEBIO CARBALLO LICONA
2.1.1.2.4.3	HECTOR PEREZ OLGUIN
2.1.1.2.4.4	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS REPO
2.1.1.2.4.5	FERIA TLAHUELILPAN 2014
2.1.1.2.4.6	INGRESOS ANTICIPADOS
2.1.1.2.4.7	ENRIQUE ESTRADA FLORES
2.1.1.2.4.8	FAFM ADMINISTRACION
2.1.1.2.4.9	DIETA ANUAL 2014 H. ASAMBLEA
2.1.1.2.4.10	DEPOSITOS DE INGRESOS NO IDENTIFICADOS
2.1.1.2.5	FOFIS ACREEDORES Y PROVEEDORES
2.1.1.2.5.1	DAMASO RAMIREZ ALVAREZ

2.1.1.2.5.2	RAFAEL LEYVA DE LOS SANTOS
2.1.1.2.5.3	REPO 2014
2.1.1.2.5.4	EUSEBIO CARBALLO LICONA
2.1.1.2.5.5	HECTOR PEREZ OLGUIN
2.1.1.2.5.6	ACREEDORES Y PROVEEDORES DIVERSOS
2.1.1.2.5.7	REPO 2015
2.1.1.2.5.8	FFM 2015
2.1.1.2.6	FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
2.1.1.2.6.1	I.S.R. FGP
2.1.1.2.6.2	FINAGAM FGP
2.1.1.2.6.3	TELCEL FGP
2.1.1.2.6.4	CREDI EMPLEADO FGP
2.1.1.2.6.5	CREDITO C & B FGP
2.1.1.2.6.6	CUOTAS SINDICALES FGP
2.1.1.2.6.7	INTERMEDIA SISTEMA FGP
2.1.1.2.6.8	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR FGP
2.1.1.2.6.9	COMPENSACIONES POR PAGAR FGP
2.1.1.2.6.10	CANASTA B POR PAGAR FGP
2.1.1.2.6.11	SUELDOS Y SAL P POR PAGAR EVENTUALES
2.1.1.2.6.12	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS FGP
2.1.1.2.6.13	PRIMA VACIONAL POR PAGAR
2.1.1.2.6.14	AGUINALDOS
2.1.1.2.6.15	INDEMNIZACION Y/O LIQUIDACION
2.1.1.2.6.16	SOBRANTES ISR
2.1.1.2.6.17	DIETAS
2.1.1.2.6.18	ANTICIPO DE DIETAS
2.1.1.2.6.19	CREDITO LIBERTAD
2.1.1.2.6.20	ENRIQUE ENTRADA FLORES
2.1.1.2.6.21	APOYOS EXTRAORDINARIOS
2.1.1.2.6.22	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
2.1.1.2.6.23	HORAS EXTRAS POR PAGAR
2.1.1.2.6.24	FONDO DE COMPENSACION
2.1.1.2.7	FFM FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
2.1.1.2.7.1	I.S.R. FFM
2.1.1.2.7.2	CREDITO FINAGAM
2.1.1.2.7.3	CREDITO TELCEL
2.1.1.2.7.4	INTERMEDIA SISTEMA S.A. DE C.V.
2.1.1.2.7.5	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR FFM
2.1.1.2.7.6	COMPENSACIONES POR PAGAR FFM
2.1.1.2.7.7	CREDITO EMPLEADO
2.1.1.2.7.8	CUOTAS SINDICALES POR PAGAR
2.1.1.2.7.9	CANASTA BASICA POR PAGAR

2.1.1.2.7.10	CREDITO C&B
2.1.1.2.7.11	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
2.1.1.2.7.12	FONDO DE FISCALIZACION
2.1.1.2.7.13	REPO 2014
2.1.1.2.7.14	HORAS EXTRAS POR PAGAR
2.1.1.2.7.15	PRIMA VACACIONAL POR PAGAR
2.1.1.2.7.16	PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS FFM
2.1.1.2.7.17	ANTICIPO DE NOMINA
2.1.1.2.7.18	ISR RETENCION SERVICIOS PROFESIONALES
2.1.1.2.7.19	FAISM 2014
2.1.1.2.7.20	CREDITO LIBERTAD
2.1.1.2.7.21	AGUINALDO POR PAGAR FFM
2.1.1.2.7.22	SUELDOS Y SALARIOS A EVENTUALES POR PAGAR FFM
2.1.1.2.7.23	DIETAS POR PAGAR FFM
2.1.1.2.8	FAISM FONDO DE APORTACIONES PARA LA INSFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL
2.1.1.2.8.1	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
2.1.1.2.8.2	GABRIELA BARRERA ROSAS.
2.1.1.2.8.3	MA. VIANEY ROSIQUEZ ESTRADA.
2.1.1.2.8.4	PROVEEDORES Y ACREEDORES FAISM
2.1.1.2.9	FERIA TLAHUELILPAN
2.1.1.2.9.1	ENRIQUE PEREZ PEREZ
2.1.1.2.9.2	REPO 2014
2.1.1.2.10	RECURSOS EXTRAORDINARIOS
2.1.1.2.10.1	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS
2.1.1.2.10.2	AGUINALDOS POR PAGAR
2.1.1.2.10.3	ISR EXTRAORDINARIOS
2.1.1.2.10.4	DONACION PEMEX
2.1.1.2.11	FINANCIAMIENTO
2.1.1.2.11.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES FINANCIAMIENTO
2.1.1.2.12	ISAN - IMPUSTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
2.1.1.2.12.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES ISAN
2.1.1.2.13	IEPS GASOLINA
2.1.1.2.13.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES IEPS GASOLINA
2.1.1.2.14	IEPS TABACOS
2.1.1.2.14.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES IEPS TABACOS
2.1.1.2.14.2	REPO
2.1.1.2.15	PROVEEDORES Y ACREEDORES JORNALEROS AGRICOLAS 2013
2.1.1.2.15.1	NOE ROMAN JIMENEZ CONTRERAS
2.1.1.2.16	FOCOM FONDO DE COMPENSACON
2.1.1.2.16.1	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS FOCOM
2.1.1.2.17	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS COMPENSACION ISAN

2.1.1.2.17.1	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS COMPENSACION ISAN
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.7.1	ADMINISTRACIONES ANTERIORES
2.1.1.7.1.1	ISR NÓMINA
2.1.1.7.1.2	ISR HONORARIOS
2.1.1.7.2	ADMINISTRACIÓN 2012-2016
2.1.1.7.2.1	ISR NÓMINA
2.1.1.7.2.2	ISR HONORARIOS
2.1.1.7.2.3	ISR NOMINA FUPO 2014
2.1.1.7.2.4	ISR NOMINA FAFM 2014
2.1.1.7.2.5	ISR NOMINA FUPO 2012
2.1.1.7.2.6	ISR NOMINA FAFM 2012
2.1.1.7.2.7	ISR NOMINA FAFM 2015
2.1.1.7.2.8	ISR DIETA ANUAL 2014 REPO
2.1.1.7.2.9	ISR FGP 2015
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.9.1	ADMINISTRACIONES ANTERIORES
2.1.1.9.2	ADMINISTRACIÓN 2012-2016
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
2.1.3.1.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA
2.1.3.1.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.2.1	PORCION A CORTO PLAZO DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.2.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.2.2.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.2.2.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

2.1.3.2.2.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2.1.3.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
2.1.3.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR LARGO PLAZO
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO

2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3.1	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
3.1.1	APORTACIONES
3.1.1.1	APORTACIONES
3.1.1.2	PATRIMONIO MUNICIPAL
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL
3.1.2.1	DONACIONES DE CAPITAL
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3.1.3.1	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
3.2	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)
3.2.1.1	RESULTADO DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3.2.2.1	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
3.2.2.1.1	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014
3.2.2.2	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012
3.2.2.2.1	REPO
3.2.2.2.1.1	VARIOS
3.2.2.2.1.2	EJERCICIO 2012 SALDO
3.2.2.3	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013

3.2.2.3.1	FAISM
3.2.2.3.1.1	PAV. ASFALTICA EN
3.2.2.3.1.2	PAVIMENTACION ASFALTICA LI
3.2.2.3.1.3	CONSTRUCCION DE GUARNICION
3.2.2.3.1.4	PAV. ASFALTICA EN
3.2.2.3.1.5	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
3.2.2.3.2	FOCOM 2012
3.2.2.3.2.1	SERVICIO DE LIMPIEZA
3.2.2.3.3	FERIA 2013
3.2.2.3.3.1	FETIVIDADES PUBLICAS
3.2.2.3.4	FOPAED 2013
3.2.2.3.4.1	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA CA
3.2.2.3.4.2	PAP. Y ARTS. DE ESCRITORIO.
3.2.2.3.5	JORNALEROS AGRICOLAS 2013
3.2.2.3.5.1	APOYO ALIMENTICIO
3.2.2.3.6	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MPAL.
3.2.2.3.6.1	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS
3.2.2.3.6.2	PAP. Y ARTS. DE ESCRITORIO.
3.2.2.3.7	INTERESES BANCARIOS EJERCICIOS
3.2.2.3.7.1	INTERESES BANCARIOS
3.2.2.3.8	REPO 2013
3.2.2.3.8.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
3.2.2.3.8.2	MOBILIARIO (ESCRI
3.2.2.3.8.3	BIENES INFORMATICOS
3.2.2.3.8.4	EQUIPO DE ADMINISTRACION
3.2.2.3.8.5	GTOS. RELACIONADOS
3.2.2.3.8.6	COMPENSACIONES GARANTIZADA (GRATIFICACIÓN)
3.2.2.3.8.7	DIETAS
3.2.2.3.9	FUPO 2013
3.2.2.3.9.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
3.2.2.3.9.2	MOBILIARIO (ESCRITOR
3.2.2.3.9.3	BIENES INFORMATICOS
3.2.2.3.9.4	OTROS MOBILIARIOS
3.2.2.3.9.5	CAMARAS FOTOGRAFICAS
3.2.2.3.9.6	HERRAMIENTAS MAQU
3.2.2.3.9.7	SUELDOS BASE
3.2.2.3.9.8	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO
3.2.2.3.9.9	COMPENSACIÓN GARANTIZADA
3.2.2.3.9.10	DIETAS
3.2.2.3.10	FORTAMUN 2013
3.2.2.3.10.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
3.2.2.3.10.2	MOBILIARIO (ESCRITI

3.2.2.3.10.3	BIENES INFORMATICOS
3.2.2.3.10.4	OTROS MOBILIARIOS
3.2.2.3.11	FOFIM 2013
3.2.2.3.11.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
3.2.2.3.11.2	EQUIPO DE ADMINISTRACION
3.2.2.3.11.3	VEHICULOS Y EQUIP
3.2.2.3.11.4	HERRAMIENTAS Y MAQ
3.2.2.3.11.5	SOFWARE (SISTEMAS
3.2.2.3.12	RAMO XX 2013
3.2.2.3.12.1	COSNTRUCCION DE EDI
3.2.2.3.12.2	ADQ. DE PAPELERI Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
3.2.2.3.13	PROGRAMA 3X1
3.2.2.3.13.1	CONSTRUCCIÓN DE TEC
3.2.2.3.13.2	ADQ. DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
3.2.2.3.14	INSTANCIA DE LA MUJER
3.2.2.3.14.1	MOBILIARIO (ESCRI
3.2.2.3.14.2	BIENES INFORMATICOS
3.2.2.3.15	FAFM 2012
3.2.2.3.15.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
3.2.2.3.16	FOPAED 2012
3.2.2.3.16.1	REH. 3 AULAS Y
3.2.2.3.17	FAFM AA 2011
3.2.2.3.17.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA OFICINA
3.2.2.3.18	FUPO ADMÓN ANTERIOR
3.2.2.3.18.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
3.2.2.3.19	FAISM 2012
3.2.2.3.19.1	PAV. ASFALTICA EN
3.2.2.3.20	JORNALEROS AGRICOLAS 2012
3.2.2.3.20.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
3.2.2.4	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012
3.2.2.4.1	FUPO 2012
3.2.3	REVALÚOS
3.2.3.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES
3.2.3.2	REVALUO DE BIENES MUEBLES
3.2.3.3	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES
3.2.4	RESERVAS
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES

3.2.5.3	CUENTA PUENTE PARA APERTURA
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
3.3.1.1	RESULTADO POR POSICION MONETARIA
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
3.3.2.1	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
4.1	INGRESOS DE GESTION
4.1.1	IMPUESTOS
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
4.1.1.1.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS OBTENIDOS POR ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARTICULAR
4.1.1.1.2	IMPUESTO AL COMERCIO AMBULANTE
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
4.1.1.2.1	IMPUESTO PREDIAL
4.1.1.2.1.1	PREDIOS URBANOS
4.1.1.2.1.2	PREDIOS RÚSTICOS
4.1.1.2.1.3	PREDIOS COMUNALES Y EJIDALES
4.1.1.2.1.4	IMPUESTO PREDIAL
4.1.1.2.2	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES
4.1.1.2.2.1	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
4.1.1.3.1	IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS ESPECTACULOS PÚBLICOS DIV. Y APA. ELCTRONICOS
4.1.1.3.2	PERMISO PARA GALLOS
4.1.1.3.3	PERMISO DE BAILE
4.1.1.3.4	CORRIDA DE TOROS
4.1.1.3.5	JUEGOS MECANICOS
4.1.1.3.6	ENCARPADO PLAZA UNIVERSIDAD FERIA TLAHUELILÁNM
4.1.1.3.7	CONCECION (SKIMOS) VENTA ALIMENTOS, GOLOCINAS BEBIDAS
4.1.1.3.8	VENTA DE TOROS (FESTIVALES TAURINOS)
4.1.1.3.9	EXCLUSIVIDAD SANITARIOS PUBLICS
4.1.1.3.10	EVENTO DE LUCHAS LIBRES TRIPLE A
4.1.1.3.11	EXCLUSIVIDAD PATROCINIO CERVECERIA MOCTEZUMA
4.1.1.3.12	PATROCINIOS
4.1.1.3.13	CHARREADA DE FERIA
4.1.1.3.14	EXCLUSIVIDAD COCACOLA
4.1.1.3.15	COBRO DE PISO ARTESANOS
4.1.1.3.16	APORTACION COMITE DE FERIA PARA PAGO DE ADEUDOS

4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4.1.1.4.1	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
4.1.1.5.1	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
4.1.1.6.1	IMPUESTOS ECOLOGICOS
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
4.1.1.7.1	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS
4.1.1.7.1.1	MULTAS SOBRE LOS IMPUESTOS
4.1.1.7.1.2	RECARGOS SOBRE LOS IMPUESTOS
4.1.1.7.1.3	ACTUALIZACIONES SOBRE LOS IMPUESTOS
4.1.1.7.1.4	REZAGOS SOBRE LOS IMPUESTOS
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS
4.1.1.9.1	OTROS IMPUESTOS
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
4.1.2.1.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
4.1.2.2	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
4.1.2.2.1	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
4.1.2.3.1	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.4.1	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4.1.2.9.1	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
4.1.3.1.1	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
4.1.3.1.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES
4.1.4	DERECHOS
4.1.4.1	DER.USO,GOCE,APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DEBIENES DE DOMINIO PÚBLICO
4.1.4.1.1	DER,USO,GOCE,APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS
4.1.4.2.1	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.4.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO
4.1.4.3.2	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE
4.1.4.3.3	DERECHOS POR SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
4.1.4.3.4	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y MATANZA DE GANADO

4.1.4.3.5	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES
4.1.4.3.6	DERECHOS POR SERVICIOS DE LIMPIAS
4.1.4.3.7	GUIAS DE TRANSITO DE GANADO
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS
4.1.4.4.1	RECARGOS
4.1.4.4.1.1	RECARGOS POR DERECHOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE
4.1.4.4.1.2	RECARGOS POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.4.4.2	MULTAS
4.1.4.4.2.1	MULTAS POR DERECHOS DE AGUA
4.1.4.4.2.2	MULTAS POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.4.4.3	ACTUALIZACIÓN
4.1.4.4.3.1	ACTUALIZACIÓN POR DERECHOS DE AGUA
4.1.4.4.3.2	ACTUALIZACIÓN POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4.1.4.9	OTROS DERECHOS
4.1.4.9.1	DERECHOS POR REGISTRO, LICNECIA Y PERMISOS DIVERSOS
4.1.4.9.1.1	DERECHOS POR REGISTRO FAMILIAR
4.1.4.9.1.2	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS
4.1.4.9.1.3	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE PLACA DE FUNCIONAMIENTO EST. COMER E INDUS
4.1.4.9.1.4	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXP. DE PLACAS MOTOCICLETAS Y NO MECANICA
4.1.4.9.1.5	DERECHOS POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN O CANJE DE SERVICIOS DE BEBIDAD ALCOHOLICAS
4.1.4.9.1.6	DERECHOS POR EXP. Y REVALIDACIÓN LICENCIASD O PERMISIOS COLACIÓN ANUNCIOS PUBLICITARIOS
4.1.4.9.1.7	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES
4.1.4.9.1.8	ACTAS DE NACIMIENTO, DIVORCIO
4.1.4.9.2	DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
4.1.4.9.2.1	DERECHOS POR ALINIAMIENTO DESLINDE Y NOMENCLATURA
4.1.4.9.2.2	DERECHOS POR REALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES
4.1.4.9.2.3	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y LICENCIAS DE USO DE SUELO Y AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO
4.1.4.9.2.4	DERECHOS POR LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y DEMOLICIÓN
4.1.4.9.2.5	DERECHOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERITOS PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN
4.1.4.9.2.6	DERECHOS POR AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE LOTES DE TERRENOS EN FRACCIONAMIENTOS
4.1.4.9.2.7	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS RELACIONADOS POR EL DESARROLLO URBANO
4.1.4.9.2.8	DERECHOS POR LA PARTICIPACIÓN DE CONCURSOS, LICITACIONES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
4.1.4.9.2.9	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y OTROS

	SERVICIOS EN MATERIA ECOLOGICA
4.1.4.9.2.10	DERECHOS ESPECIAL PARA OBRAS POR COOPERACIÓN
4.1.4.9.2.11	RECOLECCION DE RESIDUOS
4.1.4.9.2.12	DERRIBO DE ARBOL
4.1.4.9.2.13	CONSTANCIA DE NO AFECTACION DE AREAS VERDES
4.1.4.9.3	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
4.1.4.9.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS DE GRÚA
4.1.4.9.3.2	DERECHOS POR MANIOBRAS Y RESCATE DE VEHÍCULOS
4.1.4.9.3.3	DERECHOS POR ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS EN CORRALÓN MUNICIPAL
4.1.4.9.3.4	DERECHOS POR ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DICTAMEN DE RIESGO EN MATERIA PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD
4.1.4.9.4	ACCESORIOS DE OTROS DERECHOS
4.1.4.9.4.1	RECARGOS SOBRE OTROS DERECHOS
4.1.4.9.4.2	MULTAS SOBRE OTROS DERECHOS
4.1.4.9.4.3	ACTUALIZACIONES SOBRE OTROS DERECHOS
4.1.4.9.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES
4.1.4.9.5.1	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES
4.1.5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE
4.1.5.1	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO
4.1.5.1.1	BIENES DE BENEFICIENCIA
4.1.5.1.2	VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
4.1.5.1.3	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
4.1.5.1.3.1	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASEJES Y LUGARES PÚBLICOS
4.1.5.1.3.2	LOCALES SITUADOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS MERCADOS
4.1.5.1.3.3	ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA
4.1.5.1.3.4	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS, MONTES, PASTOS Y DEMÁS BIENES DEL MUNICIPIO
4.1.5.1.3.5	COBRO DE SANITARIOS PUBLICOS WC
4.1.5.1.3.6	SUMINISTRO DE AGUA (PIPA)
4.1.5.1.3.7	ARRENDAMIENTO DE RETROESCAVADORA
4.1.5.1.4	EXPLOTACIÓN O ENEJENACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNCIPIO
4.1.5.1.5	CAPITALES Y VALORES DEL MUNICIPIO
4.1.5.1.6	ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO
4.1.5.1.7	PARTICIPACIÓN A CONCURSOS Y LICITACIONES
4.1.5.1.8	RECORRIDOS TURÍSTICOS
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS
4.1.5.2.1	ENAJENACIÓN D/BIENES MUEB. E INMUEBLES

4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS
4.1.5.3.1	RECARGOS POR PRODUCTOS
4.1.5.3.2	MULTAS POR PRODUCTOS
4.1.5.3.3	ACTUALIZACIÓN POR PRODUCTOS
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES
4.1.5.9.1	OTROS PRODUCTOS
4.1.5.9.2	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
4.1.6.1.1	GASTOS DE EJECUCIÓN
4.1.6.2	MULTAS
4.1.6.2.1	MULTAS SOBRE LOS IMPUESTOS
4.1.6.2.2	MULTAS POR DERECHO DE AGUA POTABLE
4.1.6.2.3	MULTAS POR OTROS DERECHOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS
4.1.6.2.4	MULTAS SOBRE OTROS DERECHOS
4.1.6.2.5	MULTAS POR PRODUCTOS
4.1.6.2.6	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICIÍA
4.1.6.2.7	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES
4.1.6.3.1	INDEMNIZACIONES
4.1.6.4	REINTEGROS
4.1.6.4.1	REINTEGROS
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS
4.1.6.5.1	APROVECHAMIENTOS PROVENIENETES DE OBRAS PÚBLICAS
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES
4.1.6.6.1	APROVECHAMIENTOS POR PARTCICIPACIONES DEIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES
4.1.6.7.1	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS
4.1.6.9.1	INTERESES MORATORIOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS
4.1.6.9.2	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICÍA
4.1.6.9.3	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES
4.1.6.9.4	VENTA DE BIENES MOSTRENCOS POR HALLAZGOS DE TESOROS OCULTOS
4.1.6.9.5	BIENES Y HERENCIAS VACANTES
4.1.6.9.6	DONACIONES HECHAS A FAVOR DEL MUNICIPIO
4.1.6.9.6.1	DONACIONES HECHAS EN EFECTIVO
4.1.6.9.6.2	DONACIONES HECHAS EN ESPEDIE

4.1.6.9.7	CAUSIONES Y FIANZAS CUYA PERDIDA SE DECLARE A FAVOR DEL MUNICIPIO
4.1.6.9.8	REINTEGROS
4.1.6.9.9	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES
4.1.6.9.10	REZAGOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
4.1.6.9.11	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS
4.1.6.9.11.1	INTERESES FINANCIEROS REPO 2014
4.1.6.9.11.2	INTERESES FINANCIEROS DIF REPO 2014
4.1.6.9.11.3	INTERESES FINANCIEROS REPO 2013
4.1.6.9.11.4	INTERESES BANCARIOS FUPO 2013
4.1.6.9.11.5	INTERESES BANCARIOS FAISM 2013
4.1.6.9.11.6	INTERESES BANCARIOS FAFM 2013
4.1.6.9.11.7	INTERESES BANCARIOS FOPAED 2013
4.1.6.9.11.8	INTERESES BANCARIOS RAMO XX 2013
4.1.6.9.11.9	INTERESES BANCARIOS FERIA 2013
4.1.6.9.11.10	INTERESES BANCARIOS RAMO XX 3X1 2013
4.1.6.9.11.11	INTERESES BANCARIOS IDMPAL. 2013
4.1.6.9.11.12	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2013
4.1.6.9.11.13	SOBRANTES DE INGRESOS REPO RECURSOS PROPIOS
4.1.6.9.11.14	GASTOS DE PAQUETERIA
4.1.6.9.11.15	INTERESES FINANCIEROS IEPS TABACOS
4.1.6.9.11.16	INTERESES FINANCIEROS ISAN
4.1.6.9.11.17	INTERESES FERIA 2014
4.1.6.9.11.18	INTERESES FINANCIEROS FAISM 2012
4.1.6.9.11.19	INTERESES FINANCIEROS FAFM 2012
4.1.6.9.11.20	INTERESES BANCARIOS FOIDEM 2014
4.1.6.9.11.21	INTERESES BANCARIOS JORNALEROS AGRICOLAS 2014
4.1.6.9.11.22	INTERESES BANCARIOS FAISM 2014
4.1.6.9.11.23	INTERESES BANCARIOS FAFM 2014
4.1.6.9.11.24	INTERESES GANADOS IEPS 2014
4.1.6.9.11.25	INTERESES GANADOS ISAN 2014
4.1.6.9.11.26	INTERESES GANADOS JORNALEROS AGRICOLAS 2014
4.1.6.9.11.27	INTERESES GANADOS FFM 2014
4.1.6.9.11.28	INTERESES GANADOS CONTINGENCIAS 2014
4.1.6.9.11.29	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2014
4.1.6.9.11.30	INTERESES GANADOS FGP 2014
4.1.6.9.11.31	INTERESES FINANCIEROS GANADOS REPO 2015
4.1.6.9.11.32	INTERESES GANADOS IEPS GASOLINA
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
4.1.7.1	CONSULTAS UNIDAD MEDICA
4.1.7.2	TERAPIAS UNIDAD BASICA DE REHABILITACION
4.1.7.3	CUOTA DE RECUPERACION EAEYD

4.1.7.4	DESAYUN OS FRIOS
4.1.7.5	CUOTA DE RECUPERACION AMA-NENE, AMA KINDER Y PLENUN
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORE
4.1.9.2.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS EJER. FISCALES ANTERIORES
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
4.2.1.1	PARTICIPACIONES
4.2.1.1.2	FONDO IEPS TABACOS
4.2.1.1.3	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
4.2.1.1.4	FONDO ISAN
4.2.1.1.5	FONDO FOFIM
4.2.1.1.6	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES GTOS. OPERACIÓN
4.2.1.1.7	FONDO FOFIM INTERESES BANCARIOS
4.2.1.1.8	FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
4.2.1.1.9	INTERESES FINANCIEROS FGP
4.2.1.1.10	RECURSOS EXTRAORDINARIOS
4.2.1.1.11	FONDO FFM INTERESES
4.2.1.1.12	FONDO IEPS GASOLINA
4.2.1.1.13	INTERESES BANCARIOS IEPS TABACOS
4.2.1.1.14	COMPENSACION ISAN
4.2.1.1.15	FONDO DE COMPENSACION FOCOM
4.2.1.2	APORTACIONES
4.2.1.2.1	FONDO FAISM
4.2.1.2.2	FONDO FAFM
4.2.1.2.3	INTERESES FINANCIEROS FAFM
4.2.1.2.4	INTERESES FINANCIEROS FAISM
4.2.1.3	CONVENIOS
4.2.1.3.1	SEDESOL
4.2.1.3.2	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MPAL.
4.2.1.3.3	INTERESES BANCARIOS FOIDEM 2014
4.2.1.3.4	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014
4.2.1.3.5	INTERESES FONDO DE CONTINGENCIAS
4.2.1.3.6	JORNALEROS AGRICOLAS
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
4.2.2.1.1	TRANSFERENCIA SINTERNAS Y ASIGANCAIONES DEL SECTOR PÚBLICO

4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
4.2.2.2.1	TRANSFEREMCIAS AL RESTP DEL SECTOR PÚBLICO
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
4.2.2.3.1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES
4.2.2.4.1	AYUDAS SOCIALES
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES
4.2.2.5.1	PENSIONES Y JUBILACIONES
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS.
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4.3.9.9.1	SOBRANTES DE REPO RECURSOS PROPIOS
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
5.1.1.1.1	DIETAS
5.1.1.1.2	HABERES
5.1.1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
5.1.1.1.4	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO
5.1.1.1.5	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
5.1.1.2.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
5.1.1.2.2	SUELDOS BASE A PEROSNAL EVENTUAL

5.1.1.2.3	RETRIBUCIONES PARA SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
5.1.1.2.4	RETRIBUICIOÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJ Y DE LOS PATRO EN LA JUNTA CONCILIACION ARBITRAJE
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
5.1.1.3.1	PRIMAS POR AÑO DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS
5.1.1.3.2	PRIMAS DE VACACION DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO
5.1.1.3.2.1	PRIMA VACACIONAL
5.1.1.3.2.2	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO
5.1.1.3.3	HORAS EXTRAORDINARIAS
5.1.1.3.4	COMPENSACIONES
5.1.1.3.5	SOBREHABERES
5.1.1.3.6	ASIGNACIONES POR TÉCNICO DE MANDO POR COMISIÓN DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
5.1.1.3.7	HONORARIOS ESPECIALES
5.1.1.3.8	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO EN LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES
5.1.1.3.9	COMPENSACIONES (GRATIFICACION GARANTIZADA)
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL
5.1.1.4.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
5.1.1.4.2	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA
5.1.1.4.3	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
5.1.1.4.4	APORTACIONES PARA SEGUROS
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
5.1.1.5.1	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
5.1.1.5.2	INDEMNIZACIONES
5.1.1.5.3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO
5.1.1.5.4	PRESTACIONES CONTRAACTUALES
5.1.1.5.5	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
5.1.1.5.6	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
5.1.1.6.1	ESTÍMULOS
5.1.1.6.2	RECOMPENSAS
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
5.1.2.1.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5.1.2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
5.1.2.1.3	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
5.1.2.1.4	MATERIALES Y ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
5.1.2.1.5	MATERAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
5.1.2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA
5.1.2.1.7	MATERALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA

5.1.2.1.8	MATERIAL PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
5.1.2.1.9	GASTOS DE OFICINA
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
5.1.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
5.1.2.2.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
5.1.2.2.3	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
5.1.2.3.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.2	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.3	PRODUCCIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.4	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOC COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.8	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
5.1.2.3.9	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.9.1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.3.9.2	PETROLEO, GAS Y DUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
5.1.2.4.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
5.1.2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
5.1.2.4.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
5.1.2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
5.1.2.4.5	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
5.1.2.4.6	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO
5.1.2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
5.1.2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
5.1.2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
5.1.2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
5.1.2.5.2	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
5.1.2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
5.1.2.5.4	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
5.1.2.5.5	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
5.1.2.5.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLASTICOS Y DERIVADOS
5.1.2.5.7	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

5.1.2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5.1.2.6.2	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5.1.2.7.1	VESTUARIOS Y UNIFORMES
5.1.2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
5.1.2.7.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5.1.2.7.4	PRODUCTOS TEXTILES
5.1.2.7.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
5.1.2.8.1	SUBSTANCIAS Y MATERIALES EXPOSIVOS
5.1.2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
5.1.2.8.3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
5.1.2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES
5.1.2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
5.1.2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.1.2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5.1.2.9.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5.1.2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5.1.2.9.7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5.1.2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
5.1.2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
5.1.3	SERVICIOS GENERALES
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS
5.1.3.1.1	ENERGÍA ELECTRICA
5.1.3.1.2	GAS
5.1.3.1.3	AGUA
5.1.3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL
5.1.3.1.5	TELEFONÍA CELULAR
5.1.3.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES
5.1.3.1.7	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
5.1.3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
5.1.3.1.9	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
5.1.3.1.10	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (SERVICIOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO)
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
5.1.3.2.1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS

5.1.3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
5.1.3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.1.3.2.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO MÉDICO Y DE LABORATORIO
5.1.3.2.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5.1.3.2.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5.1.3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
5.1.3.2.8	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS
5.1.3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS
5.1.3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS
5.1.3.3.2	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIADADES REALCIONADAS
5.1.3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION
5.1.3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
5.1.3.3.5	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
5.1.3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
5.1.3.3.7	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
5.1.3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA
5.1.3.3.9	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGALES
5.1.3.3.10	IMPRESIÓN DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
5.1.3.3.11	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS TRILPTICOS
5.1.3.3.12	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIA Y ENTIDAD
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
5.1.3.4.2	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN Y CREDITICIA SIMILAR
5.1.3.4.3	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
5.1.3.4.4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
5.1.3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
5.1.3.4.6	ALMACENAJE EMBASE Y EMBALAJE
5.1.3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS
5.1.3.4.8	COMISIONES POR VENTAS
5.1.3.4.9	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
5.1.3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
5.1.3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ADMINISTRACION,

	EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.1.3.5.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPTO Y TECNOLOGIA DE INFORMACION
5.1.3.5.4	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5.1.3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASNPORTE
5.1.3.5.6	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5.1.3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
5.1.3.5.8	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
5.1.3.5.9	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
5.1.3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTA
5.1.3.6.2	DIFUSIÓN POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VTA DE BIENES O SERVI
5.1.3.6.3	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET
5.1.3.6.4	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
5.1.3.6.5	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
5.1.3.6.6	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
5.1.3.6.7	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5.1.3.7.1	PASAJES AEREOS
5.1.3.7.2	PASAJES TERRESTRES
5.1.3.7.3	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
5.1.3.7.4	AUTOTRANSPORTE
5.1.3.7.5	VIATICOS EN EL PAÍS
5.1.3.7.6	VIATICOS EN EL EXTRANJERO
5.1.3.7.7	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
5.1.3.7.8	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS
5.1.3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES
5.1.3.8.1	GASTOS DE CEREMONIAL
5.1.3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
5.1.3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES
5.1.3.8.4	EXPOSICIONES
5.1.3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES
5.1.3.9.1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
5.1.3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS, OTROS IMPUESTOS
5.1.3.9.3	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN

5.1.3.9.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES
5.1.3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
5.1.3.9.6	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
5.1.3.9.7	UTILIDADES
5.1.3.9.8	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS DEREVIADOS DE RELACIÓN LABORAL
5.1.3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y OTRAS AYUDAS
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5.2.1.1.1	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
5.2.1.1.2	ASIGNACIONES PRESUPUESTRIAS AL PODER LEGISLATIVO
5.2.1.1.3	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
5.2.1.1.4	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTONOMOS
5.2.1.1.5	TRNASFERENCIAS INTERNAS OTROGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
5.2.1.1.6	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTROGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINACNIERAS
5.2.1.1.7	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTROGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS
5.2.1.1.8	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS
5.2.1.1.9	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTROGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.2.1.1	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5.2.2.1.2	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5.2.2.1.3	TRANSFRENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
5.2.2.1.4	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.2.2.1	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.2.2.2	ASIGNACIONES A LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN A PERSONAS, INST. Y DIVEROS SEC. POB.PARA PROP. SOCIALES
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
5.2.3.1	SUBSIDIOS
5.2.3.1.1	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
5.2.3.1.2	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
5.2.3.1.3	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN

5.2.3.1.4	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
5.2.3.1.5	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE
5.2.3.1.6	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
5.2.3.1.7	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.3.1.8	OTROS SUBSIDIOS
5.2.3.2	SUBVENCIONES
5.2.3.2.1	SUBVENCIONES AL CONSUMO
5.2.4	AYUDAS SOCIALES
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5.2.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5.2.4.1.2	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES
5.2.4.1.3	GASTOS DE FESTIVIDADES PATRONALES EN LOCALIDADES
5.2.4.1.4	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES
5.2.4.2	BECAS
5.2.4.2.1	BECAS Y OTRAS AYUDAS A PROGRAMAS DE CAPACITACION
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
5.2.4.3.1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
5.2.4.3.2	AYUSAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS
5.2.4.3.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5.2.4.3.4	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
5.2.4.3.5	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5.2.4.4.1	AYUDAS SOCIALES PARA DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES
5.2.5.1	PENSIONES
5.2.5.1.1	PENSIONES
5.2.5.2	JUBILACIONES
5.2.5.2.1	JUBILACIONES
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5.2.5.9.1	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS AL GOBIERNO
5.2.6.1.1	TRANFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
5.2.6.1.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE PODER LEGISLATIVO
5.2.6.1.3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
5.2.6.1.4	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.6.2.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

5.2.6.2.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
5.2.7.1.1	TRAASFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
5.2.8	DONATIVOS
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5.2.8.1.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.2.8.2.1	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PRIVADOS
5.2.8.3.1	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS ESTATALES
5.2.8.4.1	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES
5.2.8.5.1	DONATIVOS A FIDEICOMISOS INTERNACIONALES
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5.2.9.1.1	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
5.2.9.1.2	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
5.2.9.2.1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
5.3.1	PARTICIPACIONES
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.3.1.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
5.3.1.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
5.3.1.1.3	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5.3.1.1.4	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS
5.3.1.1.5	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS
5.3.1.1.6	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
5.3.2	APORTACIONES
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDIADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5.3.2.1.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
5.3.2.1.2	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
5.3.2.1.4	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATARIAS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL
5.3.2.1.5	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATARIAS A

	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5.3.2.2.1	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5.3.3	CONVENIOS
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5.3.3.1.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS
5.3.3.2.1	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION
5.3.3.2.2	OTROS CONVENIOS
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.1.1.1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITCIONES DE CREDITO
5.4.1.1.2	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TITULOS Y VALORES
5.4.1.1.3	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
5.4.1.1.4	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO
5.4.1.1.5	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
5.4.1.1.6	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
5.4.1.1.7	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN Y TITULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
5.4.1.1.8	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.2.1.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.2.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.3.1.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.3.2.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS
5.4.4.1.1	COSTOS POR COBERTURAS
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
5.4.5.1.1	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
5.4.5.2.1	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
5.5.1.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS
5.5.1.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5.5.1.3.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE POTROS BIENES INMUEBLES
5.5.1.3.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
5.5.1.4.1	DEPRECIAICIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCCTURA CARRETERA
5.5.1.4.2	DEPRTECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULDIMODAL
5.5.1.4.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTORA PORTUARIA
5.5.1.4.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTRAESTRUCURA AEROPORTUARIA
5.5.1.4.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSFRAESTRUTRA EN TELECOMUNICACIONES
5.5.1.4.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDRAGRICOLA CONT. INUNDACIO
5.5.1.4.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTUR ELECTRICA
5.5.1.4.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PRODDUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
5.5.1.4.9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE REFINACIÓN, Y PETROQUIMICA
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
5.5.1.5.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
5.5.1.5.1.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
5.5.1.5.1.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
5.5.1.5.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES ARTISTICOS, CULTARES Y CIENTIFICOS
5.5.1.5.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE INFORMACION
5.5.1.5.1.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.5.1.5.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONA Y RECREATIVO
5.5.1.5.2.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES
5.5.1.5.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS
5.5.1.5.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
5.5.1.5.2.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5.5.1.5.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5.5.1.5.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

5.5.1.5.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5.5.1.5.4	DEPRECICIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRASPORTE
5.5.1.5.4.1	DEPRECIAICÓN ACUMULADA DE AUTOMÓVILES Y EQUIPO DE TERRESTRE
5.5.1.5.4.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CARROCERIAS Y REMOLQUES
5.5.1.5.4.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO AEROSPACIAL
5.5.1.5.4.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO FERROVIARIO
5.5.1.5.4.5	DEPRECIACIÓN ACMULADA DE AMBARCACIONES
5.5.1.5.4.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE
5.5.1.5.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5.5.1.5.5.1	DEPRECIACIÓN ACUMULDA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5.5.1.5.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5.5.1.5.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPERCUARIO
5.5.1.5.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5.5.1.5.6.3	DEPRECIAICÓN ACUMULDA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
5.5.1.5.6.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRE. INDUS Y COMERCIAL
5.5.1.5.6.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES
5.5.1.5.6.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS
5.5.1.5.6.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
5.5.1.5.6.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5.5.1.6.1	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS
5.5.1.6.2	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS
5.5.1.6.3	DETERIORO ACUMULADO DE AVES
5.5.1.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS
5.5.1.6.5	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y ACUICULTURA
5.5.1.6.6	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS
5.5.1.6.7	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5.5.1.6.8	DETERIORO ACUMULADO DE ÁRBOLES Y PLANTAS
5.5.1.6.9	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
5.5.1.7.1	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE
5.5.1.7.2	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PATENTES
5.5.1.7.3	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MARCAS
5.5.1.7.4	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DERECHOS
5.5.1.7.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONCESIONES
5.5.1.7.6	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE FRANQUICIAS

5.5.1.7.7	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
5.5.1.7.8	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
5.5.1.7.9	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
5.5.2	PROVISIONES
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDAD O DETERIORO U OBSOLENCIA
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5.5.9	OTROS GASTOS
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA
5.6.1	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE
5.6.1.1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
6.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.1.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.2	AHORRO DE LA GESTION
6.2.1	DESAHORRO EJERCICIO FISCAL 2014
6.2.1.1	DESAHORRO DEL EJERCICIO FISCAL 2014
6.3	DESAHORRO DE LA GESTION

6.3.1	DESAHORRO DE LA GESTION
6.3.1.1	DESAHORRO DE LA GESTION
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
7.1	VALORES
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIAONES DE LA DEUDA PUBLICA
7.3	AVALES Y GARANTIAS
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS
7.3.2	AVALES FIRMADOS
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLICACIONES NO FISCALES
	RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES
7.4	JUICIOS
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIONES DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICISO (PPS) Y SIMILARES
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN

7.6.1.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
7.6.2.1	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7.6.3.1	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
7.6.4.1	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
7.X	BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTORICOS
7.X.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA
7.X.1.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA
7.X.2	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS
7.X.2.1	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS
7.X.3	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA
7.X.3.1	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA
7.X.4	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS
7.X.4.1	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS
7.X.5	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA
7.X.5.1	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA
7.X.6	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS
7.X.6.1	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
8.1	LEY DE INGRESOS
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8.1.2.1	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.3.1	AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES POSITIVAS A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.3.2	REDUCCIONES Y MODIFICACIONES NEGATIVAS A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8.1.4.1	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
8.1.5.1	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.1.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8.2.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.3.1	AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES POSITIVAS AL PRESPUESTO DE

	EGRESOS APROBADO
	AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.3.2	REDUCCIONES Y MODIFICACIONES NEGATIVAS AL PRESPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
9.1	SUPERAVIT FINANCIERO
9.1.1	SUPERAVIT FINANCIERO
9.1.1.1	SUPERAVIT FINANCIERO
9.2	DEFICIT FINANCIERO
9.2.1	DEFICIT FINANCIERO
9.2.1.1	DEFICIT FINANCIERO
9.3	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
9.3.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
9.3.1.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	CRI	COG
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO CIRCULANTE		
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
1.1.1.1	EFECTIVO		
1.1.1.1.1	CAJA EJERCICIO 2012		
1.1.1.1.2	CAJA EJERCICIO 2013		
1.1.1.1.3	CAJA ADMINISTRACIÓN		
1.1.1.1.4	CAJA FERIA ANUAL 2013		
1.1.1.1.5	CAJA EJERCICIO 2014		
1.1.1.1.6	FONDO FIJO DE CAJA ADMON 2012-2016		
1.1.1.1.7	FONDO FIJO DE CAJA DIF MUNICIPAL		
1.1.1.1.8	SECRETARIA DE FINANZAS		

1.1.1.1.9	DONACION PEMEX		
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA		
1.1.1.2.1	RECURSOS PROPIOS (REPO)		
1.1.1.2.1.1	RECURSOS PROPIOS BBVA 2012 CTA 189037810		
1.1.1.2.1.2	BBVA BANCOMER CUENTA 1922670122013		
1.1.1.2.1.3	RECURSOS PROPIOS ADMINISTRACIÓN ANTERIOR		
1.1.1.2.1.4	FERIA 2013		
1.1.1.2.1.5	REPO 2014 0194848128		
1.1.1.2.1.6	REPO DIF 2014 0194848452		
1.1.1.2.1.7	REPO FERIA CTA 0196029906		
1.1.1.2.1.8	REPO 2015 0198124361		
1.1.1.2.1.9	REPO DIF 2015 0198124558		
1.1.1.2.2	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES		
1.1.1.2.2.1	FUPO BBVA BANCOMER 2012 CUENTA 189037845		
1.1.1.2.2.1.1	FUPO EJERCICIO 2012		
1.1.1.2.2.1.2	FOCOM 2012		
1.1.1.2.2.2	FUPO CUENTA 192267039 AÑO 2013		
1.1.1.2.2.3	FUPO ADMINISTRACIONES ANTERIORES		
1.1.1.2.2.4	FISCALIZACON 2013		
1.1.1.2.3	FONDO DE APORTACIONES INFRAESTRUCTURA		
	SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)		
1.1.1.2.3.1	FAIMS BBVA 2012 CUENTA 0189037829		
1.1.1.2.3.2	FAISM BBVA BANCOMER CUENTA		
1.1.1.2.3.3	FAISM BBVA BANCOMER 0194848691		
1.1.1.2.3.4	FAISM 2015 BBVA BANCOMER 0198127581		
1.1.1.2.4	FONDO DE APORTACIONES DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)		
1.1.1.2.4.1	FAFM BBVA 2012 CUENTA 0189037837		
1.1.1.2.4.2	FAFM 2013 BANCOMER 00192267098		
1.1.1.2.4.3	FAFM ADMINISTRACIONES ANTERIORES		
1.1.1.2.4.4	FAFM 2014 BBVABANCOMER 0194848276		
1.1.1.2.4.5	FAFM 2015 BBV BANCOMER 019812799		
1.1.1.2.5	BANCOS JORNALEROS AGRÍCOLAS		
1.1.1.2.5.1	BBVA BANCOMER CUENTA 0190771651		
1.1.1.2.5.2	JORNALEROS AGRICOLAS 2013		
1.1.1.2.6	FOPAED FONDO DE PAVIMENTACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO Y ESPACIOS DEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA		

	EDUCATIVA		
1.1.1.2.6.1	BBVA BANCOMER CUENTA 0190771554		
1.1.1.2.6.2	FOPAED 2013		
1.1.1.2.7	BANCOS IRREAL		
1.1.1.2.7.1	BANCOS IRREAL		
1.1.1.2.8	FONDO DE FISCALIZACON		
1.1.1.2.8.1	FISCALIZACION 2013		
1.1.1.2.8.2	FISCALIZACIÓN BBVA 2014 CTA. 0194848586		
1.1.1.2.8.3	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2014		
1.1.1.2.8.4	BANCOS FISCALIZACION 2015 CTA 0198127948		
1.1.1.2.9	RAMO XX DESARROLLO SOCIAL		
1.1.1.2.9.1	VIVIENDA DIGNA 2013		
1.1.1.2.9.2	PROGRAMA 3X1		
1.1.1.2.10	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL		
1.1.1.2.10.1	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL		
1.1.1.2.10.2	FONDO FOID 2014 BANCOMER 195727812		
1.1.1.2.11	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
1.1.1.2.11.1	FGP CTA 0194848438		
1.1.1.2.11.2	FGP2014 0195357977		
1.1.1.2.11.3	FGP 2015 BANCOMER 0198124914		
1.1.1.2.12	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		
1.1.1.2.12.1	FFM CTA 0195358116		
1.1.1.2.12.2	FFM 2015 0198125198		
1.1.1.2.13	IEPS TABACOS		
1.1.1.2.13.1	IEPS TABACOS 2014 0195358361		
1.1.1.2.13.2	IEPS TABACOS 2015		
1.1.1.2.14	ISAN - IMPUESTO ESPECIAL SOBRE		
	AUTOMOVILES NUEVOS		
1.1.1.2.14.1	ISAN 2014 0195358728		
1.1.1.2.14.2	ISAN 2015		
1.1.1.2.15	FONDO DE FINANCIAMIENTO		
1.1.1.2.15.1	FONDO DE FINANCIAMIENTO CTA.BANAMEX 57548582		
1.1.1.2.16	FONDO IEPS GASOLINA		
1.1.1.2.16.1	IESP GASOLINA 2014 0195358361		
1.1.1.2.16.2	IEPS GASOLINA 2015 0198127395		
1.1.1.2.17	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014		
1.1.1.2.17.1	FCE 0196376177 2014		

1.1.1.2.18	JORNALEROS AGRICOLAS 2014		
1.1.1.2.18.1	JORN. AGRIC.CTA. 0196850073		
1.1.1.2.19	RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
1.1.1.2.19.1	BBVA BANCOMER NO.0197965893		
1.1.1.2.20	FOCOM FONDO DE COMPENSACION		
1.1.1.2.20.1	CTA 0198606935 BBV BANCOMER		
1.1.1.2.21	BANCOS COMPENSACION ISAN		
1.1.1.2.21.1	BBV BANCOMER COMPENSACION ISAN		
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN		
	GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		
1.1.1.9	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O		
	EQUIVALENTES		
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO		
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1.1.2.2.1	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1.1.2.2.2	FFC NAZARIA PETRA MENDOZA HERNANDEZ		
1.1.2.2.3	MA. SOCORRO CALVA PADILLA		
1.1.2.2.4	SARAI RUFINO FRANCO		
1.1.2.2.5	FRANCISCO JESUS SANCHEZ LEDEZMA		
1.1.2.2.6	GRACIELA LOPEZ SARCO		
1.1.2.2.7	C. MA GUADALUPE JIMENEZ MORAN		
1.1.2.2.8	VICTOR HUGO LIMONES O		
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO		
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO		
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO		
1.1.2.6.1	REPO		
1.1.2.6.1.1	FISCALIZACION		
1.1.2.6.1.2	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FGP		

1.1.2.6.1.3	FAFM ADMINISTRACION		
1.1.2.6.1.4	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL FFM		
1.1.2.6.1.5	CUENTAS POR COBRAR FERIA TLAHUELILPAN		
1.1.2.6.1.6	DEUDORES A CORTO PLAZO CUOTAS		
1.1.2.6.1.7	FONDO DE COMPENSACION 2015		
1.1.2.6.2	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
1.1.2.6.2.1	FONFO DE FOMENTO MUNICIPAL		
1.1.2.6.2.2	FAFM 2014		
1.1.2.6.2.3	DEUDORES DIVERSOS FGP VARIOS		
1.1.2.6.2.4	REPO		
1.1.2.6.2.5	IMPUESTOS PAGADOS DE MAS POR REDONDEO		
1.1.2.6.2.6	EMBOTELLADORA LAS MARGARITASW SAPI DE CV		
1.1.2.6.2.7	OPERACION Y AUDITORIA S.A DE CV		
1.1.2.6.3	FAFM		
1.1.2.6.3.1	DULCE MARIA ORTIZ CERON		
1.1.2.6.3.2	GRATIFICACIONES SEGURIDAD PUBLICA ANTICIPADAS		
1.1.2.6.3.3	ANGEL BARAÑANO GUERRERO		
1.1.2.6.3.4	REPO RECURSOS PROPIOS DEBE(FAFM)		
1.1.2.6.3.5	IPES (TABACOS)		
1.1.2.6.3.6	IEPS (GASOLINA)		
1.1.2.6.3.7	ISAN		
1.1.2.6.4	FISCALIZACION		
1.1.2.6.5	IEPS TABACOS		
1.1.2.6.5.1	C. MA GUADALUPE JIMENEZ MORAN,		
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN BIENES Y PRESTACIÓN DE SERV A C/ PLAZO		
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A C/ PLAZO		
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO		
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO		
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O		

	SERVICIOS A CORTO PLAZO		
1.1.4	INVENTARIOS		
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA		
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS		
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN		
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN		
1.1.4.4.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y		2311
	FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
1.1.4.4.2	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO		2321
	MATERIA PRIMA		
1.1.4.4.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		2331
	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
1.1.4.4.4	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2341
	ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADDOS		
	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRI		
1.1.4.4.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE		2351
	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA		
	PRIMA		
1.1.4.4.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINALES		2361
	NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA		
	PRIMA		
1.1.4.4.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y		2371
	HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
1.1.4.4.8	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU		2381
	COMERCIALIZACIÓN		
1.1.4.4.9	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCIAS ADQUIRIDAS		2391
	COMO MATERIA PRIMA		
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO		

1.1.5	ALMACENES		
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE		
	CONSUMO		
1.1.5.1.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y EMEISIÓN		2111
	DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		
1.1.5.1.2	ALIMENTOS Y UTENCILIOS		
1.1.5.1.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		2211
1.1.5.1.2.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		2221
1.1.5.1.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE		2231
	ALIMENTACIÓN		
1.1.5.1.3	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN		
	Y DE REPARACIÓN		
1.1.5.1.3.1	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		2411
1.1.5.1.3.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		2421
1.1.5.1.3.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		2431
1.1.5.1.3.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		2441
1.1.5.1.3.5	VIUDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		2451
1.1.5.1.3.6	MATERAIL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO		2461
1.1.5.1.3.7	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		2471
1.1.5.1.3.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2481
1.1.5.1.3.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE		2491
	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		
1.1.5.1.4	PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACEUTICOS Y DE		
	LABORATORIO		
1.1.5.1.4.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		2511
1.1.5.1.4.2	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS		2521
	AGROQUÍMICOS		

1.1.5.1.4.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2531
1.1.5.1.4.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS		2541
	MÉDICOS		
1.1.5.1.4.5	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE		2551
	LABORATORIO		
1.1.5.1.4.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y		2561
	DERIVADOS		
1.1.5.1.4.9	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		2591
1.1.5.1.5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Y ADITIVOS		
1.1.5.1.5.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2611
1.1.5.1.5.2	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		2621
1.1.5.1.6	VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS DE		
	PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
1.1.5.1.6.1	VESTUARIO Y UNIFORMES		2711
1.1.5.1.6.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		2721
	PERSONAL		
1.1.5.1.6.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		2731
1.1.5.1.6.4	PRODUCTOS TEXTILES		2741
1.1.5.1.6.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES,		2751
	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
1.1.5.1.7	MATERIALES Y SUMIISTROS DE SEGURIDAD		
1.1.5.1.7.1	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		2811
1.1.5.1.7.2	MATERIALES DE SUGURIDAD PÚBLICA		2821
1.1.5.1.7.3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD		2831
	PÚBLICA NACIONAL		
1.1.5.1.8	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS		
	MENORES PARA CONSUMO		
1.1.5.1.8.1	HERRAMIENTAS MENORES		2911
1.1.5.1.8.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2921
	EDIFICIOS		
1.1.5.1.8.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2931
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON,		
	EDUCACIONAL Y RECRATIVO		
1.1.5.1.8.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2941

	EQUIPO DE COMPÚTO Y TECNOLOGÍAS DE LA		
	INFORMACIÓN		
1.1.5.1.8.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2951
	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE		
	LABORATORIO		
1.1.5.1.8.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2961
	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.1.5.1.8.7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2971
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
1.1.5.1.8.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2981
	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
1.1.5.1.8.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2991
	OTROS BIENES MUEBLES		
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE		
	ACTIVOS CIRCULANTES		
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES		
	POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
	O EQUIVALENTES		
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS		
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA		
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS		
	DE FONDOS)		
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS,		
	ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE		
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO		
1.2.1.1.1	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA		7611
	NACIONAL		
1.2.1.1.2	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA		7621
	EXTRANJERA		
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO		
1.2.1.2.1	BONOS A LARGO PLAZO		7311
1.2.1.2.2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A		

	LARGO PLAZO		
1.2.1.2.2.1	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A		7321
	LARGO PLAZO		
1.2.1.2.2.2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A		7331
	LARGO PLAZO		
1.2.1.2.3	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO		
1.2.1.2.3.1	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO		7341
1.2.1.2.3.2	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO		7351
1.2.1.2.9	OTROS VALORES A LARGO PLAZO		7391
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANÁLOGOS		
1.2.1.3.1	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANÁLOGOS		
1.2.1.3.2	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO		
1.2.1.3.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL		
1.2.1.3.4	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO		
	FINANCIEROS		
1.2.1.3.5	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANALOGOS PÚBLIOCS EMPRESARIALES Y NO		
	FINANCIEROS		
1.2.1.3.6	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANALOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS		
1.2.1.3.7	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANALOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS		
1.2.1.3.8	FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANALOGOS DE MUNICIPIOS		
1.2.1.3.9	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
	ANALOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y		
	PARTICULARES		
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		

	CAPITAL		
1.2.1.4.1	PARTICIPACIONRDS Y APORTACIONES DE		
	CAPITALA A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PÚBLICO		
1.2.1.4.1.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PÚBLICO		
1.2.1.4.1.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTRO		
	PÚBLICO		
1.2.1.4.1.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PÚBLICO		
1.2.1.4.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PRIVADO		
1.2.1.4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PRIVADO		
1.2.1.4.2.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PRIVADO		
1.2.1.4.2.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PRIVADO		
1.2.1.4.2.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	PRIVADO		
1.2.1.4.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	EXTERNO		
1.2.1.4.3.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	EXTERNO		
1.2.1.4.3.2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE		
	CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR		
	EXTERNO		
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O		
	EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		

1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO		
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO		
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO		
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO		
1.2.2.4.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		
	SECTOR PÚBLICO		
1.2.2.4.1.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		7411
	SECTOR PÚBLICO		
1.2.2.4.1.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL	7421	7421
	SECTOR PÚBLICO		
1.2.2.4.1.3	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL	7431	7431
	SECTOR PÚBLICO		
1.2.2.4.1.4	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL	7441	7441
	SECTOR PÚBLICO		
1.2.2.4.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		
	SECTOR PRIVADO		
1.2.2.4.2.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		7471
	SECTOR PRIVADO		
1.2.2.4.2.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		7451
	SECTOR PRIVADO		
1.2.2.4.2.3	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		7481
	SECTOR PRIVADO		
1.2.2.4.3	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		
	SECTOR EXTERNO		
1.2.2.4.3.1	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		7461
	SECTOR EXTERNO		
1.2.2.4.3.2	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL		7491
	SECTOR EXTERNO		
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O		

	EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y		
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.1	TERRENOS		
1.2.3.1.1	TERRENOS		5811
1.2.3.2	VIVIENDAS		5821
1.2.3.2.1	VIVIENDAS		5821
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		5831
1.2.3.3.1	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		5892
1.2.3.3.2	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		5831
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA		
1.2.3.4.1	INFRAESTRUCTURA CARRETERA		
1.2.3.4.2	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL		
1.2.3.4.3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA		
1.2.3.4.4	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		
1.2.3.4.5	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES		
1.2.3.4.6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE,		
	SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE		
	INUNDACIONES		
1.2.3.4.7	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA		
1.2.3.4.8	INFRAESTRUCTURA PRODUCCIÓN DE		
	HIDROCARBUROS		
1.2.3.4.9	INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y		
	PETROQUÍMICA		
1.2.3.4.10	OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA		
	PESADA		
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE		
	DOMINIO PÚBLICO		
1.2.3.5.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO		
1.2.3.5.1.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN		6111
	HABITACIONAL		

1.2.3.5.1.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICIOS		6112
	HABITACIONALES		
1.2.3.5.1.3	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA		6113
	CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL		
1.2.3.5.1.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN		6114
	HABITACIONAL		
1.2.3.5.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO		
1.2.3.5.2.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFIACIONES		6121
	NO HABITACIONALES		
1.2.3.5.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIONES		6122
	NO HABITACIONALES		
1.2.3.5.2.3	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA		6123
	CONSTRUCCIÓN NVA. HABITACIONAL		
1.2.3.5.2.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE LA		6124
	CONSTRUCCIÓN NO HABITACIONAL		
1.2.3.5.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL		
	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS,		
	ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION		
1.2.3.5.3.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS		6131
1.2.3.5.3.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA ABASTECIMIENTO AGUA,		6132
	PETROLEO,GAS,ELECTRICIDAD Y		
	TELECOMUNICACIONES		
1.2.3.5.3.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRA		6133
	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO,GAS		
	ELECTRI. Y TELECOMUNICACIONE		
1.2.3.5.3.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ABASTECIMIENTO,		6134
	AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y		
	TELECOMUNICACIONES		
1.2.3.5.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE		
	OBRAS DE URBANIZACIÓN		

1.2.3.5.4.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE DIVISIÓN DE		6141
	TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE		
	URBANIZACIÓN		
1.2.3.5.4.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA DE OBRAS DE		6142
	URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE		
	SERVICIOS		
1.2.3.5.4.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		6143
	URBANIZACIÓN PARA DOTACIÓN DE SERVCIOS		
1.2.3.5.4.4	DIVISIÓN DE TERRENOS		6144
1.2.3.5.4.5	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE		6145
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
1.2.3.5.5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN		
	PROCESO		
1.2.3.5.5.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE		6151
	VÍAS DE COMUNICACIÓN		
1.2.3.5.5.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VÍAS DE		6152
	COMUNICACIÓN		
1.2.3.5.5.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS DE		6153
	COMUNICACIÓN		
1.2.3.5.5.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE VÍAS DE		6154
	COMUNICACIÓN		
1.2.3.5.6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA		
	CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO		
1.2.3.5.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA		6161
	CIVIL U OBRA PESADA		
1.2.3.5.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE		
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.5.7.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INSTALACIONES Y		6171
	EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCIONES		
1.2.3.5.7.2	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE		6172
	CONSTRUCCIONES		

1.2.3.5.7.3	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE INSTALACIÓN		6173
	Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN		
1.2.3.5.9	TRABAJOS Y ACABADOS EN EDIFICACIONES Y		
	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
1.2.3.5.9.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TRABAJOS		6191
	ESPECIALIZADOS		
1.2.3.5.9.2	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES		6192
1.2.3.5.9.3	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		6193
1.2.3.5.9.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OTROS		6194
	TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES		
	PROPIOS		
1.2.3.6.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO		
1.2.3.6.1.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN		6211
	HABITACIONAL		
1.2.3.6.1.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA PARA		6212
	EDIFICAICÓN HABITACIONAL		
1.2.3.6.1.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE LA		6213
	CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL		
1.2.3.6.1.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN		6214
	HABITACIONAL		
1.2.3.6.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO		
1.2.3.6.2.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN		6221
	NO HABITACIONAL		
1.2.3.6.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIONES		6222
	NO HABITACIONAL		
1.2.3.6.2.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE		6223
	CONSTRUCCIÓN NO HABITACIONAL		
1.2.3.6.2.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN		6224
	NO HABITACIONAL		
1.2.3.6.3	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ABASTECIMIENTO		
	DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y		

	TELECOM EN PROCESO		
1.2.3.6.3.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS OBRAS DE		6231
	ABASTECIMEITNO DE AGUA, PETROLEO, GAS,		
	ELECTRICIDAD Y TELECOMINICACION		
1.2.3.6.3.2	CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA ABASTECIMIENTO		6232
	DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRIFICACIÓN		
	Y TELECOMUNICACIONES		
1.2.3.6.3.3	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OBRAS DE		6233
	ABASTECIMIENTO		
1.2.3.6.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE		
	OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO		
1.2.3.6.4.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE DIVISIÓN DE		6241
	OBRAS Y TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE		
	OBRAS DE URBANIZACIÓN		
1.2.3.6.4.2	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA DE		6242
	URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE		
	SERVICIOS		
1.2.3.6.4.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		6243
	URBANIZACIÓN		
1.2.3.6.4.4	DIVISIÓN DE TERRENOS		6244
1.2.3.6.4.5	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OBRAS DE		6245
	URBANIZACIÓN		
1.2.3.6.5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN		
	PROCESO		
1.2.3.6.5.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE VÍAS DE		6251
	COMUNICACIÓN		
1.2.3.6.5.2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		6252
1.2.3.6.5.3	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN DE VÍAS DE		6253
	COMUNICACIÓN		

1.2.3.6.5.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE VÍAS DE		6254
	COMUNICACIÓN		
1.2.3.6.6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA		
	CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO		
1.2.3.6.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE		6261
	INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		
1.2.3.6.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN		
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.6.7.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INASTALACIONES		6271
	Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCIONES		
1.2.3.6.7.2	INSTALACIONES Y EQUIPO EN CONSTRUCCIONES		6272
1.2.3.6.7.3	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE		6273
	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN		
	CONSTRUCCIONES		
1.2.3.6.9	TRABAJOS Y ACABADOS EN EDIFICACIONES Y		
	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO		
1.2.3.6.9.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TRABAJOS		6291
	ESPECIALIZADOS		
1.2.3.6.9.2	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES		6292
1.2.3.6.9.3	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		6293
1.2.3.6.9.4	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OTROS		6294
	TRABAJOS ESPECIALES		
1.2.3.6.10	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE		
	FOMENTO		
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES		
1.2.3.9.1	OTROS BIENES INMUEBLES		5891
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		5111
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		5121
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA		5151
	INFORMACIÓN		

1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE		5191
	ADMINISTRACIÓN		
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y		
	RECREATIVO		
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		5211
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS		5221
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		5231
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y		5291
	RECREATIVO		
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE		
	LABORATORIO		
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		5311
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		5321
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.2.4.4.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE		5411
1.2.4.4.2	CARROCERIAS Y REMOLQUES		5421
1.2.4.4.3	EQUIPO AEROESPACIAL		5431
1.2.4.4.4	EQUIPO FERROVIARIO		5441
1.2.4.4.5	EMBARCACIONES		5451
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		5491
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
1.2.4.5.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		5511
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1.2.4.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		5611
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		5621
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		5631
1.2.4.6.4	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO,		5641
	CALEFACIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDS. Y		
	COMERCIAL		
1.2.4.6.5	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y		5651
	TELECOMUNICACIÓN		

1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA		5661
	APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS		
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS		5671
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS		5691
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS		
	VALIOSOS		
1.2.4.7.1	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y		5131
	CIENTIFICOS		
1.2.4.7.2	OBJETOS DE VALOR		5141
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
1.2.4.8.1	BOVINOS		5711
1.2.4.8.2	PORCINOS		5721
1.2.4.8.3	AVES		5731
1.2.4.8.4	OVINOS Y CAPRINOS		5741
1.2.4.8.5	PECES Y ACUICULTURA		5751
1.2.4.8.6	EQUINOS		5761
1.2.4.8.7	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		5771
1.2.4.8.8	ÁRBOLES Y PLANTAS		5781
1.2.4.8.9	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		5791
1.2.4.9	OTROS BIENES MUEBLES		
1.2.4.9.1	OTROS BIENES MUEBLES		
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES		
1.2.5.1	SOFTWARE		
1.2.5.1.1	SOFTWARE		5911
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS		
1.2.5.2.1	PATENTES		5921
1.2.5.2.2	MARCAS		5931
1.2.5.2.3	DERECHOS		5941
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS		
1.2.5.3.1	CONCESIONES		5951
1.2.5.3.2	FRANQUICIAS		5961
1.2.5.4	LICENCIAS		
1.2.5.4.1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES		5971
1.2.5.4.2	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y		5981
	OTRAS		
1.2.5.4.3	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		5991
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y		

	AMORTIZACIÓN		
	ACUMULADA DE BIENES		
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
	INMUEBLES		
1.2.6.1.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS		
1.2.6.1.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO		
	RESIDENCIALES		
1.2.6.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES		
	INMUEBLES		
1.2.6.1.4	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO		
	HABITACIONALES		
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA		
1.2.6.2.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA CARRETERA		
1.2.6.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIO Y MULTIMODAL		
1.2.6.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA		
1.2.6.2.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		
1.2.6.2.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUTURA DE TELECOMUNICACIONES		
1.2.6.2.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE,		
	SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA CONT. INUNDACI		
1.2.6.2.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA		
1.2.6.2.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE		
	HIDROCARBUROS		
1.2.6.2.9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE REFINACIÓN,		

	GAS Y PETROQUÍMICA		
1.2.6.2.10	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS OBRAS		
	DE INGENIARIA CIVIL U OBRA PESADA		
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
1.2.6.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y		
	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
1.2.6.3.1.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE		
	OFICINA Y ESTANTERÍA		
1.2.6.3.1.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES		
	EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
1.2.6.3.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
	ARTÍSTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS		
1.2.6.3.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA		
	INFORMACIÓN		
1.2.6.3.1.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO		
	MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
1.2.6.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y		
	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1.2.6.3.2.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y		
	APARATOS AUDIVISULAES		
1.2.6.3.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE APARATOS		
	DEPORTIVOS		
1.2.6.3.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS		
	FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		
1.2.6.3.2.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO		
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y		
	RECREATIVO		
1.2.6.3.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE		
	LABORATORIO		
1.2.6.3.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO		

	MÉDICO		
	Y DE LABORATORIO		
1.2.6.3.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTRUMENTAL		
	MÉDICO Y DE LABORATORIO		
1.2.6.3.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y		
	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.2.6.3.4.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y		
	EQUIPO TERRESTRE		
1.2.6.3.4.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA CARROCERIAS Y		
	REMOLQUES		
1.2.6.3.4.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO AERO		
	ESPACIAL		
1.2.6.3.4.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO		
	FERROVIARIO		
1.2.6.3.4.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EMBARCACIONES		
1.2.6.3.4.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS		
	DE TRANSPORTE		
1.2.6.3.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	DEFENSA Y SEGURIDAD		
1.2.6.3.5.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	DEFENSA Y SEGURIDAD		
1.2.6.3.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA,		
	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1.2.6.3.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y		
	EQUIPO AGROPECUARIO		
1.2.6.3.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y		
	EQUIPO INDUSTRIAL		
1.2.6.3.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		

	MAQUINARIA Y		
	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
1.2.6.3.6.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE SISTEMA DE		
	AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y		
	REFRIGERA INDUST Y COMER		
1.2.6.3.6.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
1.2.6.3.6.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE		
	GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCE		
	ELECTRICOS		
1.2.6.3.6.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS		
	Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		
1.2.6.3.6.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS		
1.2.6.3.7	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES		
1.2.6.3.7.1	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES		
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS		
	BIOLÓGICOS		
1.2.6.4.1	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS		
1.2.6.4.2	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS		
1.2.6.4.3	DETERIORO ACUMULADO DE AVES		
1.2.6.4.4	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS		
1.2.6.4.5	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y		
	ACUICULTURA		
1.2.6.4.6	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS		
1.2.6.4.7	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES		
	Y DE ZOOLOGICO		
1.2.6.4.8	DETERIORO ACUMULADO DE ÁRBOLES Y PLANTAS		
1.2.6.4.9	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS		
	BIOLÓGICOS		

1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS		
	INTANGIBLES		
1.2.6.5.1	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE		
1.2.6.5.2	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PATENTES		
1.2.6.5.3	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MARCAS		
1.2.6.5.4	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DERECHOS		
1.2.6.5.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONSECIONES		
1.2.6.5.6	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE FRANQUICIAS		
1.2.6.5.7	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS		
	INFORMÁTICAS E INTELECTUALES		
1.2.6.5.8	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS		
	INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		
1.2.6.5.9	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS		
	INTANGIBLES		
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS		
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE		
	PROYECTOS		
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE		
	ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO		
	PLAZO		
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO		
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS		
	PAGADOS POR ADELANTADO		
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE		
	ACTIVOS NO CIRCULANTES		

1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS		
	INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A		
	LARGO PLAZO		
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS		
	INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR		
	COBRAR A LARGO PLAZO		
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS		
	INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A		
	LARGO PLAZO		
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS		
	INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A		
	LARGO PLAZO		
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS		
	CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO		
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN		
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO		
1.2.9.3.1	BIENES EN COMODATO		
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CIRCULANTE		
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO		
	PLAZO		
2.1.1.2	PROVEEDORES Y ACREEDORES POR PAGAR A		
	CORTO PLAZO		
2.1.1.2.1	ADMINISTRACIONES ANTERIORES		
2.1.1.2.2	ADMINISTRACIÓN 2012-2016		
2.1.1.2.3	FAFM ACREEDORES Y PROVEEDORES ADMON		
	2012-2016		
2.1.1.2.3.1	PENSION ALIMENTICIA		
2.1.1.2.3.2	CREDITOS C & B		

2.1.1.2.3.3	CREDITO TELCEL		
2.1.1.2.3.4	CREDI EMPLEO		
2.1.1.2.3.5	METLIFE MEXICO		
2.1.1.2.3.6	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR		
2.1.1.2.3.7	PROVEEDORES Y ACREEDORES ADMON. 2012-		
	2016		
2.1.1.2.3.8	CUOTAS SINDICALES		
2.1.1.2.3.9	SERVICIO FRANCHUZ		
2.1.1.2.3.10	COMPENSACIONES POR PAGAR		
2.1.1.2.3.11	CANASTA BASICA POR PAGAR		
2.1.1.2.3.12	GRATIFICACIONES POR PAGAR		
2.1.1.2.3.13	CREDITO C. LIBERTAD		
2.1.1.2.3.14	AGUINALDOS POR PAGAR		
2.1.1.2.3.15	REPO MUNICIPAL		
2.1.1.2.3.16	ISAN		
2.1.1.2.3.17	CREDITO APRECIA		
2.1.1.2.4	REPO ACREDORES Y PROVEEDORES		
2.1.1.2.4.1	FFC REPO NAZARIA PETRA MENDOZA HERNANDEZ		
2.1.1.2.4.2	EUSEBIO CARBALLO LICONA		
2.1.1.2.4.3	HECTOR PEREZ OLGUIN		
2.1.1.2.4.4	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS REPO		
2.1.1.2.4.5	FERIA TLAHUELILPAN 2014		
2.1.1.2.4.6	INGRESOS ANTICIPADOS		
2.1.1.2.4.7	ENRIQUE ESTRADA FLORES		
2.1.1.2.4.8	FAFM ADMINISTRACION		
2.1.1.2.4.9	DIETA ANUAL 2014 H. ASAMBLEA		
2.1.1.2.4.10	DEPOSITOS DE INGRESOS NO IDENTIFICADOS		
2.1.1.2.5	FOFIS ACREEDORES Y PROVEEDORES		
2.1.1.2.5.1	DAMASO RAMIREZ ALVAREZ		
2.1.1.2.5.2	RAFAEL LEYVA DE LOS SANTOS		
2.1.1.2.5.3	REPO 2014		
2.1.1.2.5.4	EUSEBIO CARBALLO LICONA		
2.1.1.2.5.5	HECTOR PEREZ OLGUIN		
2.1.1.2.5.6	ACREEDORES Y PROVEEDORES DIVERSOS		
2.1.1.2.5.7	REPO 2015		

2.1.1.2.5.8	FFM 2015		
2.1.1.2.6	FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
2.1.1.2.6.1	I.S.R. FGP		
2.1.1.2.6.2	FINAGAM FGP		
2.1.1.2.6.3	TELCEL FGP		
2.1.1.2.6.4	CREDI EMPLEADO FGP		
2.1.1.2.6.5	CREDITO C & B FGP		
2.1.1.2.6.6	CUOTAS SINDICALES FGP		
2.1.1.2.6.7	INTERMEDIA SISTEMA FGP		
2.1.1.2.6.8	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR FGP		
2.1.1.2.6.9	COMPENSACIONES POR PAGAR FGP		
2.1.1.2.6.10	CANASTA B POR PAGAR FGP		
2.1.1.2.6.11	SUELDOS Y SAL P POR PAGAR EVENTUALES		
2.1.1.2.6.12	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS FGP		
2.1.1.2.6.13	PRIMA VACIONAL POR PAGAR		
2.1.1.2.6.14	AGUINALDOS		
2.1.1.2.6.15	INDEMNIZACION Y/O LIQUIDACION		
2.1.1.2.6.16	SOBRANTES ISR		
2.1.1.2.6.17	DIETAS		
2.1.1.2.6.18	ANTICIPO DE DIETAS		
2.1.1.2.6.19	CREDITO LIBERTAD		
2.1.1.2.6.20	ENRIQUE ENTRADA FLORES		
2.1.1.2.6.21	APOYOS EXTRAORDINARIOS		
2.1.1.2.6.22	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		
2.1.1.2.6.23	HORAS EXTRAS POR PAGAR		
2.1.1.2.6.24	FONDO DE COMPENSACION		
2.1.1.2.6.25	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		
2.1.1.2.6.26	CREDITO APRECIA		
2.1.1.2.7	FFM FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		
2.1.1.2.7.1	I.S.R. FFM		
2.1.1.2.7.2	CREDITO FINAGAM		
2.1.1.2.7.3	CREDITO TELCEL		
2.1.1.2.7.4	INTERMEDIA SISTEMA S.A. DE C.V.		
2.1.1.2.7.5	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR FFM		
2.1.1.2.7.6	COMPENSACIONES POR PAGAR FFM		
2.1.1.2.7.7	CREDITO EMPLEADO		
2.1.1.2.7.8	CUOTAS SINDICALES POR PAGAR		
2.1.1.2.7.9	CANASTA BASICA POR PAGAR		
2.1.1.2.7.10	CREDITO C&B		

2.1.1.2.7.11	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
2.1.1.2.7.12	FONDO DE FISCALIZACION		
2.1.1.2.7.13	REPO 2014		
2.1.1.2.7.14	HORAS EXTRAS POR PAGAR		
2.1.1.2.7.15	PRIMA VACACIONAL POR PAGAR		
2.1.1.2.7.16	PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS FFM		
2.1.1.2.7.17	ANTICIPO DE NOMINA		
2.1.1.2.7.18	ISR RETENCION SERVICIOS PROFESIONALES		
2.1.1.2.7.19	FAISM 2014		
2.1.1.2.7.20	CREDITO LIBERTAD		
2.1.1.2.7.21	AGUINALDO POR PAGAR FFM		
2.1.1.2.7.22	SUELDOS Y SALARIOS A EVENTUALES POR		
	PAGAR FFM		
2.1.1.2.7.23	DIETAS POR PAGAR FFM		
2.1.1.2.7.24	CREDITO APRECIA		
2.1.1.2.8	FAISM FONDO DE APORTACIONES PARA LA		
	INSFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL		
2.1.1.2.8.1	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		
2.1.1.2.8.2	GABRIELA BARRERA ROSAS.		
2.1.1.2.8.3	MA. VIANEY ROSIQUEZ ESTRADA.		
2.1.1.2.8.4	PROVEEDORES Y ACREEDORES FAISM		
2.1.1.2.9	FERIA TLAHUELILPAN		
2.1.1.2.9.1	ENRIQUE PEREZ PEREZ		
2.1.1.2.9.2	REPO 2014		
2.1.1.2.10	RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
2.1.1.2.10.1	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS		
2.1.1.2.10.2	AGUINALDOS POR PAGAR		
2.1.1.2.10.3	ISR EXTRAORDINARIOS		
2.1.1.2.10.4	DONACION PEMEX		
2.1.1.2.11	FINANCIAMIENTO		
2.1.1.2.11.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES FINANCIAMIENTO		
2.1.1.2.12	ISAN - IMPUSTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		
2.1.1.2.12.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES ISAN		
2.1.1.2.13	IEPS GASOLINA		
2.1.1.2.13.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES IEPS GASOLINA		
2.1.1.2.14	IEPS TABACOS		

2.1.1.2.14.1	PROVEEDORES Y ACREEDORES IEPS TABACOS		
2.1.1.2.14.2	REPO		
2.1.1.2.15	PROVEEDORES Y ACREEDORES JORNALEROS		
	AGRICOLAS 2013		
2.1.1.2.15.1	NOE ROMAN JIMENEZ CONTRERAS		
2.1.1.2.16	FOCOM FONDO DE COMPENSACON		
2.1.1.2.16.1	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS FOCOM		
2.1.1.2.17	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS		
	COMPENSACION ISAN		
2.1.1.2.17.1	ACREEDORES Y PROVEEDORES VARIOS		
	COMPENSACION ISAN		
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR		
	PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR		
	PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A		
	CORTO PLAZO		
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE		
	LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
	A CORTO PLAZO		
2.1.1.7.1	ADMINISTRACIONES ANTERIORES		
2.1.1.7.1.1	ISR NÓMINA		
2.1.1.7.1.2	ISR HONORARIOS		
2.1.1.7.2	ADMINISTRACIÓN 2012-2016		
2.1.1.7.2.1	ISR NÓMINA		
2.1.1.7.2.2	ISR HONORARIOS		
2.1.1.7.2.3	ISR NOMINA FUPO 2014		
2.1.1.7.2.4	ISR NOMINA FAFM 2014		
2.1.1.7.2.5	ISR NOMINA FUPO 2012		
2.1.1.7.2.6	ISR NOMINA FAFM 2012		
2.1.1.7.2.7	ISR NOMINA FAFM 2015		
2.1.1.7.2.8	ISR DIETA ANUAL 2014 REPO		

2.1.1.7.2.9	ISR FGP 2015		
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR		
	PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.9.1	ADMINISTRACIONES ANTERIORES		
2.1.1.9.2	ADMINISTRACIÓN 2012-2016		
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A		
	CORTO PLAZO		
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS		
	PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA		
	PÚBLICA A LARGO PLAZO		
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA		
	PÚBLICA INTERNA		
2.1.3.1.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE TÍTULOS Y		9121
	VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.1.3.1.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA		9111
	PÚBLICA INTERNA		
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA		
	PÚBLICA EXTERNA		
2.1.3.2.1	PORCION A CORTO PLAZO DE TÍTULOS Y		9171
	VALORES DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
2.1.3.2.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS		
	DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
2.1.3.2.2.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS		9141
	DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
2.1.3.2.2.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS		9151
	DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		

2.1.3.2.2.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRESTAMOS		9161
	DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO		
	FINANCIERO		
2.1.3.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO		9131
	FINANCIERO NACIONAL		
2.1.3.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO		9181
	FINANCIERO INTERNACIONAL		
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA		9111
	INTERNA A CORTO PLAZO		
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	EXTERNA A CORTO PLAZO		
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A		
	CORTO PLAZO		
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A		
	CORTO PLAZO		
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA		
	Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO		
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO		
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y		
	CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO		
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA		
	Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO		
	PLAZO		
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO		

2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A		
	CORTO PLAZO		
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO		
	PLAZO		
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO		
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR		
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR		
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES		
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE		
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR		
	PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A		
	LARGO PLAZO		
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS		
	PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	INTERNA A LARGO PLAZO		
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	EXTERNA A LARGO PLAZO		
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
	POR PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
	POR PAGAR A LARGO PLAZO		
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A		
	LARGO PLAZO		
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		

2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A		
	LARGO PLAZO		
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA		
	Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO		
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO		
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y		
	CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO		
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA		
	Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO		
	PLAZO		
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO		
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A		
	LARGO PLAZO		
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO		
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO		
	PLAZO		
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		
3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
3.1	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
3.1.1	APORTACIONES		
3.1.1.1	APORTACIONES		
3.1.1.2	PATRIMONIO MUNICIPAL		
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL		
3.1.2.1	DONACIONES DE CAPITAL		
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA		

	PÚBLICA/PATRIMONIO		
3.1.3.1	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA		
	PUBLICA/PATRIMONIO		
3.2	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/		
	DESAHORRO)		
3.2.1.1	RESULTADO DEL		
	EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)		
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3.2.2.1	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3.2.2.1.1	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014		
3.2.2.2	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012		
3.2.2.2.1	REPO		
3.2.2.2.1.1	VARIOS		
3.2.2.2.1.2	EJERCICIO 2012 SALDO		
3.2.2.3	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013		
3.2.2.3.1	FAISM		
3.2.2.3.1.1	PAV. ASFALTICA EN		
3.2.2.3.1.2	PAVIMENTACION ASFALTICA LI		
3.2.2.3.1.3	CONSTRUCCION DE GUARNICION		
3.2.2.3.1.4	PAV. ASFALTICA EN		
3.2.2.3.1.5	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		
3.2.2.3.2	FOCOM 2012		
3.2.2.3.2.1	SERVICIO DE LIMPIEZA		
3.2.2.3.3	FERIA 2013		
3.2.2.3.3.1	FETIVIDADES PUBLICAS		
3.2.2.3.4	FOPAED 2013		
3.2.2.3.4.1	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA CA		
3.2.2.3.4.2	PAP. Y ARTS. DE ESCRITORIO.		
3.2.2.3.5	JORNALEROS AGRICOLAS 2013		
3.2.2.3.5.1	APOYO ALIMENTICIO		
3.2.2.3.6	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MPAL.		
3.2.2.3.6.1	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
3.2.2.3.6.2	PAP. Y ARTS. DE ESCRITORIO.		
3.2.2.3.7	INTERESES BANCARIOS EJERCICIOS		
	ANTERIORES		
3.2.2.3.7.1	INTERESES BANCARIOS		

3.2.2.3.8	REPO 2013		
3.2.2.3.8.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.3.8.2	MOBILIARIO (ESCRI		
3.2.2.3.8.3	BIENES INFORMATICOS		
3.2.2.3.8.4	EQUIPO DE ADMINISTRACION		
3.2.2.3.8.5	GTOS. RELACIONADOS		
3.2.2.3.8.6	COMPENSACIONES GARANTIZADA		
	(GRATIFICACIÓN)		
3.2.2.3.8.7	DIETAS		
3.2.2.3.9	FUPO 2013		
3.2.2.3.9.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.3.9.2	MOBILIARIO (ESCRITOR		
3.2.2.3.9.3	BIENES INFORMATICOS		
3.2.2.3.9.4	OTROS MOBILIARIOS		
3.2.2.3.9.5	CAMARAS FOTOGRAFICAS		
3.2.2.3.9.6	HERRAMIENTAS MAQU		
3.2.2.3.9.7	SUELDOS BASE		
3.2.2.3.9.8	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		
3.2.2.3.9.9	COMPENSACIÓN GARANTIZADA		
3.2.2.3.9.10	DIETAS		
3.2.2.3.10	FORTAMUN 2013		
3.2.2.3.10.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.3.10.2	MOBILIARIO (ESCRITI		
3.2.2.3.10.3	BIENES INFORMATICOS		
3.2.2.3.10.4	OTROS MOBILIARIOS		
3.2.2.3.11	FOFIM 2013		
3.2.2.3.11.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.3.11.2	EQUIPO DE ADMINISTRACION		
3.2.2.3.11.3	VEHICULOS Y EQUIP		
3.2.2.3.11.4	HERRAMIENTAS Y MAQ		
3.2.2.3.11.5	SOFWARE (SISTEMAS		
3.2.2.3.12	RAMO XX 2013		
3.2.2.3.12.1	COSNTRUCCION DE EDI		

3.2.2.3.12.2	ADQ. DE PAPELERI Y ARTICULOS DE		
	ESCRITORIO		
3.2.2.3.13	PROGRAMA 3X1		
3.2.2.3.13.1	CONSTRUCCIÓN DE TEC		
3.2.2.3.13.2	ADQ. DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE		
	ESCRITORIO		
3.2.2.3.14	INSTANCIA DE LA MUJER		
3.2.2.3.14.1	MOBILIARIO (ESCRI		
3.2.2.3.14.2	BIENES INFORMATICOS		
3.2.2.3.15	FAFM 2012		
3.2.2.3.15.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.3.16	FOPAED 2012		
3.2.2.3.16.1	REH. 3 AULAS Y		
3.2.2.3.17	FAFM AA 2011		
3.2.2.3.17.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.3.18	FUPO ADMÓN ANTERIOR		
3.2.2.3.18.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.3.19	FAISM 2012		
3.2.2.3.19.1	PAV. ASFALTICA EN		
3.2.2.3.20	JORNALEROS AGRICOLAS 2012		
3.2.2.3.20.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		
	OFICINA		
3.2.2.4	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012		
3.2.2.4.1	FUPO 2012		
3.2.3	REVALÚOS		
3.2.3.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES		
3.2.3.2	REVALUO DE BIENES MUEBLES		
3.2.3.3	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES		
3.2.4	RESERVAS		
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO		
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES		
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS		

3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE		
	EJERCICIOS ANTERIORES		
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES		
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES		
3.2.5.3	CUENTA PUENTE PARA APERTURA		
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA		
	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/		
	PATRIMONIO		
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
3.3.1.1	RESULTADO POR POSICION MONETARIA		
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO		
	MONETARIOS		
3.3.2.1	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO		
	MONETARIOS		
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1	INGRESOS DE GESTION		
4.1.1	IMPUESTOS		
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		
4.1.1.1.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS OBTENIDOS POR	111	
	ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARTICULAR		
4.1.1.1.2	IMPUESTO AL COMERCIO AMBULANTE	112	
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		
4.1.1.2.1	IMPUESTO PREDIAL		
4.1.1.2.1.1	PREDIOS URBANOS	1211	
4.1.1.2.1.2	PREDIOS RÚSTICOS	1212	
4.1.1.2.1.3	PREDIOS COMUNALES Y EJIDALES	1213	
4.1.1.2.1.4	IMPUESTO PREDIAL	1214	
4.1.1.2.2	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y		
	OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES		
4.1.1.2.2.1	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y	1221	
	OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES		
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL		
	CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES		
4.1.1.3.1	IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	131	

	ESPECTACULOS PÚBLICOS DIV. Y APA.		
	ELCTRONICOS		
4.1.1.3.2	PERMISO PARA GALLOS	131	
4.1.1.3.3	PERMISO DE BAILE	131	
4.1.1.3.4	CORRIDA DE TOROS	131	
4.1.1.3.5	JUEGOS MECANICOS	131	
4.1.1.3.6	ENCARPADO PLAZA UNIVERSIDAD FERIA	131	
	TLAHUELILÁNM		
4.1.1.3.7	CONCECION (SKIMOS) VENTA ALIMENTOS,	131	
	GOLOCINAS BEBIDAS		
4.1.1.3.8	VENTA DE TOROS (FESTIVALES TAURINOS)	131	
4.1.1.3.9	EXCLUSIVIDAD SANITARIOS PUBLICS	131	
4.1.1.3.10	EVENTO DE LUCHAS LIBRES TRIPLE A	131	
4.1.1.3.11	EXCLUSIVIDAD PATROCINIO CERVECERIA	131	
	MOCTEZUMA		
4.1.1.3.12	PATROCINIOS	131	
4.1.1.3.13	CHARREADA DE FERIA	131	
4.1.1.3.14	EXCLUSIVIDAD COCACOLA	131	
4.1.1.3.15	COBRO DE PISO ARTESANOS	131	
4.1.1.3.16	APORTACION COMITE DE FERIA PARA PAGO DE	131	
	ADEUDOS		
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR		
4.1.1.4.1	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR		
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES		
4.1.1.5.1	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES		
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS		
4.1.1.6.1	IMPUESTOS ECOLOGICOS		
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS		
4.1.1.7.1	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS		
4.1.1.7.1.1	MULTAS SOBRE LOS IMPUESTOS	1711	
4.1.1.7.1.2	RECARGOS SOBRE LOS IMPUESTOS	1712	
4.1.1.7.1.3	ACTUALIZACIONES SOBRE LOS IMPUESTOS	1713	
4.1.1.7.1.4	REZAGOS SOBRE LOS IMPUESTOS	1713	
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS		
4.1.1.9.1	OTROS IMPUESTOS		

4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		
	SOCIAL		
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA		
4.1.2.1.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA		
4.1.2.2	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL		
4.1.2.2.1	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL		
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO		
4.1.2.3.1	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO		
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE		
	SEGURIDAD SOCIAL		
4.1.2.4.1	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE		
	SEGURIDAD SOCIAL		
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA		
	SEGURIDAD SOCIAL		
4.1.2.9.1	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA		
	SEGURIDAD SOCIAL		
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS		
	PÚBLICAS		
4.1.3.1.1	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	311	
4.1.3.1.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO	391	
	COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS POR		
	EJERCICIOS ANTERIORES		
4.1.4	DERECHOS		
4.1.4.1	DERECHOS DE USO,GOCE,APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE		
	DOMINIO PÚBLICO		
4.1.4.1.1	DERECHOS DE USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE		
	DOMINIO PUBLICO		
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS		
4.1.4.2.1	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS		

4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4.1.4.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO	431	
	PÚBLICO		
4.1.4.3.2	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	432	
4.1.4.3.3	DERECHOS POR SERVICIO DE DRENAJE Y	433	
	ALCANTARILLADO		
4.1.4.3.4	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y	434	
	MATANZA DE GANADO		
4.1.4.3.5	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES	435	
4.1.4.3.6	DERECHOS POR SERVICIOS DE LIMPIAS	436	
4.1.4.3.7	GUIAS DE TRANSITO DE GANADO	436	
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS		
4.1.4.4.1	RECARGOS		
4.1.4.4.1.1	RECARGOS POR DERECHOS DE SERVICIO DE	4371	
	AGUA POTABLE		
4.1.4.4.1.2	RECARGOS POR OTROS DERECHOS POR	4371	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4.1.4.4.2	MULTAS		
4.1.4.4.2.1	MULTAS POR DERECHOS DE AGUA	4372	
4.1.4.4.2.2	MULTAS POR OTROS DERECHOS POR	4372	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4.1.4.4.3	ACTUALIZACIÓN		
4.1.4.4.3.1	ACTUALIZACIÓN POR DERECHOS DE AGUA	4373	
4.1.4.4.3.2	ACTUALIZACIÓN POR OTROS DERECHOS POR	4373	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4.1.4.9	OTROS DERECHOS		
4.1.4.9.1	DERECHOS POR REGISTRO, LICNECIA Y		
	PERMISOS DIVERSOS		
4.1.4.9.1.1	DERECHOS POR REGISTRO FAMILIAR	4411	
4.1.4.9.1.2	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN,	4412	
	LEGALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE COPIAS		
	CERTIFICADAS		
4.1.4.9.1.3	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN Y	4413	
	RENOVACIÓN DE PLACA DE		

	FUNCIONAMIENTO		
	EST. COMER E INDUS		
4.1.4.9.1.4	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXP. DE	4414	
	PLACAS MOTOCICLETAS Y NO MECANICA		
4.1.4.9.1.5	DERECHOS POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN O	4415	
	CANJE DE SERVICIOS DE BEBIDAD		
	ALCOHOLICAS		
4.1.4.9.1.6	DERECHOS POR EXP. Y REVALIDACIÓN	4416	
	LICENCIASD O PERMISIOS COLACIÓN		
	ANUNCIOS PUBLICITARIOS		
4.1.4.9.1.7	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA	4417	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS,		
	ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES		
4.1.4.9.1.8	ACTAS DE NACIMIENTO, DIVORCIO	4418	
4.1.4.9.2	DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO		
	URBANO Y ECOLOGÍA		
4.1.4.9.2.1	DERECHOS POR ALINIAMIENTO DESLINDE Y	4421	
	NOMENCLATURA		
4.1.4.9.2.2	DERECHOS POR REALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN	4422	
	DE AVALÚOS CATASTRALES		
4.1.4.9.2.3	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	4423	
	Y LICENCIAS DE USO DE SUELO Y		
	AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO		
4.1.4.9.2.4	DERECHOS POR LICENCIAS PARA	4424	
	CONSTRUCCIÓN RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN		
	Y DEMOLICIÓN		
4.1.4.9.2.5	DERECHOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERITOS	4425	
	PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN		
4.1.4.9.2.6	DERECHOS POR AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA	4426	
	DE LOTES DE TERRENOS EN FRACCIONAMIENTOS		
4.1.4.9.2.7	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS	4427	
	RELACIONADOS POR EL DESARROLLO		

	URBANO		
4.1.4.9.2.8	DERECHOS POR LA PARTICIPACIÓN DE	4428	
	CONCURSOS, LICITACIONES Y EJECUCIÓN DE		
	OBRAS PÚBLICAS		
4.1.4.9.2.9	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE IMPACTO	4429	
	AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS EN MATERIA		
	ECOLOGICA		
4.1.4.9.2.10	DERECHOS ESPECIAL PARA OBRAS POR	442A	
	COOPERACIÓN		
4.1.4.9.2.11	RECOLECCION DE RESIDUOS	4429	
4.1.4.9.2.12	DERRIBO DE ARBOL	4429	
4.1.4.9.2.13	CONSTANCIA DE NO AFECTACION DE AREAS	4429	
	VERDES		
4.1.4.9.3	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN		
	MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO		
4.1.4.9.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS DE GRÚA	4431	
4.1.4.9.3.2	DERECHOS POR MANIOBRAS Y RESCATE DE	4432	
	VEHÍCULOS		
4.1.4.9.3.3	DERECHOS POR ALMACENAMIENTO DE	4433	
	VEHÍCULOS EN CORRALÓN MUNICIPAL		
4.1.4.9.3.4	DERECHOS POR ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN	4434	
	DE DICTAMEN DE RIESGO EN MATERIA		
	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD		
4.1.4.9.4	ACCESORIOS DE OTROS DERECHOS		
4.1.4.9.4.1	RECARGOS SOBRE OTROS DERECHOS	451	
4.1.4.9.4.2	MULTAS SOBRE OTROS DERECHOS	452	
4.1.4.9.4.3	ACTUALIZACIONES SOBRE OTROS DERECHOS	453	
4.1.4.9.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE		
	INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES		

4.1.4.9.5.1	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE		
	INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES		
4.1.5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
4.1.5.1	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y		
	APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A		
	RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO		
4.1.5.1.1	BIENES DE BENEFICIENCIA	511	
4.1.5.1.2	VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	512	
	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO		
4.1.5.1.3	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E		
	INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO		
4.1.5.1.3.1	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES,	5131	
	PASEJES Y LUGARES PÚBLICOS		
4.1.5.1.3.2	LOCALES SITUADOS EN EL INTERIOR Y	5132	
	EXTERIOR DE LOS MERCADOS		
4.1.5.1.3.3	ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA	5133	
4.1.5.1.3.4	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS, MONTES,	5134	
	PASTOS Y DEMÁS BIENES DEL MUNICIPIO		
4.1.5.1.3.5	COBRO DE SANITARIOS PUBLICOS WC	5134	
4.1.5.1.3.6	SUMINISTRO DE AGUA (PIPA)	5134	
4.1.5.1.3.7	ARRENDAMIENTO DE RETROESCAVADORA	5134	
4.1.5.1.4	EXPLOTACIÓN O ENEJENACIÓN DE CUALQUIER	514	
	NATURALEZA DE BIENES PROPIEDAD DEL		
	MUNCIPIO		
4.1.5.1.5	CAPITALES Y VALORES DEL MUNICIPIO	515	
4.1.5.1.6	ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS DEL	516	
	MUNICIPIO		
4.1.5.1.7	PARTICIPACIÓN A CONCURSOS Y LICITACIONES	517	
4.1.5.1.8	RECORRIDOS TURÍSTICOS	518	
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO		
	SUJETOS A SER INVENTARIADOS		
4.1.5.2.1	ENAJENACIÓN D/BIENES MUEB. E INMUEBLES	512	
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS		

4.1.5.3.1	RECARGOS POR PRODUCTOS	531	
4.1.5.3.2	MULTAS POR PRODUCTOS	532	
4.1.5.3.3	ACTUALIZACIÓN POR PRODUCTOS	533	
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS		
	CORRIENTES		
4.1.5.9.1	OTROS PRODUCTOS	519	
4.1.5.9.2	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE	591	
	INGRESOS POR EJERCICIOS ANTERIORES		
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN		
	FISCAL		
4.1.6.1.1	GASTOS DE EJECUCIÓN	61E	
4.1.6.2	MULTAS		
4.1.6.2.1	MULTAS SOBRE LOS IMPUESTOS	1711	
4.1.6.2.2	MULTAS POR DERECHO DE AGUA POTABLE	4372	
4.1.6.2.3	MULTAS POR OTROS DERECHOS POR	4372	
	PRESTACIONES DE SERVICIOS		
4.1.6.2.4	MULTAS SOBRE OTROS DERECHOS	452	
4.1.6.2.5	MULTAS POR PRODUCTOS	532	
4.1.6.2.6	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE	612	
	LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR		
	BANDO DE POLICIÍA		
4.1.6.2.7	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES	613	
	FEDERALES NO FISCALES		
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES		
4.1.6.3.1	INDEMNIZACIONES	619	
4.1.6.4	REINTEGROS		
4.1.6.4.1	REINTEGROS	618	
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS		
	PÚBLICAS		
4.1.6.5.1	APROVECHAMIENTOS PROVENIENETES DE OBRAS	61B	
	PÚBLICAS		

4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES		
	DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
4.1.6.6.1	APROVECHAMIENTOS POR PARTCICIPACIONES	61C	
	DEIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y		
	COOPERACIONES		
4.1.6.7.1	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y	61D	
	COOPERACIONES		
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS		
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS		
4.1.6.9.1	INTERESES MORATORIOS SOBRE SALDOS	611	
	INSOLUTOS		
4.1.6.9.2	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE	612	
	LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR		
	BANDO DE POLICÍA		
4.1.6.9.3	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES	613	
	FEDERALES NO FISCALES		
4.1.6.9.4	VENTA DE BIENES MOSTRENCOS POR	614	
	HALLAZGOS DE TESOROS OCULTOS		
4.1.6.9.5	BIENES Y HERENCIAS VACANTES	615	
4.1.6.9.6	DONACIONES HECHAS A FAVOR DEL MUNICIPIO	616	
4.1.6.9.6.1	DONACIONES HECHAS EN EFECTIVO	616	
4.1.6.9.6.2	DONACIONES HECHAS EN ESPEDIE	616	
4.1.6.9.7	CAUSIONES Y FIANZAS CUYA PERDIDA SE	617	
	DECLARE A FAVOR DEL MUNICIPIO		
4.1.6.9.8	REINTEGROS	618	
4.1.6.9.9	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS A BIENES	619	
	MUNICIPALES		
4.1.6.9.10	REZAGOS DE EJERCICIOS FISCALES	61A	
	ANTERIORES		
4.1.6.9.11	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	61B	

4.1.6.9.11.1	INTERESES FINANCIEROS REPO 2014	621	
4.1.6.9.11.2	INTERESES FINANCIEROS DIF REPO 2014	621	
4.1.6.9.11.3	INTERESES FINANCIEROS REPO 2013	621	
4.1.6.9.11.4	INTERESES BANCARIOS FUPO 2013	621	
4.1.6.9.11.5	INTERESES BANCARIOS FAISM 2013	621	
4.1.6.9.11.6	INTERESES BANCARIOS FAFM 2013	621	
4.1.6.9.11.7	INTERESES BANCARIOS FOPAED 2013	621	
4.1.6.9.11.8	INTERESES BANCARIOS RAMO XX 2013	621	
4.1.6.9.11.9	INTERESES BANCARIOS FERIA 2013	621	
4.1.6.9.11.10	INTERESES BANCARIOS RAMO XX 3X1 2013	621	
4.1.6.9.11.11	INTERESES BANCARIOS IDMPAL. 2013	621	
4.1.6.9.11.12	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2013	621	
4.1.6.9.11.13	SOBRANTES DE INGRESOS REPO RECURSOS	621	
	PROPIOS		
4.1.6.9.11.14	GASTOS DE PAQUETERIA	621	
4.1.6.9.11.15	INTERESES FINANCIEROS IEPS TABACOS	621	
4.1.6.9.11.16	INTERESES FINANCIEROS ISAN	621	
4.1.6.9.11.17	INTERESES FERIA 2014	621	
4.1.6.9.11.18	INTERESES FINANCIEROS FAISM 2012	621	
4.1.6.9.11.19	INTERESES FINANCIEROS FAFM 2012	621	
4.1.6.9.11.20	INTERESES BANCARIOS FOIDEM 2014	621	
4.1.6.9.11.21	INTERESES BANCARIOS JORNALEROS	621	
	AGRICOLAS 2014		
4.1.6.9.11.22	INTERESES BANCARIOS FAISM 2014	621	
4.1.6.9.11.23	INTERESES BANCARIOS FAFM 2014	621	
4.1.6.9.11.24	INTERESES GANADOS IEPS 2014	621	
4.1.6.9.11.25	INTERESES GANADOS ISAN 2014	621	
4.1.6.9.11.26	INTERESES GANADOS JORNALEROS AGRICOLAS	621	
	2014		
4.1.6.9.11.27	INTERESES GANADOS FFM 2014	621	
4.1.6.9.11.28	INTERESES GANADOS CONTINGENCIAS 2014	621	
4.1.6.9.11.29	INTERESES BANCARIOS FOFIS 2014	621	
4.1.6.9.11.30	INTERESES GANADOS FGP 2014	621	
4.1.6.9.11.31	INTERESES FINANCIEROS GANADOS REPO 2015	621	
4.1.6.9.11.32	INTERESES GANADOS IEPS GASOLINA	818	
4.1.6.9.11.33	INTERESES GANADOS COMPENSACION ISAN 2015	817	

4.1.6.9.11.34	INTERESES BANCARIOS FOCOM 2015	817	
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		
4.1.7.1	CONSULTAS UNIDAD MEDICA	73	
4.1.7.2	TERAPIAS UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	73	
4.1.7.3	CUOTA DE RECUPERACION EAEYD	73	
4.1.7.4	DESAYUN OS FRIOS	73	
4.1.7.5	CUOTA DE RECUPERACION AMA-NENE, AMA	73	
	KINDER Y PLENUN		
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE		
	INGRESOS POR EJERCICIOS FISCALES		
	ANTERIORES		
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE	191	
	INGRESOS POR EJERCICIOS FISCALES		
	ANTERIORES		
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS,		
	PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS POR		
	EJERCICIOS FISCALES ANTERIORE		
4.1.9.2.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS ,	391	
	PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS EJER.		
	FISCALES ANTERIORES		
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES,		
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		
	Y OTRAS AYUDAS		
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
4.2.1.1	PARTICIPACIONES		
4.2.1.1.2	FONDO IEPS TABACOS	812	
4.2.1.1.3	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	813	
4.2.1.1.4	FONDO ISAN	814	
4.2.1.1.5	FONDO FOFIM	815	

4.2.1.1.6	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES GTOS.	816	
	OPERACION		
4.2.1.1.7	FONDO FOFIM INTERESES BANCARIOS	815	
4.2.1.1.8	FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	811	
4.2.1.1.9	INTERESES FINANCIEROS FGP	817	
4.2.1.1.10	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	817	
4.2.1.1.11	FONDO FFM INTERESES		
4.2.1.1.12	FONDO IEPS GASOLINA	818	
4.2.1.1.13	INTERESES BANCARIOS IEPS TABACOS	812	
4.2.1.1.14	COMPENSACION ISAN	814	
4.2.1.1.15	FONDO DE COMPENSACION FOCOM	817	
4.2.1.2	APORTACIONES		
4.2.1.2.1	FONDO FAISM	821	
4.2.1.2.2	FONDO FAFM	822	
4.2.1.2.3	INTERESES FINANCIEROS FAFM	621	
4.2.1.2.4	INTERESES FINANCIEROS FAISM	621	
4.2.1.3	CONVENIOS		
4.2.1.3.1	SEDESOL	831	
4.2.1.3.2	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MPAL.	832	
4.2.1.3.3	INTERESES BANCARIOS FOIDEM 2014	621	
4.2.1.3.4	FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014	833	
4.2.1.3.5	INTERESES FONDO DE CONTINGENCIAS	833	
4.2.1.3.6	JORNALEROS AGRICOLAS	834	
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		
	Y OTRAS AYUDAS		
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES		
	DEL SECTOR PÚBLICO		
4.2.2.1.1	TRANSFERENCIA SINTERNAS Y ASIGANCAIONES	911	
	DEL SECTOR PÚBLICO		
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR		
	PÚBLICO		
4.2.2.2.1	TRANSFEREMCIAS AL RESTP DEL SECTOR	921	
	PÚBLICO		
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
4.2.2.3.1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	931	
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES		

4.2.2.4.1	AYUDAS SOCIALES	941	
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES		
4.2.2.5.1	PENSIONES Y JUBILACIONES	951	
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR		
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS		
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS,		
	BONOS Y OTROS.		
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES		
	POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES		
	POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES		
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS		
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR		
	EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN		
	VALORES NEGOCIABLES		
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
4.3.9.9.1	SOBRANTES DE REPO RECURSOS PROPIOS		

5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES		
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER		
	PERMANENTE		
5.1.1.1.1	DIETAS		1111
5.1.1.1.2	HABERES		1121
5.1.1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1131
5.1.1.1.4	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL		1141
	EN EL EXTRANJERO		
5.1.1.1.5	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE DE		1132
	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL		
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER		
	TRANSITORIO		
5.1.1.2.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		1211
5.1.1.2.2	SUELDOS BASE A PEROSNAL EVENTUAL		1221
5.1.1.2.3	RETRIBUCIONES PARA SERVICIOS DE		1231
	CARÁCTER SOCIAL		
5.1.1.2.4	RETRIBUICIOÓN A LOS REPRESENTANTES DE		1241
	LOS TRABAJ Y DE LOS PATRO EN LA JUNTA		
	CONCILIACION ARBITRAJE		
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
5.1.1.3.1	PRIMAS POR AÑO DE SERVICIO		1311
	EFECTIVAMENTE PRESTADOS		
5.1.1.3.2	PRIMAS DE VACACION DOMINICAL Y		1321
	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		
5.1.1.3.2.1	PRIMA VACACIONAL		1321

5.1.1.3.2.2	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		1322
5.1.1.3.3	HORAS EXTRAORDINARIAS		1331
5.1.1.3.4	COMPENSACIONES		1341
5.1.1.3.5	SOBREHABERES		1351
5.1.1.3.6	ASIGNACIONES POR TÉCNICO DE MANDO POR		1361
	COMISIÓN DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL		
5.1.1.3.7	HONORARIOS ESPECIALES		1371
5.1.1.3.8	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL		1381
	CUMPLIMIENTO EN LAS LEYES Y CUSTODIA DE		
	VALORES		
5.1.1.3.9	COMPENSACIONES (GRATIFICACION		1542
	GARANTIZADA)		
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL		
5.1.1.4.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		1411
5.1.1.4.2	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA		1421
5.1.1.4.3	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO		1431
5.1.1.4.4	APORTACIONES PARA SEGUROS		1441
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
5.1.1.5.1	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO		1511
	DE TRABAJO		
5.1.1.5.2	INDEMNIZACIONES		1521
5.1.1.5.3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		1531
5.1.1.5.4	PRESTACIONES CONTRAACTUALES		1541
5.1.1.5.5	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS		1551
	SERVIDORES PÚBLICOS		
5.1.1.5.6	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		1591
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
5.1.1.6.1	ESTÍMULOS		1711
5.1.1.6.2	RECOMPENSAS		1721
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS		
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN		

	DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		
5.1.2.1.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE		2111
	OFICINA		
5.1.2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y		2121
	REPRODUCCIÓN		
5.1.2.1.3	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		2131
5.1.2.1.4	MATERIALES Y ÚTILES Y EQUIPOS MENORES		2141
	DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIIN Y		
	COMUNICACIONES		
5.1.2.1.5	MATERAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		2151
5.1.2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA		2161
5.1.2.1.7	MATERALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		2171
5.1.2.1.8	MATERIAL PARA EL REGISTRO E		2181
	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		
5.1.2.1.9	GASTOS DE OFICINA		2112
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
5.1.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		2211
5.1.2.2.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		2221
5.1.2.2.3	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE		2231
	ALIMENTACIÓN		
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE		
	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
5.1.2.3.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y		2311
	FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
5.1.2.3.2	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO		2321
	MATERIA PRIMA		
5.1.2.3.3	PRODUCCIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		2331
	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
5.1.2.3.4	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS,		2341

	CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO		
	MATERIA PRIMA		
5.1.2.3.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE		2351
	LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA		
	PRIMA		
5.1.2.3.6	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE		2361
	MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOC COMO		
	MATERIA PRIMA		
5.1.2.3.7	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y		2371
	HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
5.1.2.3.8	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU		2381
	COMERCIALIZACIÓN		
5.1.2.3.9	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA		2391
	PRIMA		
5.1.2.3.9.1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA		2391
	PRIMA		
5.1.2.3.9.2	PETROLEO, GAS Y DUS DERIVADOS		2392
	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN		
	Y DE REPARACIÓN		
5.1.2.4.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		2411
5.1.2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		2421
5.1.2.4.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		2431
5.1.2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		2441
5.1.2.4.5	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		2451
5.1.2.4.6	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO		2461
5.1.2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		2471
5.1.2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2481
5.1.2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE		2491

	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE		
	LABORATORIO		
5.1.2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		2511
5.1.2.5.2	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS		2521
	AGROQUÍMICOS		
5.1.2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2531
5.1.2.5.4	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS		2541
	MÉDICOS		
5.1.2.5.5	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE		2551
	LABORATORIO		
5.1.2.5.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLASTICOS Y		2561
	DERIVADOS		
5.1.2.5.7	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		2591
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
5.1.2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2611
5.1.2.6.2	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		2621
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE		
	PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
5.1.2.7.1	VESTUARIOS Y UNIFORMES		2711
5.1.2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		2721
	PERSONAL		
5.1.2.7.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		2731
5.1.2.7.4	PRODUCTOS TEXTILES		2741
5.1.2.7.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES		2751
	EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
5.1.2.8.1	SUBSTANCIAS Y MATERIALES EXPOSIVOS		2811
5.1.2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		2821
5.1.2.8.3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD		2831
	PÚBLICA NACIONAL		
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y		

	ACCESORIOS		
	MENORES		
5.1.2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES		2911
5.1.2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2921
	EDIFICIOS		
5.1.2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2931
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5.1.2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2941
	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA		
	INFORMACIÓN		
5.1.2.9.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2951
	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE		
	LABORATORIO		
5.1.2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2961
	EQUIPO DE TRANSPORTE		
5.1.2.9.7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2971
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
5.1.2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE		2981
	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
5.1.2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS		2991
	BIENES MUEBLES		
5.1.3	SERVICIOS GENERALES		
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS		
5.1.3.1.1	ENERGÍA ELECTRICA		3111
5.1.3.1.2	GAS		3121
5.1.3.1.3	AGUA		3131
5.1.3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL		3141
5.1.3.1.5	TELEFONÍA CELULAR		3151
5.1.3.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y		3161
	SATELITES		
5.1.3.1.7	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y		3171
	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		
5.1.3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		3181
5.1.3.1.9	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		3191

5.1.3.1.10	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON		3192
	TERCEROS (SERVICIOS MÉDICOS,		
	HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO)		
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
5.1.3.2.1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		3211
5.1.3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		3221
5.1.3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE		3232
	ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5.1.3.2.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL		3241
	MÉDICO Y DE LABORATORIO		
5.1.3.2.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3251
5.1.3.2.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS		3261
	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
5.1.3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		3271
5.1.3.2.8	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		3281
5.1.3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS		3291
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y		
	TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
5.1.3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD,		3311
	AUDITORÍA Y RELACIONADOS		
5.1.3.3.2	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA,		3321
	INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
5.1.3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA,		3331
	PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍAS DE		
	INFORMACIÓN		
5.1.3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		3341
5.1.3.3.5	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y		3351
	DESARROLLO		
5.1.3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMISTRATIVO,		3362
	TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		
5.1.3.3.7	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		3371

5.1.3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA		3381
5.1.3.3.9	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y		3391
	TÉCNICOS INTEGRALES		
5.1.3.3.10	IMPRESIÓN DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA		3363
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
5.1.3.3.11	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL		3364
	INFORMATIVO, LIBROS, REVISTAS FOLLETOS		
	TRIPTICOS		
5.1.3.3.12	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA		3365
	DE LA OPERACION Y ADMINSTRACION DE LAS		
	DEPENDENCIAS Y ENTIDAD		
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y		
	COMERCIALES		
5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		3411
5.1.3.4.2	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN		3421
	CREDITICIA Y SIMILAR		
5.1.3.4.3	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y		3431
	CUSTODIA DE VALORES		
5.1.3.4.4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL		3441
	Y FIANZAS		
5.1.3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES		3451
5.1.3.4.6	ALMACENAJE EMBASE Y EMBALAJE		3461
5.1.3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS		3471
5.1.3.4.8	COMISIONES POR VENTAS		3481
5.1.3.4.9	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y		3491
	COMERCIALES INTEGRALES		
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,		
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
5.1.3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE		3511
	INMUEBLES		
5.1.3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO		3521
	DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y		

	RECREATIVO		
5.1.3.5.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO		3531
	DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE		
	INFORMACIÓN		
5.1.3.5.4	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO		3541
	DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO		
5.1.3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE		3551
	TRANSPORTE		
5.1.3.5.6	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE		3561
	DEFENSA Y SEGURIDAD		
5.1.3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO		3571
	DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y		
	HERRAMIENTA		
5.1.3.5.8	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE		3581
	DESECHOS		
5.1.3.5.9	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN		3591
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y		
	PUBLICIDAD		
5.1.3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS		3611
	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y		
	ACTIVIDADES GUBERNAMENTAL		
5.1.3.6.2	DIFUSIÓN POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS		3621
	DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER		
	LA VTA DE BIENES O SERVI		
5.1.3.6.3	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN		3631
	Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD EXCEPTO		
	INTERNET		
5.1.3.6.4	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		3641

5.1.3.6.5	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL		3651
	SONIDO Y DEL VIDEO		
5.1.3.6.6	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE		3661
	CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE		
	INTERNET		
5.1.3.6.7	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		3691
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
5.1.3.7.1	PASAJES AEREOS		3711
5.1.3.7.2	PASAJES TERRESTRES		3721
5.1.3.7.3	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		3731
5.1.3.7.4	AUTOTRANSPORTE		3741
5.1.3.7.5	VIATICOS EN EL PAÍS		3751
5.1.3.7.6	VIATICOS EN EL EXTRANJERO		3761
5.1.3.7.7	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE		3771
	MENAJE		
5.1.3.7.8	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y		3781
	VIATICOS		
5.1.3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		3791
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES		
5.1.3.8.1	GASTOS DE CEREMONIAL		3811
5.1.3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		3821
5.1.3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES		3831
5.1.3.8.4	EXPOSICIONES		3841
5.1.3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		3851
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES		
5.1.3.9.1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		3911
5.1.3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS, OTROS IMPUESTOS		3921
5.1.3.9.3	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN		3931
5.1.3.9.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		3941
5.1.3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		3951
	ACTUALIZACIONES		
5.1.3.9.6	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		3961
5.1.3.9.7	UTILIDADES		3971
5.1.3.9.8	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS		3981

	DEREVIADOS DE RELACIÓN LABORAL		
5.1.3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES		3991
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		
	Y OTRAS AYUDAS		
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES		
	AL SECTOR PÚBLICO		
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
5.2.1.1.1	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER		4111
	EJECUTIVO		
5.2.1.1.2	ASIGNACIONES PRESUPUESTRIAS AL PODER		4121
	LEGISLATIVO		
5.2.1.1.3	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER		4131
	JUDICIAL		
5.2.1.1.4	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS		4141
	AUTÓNOMOS		
5.2.1.1.5	TRNASFERENCIAS INTERNAS OTROGADAS A		4151
	ENTIDADES PARAESTATALES NO		
	EMPRESARIALES NO FINANCIERAS		
5.2.1.1.6	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTROGADAS A		4161
	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y		
	NO FINACNIERAS		
5.2.1.1.7	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTROGADAS A		4171
	FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES NO		
	FINANCIEROS		
5.2.1.1.8	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A		4181
	INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS		
	FINANCIERAS		
5.2.1.1.9	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTROGADASA		4191
	FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS		
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR		
	PÚBLICO		

5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR		
	PÚBLICO		
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES		
5.2.2.1.1	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES		4211
	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO		
	FINANCIERAS		
5.2.2.1.2	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES		4221
	PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO		
	FINANCIERAS		
5.2.2.1.3	TRANSFRENCIAS OTORGADAS PARA		4231
	INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS		
	FINANCIERAS		
5.2.2.1.4	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE		4251
	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS		
	Y MUNICIPIOS		
5.2.2.2.1	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES		4241
	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
5.2.2.2.2	ASIGNACIONES A LOS ENTES PÚBLICOS		4242
	OTORGAN A PERSONAS, INST. Y DIVEROS SEC.		
	POB.PARA PROP. SOCIALES		
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
5.2.3.1	SUBSIDIOS		
5.2.3.1.1	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN		4311
5.2.3.1.2	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN		4321
5.2.3.1.3	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN		4331
5.2.3.1.4	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		4341
	PÚBLICOS		
5.2.3.1.5	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE		4351

	TASAS DE INTERÉS		
5.2.3.1.6	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA		4361
5.2.3.1.7	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y		4381
	MUNICIPIOS		
5.2.3.1.8	OTROS SUBSIDIOS		4391
5.2.3.2	SUBVENCIONES		
5.2.3.2.1	SUBVENCIONES AL CONSUMO		4371
5.2.4	AYUDAS SOCIALES		
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		
5.2.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		4411
5.2.4.1.2	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES		4412
	DEPORTIVAS		
5.2.4.1.3	GASTOS DE FESTIVIDADES PATRONALES EN		4413
	LOCALIDADES		
5.2.4.1.4	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES		4414
	CULTURALES		
5.2.4.2	BECAS		
5.2.4.2.1	BECAS Y OTRAS AYUDAS A PROGRAMAS DE		4421
	CAPACITACIÓN		
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES		
5.2.4.3.1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE		4431
	ENSEÑANZA		
5.2.4.3.2	AYUSAS SOCIALES A ACTIVIDADES		4441
	CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		
5.2.4.3.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN		4451
	FINES DE LUCRO		
5.2.4.3.4	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		4461
5.2.4.3.5	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS		4471
	PÚBLICO		
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES		
	Y OTROS SINIESTROS		
5.2.4.4.1	AYUDAS SOCIALES PARA DESASTRES		4481
	NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES		
5.2.5.1	PENSIONES		
5.2.5.1.1	PENSIONES		4511
5.2.5.2	JUBILACIONES		

5.2.5.2.1	JUBILACIONES		4521
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES		
5.2.5.9.1	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES		4591
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS		
	Y CONTRATOS ANÁLOGOS		
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS		
	Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO		
5.2.6.1.1	TRANFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER		4611
	EJECUTIVO		
5.2.6.1.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE PODER		4621
	LEGISLATIVO		
5.2.6.1.3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER		4631
	JUDICIAL		
5.2.6.1.4	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISIOS DE		4661
	INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS		
	Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES		
	PARAESTATALES		
5.2.6.2.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS		4641
	DE ENTIDADES PARAESTATALES NO		
	EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
5.2.6.2.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS		4651
	DE NETIDADES PARAESTATALES		
	EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY		
5.2.7.1.1	TRAASFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY		4711
5.2.8	DONATIVOS		
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE		
	LUCRO		

5.2.8.1.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE		4811
	LUCRO		
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y		
	MUNICIPIOS		
5.2.8.2.1	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS		4821
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y		
	CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS		
5.2.8.3.1	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS		4831
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y		
	CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES		
5.2.8.4.1	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES		4841
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES		
5.2.8.5.1	DONATIVOS A FIDEICOMISOS INTERNACIONALES		4851
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS		
	EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES		
5.2.9.1.1	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS		4911
	EXTRANJEROS		
5.2.9.1.2	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS		4921
	INTERNACIONALES		
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO		
5.2.9.2.1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO		4931
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
5.3.1	PARTICIPACIONES		
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A		
	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
5.3.1.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		8111
5.3.1.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		8121
5.3.1.1.3	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES		8131
	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		
5.3.1.1.4	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA		8141
	FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS		

5.3.1.1.5	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA		8151
	FEDERACIÓN A MUNICIPIOS		
5.3.1.1.6	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		8161
5.3.2	APORTACIONES		
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A		
	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
5.3.2.1.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A		8311
	ENTIDADES FEDERATIVAS		
5.3.2.1.2	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A		8321
	MUNICIPIOS		
5.3.2.1.4	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y		8341
	DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL		
5.3.2.1.5	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y		8351
	DECRETOS COMPENSATARIAS A ENTIDADES		
	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES		
	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		
5.3.2.2.1	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES		8331
	FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		
5.3.3	CONVENIOS		
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN		
5.3.3.1.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN		8511
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS		
5.3.3.2.1	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION		8521
5.3.3.2.2	OTROS CONVENIOS		8531
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE		
	LA DEUDA PUBLICA		
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
5.4.1.1.1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON		9211
	INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
5.4.1.1.2	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE		9221

	TÍTULOS Y VALORES		
5.4.1.1.3	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS		9231
	FINANCIEROS NACIONALES		
5.4.1.1.4	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON		9241
	INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
5.4.1.1.5	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS		9251
	FINANCEROS INTERNACIONALES		
5.4.1.1.6	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL		9261
5.4.1.1.7	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN Y		9271
	TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR		
5.4.1.1.8	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS		9281
	FINANCIEROS INTERNACIONALES		
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
5.4.2.1.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		9311
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
5.4.2.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		9321
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
5.4.3.1.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		9411
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
5.4.3.2.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		9421
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS		
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS		
5.4.4.1.1	COSTOS POR COBERTURAS		9511
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS		
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS		
5.4.5.1.1	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		9611
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y		
	DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL		
5.4.5.2.1	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL		9621

	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL		
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES,		
	DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y		
	AMORTIZACIONES		
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE		
	ACTIVOS CIRCULANTES		
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE		
	ACTIVO NO CIRCULANTE		
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES		
5.5.1.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS		
5.5.1.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO		
	RESIDENCIALES		
5.5.1.3.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE POTROS BIENES		
	INMUEBLES		
5.5.1.3.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO		
	HABITACIONALES		
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		
5.5.1.4.1	DEPRECIAICIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA CARRETERA		
5.5.1.4.2	DEPRTECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL		
5.5.1.4.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA		
5.5.1.4.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		
5.5.1.4.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES		
5.5.1.4.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		

	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE,		
	SANEAMIENTO HIDRAGRÍCOLA CONT. INUNDACIO		
5.5.1.4.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE		
	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA		
5.5.1.4.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PRODDUCCIÓN		
	DE HIDROCARBUROS		
5.5.1.4.9	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE REFINACIÓN,		
	GAS Y PETROQUÍMICA		
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		
5.5.1.5.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y		
	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
5.5.1.5.1.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE		
	OFICINA Y ESTANTERIA		
5.5.1.5.1.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EXCEPTO DE		
	OFICINA Y ESTANTERIA		
5.5.1.5.1.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
	ARTÍSTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS		
5.5.1.5.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	COMPÚTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA		
	INFORMACIÓN		
5.5.1.5.1.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO		
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
5.5.1.5.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y		
	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5.5.1.5.2.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y		
	APARATOS AUDIOVISUALES		
5.5.1.5.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE APARATOS		
	DEPORTIVOS		
5.5.1.5.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS		

	FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
5.5.1.5.2.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRO		
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y		
	RECREATIVO		
5.5.1.5.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E		
	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
5.5.1.5.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO		
	Y DE LABORATORIO		
5.5.1.5.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTRUMENTAL		
	MÉDICO Y DE LABORATORIO		
5.5.1.5.4	DEPRECICIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y		
	EQUIPO DE TRANSPORTE		
5.5.1.5.4.1	DEPRECIAICÓN ACUMULADA DE AUTOMÓVILES Y		
	EQUIPO TERRESTRE		
5.5.1.5.4.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CARROCERIAS Y		
	REMOLQUES		
5.5.1.5.4.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO		
	AEROESPACIAL		
5.5.1.5.4.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO		
	FERROVIARIO		
5.5.1.5.4.5	DEPRECIACIÓN ACMULADA DE AMBARCACIONES		
5.5.1.5.4.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPO		
	DE TRANSPORTE		
5.5.1.5.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	DEFENSA Y SEGURIDAD		
5.5.1.5.5.1	DEPRECIACIÓN ACUMULDA DE EQUIPO DE		
	DEFENSA Y SEGURIDAD		
5.5.1.5.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA,		
	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		

5.5.1.5.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y		
	EQUIPO AGROPECUARIO		
5.5.1.5.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y		
	EQUIPO INDUSTRIAL		
5.5.1.5.6.3	EPRECIAICÓN ACUMULDA DE MAQUINARIA Y		
	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
5.5.1.5.6.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE SISTEMA DE		
	AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFR.		
	INDUS Y COMERCIAL		
5.5.1.5.6.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES		
5.5.1.5.6.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE		
	GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y		
	ACCESORIOS ELECTRICOS		
5.5.1.5.6.7	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS		
	Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		
5.5.1.5.6.8	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS		
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
5.5.1.6.1	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS		
5.5.1.6.2	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS		
5.5.1.6.3	DETERIORO ACUMULADO DE AVES		
5.5.1.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS		
5.5.1.6.5	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y		
	ACUICULTURA		
5.5.1.6.6	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS		
5.5.1.6.7	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES		
	Y DE ZOOLOGICO		

5.5.1.6.8	DETERIORO ACUMULADO DE ÁRBOLES Y PLANTAS		
5.5.1.6.9	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS		
	BIOLÓGICOS		
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		
5.5.1.7.1	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE		
5.5.1.7.2	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PATENTES		
5.5.1.7.3	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MARCAS		
5.5.1.7.4	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DERECHOS		
5.5.1.7.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONCESIONES		
5.5.1.7.6	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE FRANQUICIAS		
5.5.1.7.7	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS		
	INFORMÁTICAS E INTELECTUALES		
5.5.1.7.8	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS		
	INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		
5.5.1.7.9	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS		
	INTANGIBLES		
5.5.2	PROVISIONES		
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO		
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO		
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS		
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE		
	MERCANCÍAS PARA VENTA		
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE		
	MERCANCÍAS TERMINADAS		
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE		
	MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN		
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS		

	PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA		
	PRODUCCIÓN		
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y		
	SUMINISTROS DE CONSUMO		
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE		
	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U		
	OBSOLESCENCIA		
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE		
	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U		
	OBSOLESCENCIA		
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		
5.5.9	OTROS GASTOS		
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES		
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS		
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO		
	NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS		
	EN VALORES NEGOCIABLES		
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS		
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA		
5.6.1	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		
5.6.1.1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE		
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE		

6.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		
6.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		
6.1.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		
6.2	AHORRO DE LA GESTION		
6.2.1	DESAHORRO EJERCICIO FISCAL 2014		
6.2.1.1	DESAHORRO DEL EJERCICIO FISCAL 2014		
6.3	DESAHORRO DE LA GESTION		
6.3.1	DESAHORRO DE LA GESTION		
6.3.1.1	DESAHORRO DE LA GESTION		
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
7.1	VALORES		
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA		
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES		
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A		
	FORMADORES DE MERCADO		
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A		
	FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA		
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN		
	GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO		
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS		
	FORMADORES DE MERCADO		
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES		
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS,		
	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	INTERNA		
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS,		
	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	EXTERNA		
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA		
	PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA		
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y		
	OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA		

	PÚBLICA		
	INTERNA		
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y		
	OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	EXTERNA		
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS		
	OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	INTERNA Y EXTERNA		
7.3	AVALES Y GARANTIAS		
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS		
7.3.2	AVALES FIRMADOS		
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR		
	DEUDAS A COBRAR		
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS		
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR		
	OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO		
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA		
	RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES		
7.4	JUICIOS		
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE		
	RESOLUCIÓN		
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO		
	JUDICIAL		
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA		
	PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y		
	SIMILARES		
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE		
	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	(PPS) Y SIMILARES		
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE		
	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE		

	SERVICIOS		
	(PPS) Y SIMILARES		
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN		
7.6.1.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN		
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES		
7.6.2.1	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES		
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		
7.6.3.1	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		
7.6.4.1	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		
7.X	BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E		
	HISTÓRICOS		
7.X.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA		
7.X.1.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA		
7.X.2	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS		
7.X.2.1	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS		
7.X.3	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA		
7.X.3.1	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA		
7.X.4	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS		
7.X.4.1	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS		
7.X.5	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA		
7.X.5.1	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA		
7.X.6	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS		
7.X.6.1	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS		
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
8.1	LEY DE INGRESOS		
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8.1.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		
8.1.2.1	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS		
	ESTIMADA		
8.1.3.1	AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES POSITIVAS		
	A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		

8.1.3.2	REDUCCIONES Y MODIFICACIONES NEGATIVAS		
	A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
8.1.4.1	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		
8.1.5.1	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8.2.1.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8.2.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE		
	EGRESOS APROBADO		
8.2.3.1	AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES POSITIVAS		
	AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8.2.3.2	REDUCCIONES Y MODIFICACIONES NEGATIVAS		
	AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO		
9.1	SUPERAVIT FINANCIERO		
9.1.1	SUPERAVIT FINANCIERO		
9.1.1.1	SUPERAVIT FINANCIERO		
9.2	DEFICIT FINANCIERO		
9.2.1	DEFICIT FINANCIERO		
9.2.1.1	DEFICIT FINANCIERO		
9.3	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES		
	ANTERIORES		
9.3.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES		

	ANTERIORES		
9.3.1.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES		
	ANTERIORES		

Géneros

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
Balance	1 ACTIVO	Recursos controlados por el Municipio de Tlahuelilpan, Hgo, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente al municipio.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, virtualmente ineludibles,

		identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del Municipio de Tlahuelilpan, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos (autorizada por el Congreso del Estado) y el Presupuesto de Egresos (Aprobado). Se considera la partida simple.
Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:
(1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
(2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
(3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
(4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
(5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
(6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
(7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
(8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
(9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
(10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
(11) No. /Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en él Debe
(12) No. /Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
(13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
(14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	(1)	**Naturaleza**	(5)
Grupo	(2)	**CRI**	(6)
Rubro	(3)	**COG**	(7)
Cuenta	(4)	**CBM/I**	(8)
Código	**Nombre**		
( )	(10)		

No.	**Cargo**	**No.**	**Abono**
	(11)		(12)

Su saldo representa
(13)
Observaciones
(14)

Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallada o específica, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

Guía Contabilizadora

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:
(1) Proceso: Nombre de la Guía
(2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
(3) Concepto: Descripción del Procedimiento
(4) Doc. Fuente: Documentación comprobatoria
(5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
(6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en él Debe
(7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
(8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
(9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	**Concepto**	**Docto. Fuente**	**Periodicidad**	**Registro**			
				Contable		**Presupuestal**	
				Cargo	**Abono**	**Cargo**	**Abono**
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Estados Financieros

Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	**Acuerdos CONAC**	**Fed Art. 53**	**Edo Art. 53**	**Mpio Art. 55**
I. Información contable: a) Estado de situación financiera; b) Estado de variación en la hacienda pública; c) Estado de cambios en la situación financiera;	DOF 20 agosto 09 Estado de Resultados o Actividades DOF 09 dic 09 Estado de Flujos de Efectivo	x	x	x
d) Informes sobre pasivos contingentes;		x	x	
e) Notas a los estados financieros; f) Estado analítico del activo;	DOF 09 dic 09 Desglose, memoria y gestión administrativa	x	x	x
g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos		x	x	
II. Información presupuestaria: a) Estado analítico de ingresos (económica, fuente y concepto) b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Administrativa, Económica y por Objeto, Funcional-programática)		x	x	x

c) Endeudamiento neto (financiamiento menos amortización), d) Intereses de la deuda; e) Un flujo de fondos		x	x	
Información programática: • Categoría programática • Programas y proyectos de inversión • Indicadores de resultados;		x	x	
Información complementaria para generar las cuentas nacionales		x	x	
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,		x	x	
Información contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad		x	x	

Formatos y contenido

Información Contable

Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

R.F.C. MTL 850101 A20

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL XXXXXXXXXXXXXX

	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	XXXXXXX	XXXXXXXX	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	XXXXXXX	XXXXXXXX	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	XXXXXXX	XXXXXXXX	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
INVENTARIOS	XXXXXXX	XXXXXXXX	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
ALMACENES	XXXXXXX	XXXXXXXX	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	XXXXXXX	XXXXXXXX	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	XXXXXXX	XXXXXXXX	PROVISIONES A CORTO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
TOTAL DE ACTIVO	XXXXXXX	XXXXXXXX			

CIRCULANTE					
			TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	XXXXXXX	XXXXXXXX
ACTIVO NO CIRCULANTE					
			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX			
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	XXXXXXX	XXXXXXXX	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	XXXXXXX	XXXXXXXX	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
CONSTRUCCIONES EN PROCESO			PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
BIENES MUEBLES	XXXXXXX	XXXXXXXX	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	XXXXXXX	XXXXXXXX
ACTIVOS INTANGIBLES	XXXXXXX	XXXXXXXX	Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	XXXXXXX	XXXXXXXX	PROVISIONES A LARGO PLAZO	XXXXXXX	XXXXXXXX
			TOTAL DE PASIVO NO		
ACTIVOS DIFERIDOS	XXXXXXX	XXXXXXXX	CIRCULANTE	XXXXXXX	XXXXXXXX
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	XXXXXXX	XXXXXXXX			
			TOTAL DEL		
ACTIVOS NO CIRCULANTES			PASIVO.....	XXXXXXX	XXXXXXXX
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	XXXXXXX	XXXXXXXX			
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	XXXXXXX	XXXXXXXX			
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	XXXXXXX	XXXXXXXX
			DONACIONES DE CAPITAL	XXXXXXX	XXXXXXXX
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	XXXXXXX	XXXXXXXX
			TOTAL DE HACIENDA	XXXXXXX	XXXXXXXX

			PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUI		
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	XXXXXXX	XXXXXXXX
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	XXXXXXX	XXXXXXXX
			REVALÚOS	XXXXXXX	XXXXXXXX
			RESERVAS	XXXXXXX	XXXXXXXX
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	XXXXXXX	XXXXXXXX
			TOTAL DE HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	XXXXXXX	XXXXXXXX
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	XXXXXXX	XXXXXXXX
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	XXXXXXX	XXXXXXXX
			TOTAL DE EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZ	XXXXXXX	XXXXXXXX
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.....	XXXXXXX	XXXXXXXX
TOTAL DEL ACTIVO.....	XXXXXX	XXXXXXXXXXXX	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	XXXXXXX	XXXXXXXX

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**********.

PRESIDENTE MUNICIPAL

****

SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

****

TESORERO MUNICIPAL

Estado de Resultados o Actividades
El Estado de Resultados y de Actividades, no son considerados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

Estado de Resultados
Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

Estado de Actividades
Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

R.F.C. MTL 850101 A20

ESTADO DE ACTIVIDADES AL XXXXXXXXXXX

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2015	2015
INGRESOS DE GESTION	xxxxxxx	xxxxxxx
IMPUESTOS	xxxxxxx	xxxxxxx
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	xxxxxxx	xxxxxxx
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	xxxxxxx	xxxxxxx
DERECHOS	xxxxxxx	xxxxxxx
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	xxxxxxx	xxxxxxx
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	xxxxxxx	xxxxxxx
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	xxxxxxx	xxxxxxx
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	xxxxxxx	xxxxxxx
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	xxxxxxx	xxxxxxx

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	xxxxxxx	xxxxxxx
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	xxxxxxx	xxxxxxx
INGRESOS FINANCIEROS	xxxxxxx	xxxxxxx
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	xxxxxxx	xxxxxxx
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	xxxxxxx	xxxxxxx
TOTAL DE INGRESOS	xxxxxxx	xxxxxxx
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	xxxxxxx	xxxxxxx
SERVICIOS PERSONALES	xxxxxxx	xxxxxxx
MATERIALES Y SUMINISTROS	xxxxxxx	xxxxxxx
SERVICIOS GENERALES	xxxxxxx	xxxxxxx
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	xxxxxxx	xxxxxxx
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	xxxxxxx	xxxxxxx
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	xxxxxxx	xxxxxxx
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
AYUDAS SOCIALES	xxxxxxx	xxxxxxx
PENSIONES Y JUBILACIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS	xxxxxxx	xxxxxxx
Y CONTRATOS ANÁLOGOS		
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS	xxxxxxx	xxxxxxx
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	xxxxxxx	xxxxxxx
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	xxxxxxx	xxxxxxx

PARTICIPACIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
APORTACIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
CONVENIOS	xxxxxxx	xxxxxxx
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	xxxxxxx	xxxxxxx
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	xxxxxxx	xxxxxxx
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	xxxxxxx	xxxxxxx
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	xxxxxxx	xxxxxxx
COSTO POR COBERTURAS	xxxxxxx	xxxxxxx
APOYOS FINANCIEROS	xxxxxxx	xxxxxxx
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	xxxxxxx	xxxxxxx
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
PROVISIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	xxxxxxx	xxxxxxx
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA	xxxxxxx	xxxxxxx
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	xxxxxxx	xxxxxxx
OTROS GASTOS	xxxxxxx	xxxxxxx
INVERSIÓN PÚBLICA	xxxxxxx	xxxxxxx
INVERSIÓN PUBLICA NO CAPITALIZABLE	xxxxxxx	xxxxxxx

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	xxxxxxx	xxxxxxx
AHORRO/DESAHORRO DEL EJERCICIO.....	xxxxxxx	xxxxxxx

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

R.F.C. MTL850101A20

ESTADO DE LA VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Ant	Hacienda Pública/ Patrimonio generado del Ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014					
Aportaciones	xxxxxxxxxxxxx				xxxxxxxxxxx
Donaciones de Capital					xxxxxxxxxxx
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					xxxxxxxxxxx
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		xxxxxxxxxx			xxxxxxxxxx
Resultados de Ejercicios Anteriores		xxxxxxxxxx			xxxxxxxxxx
Revalúos					xxxxxxxxxx
Reservas					xxxxxxxxxx

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio del Ejercicio 2014						
Resultado por Posición Monetaria					xxxxxxxxxx	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					xxxxxxxxxx	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014					xxxxxxxxxx	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014					xxxxxxxxxx	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015						
Aportaciones					xxxxxxxxxx	
Donaciones de Capital					xxxxxxxxxx	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					xxxxxxxxxx	
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015						
Resultados del Ejercicio			xxxxxxxxxx		xxxxxxxxxx	
Resultados de Ejercicios Anteriores			xxxxxxxxxx		xxxxxxxxxx	
Revalúos					xxxxxxxxxx	
Reservas					xxxxxxxxxx	

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio del Ejercicio 2015					
Resultado por Posición Monetaria					xxxxxxxxxx
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					xxxxxxxxxx
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015					xxxxxxxxxx

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

****

PRESIDENTE MUNICIPAL

****

SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

****

TESORERO MUNICIPAL

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

R.F.C. MTL850101A20

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA AL XXXXXXXXXXXXX

Conceptos	Origen	Aplicación	Eliminación	Origen	Aplicación
ACTIVO	XXXXXX	xxxxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxx
PASIVO	XXXXXXX	xxxxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	XXXXXXX	xxxxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx
SUMAS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
	EFECTO NETO	.....	.....	XXXXXXXXXXX	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

********** **********

PRESIDENTE MUNICIPAL — SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

****

TESORERO MUNICIPAL

ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
INVENTARIOS	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
ALMACENES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx
ACTIVO NO CIRCULANTE					
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx
BIENES MUEBLES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx
ACTIVOS INTANGIBLES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
ACTIVOS DIFERIDOS	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx
TOTAL DEL ACTIVO	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx	xxxxxxxx

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

********** **********

PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

****

TESORERO MUNICIPAL

Estado de Flujos de Efectivo
Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del Municipio de Tlahuelilpan, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

R.F.C. MTL 850101 A20

FLUJO DE EFECTIVO

	2015	2014	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
ORIGEN				
Impuestos	XXXX	XXXXX		
Contribuciones de mejoras	XXXX	XXXXX		
Derechos	XXXX	XXXXX		
Productos de Tipo Corriente	XXXX	XXXXX		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	XXXX	XXXXX		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno	XXXX	XXXXX		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	XXXX	XXXX		
Participaciones y Aportaciones	XXXX	XXXX		
Participaciones	XXXX	XXXX		
Aportaciones	XXXX	XXXX		
Convenios	XXXX	XXXX		
Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	XXXX	XXXX		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	XXXX	XXXX		
Transferencias al Resto del Sector Público	XXXX	XXXX		
Subsidios y Subvenciones	XXXX	XXXX		
Ayudas Sociales	XXXX	XXXX		
Pensiones y Jubilaciones	XXXX	XXXX		

Otros Ingresos y Beneficios	XXXX	XXXX
APLICACIÓN		
Servicios Personales	XXXX	XXXX
Materiales y Suministros	XXXX	XXXX
Servicios Generales	XXXX	XXXX
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	XXXX	XXXX
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	XXXX	XXXX
Transferencias al resto del Sector Público	XXXX	XXXX
Subsidios y Subvenciones	XXXX	XXXX
Ayudas Sociales	XXXX	XXXX
Pensiones y Jubilaciones	XXXX	XXXX
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	XXXX	XXXX
Transferencias a la Seguridad Social	XXXX	XXXX
Donativos	XXXX	XXXX
Transferencias al Exterior	XXXX	XXXX
Participaciones y Aportaciones	XXXX	XXXX
Participaciones	XXXX	XXXX
Aportaciones	XXXX	XXXX
Convenios	XXXX	XXXX
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	XXXX	XXXX
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Contribuciones de Capital	XXXX	XXXX
Venta de Activos Físicos	XXXX	XXXX
Otros	XXXX	XXXX
APLICACIÓN		
Bienes Inmuebles y Muebles	XXXX	XXXX
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	XXXX	XXXX
Otros	XXXX	XXXX

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	XXXX	XXXX
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Endeudamiento Neto	XXXX	XXXX
Interno	XXXX	XXXX
Externo	XXXX	XXXX
Incremento de Otros Pasivos	XXXX	XXXX
Disminución de Activos Financieros	XXXX	XXXX
APLICACIÓN		
Incremento de Activos Financieros	XXXX	XXXX
Servicios de la Deuda	XXXX	XXXX
Interno	XXXX	XXXX
Externo	XXXX	XXXX
Disminución de Otros Pasivos	XXXX	XXXX
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	XXXX	XXXX
TOTAL FLUJOS NETOS DE EFECTIVO	XXXX	XXXX
DEMOSTRACIÓN DEL SALDO FINAL		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	XXXX	XXXX
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	XXXX	XXXX
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	XXXX	XXXX

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

********** **********

PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

****

TESORERO MUNICIPAL

Notas a los estados financieros (Desglose, memoria y gestión administrativa):
Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, **siendo obligatoria su presentación.**

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

Estado analítico del activo
Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

R.F.C. MTL 850101 A20

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo final 4=(1+2-3)	Variación del periodo 5=(4-1)
ACTIVO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
ACTIVO CIRCULANTE	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
INVENTARIOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

ALMACENES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
ACTIVO NO CIRCULANTE	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
EQUIVALENTES A LARGO PLAZO					
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
BIENES MUEBLES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
ACTIVOS INTANGIBLES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACION	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
ACUMULADA DE BIENES					
ACTIVOS DIFERIDOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

Bajo protesta declaramos que los Estados Financieros y sus notas
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

********** **********

TESORERA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

****

SINDICO PROCURADOR

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes
ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación, aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras
ESF06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros
ESF10.Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos
ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión
ERA01.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
ERA02.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas
ERA03.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

Efectivo y equivalentes
EFE01.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo en el sistema contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre

los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:
Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato.
Presupuestarias: Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos.

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Tlahuelilpan; Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.
De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.
b) Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social
b) Principal actividad

c) Ejercicio fiscal
d) Régimen jurídico
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
f) Estructura organizacional básica
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
c) Postulados básicos.
d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
   - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
   - Su plan de implementación;
   - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
   - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera
b) Pasivos en moneda extranjera
c) Posición en moneda extranjera
d) Tipo de cambio
e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan en el Municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Información Presupuestaria

Estado Analítico d

e Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

R.F.C. MTL 850101 A20

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE INGRESOS

Número	Nombre	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
1.1.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS OBTENIDOS POR ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARTICULAR	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.1.2	IMPUESTO A COMERCIOS AMBULANTES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.2.1.1	PREDIOS URBANOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.2.1.2	PREDIOS RÚSTICOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.2.1.3	COMUNALES Y EJIDALES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.2.1.4	IMPUESTO PREDIAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.2.2.1	IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES CON BIENES INMUEBLES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.3.1	IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS ESPECTACULOS PÚBLICOS, DIVERSIONES Y APARATOS MECÁNICOS O ELECTRO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.7.1.1	MULTAS SOBRE LOS IMPUESTOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.7.1.2	RECARGOS SOBRE LOS IMPUESTOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1.7.1.3	ACTUALIZACIONES SOBRE LOS IMPUESTOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
3.9.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DE EJER.	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

	FISCALES ANTERIORES				
4.3.4	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y MATANZA DE GANADO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.3.5	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.3.6	DERECHOS POR SERVICIOS DE LIMPIA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.1.1	DERECHO POR REGISTRO FAMILIAR	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.1.2	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIONES Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.1.3	DERECHOS POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE PLACA DE FUNCIONAMIENTO ESTAB COMER. E IND.	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.1.5	DERECHOS POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN O CANJE DE SERVICIOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.1.6	DERECHOS POR EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN LICANCIAS O PERMISOS COLOCACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.1.7	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.1.8	ACTAS DE NACIMIENTO Y DIVORCIO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.2.1	DERECHOS POR ALINIAMIENTO, DESLINDE Y NOMENCLATURA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.2.2	DERECHOS POR REALIZACIÓN Y EXPEDICIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.2.3	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y LICENCIAS DE USO DE SUELO Y AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENT	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.2.4	DERECHOS POR LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN,	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

	AMPLIACIÓN Y DEMOLICIÓN				
4.4.2.5	DERECHOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERITOS PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.2.6	DERECHOS POR AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE LOTES DE TERRENOS EN FRACCIONAMIENTOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.2.7	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS RELACIONADOS POR EL DESARROLLO URBANO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.2.9	DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS EN MATERIA ECOLÓGICA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4.4.3.1	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
5.1.3.1	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES Y LUGARES PÚBLICOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
5.1.3.3	ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
5.1.3.4	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS, MONTES, PASTOS Y DEMÁS BIENES DEL MUNICIPIO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
5.1.5	CAPITALES Y VALORES DLE MUNICIPIO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
5.1.9	OTROS PRODUCTOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
5.2.1	PRODUCTOS DE CAPITAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
6.1.2	MULTAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS POR BANDO DE POLICÍA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
6.1.3	MULTAS IMPUESTAS POR AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
6.1.6	DONACIONES HECHAS A FAVOR DEL MUNICIPIO	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
6.1.9	INDENMIZACIÓN POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
6.1.A	REZAGOS DE EJERCICIOS FISCALES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

	ANTERIORES				
6.2.1	INTERESES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
7.3	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS GBO. CENTRAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.1.2	FONDO IEPS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.1.3	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.1.4	FONDO ISAN	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.1.5	FONDO FOFIM	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.1.7	FOCOM FONDO DE COMPENSACION	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.1.8	FONDO IEPS GASOLINA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.2.1	FONDO FAISM	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8.2.2	FONDO FAFM	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
		==========	==========	==========	==========
		XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
		==========	==========	==========	==========

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por el H. Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hgo, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.

b

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

-Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo quien se define al administrador o responsable directo de los recursos.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.

R.F.C.: MTL850101A20

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado -1	Ampliaciones Reducciones -2	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Comprometido -4	Egreso Devengado -5	Egreso Ejercido -6	Egreso Pagado -7	Subejercicio + (8=3-5) +
0	POR DEFINIR	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
2	JUZGADO MUNICIPAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
3	REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
4	TESORERÍA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

5	SERVICIOS PÚBLICOS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
6	SERVICIO DE LIMPIEZA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
7	HONORABLE ASAMBLEA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
8	SECRETARÍA MUNICIPAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
9	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
10	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
11	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
12	PARQUES, JARDINES Y PANTEONES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
13	CONTRALORÍA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
14	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
15	EVENTUALES	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
16	DIF MUNICIPAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
17	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

18	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
19	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
20	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
21	DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
22	COMISION DE AGUA SANIAMIENTO MPAL TLAHUELILPAN (C.A.S.M.T.H.)	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
23	REFORZAMIENTO MUNICIPAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
11CU	CULTURA	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
11DE	DEPORTE	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
11ED	EDUCACIÓN	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
11SA	SALUD	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
16DF	DIF MUNICIPAL 2015	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

17PD	PROTECCION DEL DELITO (SEGURIDAD PUBLICA)	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
		========	========	=========	==========	=========	=========	==========	==========
	TOTAL	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
		========	=========	=========	==========	=========	=========	==========	==========

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**********	**********	**********
TESORERA MUNICIPAL	SINDICO PROCURADOR	PRESIDENTE MUNICIPAL

-Económica y por objeto del gasto

Económica.- Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo para su funcionamiento.

Objeto de gasto.- Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.

R.F.C.: MTL850101A20

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado -1	Ampliaciones/ Reducciones -2	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Comprometido -4	Egreso Devengado -5	Egreso Ejercido -6	Egreso Pagado -7	Subejercicio (8=3-5)
1	SERVICIOS PERSONALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
12	REMUNER.A/PERSONAL D/CARÁCT.TRANSIT.	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
14	SEGURIDAD SOCIAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
15	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

16	PREVISIONES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
17	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
18	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
	DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
21	MAERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
23	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
24	MATERIALES Y ART.D/CONST.Y DE REPAR.	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
25	PRODUCTOS QUÍM. FARMAC.Y DE LABORATORIO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

27	VEST.BLANCOS, PREND.D/PROT.Y ART.DEP.	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
28	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
29	HERRAMIENTAS, REFACC.Y ACCES.MENORES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
3	SERVICIOS GENERALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
31	SERVICIOS BÁSICOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
33	SERV.PROF.CIENT.TÉCN.Y OTROS SERVICIOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
34	SERVICIOS FINAN.BANC.Y COMERCIALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
35	SERV.D/INST.REPAR.MANTO Y CONSERVACIÓN	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
36	SERVICIOS DE COMUNIC.SOCIAL Y PUBLICIDAD	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
38	SERVICIOS OFICIALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

4	TRANSF.ASIG.SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
41	TRANSF.INT.Y ASIG.AL SECTOR PÚBLICO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
42	TRANSF.AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
43	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
44	AYUDAS SOCIALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
45	PENSIONES Y JUBILACIONES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
46	TRANSF. A FID.MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
47	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
48	DONATIVOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
49	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
52	MOBILIARIO Y EQPO EDUC.Y RECREATIVO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

53	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉD.Y D/LAB.	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
54	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
55	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
57	ACTIVOS BIOLÓGICOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
58	BIENES INMUEBLES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
59	ACTIVOS INTANGIBLES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
6	INVERSIÓN PÚBLICA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
61	OBRA PÚBLICA E/BIENES D/DOMINIO PÚB.	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
62	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
63	PROYECTOS PROD.Y ACC.DE FOMENTO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
71	INV. FOMENTO ACTIVIDADES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

	PRODUCTIVAS								
72	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
73	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
74	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
75	INVERSIONES E/FID.MAND.Y OTROS ANÁLOGOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
76	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
79	PROVISIONES P/CONT.Y OTR EROG.ESPEC.	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
81	PARTICIPACIONES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
83	APORTACIONES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
85	CONVENIOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
9	DEUDA PÚBLICA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
91	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

92	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
93	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
94	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
95	COSTO POR COBERTURAS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
96	APOYOS FINANCIEROS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
99	ADEUDOS DE EJERC.FISC.ANTER. (ADEFAS)	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
		========	========	========	==========	========	========	=========	=========
	TOTAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
		========	=========	========	==========	========	========	=========	=========

Bajo prtesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**********	**********	**********
TESORERA MUNICIPAL	SINDICO PROCURADOR	PRESIDENTE MUNICIPAL

-Funcional-programática

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realiza el Municipio de Tlahuelilpan Hidalgo, en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Programática.- Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.

R.F.C.: MTL850101A20

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION FUNCIONAL

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado -1	Ampliaciones/ Reducciones -2	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Comprometido -4	Egreso Devengado -5	Egreso Ejercido -6	Egreso Pagado -7	Subejercicio (8=3-5)
1	GOBIERNO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
11	LEGISLACIÓN	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
12	JUSTICIA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
14	RELACIONES EXTERIORES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
15	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
16	SEGURIDAD NACIONAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
2	DESARROLLO SOCIAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
21	PROTECCIÓN AMBIENTAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
23	SALUD	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
24	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
25	EDUCACION	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
26	PROTECCION SOCIAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
3	DESARROLLO ECONÓMICO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

31	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
32	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
33	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
34	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
35	TRANSPORTE	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
36	COMUNICACIONES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
37	TURISMO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
38	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
39	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX

41	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
42	TRANSF. PARTICIP. Y APORT. ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
43	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
44	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
		==========	========	==========	==========	==========	==========	==========	==========
	TOTAL	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX
		========	========	=========	==========	=========	=========	==========	==========

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**********	**********	**********
TESORERA MUNICIPAL	SINDICO PROCURADOR	PRESIDENTE MUNICIPAL

Endeudamiento
Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda
Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados. Por la Honorable Asamblea del Municipio de Tlahuelilpan Hidalgo, colocados en instituciones nacionales.
Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.

Información Programática

Gasto por categoría programática
Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Programas y proyectos de inversión
Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados
Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Transparencia

Publicación de armonización

Periodo de publicación

La información contable del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo, que **deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente,** a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda.

Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales.

Coordinación Institucional

El Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEH), o en su defecto, las Secretarías de Finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno.

Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público. Dicha información se encuentra publicada en la página oficial del Municipio en la siguiente dirección **http://www.tlahuelilpan-hidalgo.com.mx/**

Ligas Institucionales

El enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo Estatal de Armonización Contable y a la Transparencia y Acceso a la Información local.



Responsables

El enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

Ejercicio	Trimestre	Capítulo del gasto(clave)	Denominación del capítulo del gasto	Presupuesto asignado	Vínculo al informe de avance programático presupuestal trimestral, enviado a la ASEH.
2015	1er. Trimestre Enero - Marzo	1000	Servicios Personales	$4,083,103.88	POA 2015
2015		2000	Materiales y Suministros	$1,169,879.59	
2015		3000	Servicios Generales	$1,654,073.47	
2015		4000	Transferencias	$556,050.98	
2015		5000	Bienes Muebles e Inmuebles	$10,440.00	
2015		6000	Inversión Pública	$0.00	
2015		7000	Inversiones Financiera y Otras Provisiones	$0.00	
2015		8000	Participaciones y aportaciones	$0.00	
2015		9000	Deuda Pública	$145,235.40	

Ejercicio	Trimestre	Vínculo a Estados de posición o situación financiera	Vínculo a Estado analítico del activo	Vínculo a Estado analítico de los pasivos y/o deuda	Vínculo a Informe sobre pasivos contingentes	Vínculo a Notas de los estados financieros	Vínculo a Estado de variaciones en la hacienda pública o patrimonio	Vínculo a Estado de actividades	Vínculo a Estado de flujo de efectivo	Vínculo a Estado e informes sobre el ejercicio de los ingresos	Vínculo a Información programática	Vínculo a Estado de ejercicio de presupuesto de egresos	Vínculo a Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal, en su caso	Vínculo a información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro, en su caso	Vínculo Estados e Información Económica, según base legal, finalidad y tipos y modalidades de presentación
2015	1e. Trimestre Enero - Marzo	ENERO FEBRERO MARZO	ENERO FEBRERO MARZO	NO APLICA	NO APLICA		ENERO FEBRERO MARZO	ENERO FEBRERO MARZO	ENERO FEBRERO MARZO	ENERO FEBRERO MARZO	ENERO FEBRERO MARZO	ENERO FEBRERO MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fecha de actualización: **10/Mayo/2015**
Fecha de validación: **10/Mayo/2015**

Nomenclatura

Por cada información publicada, guardará un código del archivo publicado con:

a) Nombre del informe
b) Entidad federativa
c) Siglas del Ente
d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
e) Ejercicio

	Información	Nomenclatura	Periodo	Sustento
	Información Contable			
1	Estado de Situación Financiera	ESF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
2	Estado de Resultados/Actividades	ERA_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
5	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
6	Estado Analítico del Activo	EAA_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
7	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
8	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
9	Notas de Desglose	ND_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
10	Notas de Memoria	NM_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
11	Notas de Gestión Administrativa	NG_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
	Información Presupuestal			
12	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
13	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
14	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
15	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58

	Información	Nomenclatura	Periodo	Sustento
16	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Económica y por Objeto)	EAEPEO_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
17	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional-Programática)	EAEPEP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
	Inventarios			
18	Catálogo de Bienes Muebles	CBM_EDO_ENTE_01_14	Sem.	Art. 23 y 27
19	Catálogo de Bienes Inmuebles	CBI_EDO_ENTE_01_14	Sem.	Art. 23 y 27
	Iniciativas y Proyectos			
20	Iniciativa de Ingresos	II_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 63
21	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 61
22	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 63
23	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 61
	LI y PE			
24	Presupuesto Ciudadano	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 62
25	Ley de Ingresos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
26	Presupuesto de Egresos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
27	Dictámenes, Actas y Acuerdos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
28	Calendario de Ingresos	CI_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 66
29	Calendario de Egresos	CE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 66
	Ejercicio Presupuestario			
30	Ayudas y Subsidios	AS_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 67
31	Programas con Recursos Federales	PRF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 68
32	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 69
33	Aportación Federal para Educación	AFE_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 73
34	Aportación Federal para Salud	AFS_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 74
35	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 76
36	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 77
37	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 78
38	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 81
39	Evaluación de Recursos Federales	ERF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 79

Guías Contabilizadoras

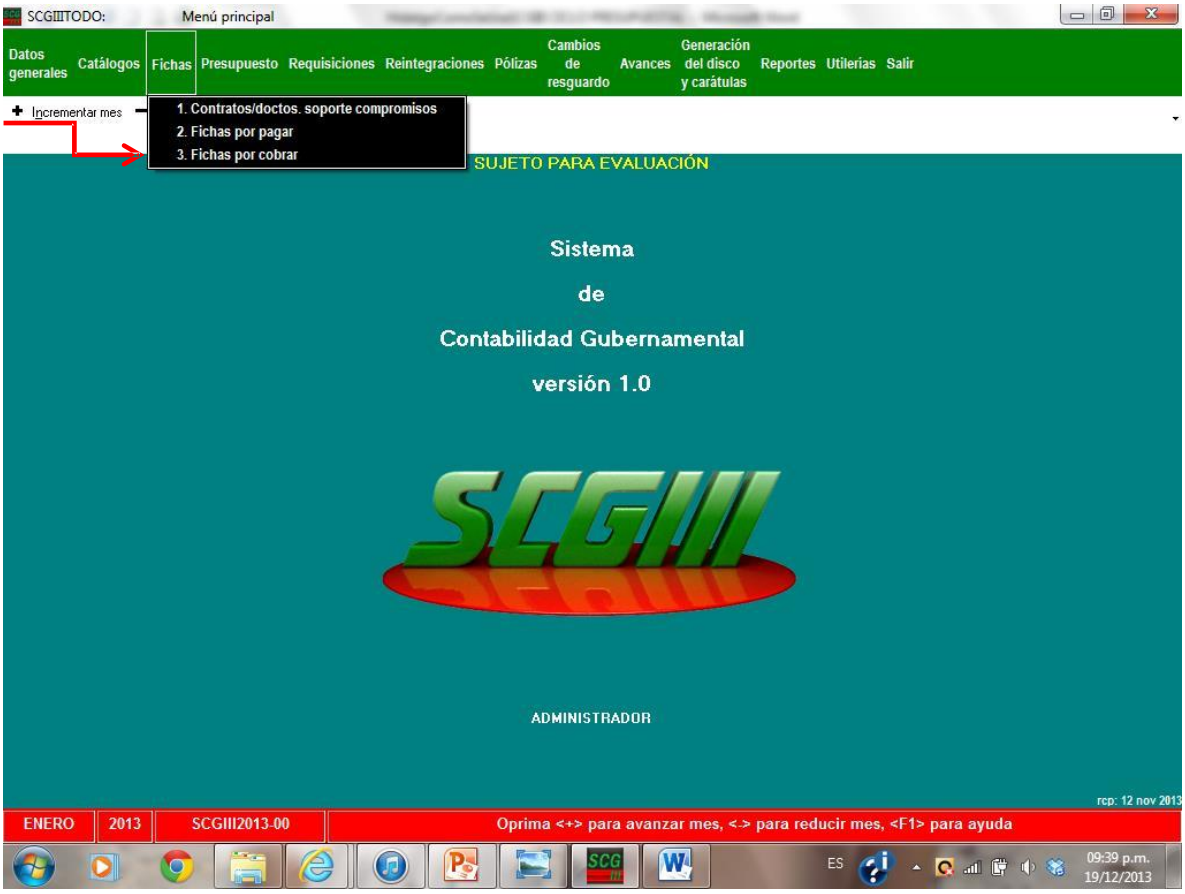
DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, CON EL SISTEMA SCGIII QUE CON EL QUE ACTUALMENTE ESTA ARMONIZADO EL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.

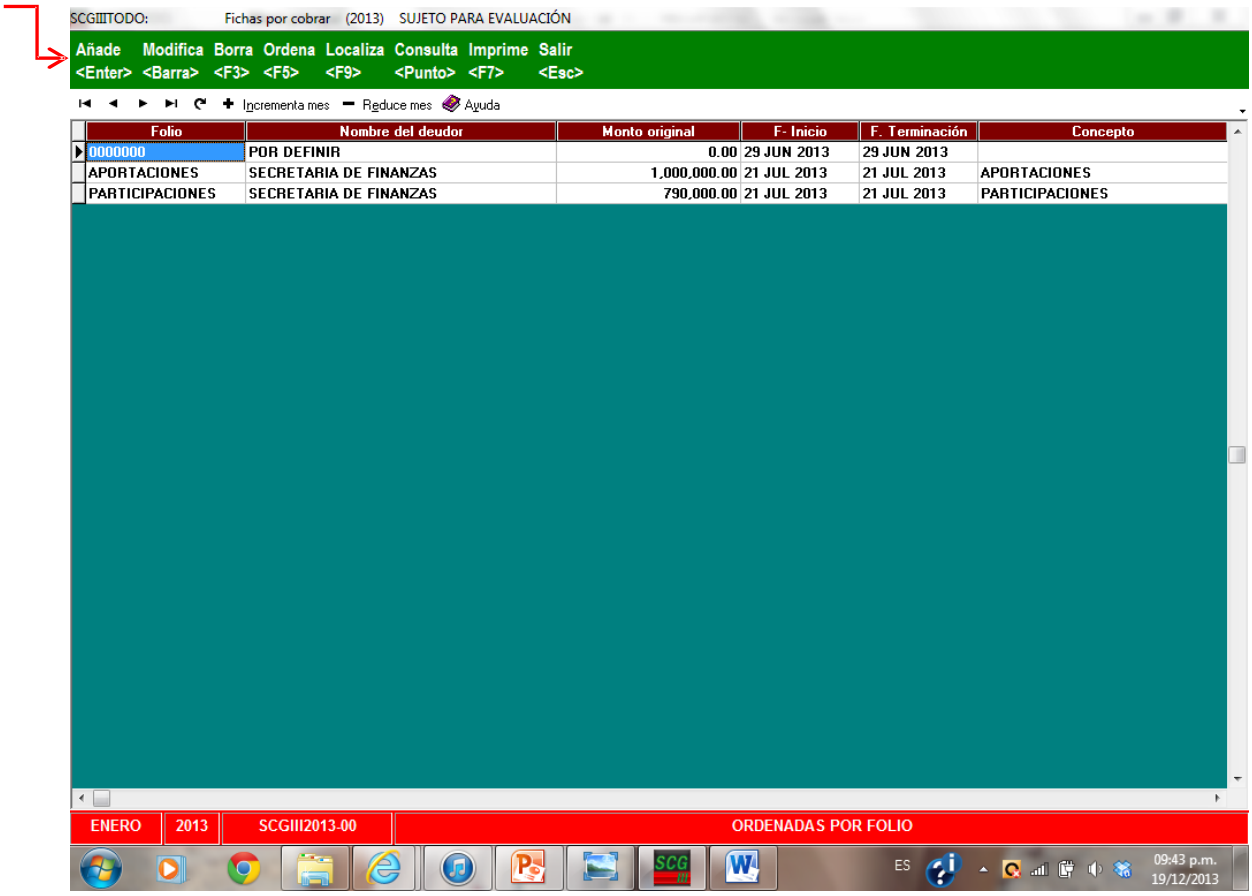
SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SCGIII

CICLO PRESPUESTAL DE INGRESOS

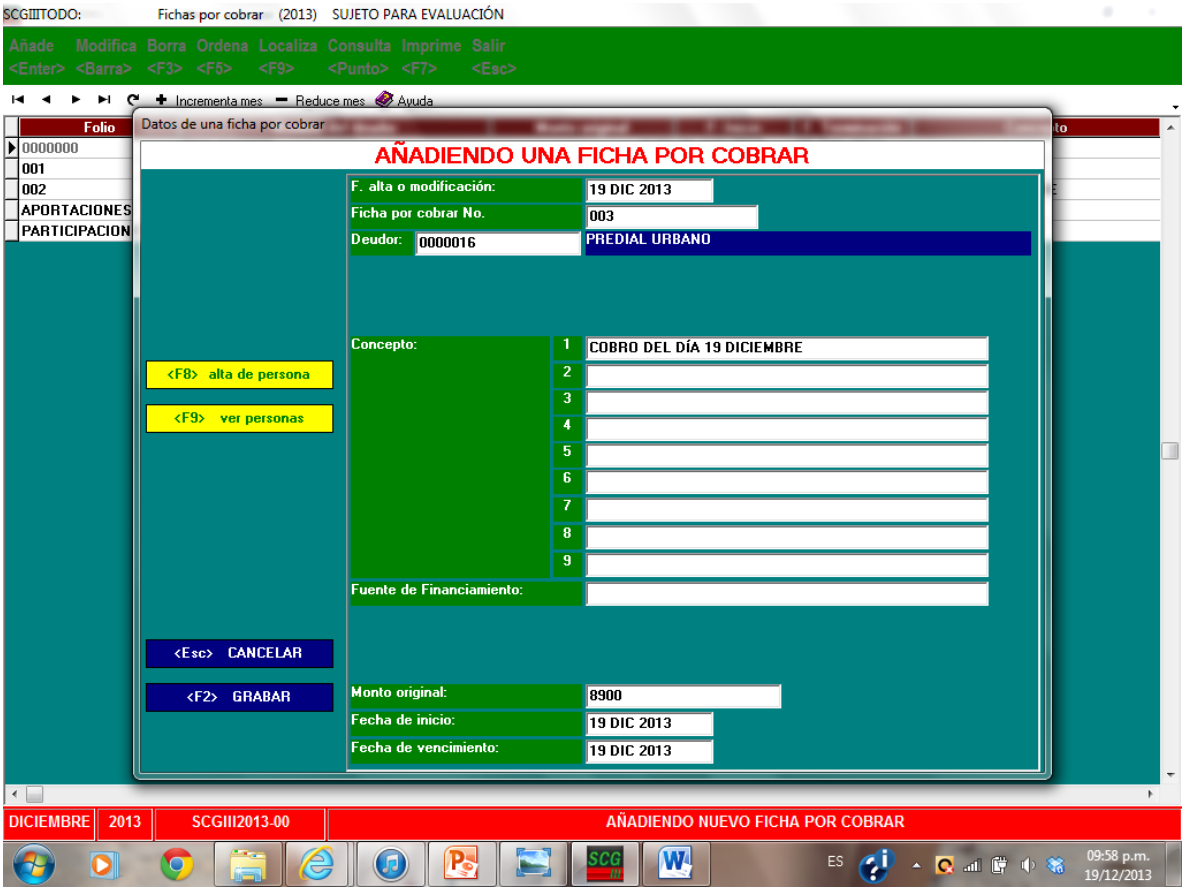
Una vez concluido la captura de los presupuestos de ingresos y egresos, se cambia de mes al mes correspondiente de los movimientos presupuestales y contables

En menú fichas por cobrar se capturan los ingresos que se van a cobrar





Se da clic a añade

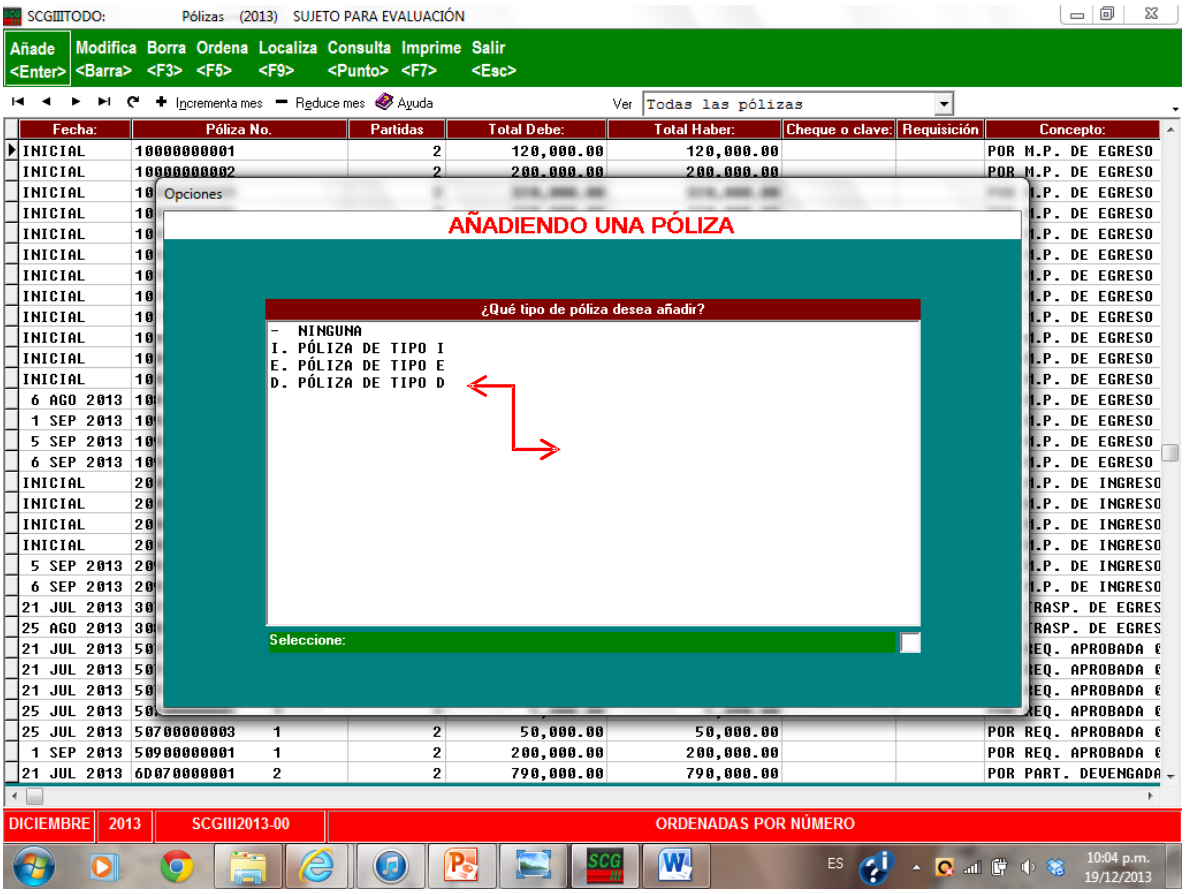


Se capturan los datos de No. De ficha, deudor el concepto, el importe, fecha de inicio y fecha de vencimiento

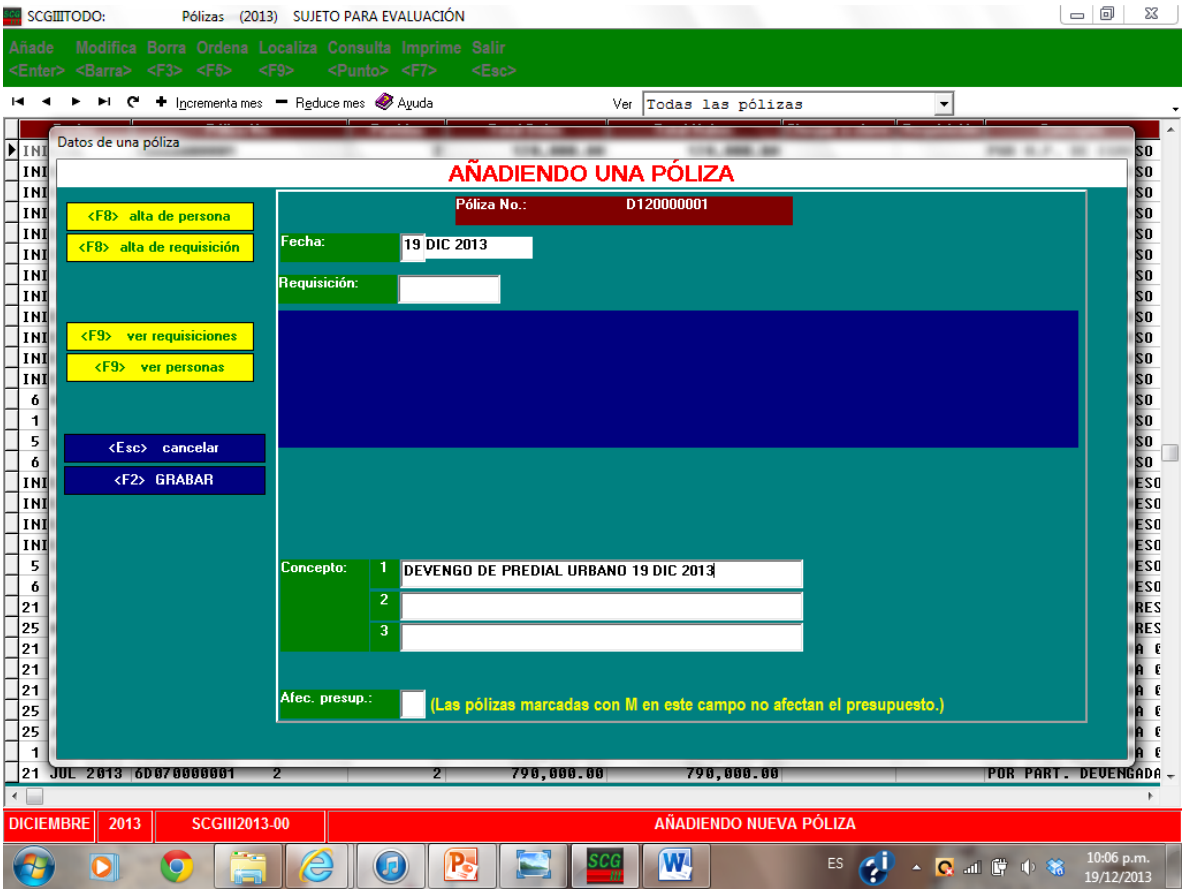
Se le da grabar

Esta ficha por cobrar es el documento fuente para la póliza contable del MOMENTO DEL DEVENGADO

Siguiente paso en el CICLO PRESPUESTARIO DE INGRESOS es elaborar póliza de diario



Se da añadir póliza de diario



Se captura el concepto

Se da grabar



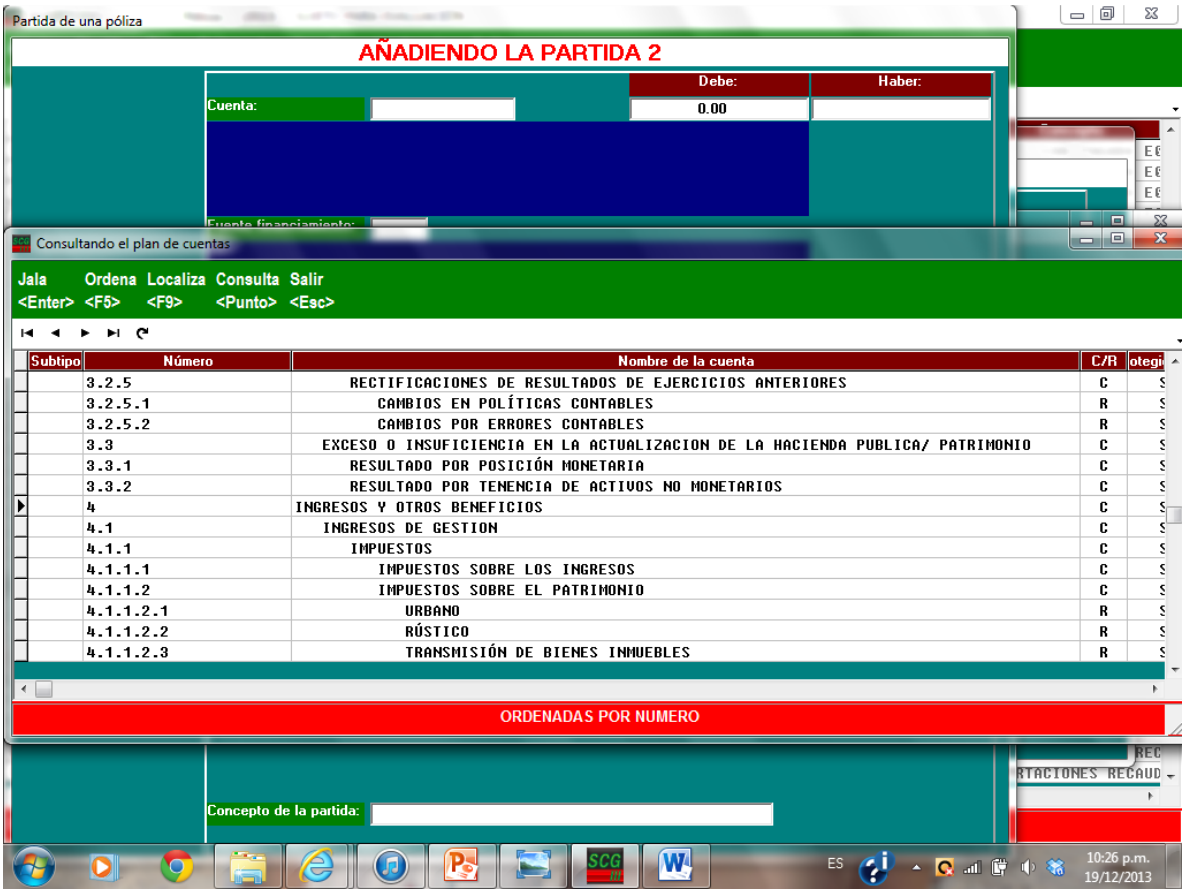
Se le da clic a añade, para registrar el movimiento contable de cargo



Capturamos el importe, la fuente de financiamiento, la unidad administrativa y el concepto

Jalamos el deudor, y la ficha de cobro correspondiente, el sistema me muestra de manera automática solamente las fichas por cobrar de ese deudor

Le damos grabar



Añadimos el movimiento de abono a la cuenta de ingresos predial urbano

Se da doble clic, se jala cuenta



Se captura el importe, fuente de financiamiento, unidad administrativa, deudor, la ficha por cobrar y el concepto de la partida

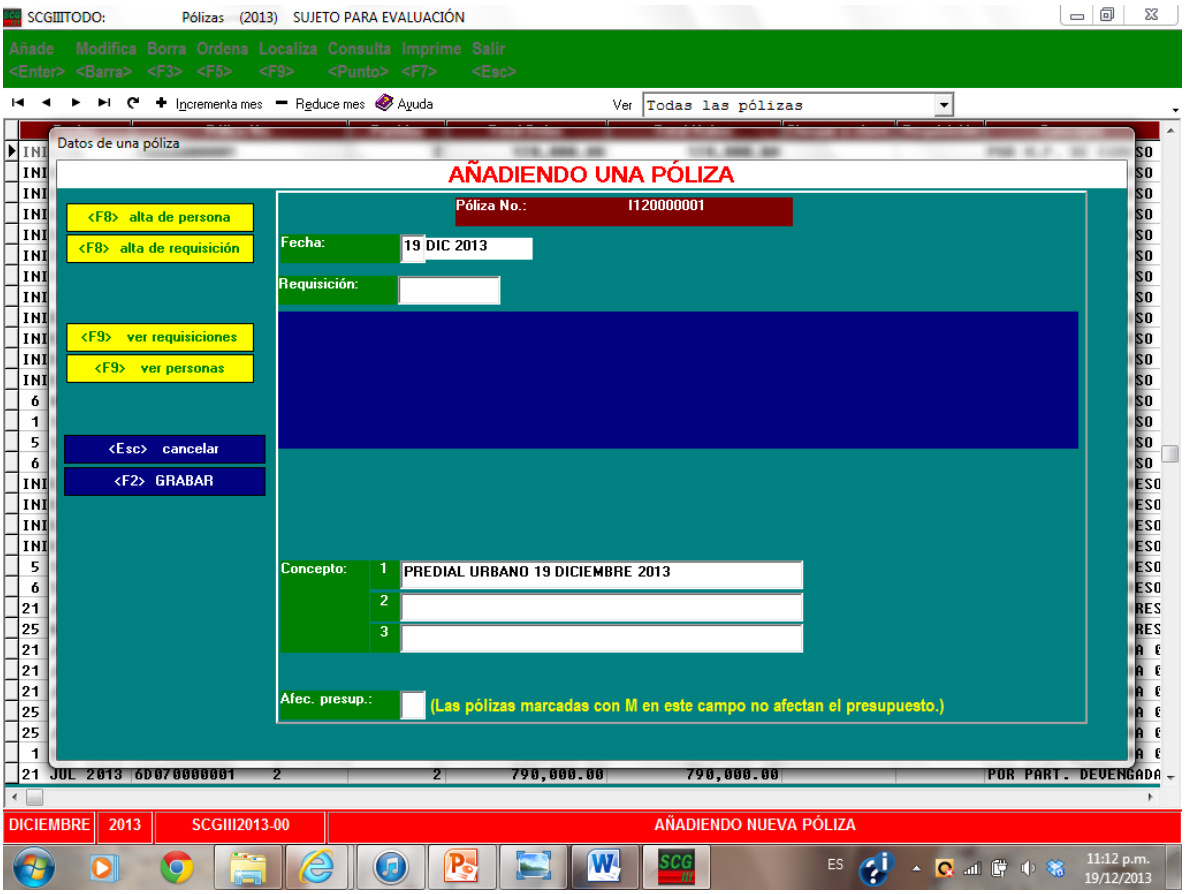
Se le da grabar



Con esta póliza está efectuado el MOMENTO CONTABLE DE DEVENGADO DE INGRESOS

Póliza de ingresos, en donde se hace el MOMENTO DE RECAUDADO

Se sigue el mismo procedimiento de la póliza anterior



Se captura el concepto y se da grabar



Se captura la cuenta, el importe, la fuente de financiamiento y el concepto y se da grabar



Se captura la cuenta, el importe, la fuente de financiamiento, el deudor, la ficha por cobrar y el concepto

Se da grabar

De esta forma se realizó el MOMENTO DE RECAUDADO

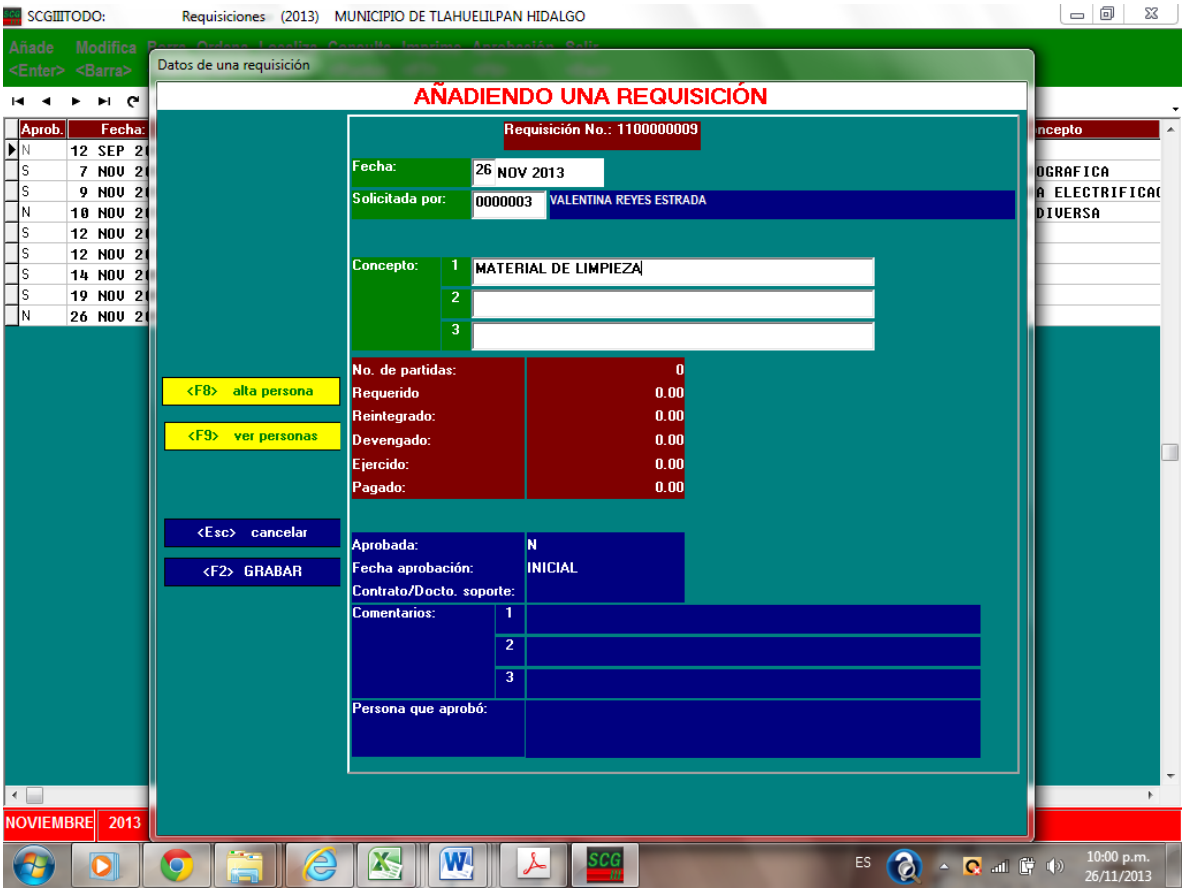
CICLO PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

El ciclo presupuestal de los egresos consiste en realizar 5 momentos de los egresos, se incluye un movimiento llamado "Pre-Comprometido"

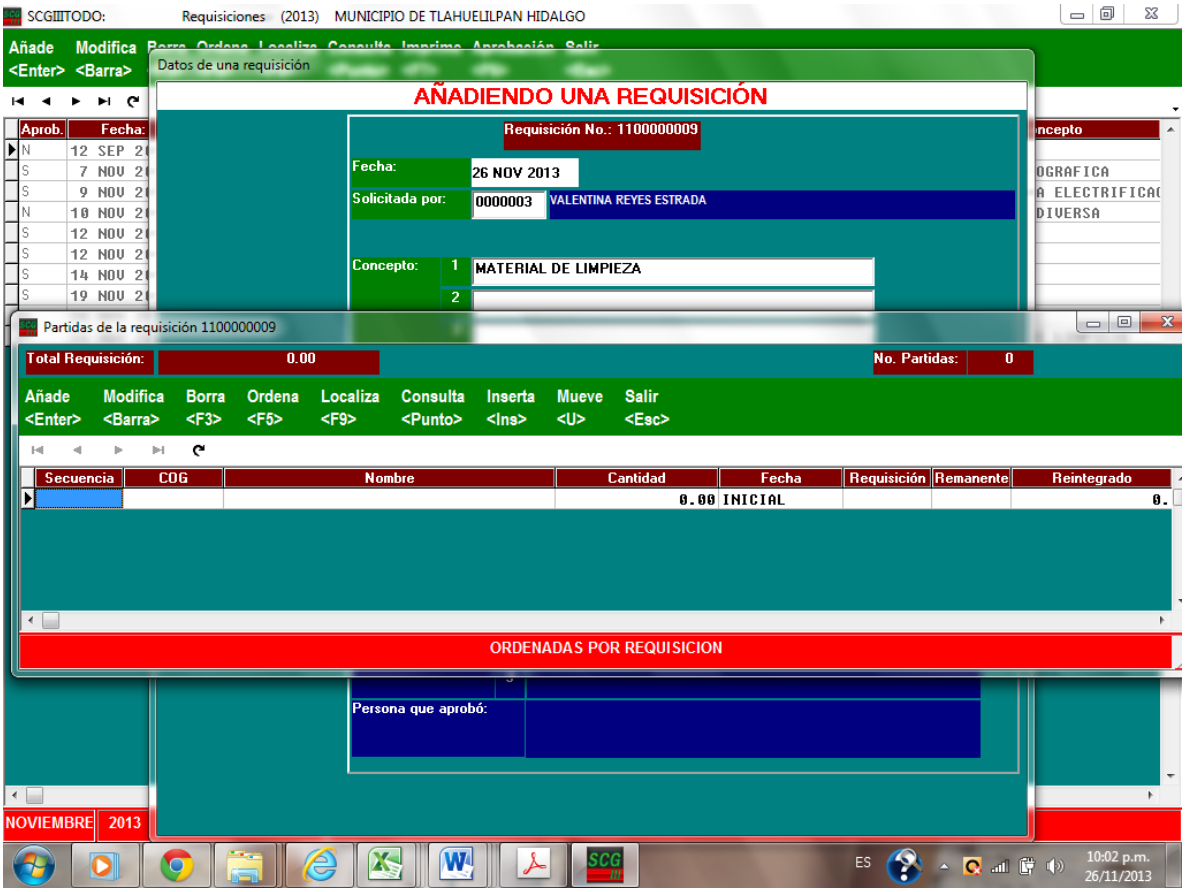
1. Pre- comprometido
2. Comprometido
3. Devengado
4. Ejercido
5. Pagado

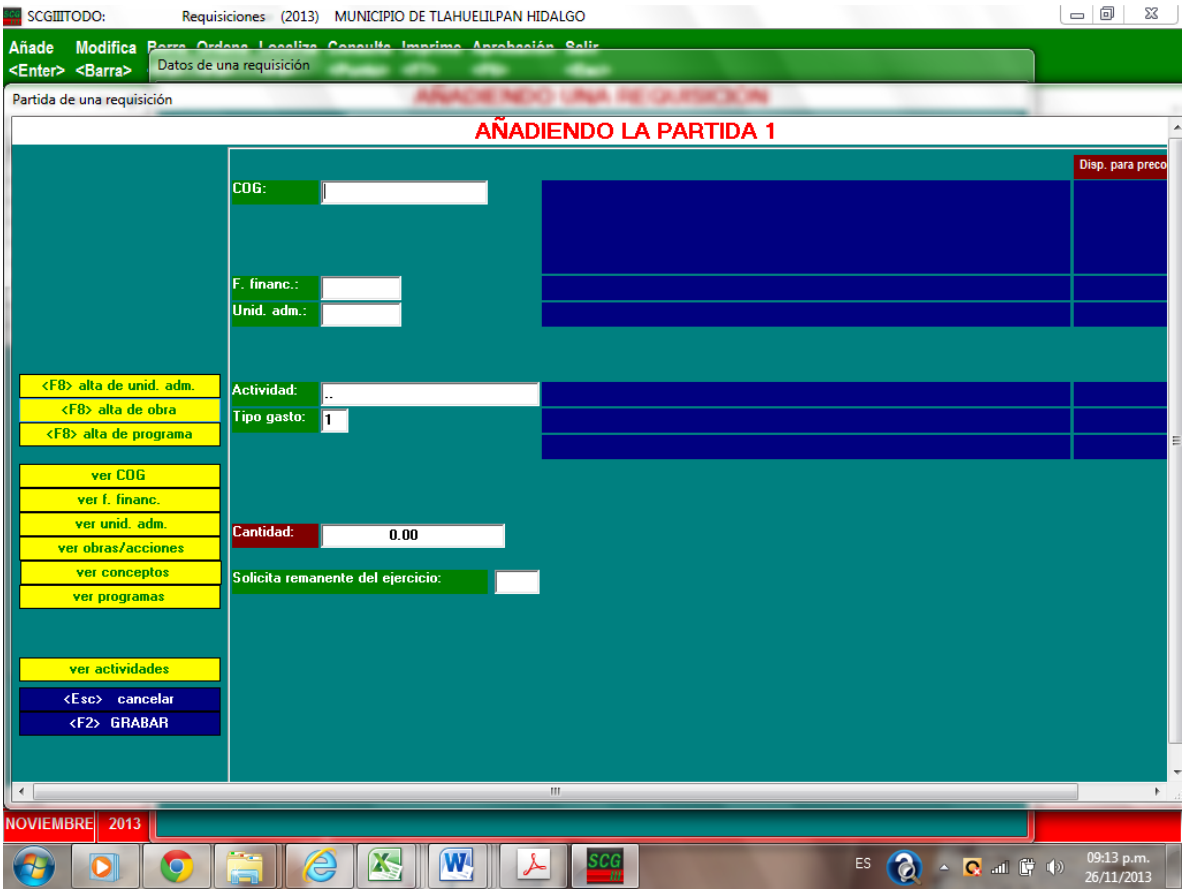
1.- PRESUPUESTO PRE-COMPROMETIDO

Se elabora la requisición, indicando que persona realiza la solicitud, ya sea de bienes, materiales, gasto corriente, etc., se anotan los conceptos a solicitar **y se da grabar**



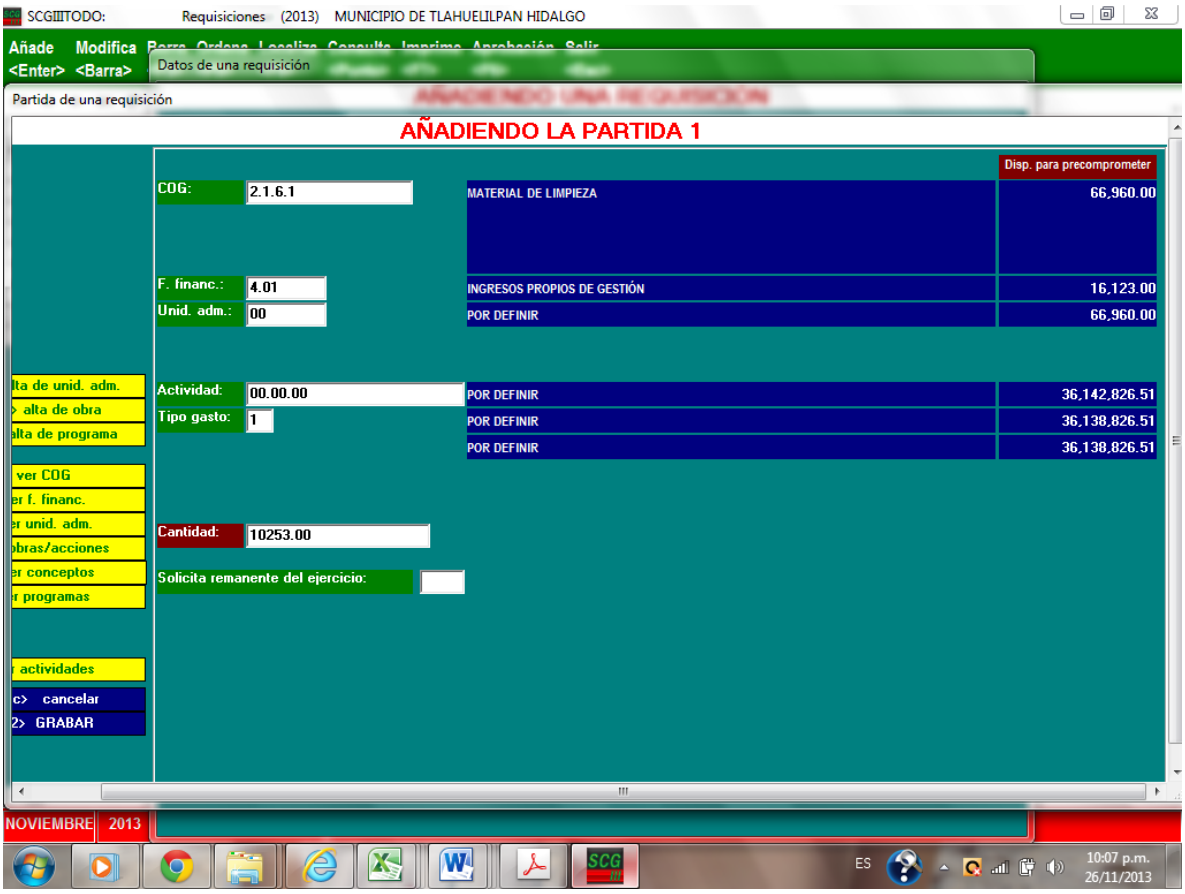
En la pantalla nueva, en el menú se le da clic a Añade, y aparece la siguiente pantalla:





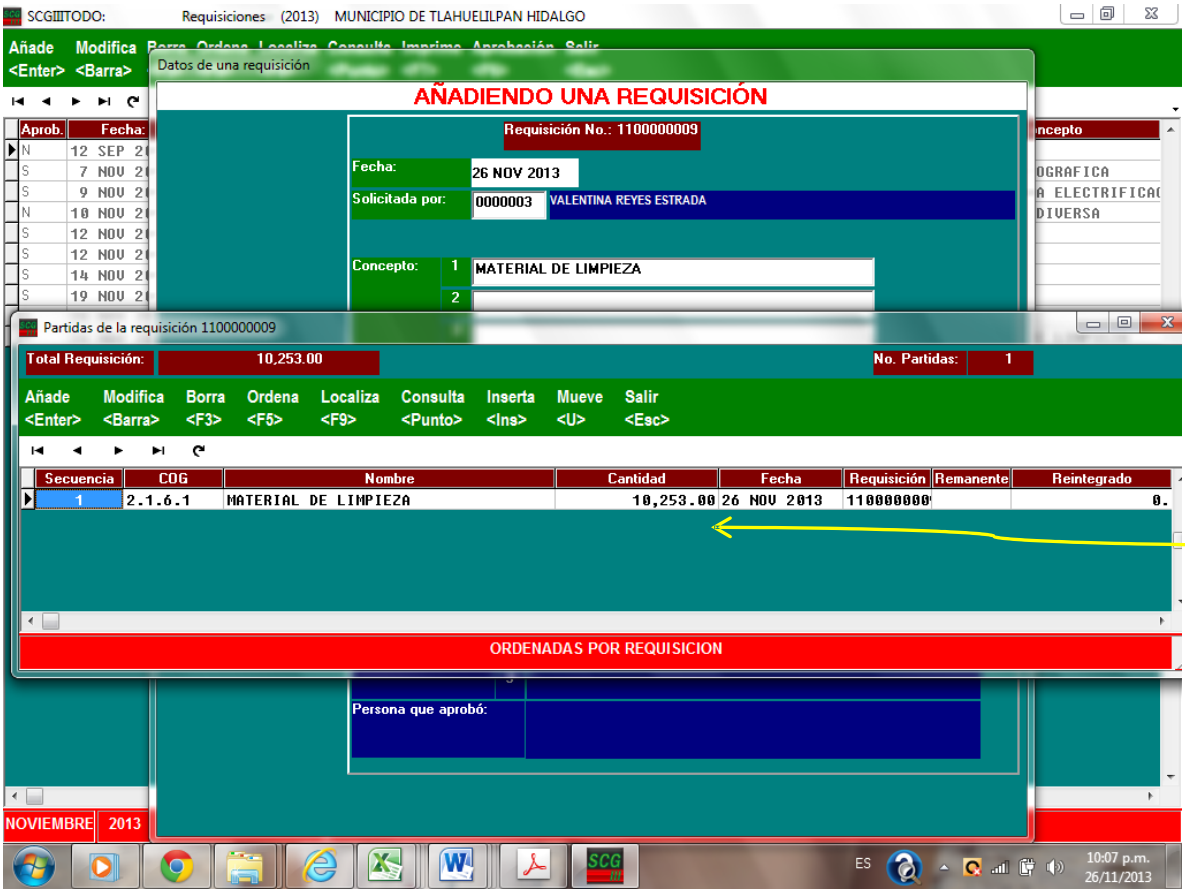
En esta pantalla se añaden:
1.- Datos del COG, que pertenecen a la partida solicitada
2.- Datos de la fuente de financiamiento
3.- Unidad administrativa
4.- Actividad
5.- Componente
6.-Programa presupuestal

Todos estos datos se pondrán de forma automática, jalando el dato del COG



Se ingresa el importe de los bienes solicitados, y se da grabar

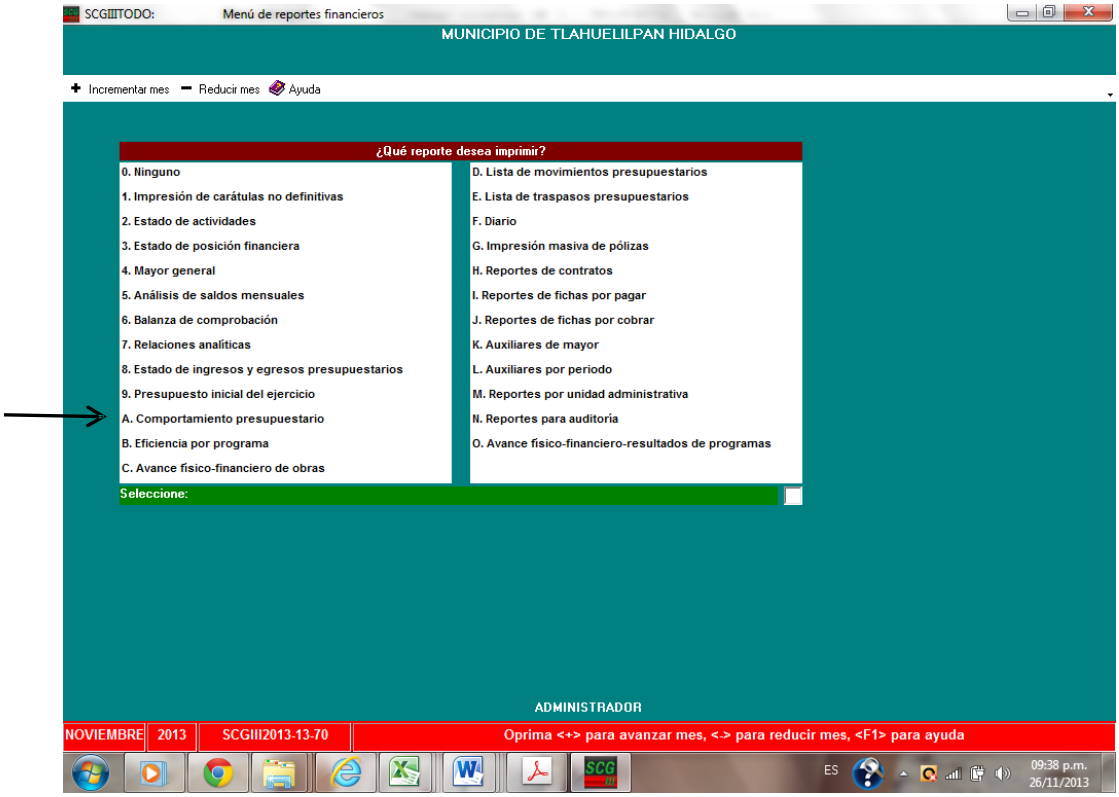
Cuando se da grabar aparece la pantalla donde se ven lo que se está solicitando en la requisición.

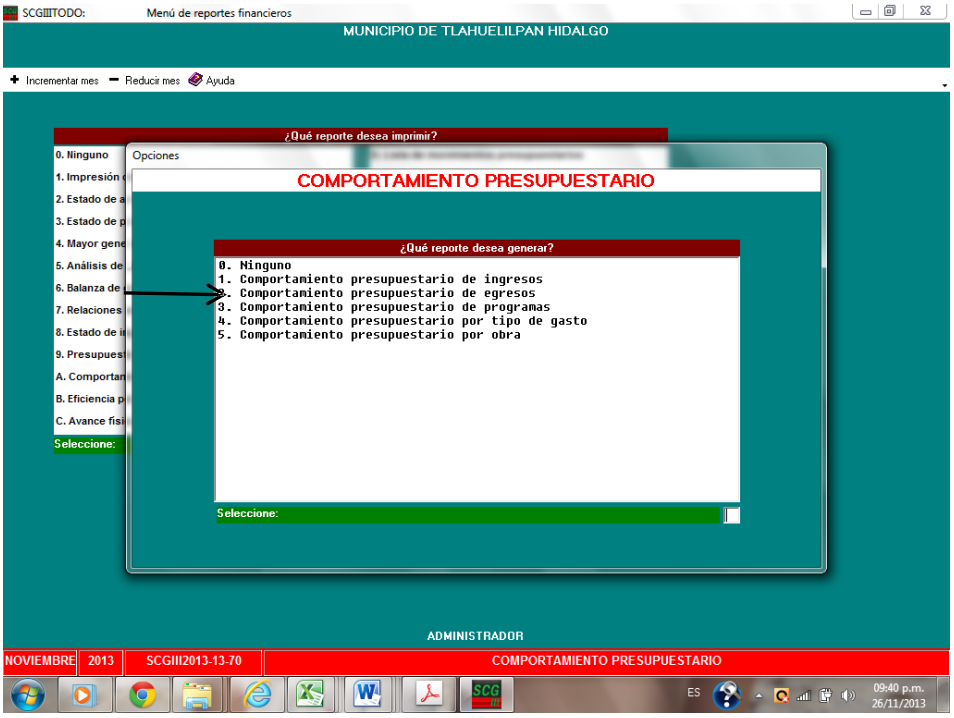


Partida a la requisición

En este momento, está el pre-comprometido

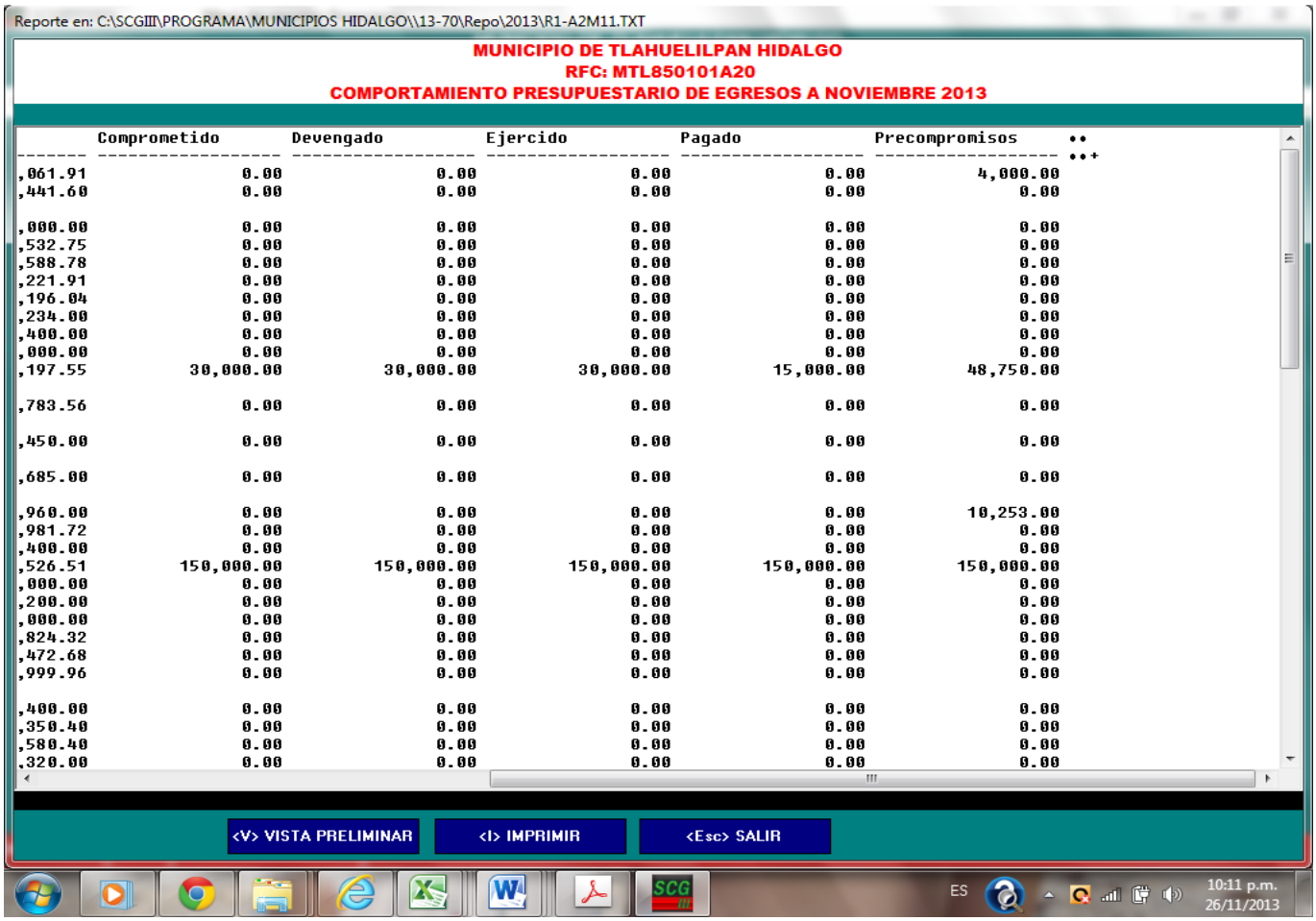
Se puede verificar en los reportes presupuestales. Primeramente, salimos de éste módulo dándole salir o esc Después entramos al módulo de reportes financieros


SCGIIITODO:
Menú de reportes financieros
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO
Incrementar mes
Reducir mes
Ayuda
¿Qué reporte desea imprimir?
0. Ninguno
1. Impresión de carátulas no definitivas
2. Estado de actividades
3. Estado de posición financiera
4. Mayor general
5. Análisis de saldos mensuales
6. Balanza de comprobación
7. Relaciones analíticas
8. Estado de ingresos y egresos presupuestarios
9. Presupuesto inicial del ejercicio
A. Comportamiento presupuestario
B. Eficiencia por programa
C. Avance físico-financiero de obras
D. Lista de movimientos presupuestarios
E. Lista de traspasos presupuestarios
F. Diario
G. Impresión masiva de pólizas
H. Reportes de contratos
I. Reportes de fichas por pagar
J. Reportes de fichas por cobrar
K. Auxiliares de mayor
L. Auxiliares por periodo
M. Reportes por unidad administrativa
N. Reportes para auditoría
O. Avance físico-financiero-resultados de programas
Seleccione:
ADMINISTRADOR
NOVIEMBRE
2013
SCGIII2013-13-70
Oprima <+> para avanzar mes, <-> para reducir mes, <F1> para ayuda
ES
09:38 p.m.
26/11/2013


SCGIIITODO:
Menú de reportes financieros
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO
Incrementar mes
Reducir mes
Ayuda
¿Qué reporte desea imprimir?
Opciones
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO
¿Qué reporte desea generar?
0. Ninguno
1. Comportamiento presupuestario de ingresos
2. Comportamiento presupuestario de egresos
3. Comportamiento presupuestario de programas
4. Comportamiento presupuestario por tipo de gasto
5. Comportamiento presupuestario por obra
Seleccione:
ADMINISTRADOR
NOVIEMBRE
2013
SCGIII2013-13-70
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO
ES
09:40 p.m.
26/11/2013



Se da continuar



Reporte en: C:\SCGIII\PROGRAMA\MUNICIPIOS HIDALGO\\13-70\Repo\2013\R1-A2M11.TXT

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO
RFC: MTL850101A20
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS A NOVIEMBRE 2013

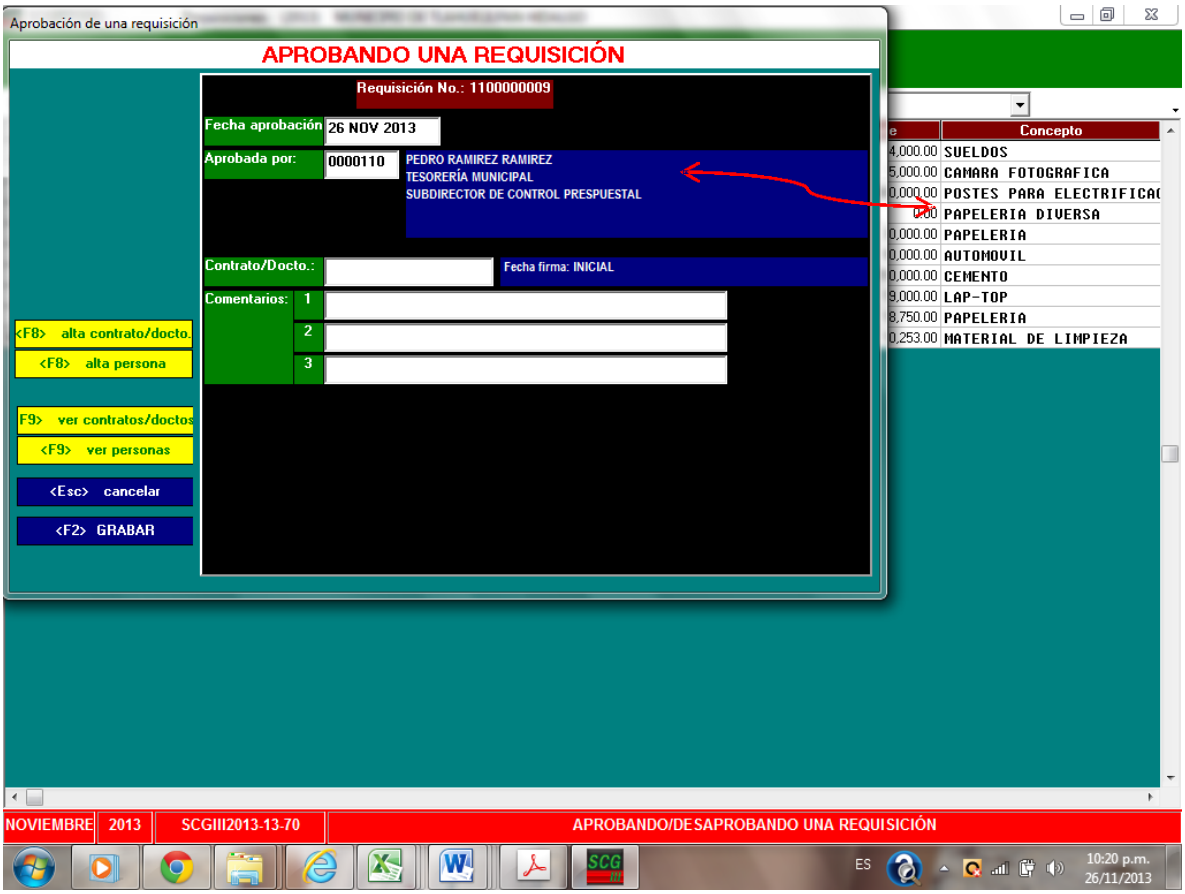
	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precompromisos
,061.91	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
,441.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,532.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,588.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,221.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,196.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,234.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,197.55	30,000.00	30,000.00	30,000.00	15,000.00	48,750.00
,783.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,960.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,253.00
,981.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,526.51	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,824.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,472.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,999.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,350.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,580.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

<V> VISTA PRELIMINAR <I> IMPRIMIR <Esc> SALIR

ES 10:11 p.m. 26/11/2013

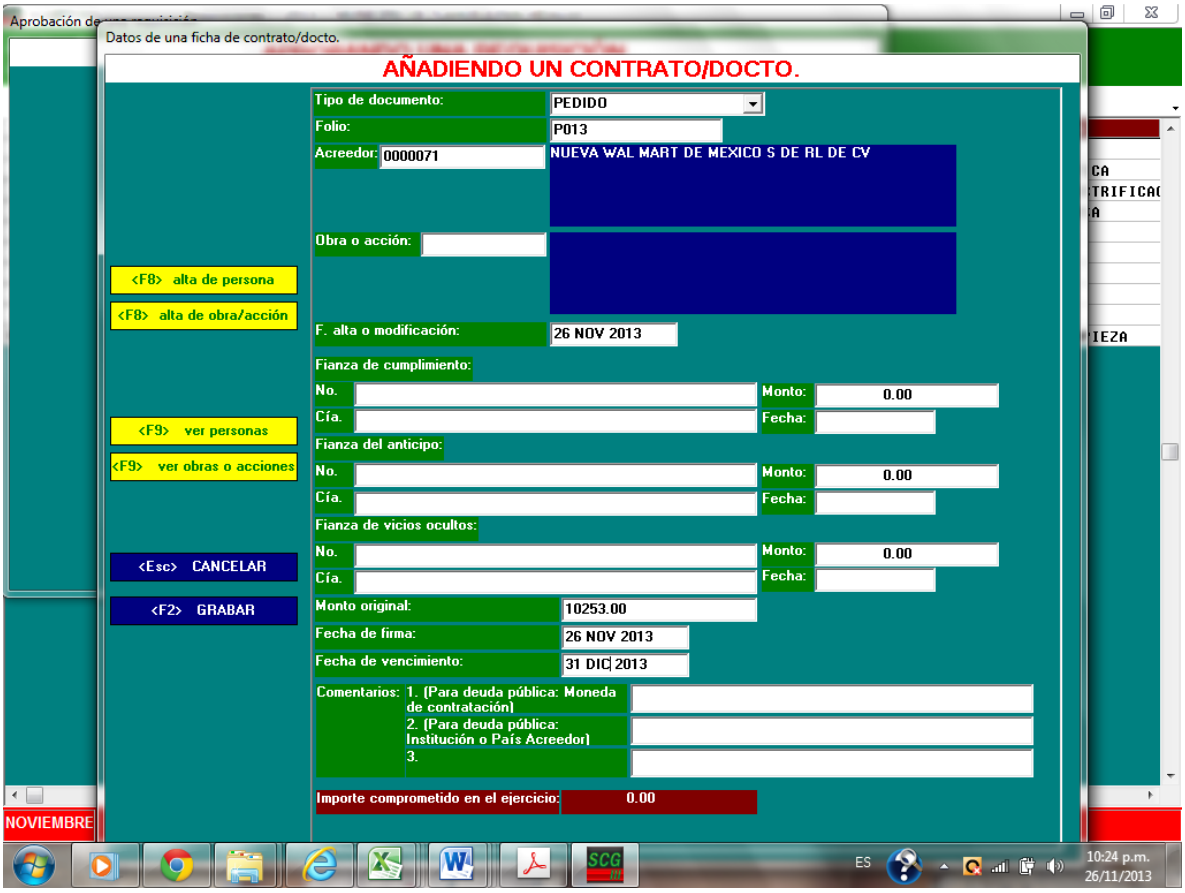
2.- COMPROMETIDO

Se aprueba la requisición



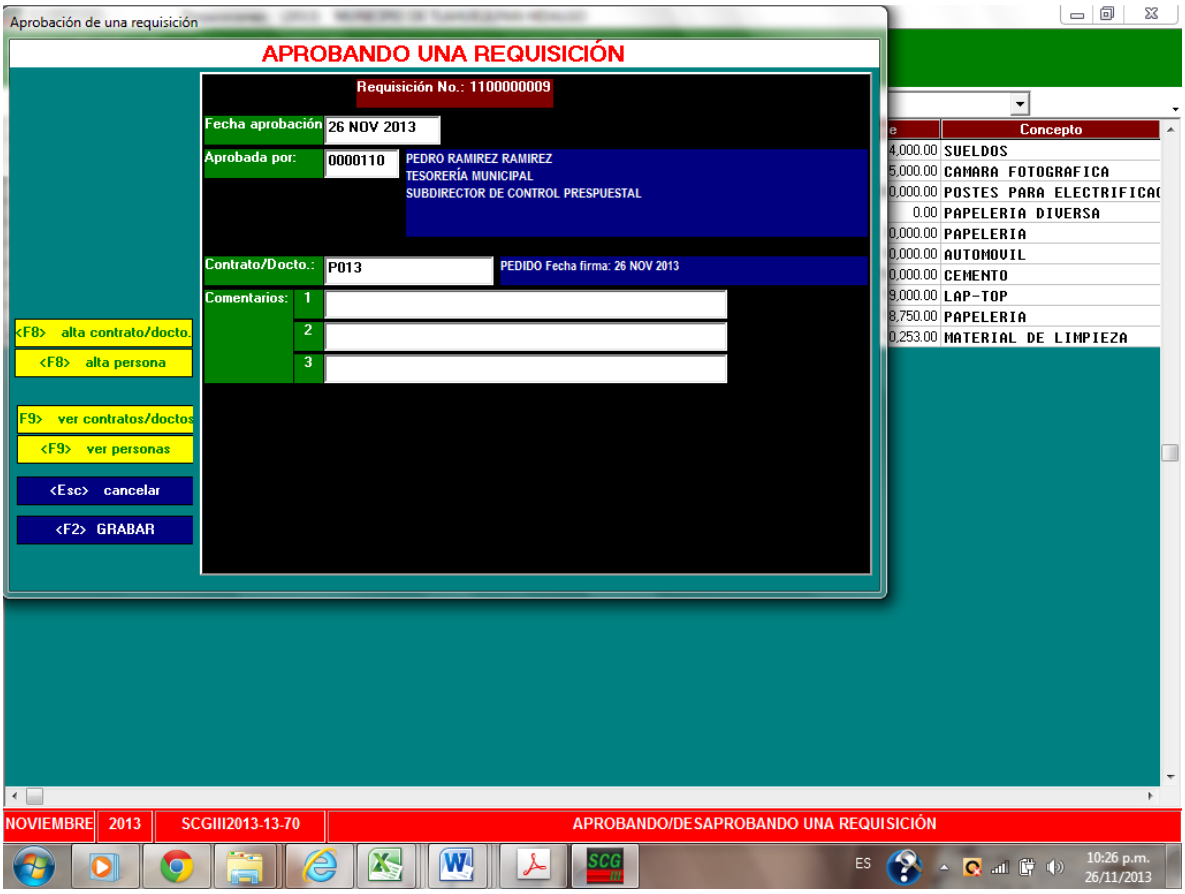
En este momento, me pide el contrato o documento soporte de la compra que se va a realizar

Se da de alta, entrando en los menús del lado izquierdo alta de contrato o documento



Se añaden los datos de tipo de documento, el folio el acreedor, el monto original, la fecha de firma y la fecha de vencimiento del pago

Se da grabar



Aquí ya aparece el contrato o documento

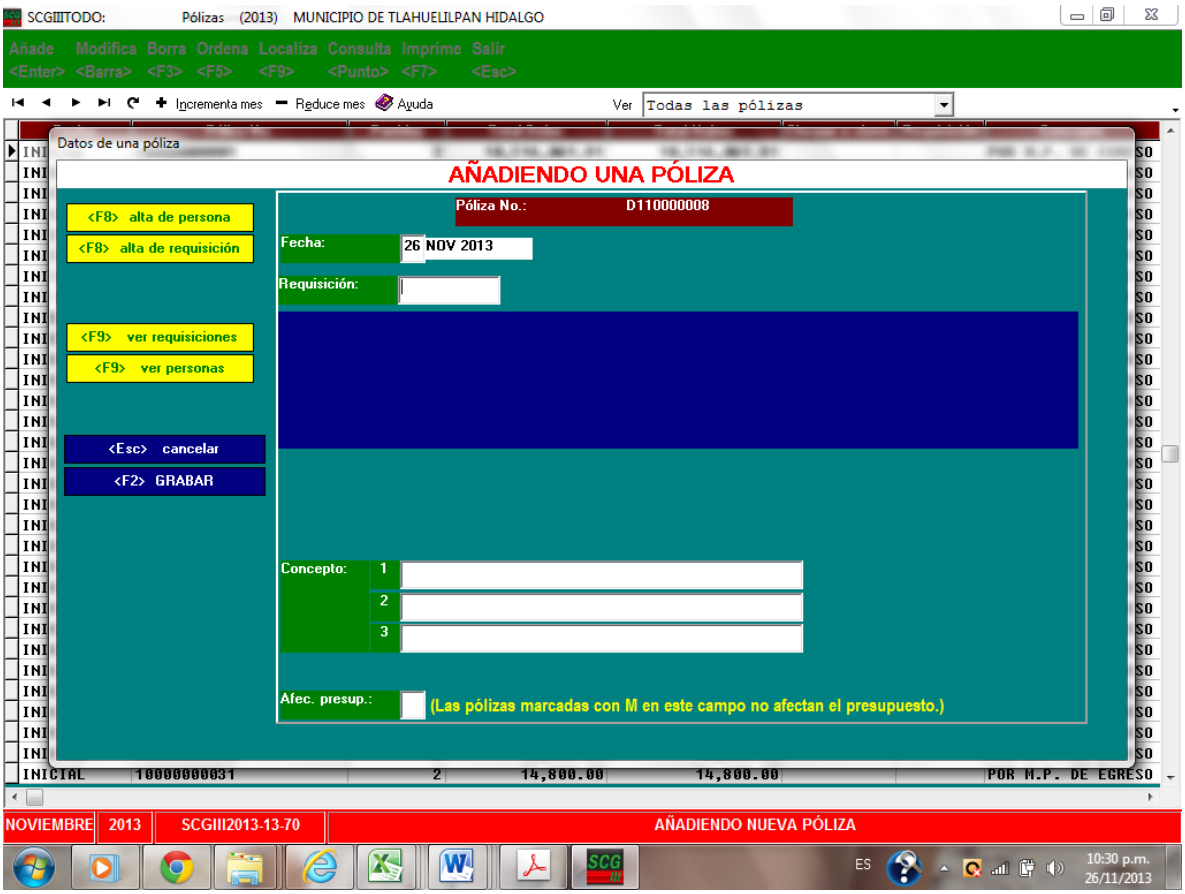
Se da grabar, en ese momento se generó el MOMENTO DEL COMPROMETIDO

Se puede verificar de la misma forma que se checó el Pre-comprometido

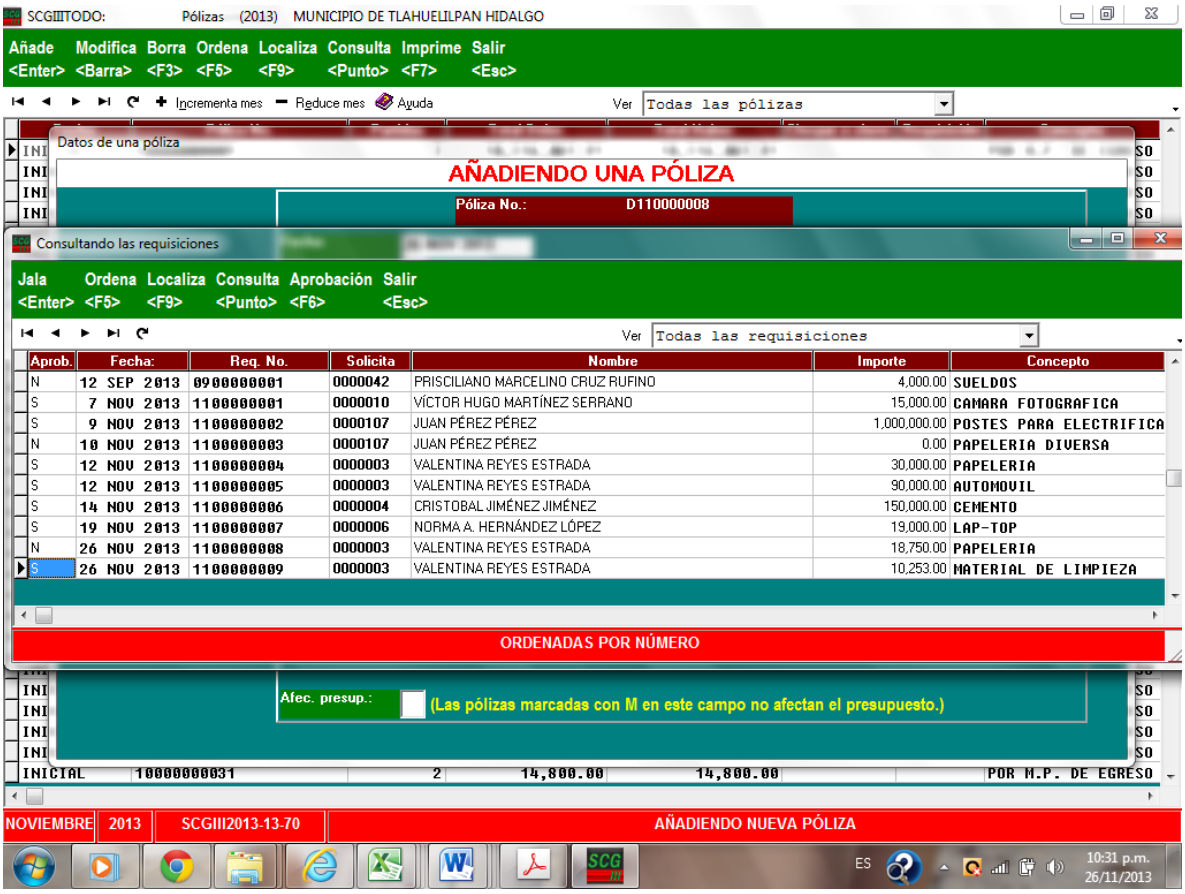
3.- DEVENGADO

Para realizar el momento del devengado, se elabora una póliza de diario, ingresando al módulo de pólizas y dándole añadir

En esta pantalla, se jala el dato de la requisición, accediendo en el menú del lado izquierdo ver requisiciones

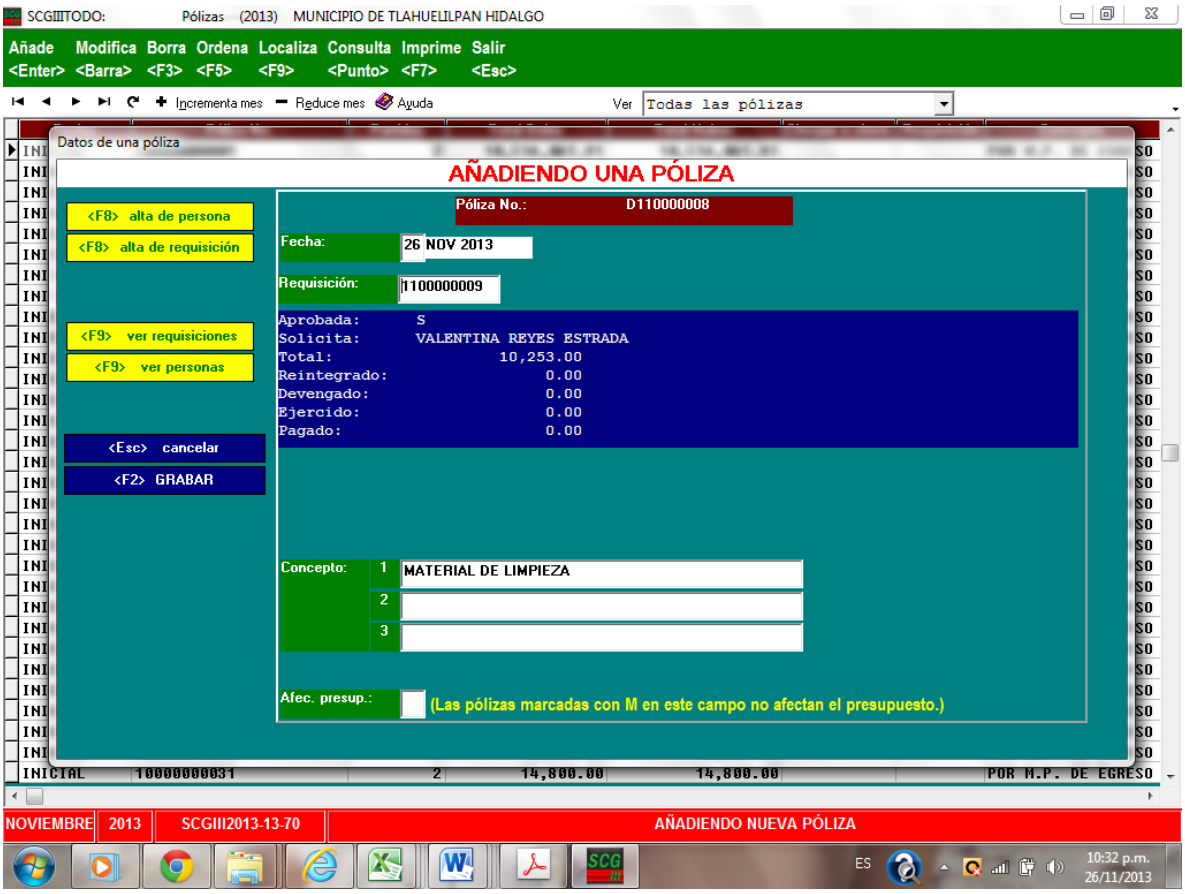


Buscamos la requisición y le damos doble clic


SCGIIITODO: Pólizas (2013) MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO
Añade <Enter> Modifica <Barra> Borra <F3> Ordena <F5> Localiza <F9> Consulta <Punto> Imprime <F7> Salir <Esc>
Incrementa mes Reduce mes Ayuda
Ver Todas las pólizas
Datos de una póliza
AÑADIENDO UNA PÓLIZA
Póliza No.: D110000008
Consultando las requisiciones
Jala <Enter> Ordena <F5> Localiza <F9> Consulta <Punto> Aprobación <F6> Salir <Esc>
Ver Todas las requisiciones
Aprob. | Fecha: | Req. No. | Solicita | Nombre | Importe | Concepto
N | 12 SEP 2013 | 0900000001 | 0000042 | PRISCILIANO MARCELINO CRUZ RUFINO | 4,000.00 | SUELDOS
S | 7 NOV 2013 | 1100000001 | 0000010 | VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ SERRANO | 15,000.00 | CAMARA FOTOGRAFICA
S | 9 NOV 2013 | 1100000002 | 0000107 | JUAN PÉREZ PÉREZ | 1,000,000.00 | POSTES PARA ELECTRIFICA
N | 10 NOV 2013 | 1100000003 | 0000107 | JUAN PÉREZ PÉREZ | 0.00 | PAPELERIA DIVERSA
S | 12 NOV 2013 | 1100000004 | 0000003 | VALENTINA REYES ESTRADA | 30,000.00 | PAPELERIA
S | 12 NOV 2013 | 1100000005 | 0000003 | VALENTINA REYES ESTRADA | 90,000.00 | AUTOMOVIL
S | 14 NOV 2013 | 1100000006 | 0000004 | CRISTOBAL JIMÉNEZ JIMÉNEZ | 150,000.00 | CEMENTO
S | 19 NOV 2013 | 1100000007 | 0000006 | NORMA A. HERNÁNDEZ LÓPEZ | 19,000.00 | LAP-TOP
N | 26 NOV 2013 | 1100000008 | 0000003 | VALENTINA REYES ESTRADA | 18,750.00 | PAPELERIA
S | 26 NOV 2013 | 1100000009 | 0000003 | VALENTINA REYES ESTRADA | 10,253.00 | MATERIAL DE LIMPIEZA
ORDENADAS POR NÚMERO
Afec. presup.: (Las pólizas marcadas con M en este campo no afectan el presupuesto.)
INICIAL 10000000031 2 14,800.00 14,800.00 POR M.P. DE EGRESO
NOVIEMBRE 2013 SCGIII2013-13-70 AÑADIENDO NUEVA PÓLIZA
ES 10:31 p.m. 26/11/2013

De manera automática de ponen los datos de la requisición

Le damos grabar



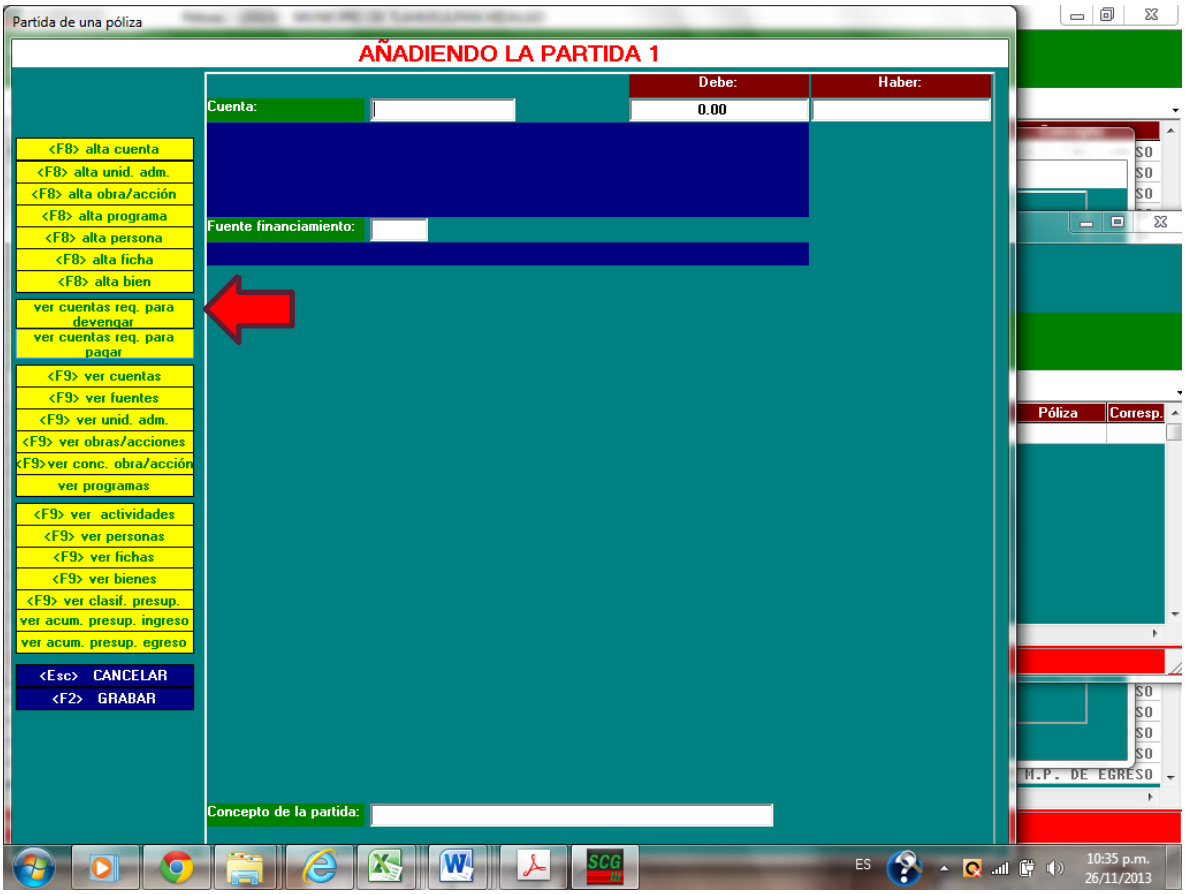
Esta pantalla es para dar de alta las partidas de la póliza

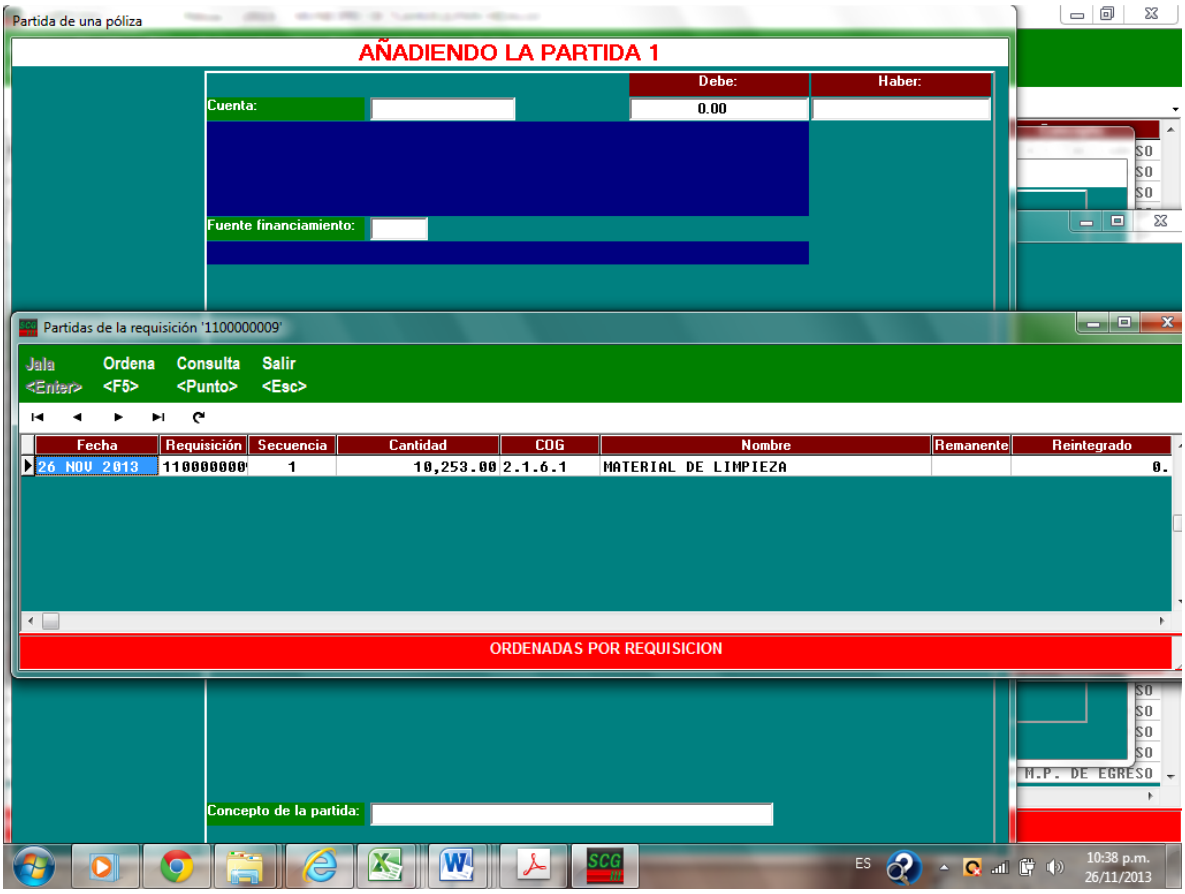
Se le da clic a añade



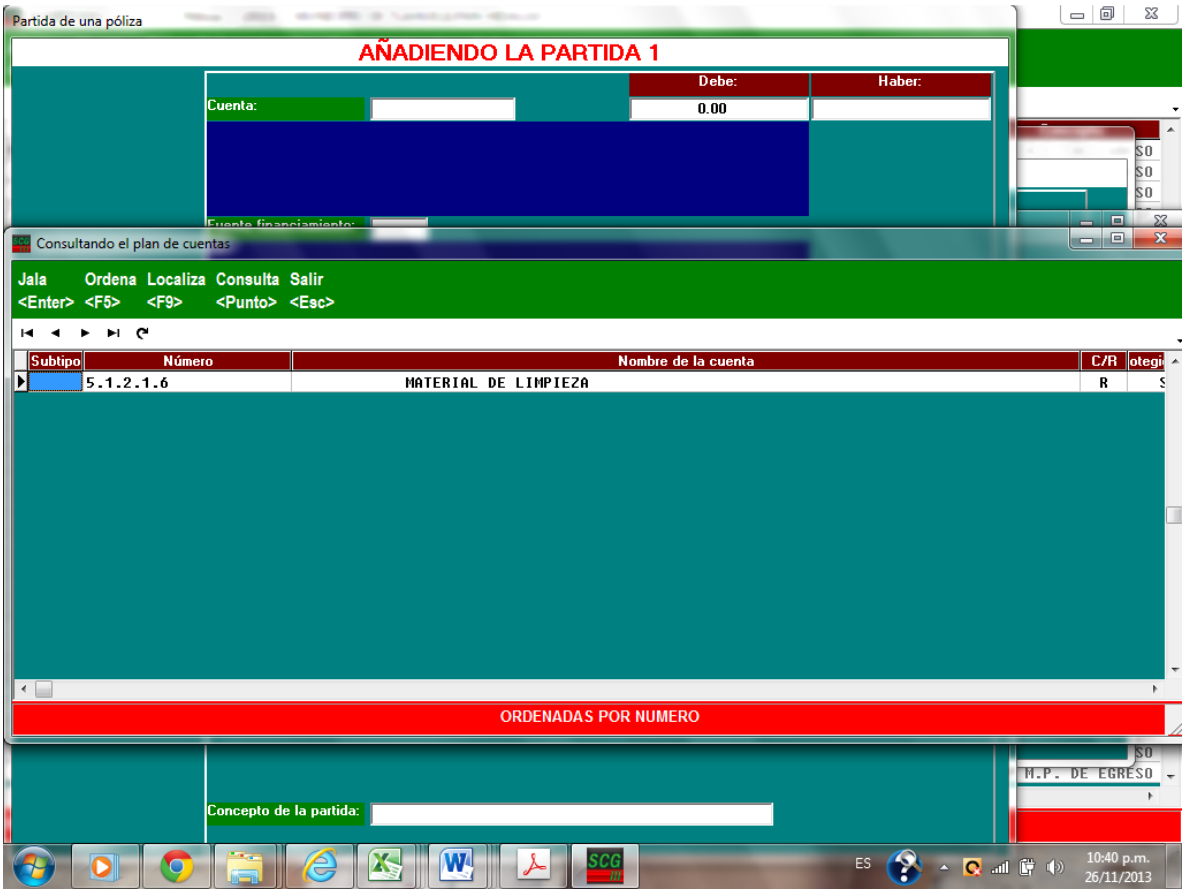
En esta pantalla se anotará la cuenta del Plan de Cuentas

Del menú del lado izquierdo se le da clic a "Ver cuentas req. Para devengar", de manera automática aparecen las requisiciones que ya están autorizadas y listas para el momento contable del devengo





Se le da clic y aparece la cuenta del Plan de Cuentas a la que está ligada en la MATRIZ DE CONVERSIÓN CON EL COG

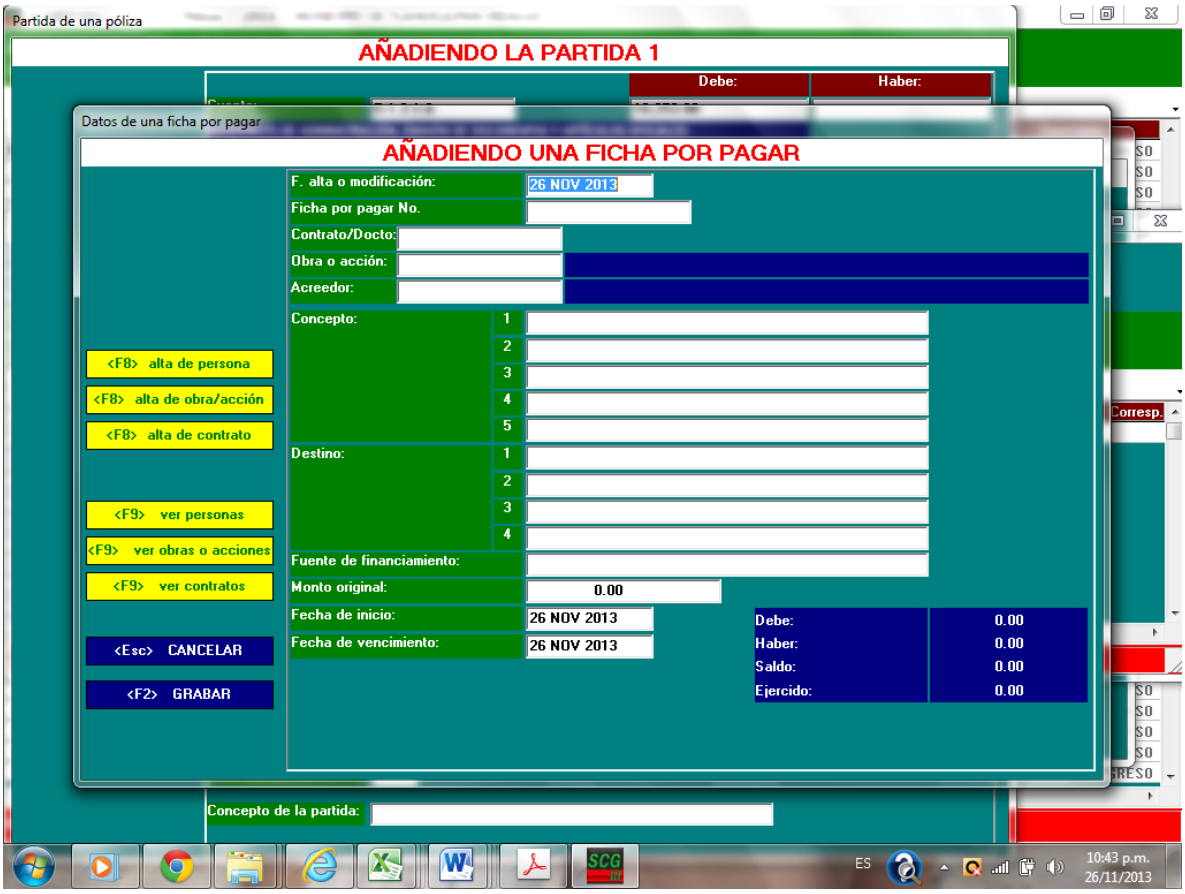


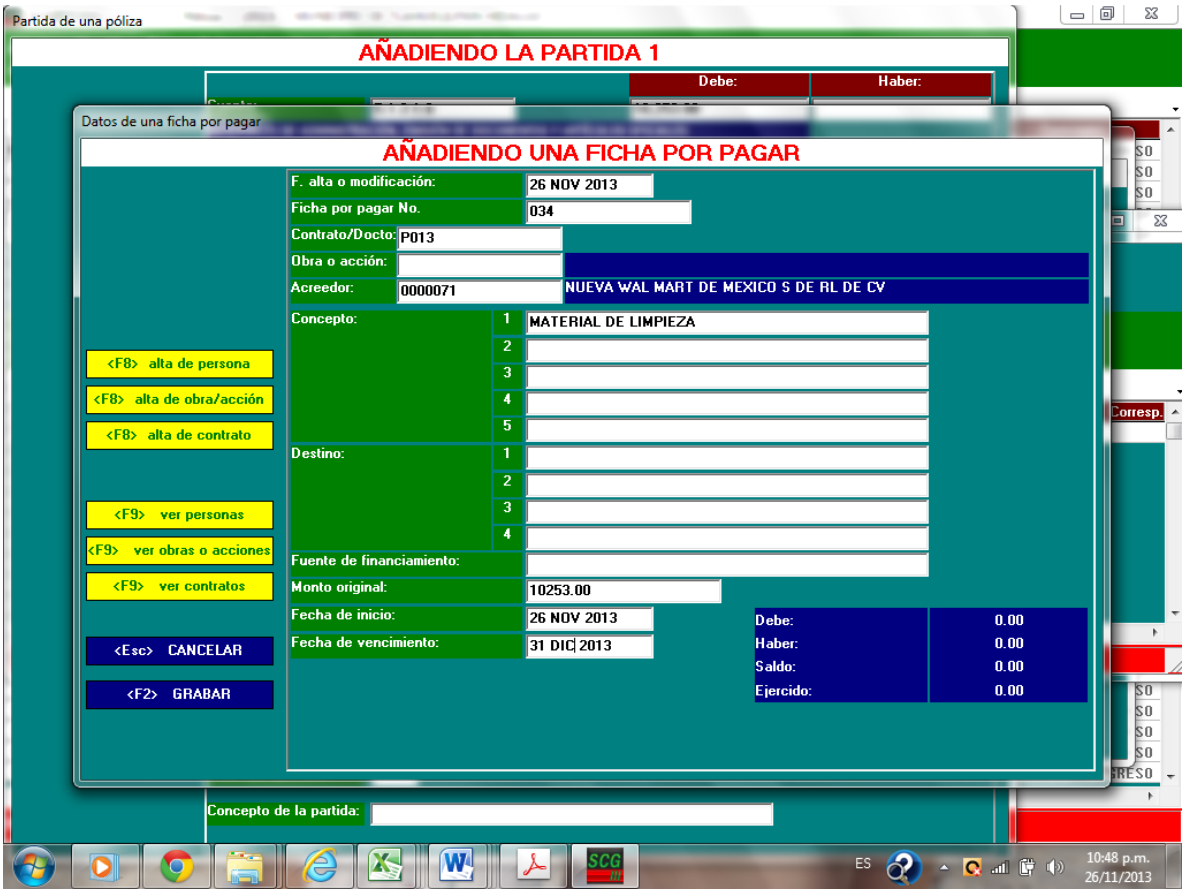
Le damos doble clic a la Cuenta del Plan de Cuentas, y de forma automática se ponen los datos en la póliza



En esta parte se da de alta la ficha por pagar de la requisición ya aprobada.

En el menú del lado izquierdo se da de alta la ficha


Partida de una póliza
AÑADIENDO LA PARTIDA 1
Debe:
Haber:
Datos de una ficha por pagar
AÑADIENDO UNA FICHA POR PAGAR
F. alta o modificación:
26 NOV 2013
Ficha por pagar No.
Contrato/Docto:
Obra o acción:
Acreedor:
Concepto:
1
2
3
4
5
Destino:
1
2
3
4
Fuente de financiamiento:
Monto original:
0.00
Fecha de inicio:
26 NOV 2013
Fecha de vencimiento:
26 NOV 2013
Debe:
0.00
Haber:
0.00
Saldo:
0.00
Ejercido:
0.00
<F8> alta de persona
<F8> alta de obra/acción
<F8> alta de contrato
<F9> ver personas
<F9> ver obras o acciones
<F9> ver contratos
<Esc> CANCELAR
<F2> GRABAR
Concepto de la partida:
ES
10:43 p.m.
26/11/2013



Se captura el número de la ficha por pagar, el acreedor, el monto original y las fechas de inicio y fecha de vencimiento

Se da grabar

De esta forma los datos están completos

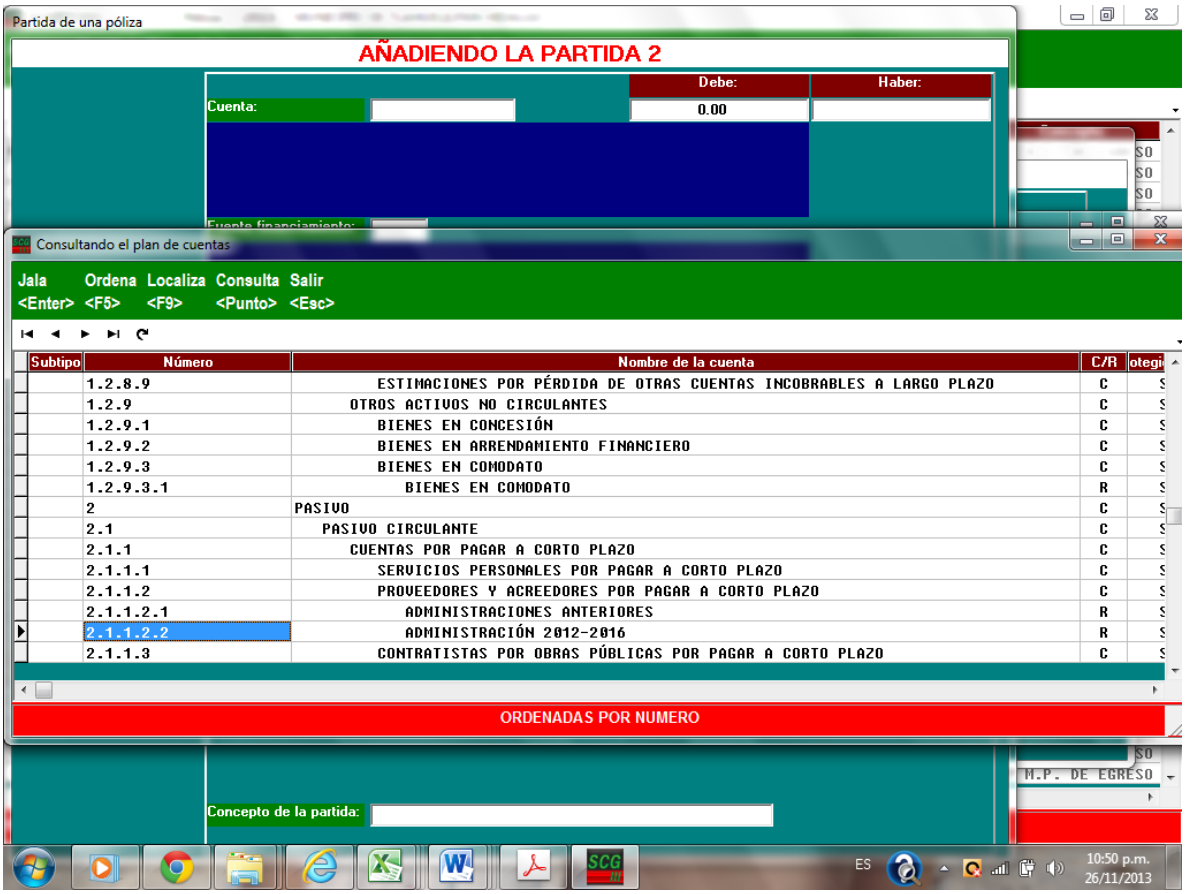


Se da grabar



Se añade el abono

El abono es apasivar la deuda



Se jala la cuenta correspondiente de pasivo



Se captura el acreedor y la ficha por pagar

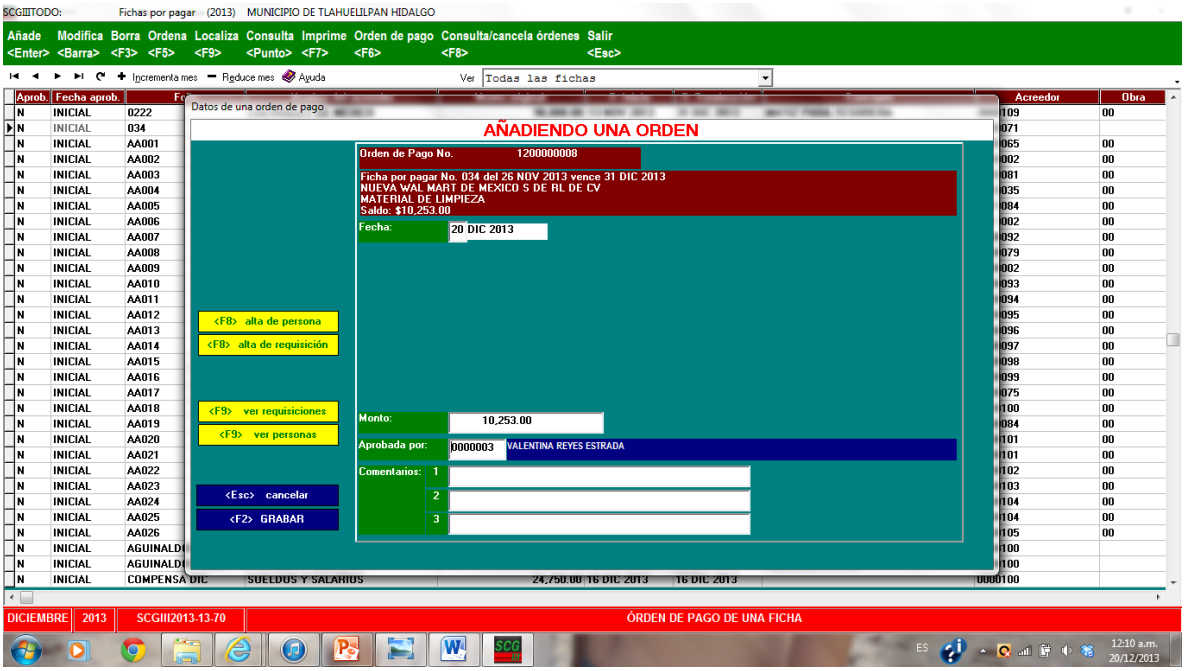
Se da grabar

De esta forma, se realizó el MOMENTO DEL DEVENGO



MOMENTO EJERCIDO

Se aprueba la ficha por pagar a través de una orden de pago



Se captura la persona que aprueba la Orden de Pago

Se da grabar

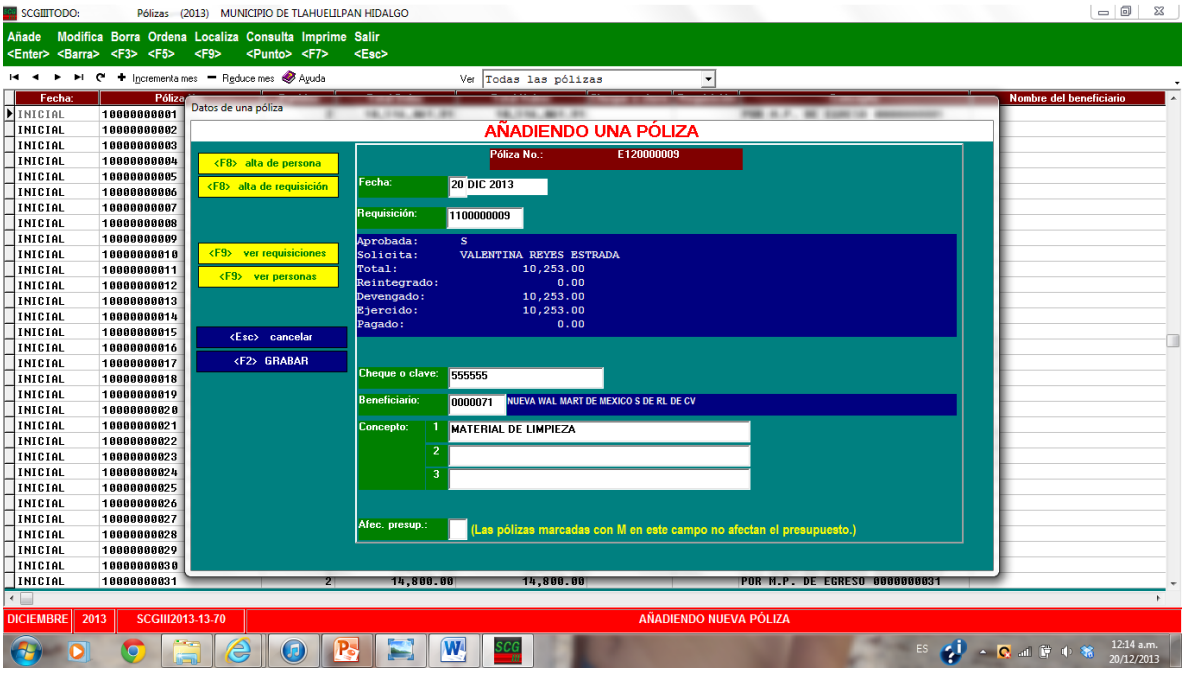
Se realizó el MOMENTO DEL EJERCIDO

MOMENTO DEL PAGADO

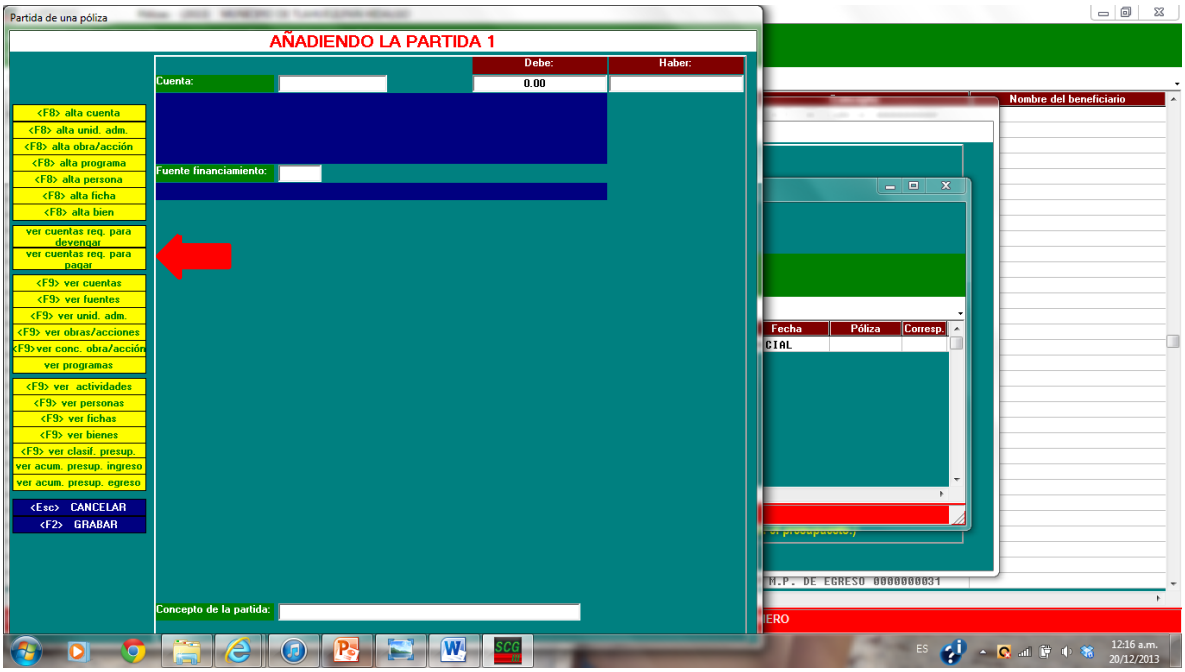
Se elabora una póliza de egresos

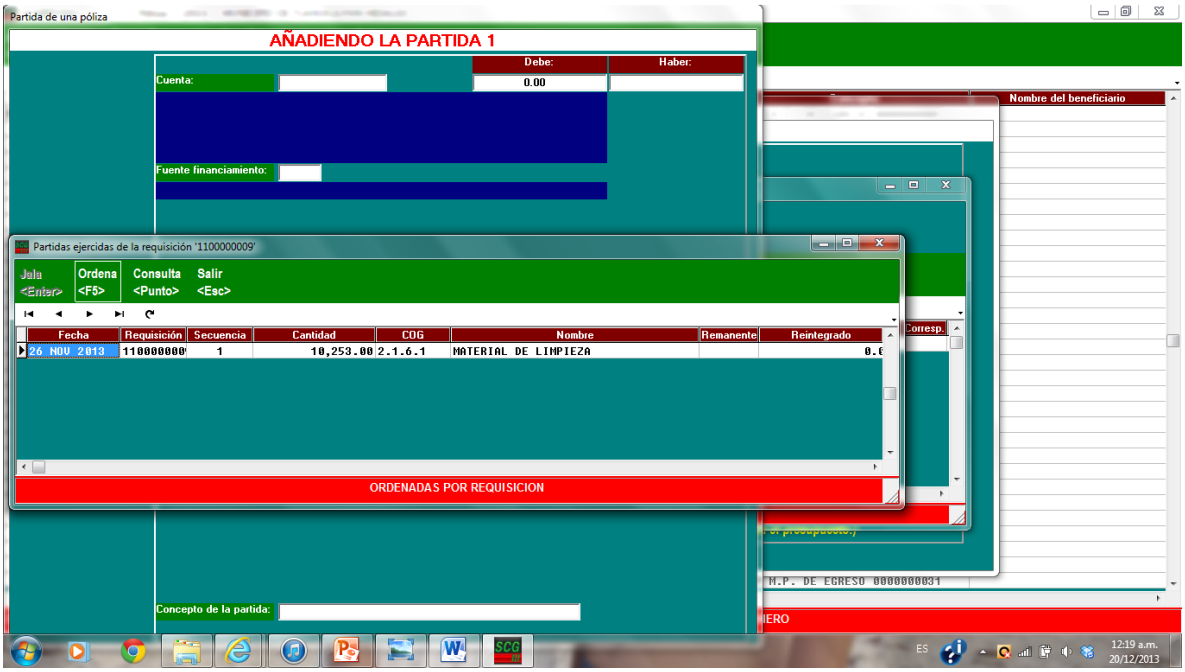
Se jala la requisición y de manera automática se ponen todos los datos

Se da grabar

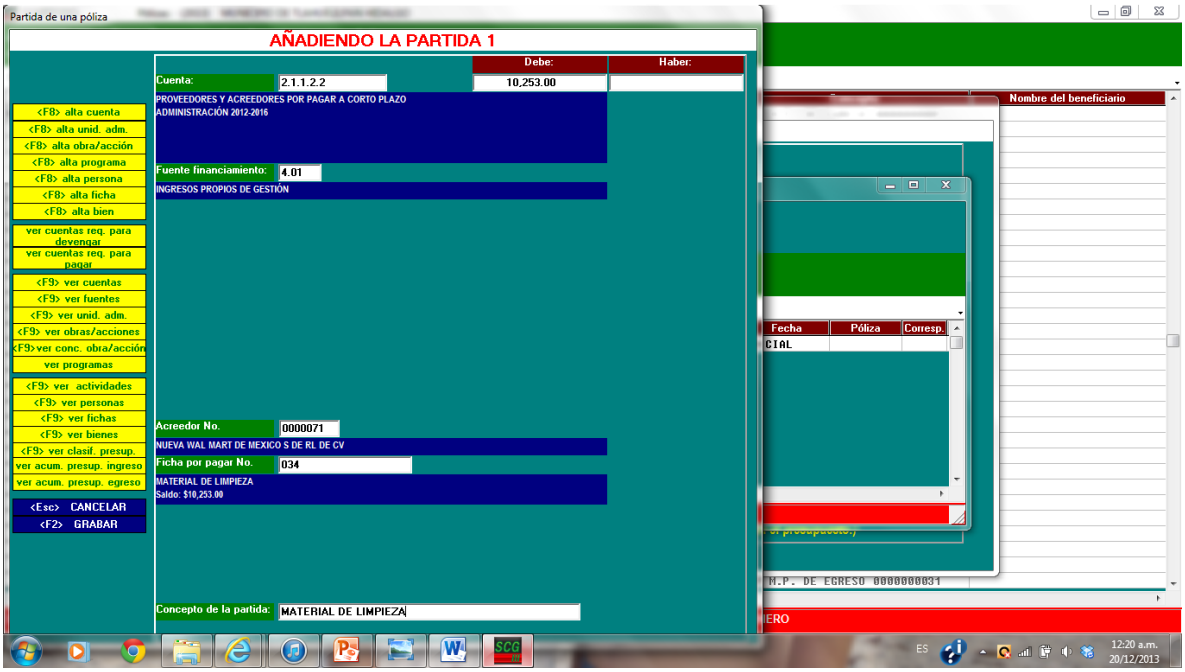


Se añade el cargo, dando clic a la pantalla de lado izquierdo de cuentas de req para pagar, nos muestra las cuentas que ya están listas para pagar, es decir las que ya pasaron por los MOMENTOS ANTERIORES





Le damos doble clic y se ponen todos los datos



Se anota el concepto de la partida

Se da grabar

Se añade el abono a la cuenta de bancos que corresponda, y la fuente de financiamiento



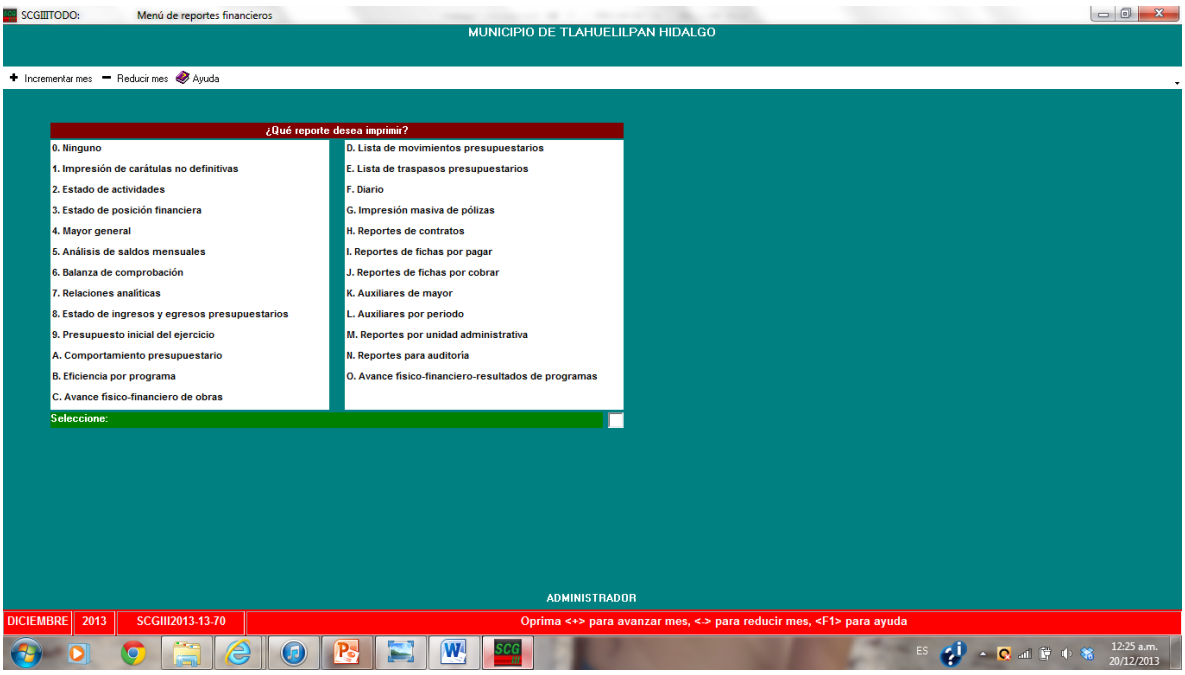
Se da grabar

Así se efectúo el MOMENTO DEL PAGADO



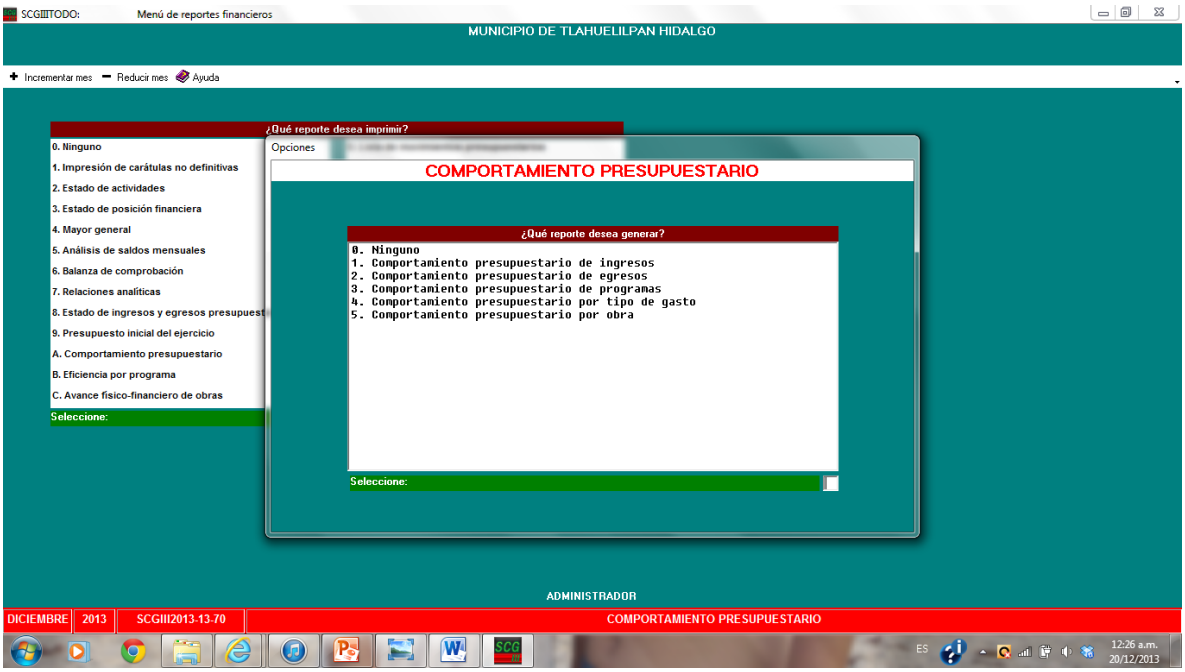
Se da salir

Se pueden verificar los momentos en el módulo de reportes



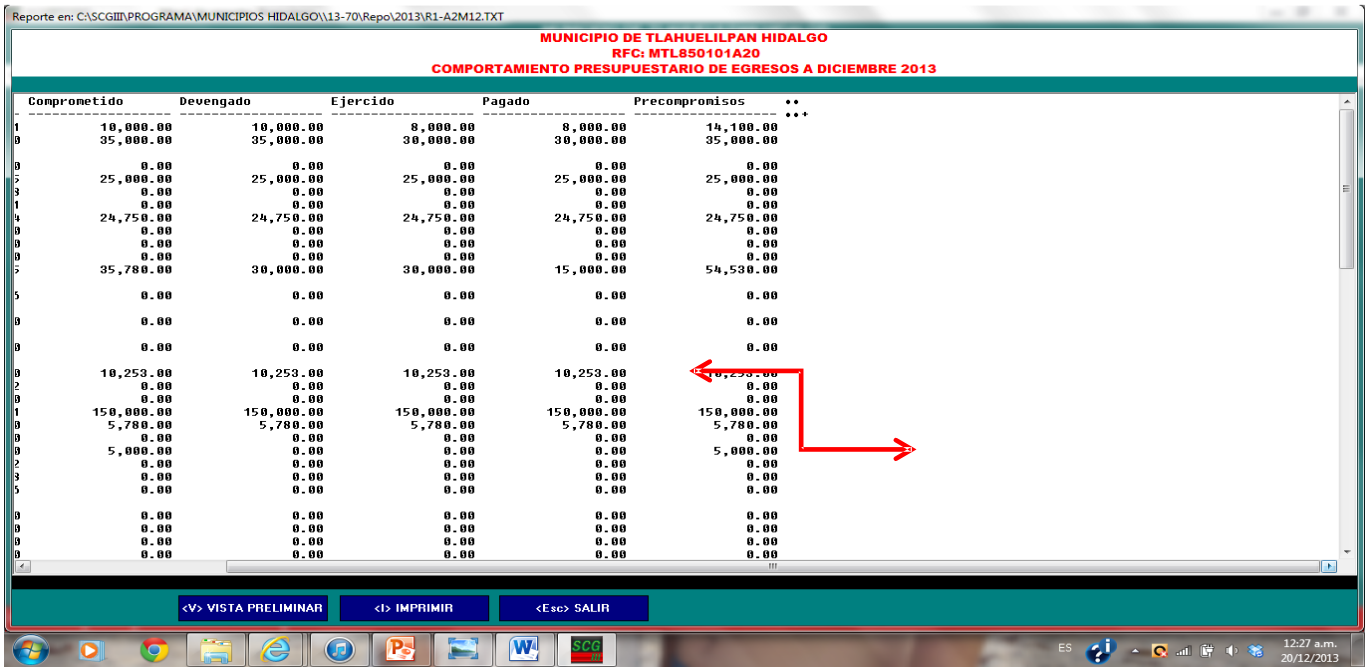
Comportamiento presupuestario

Comportamiento presupuestario de egresos





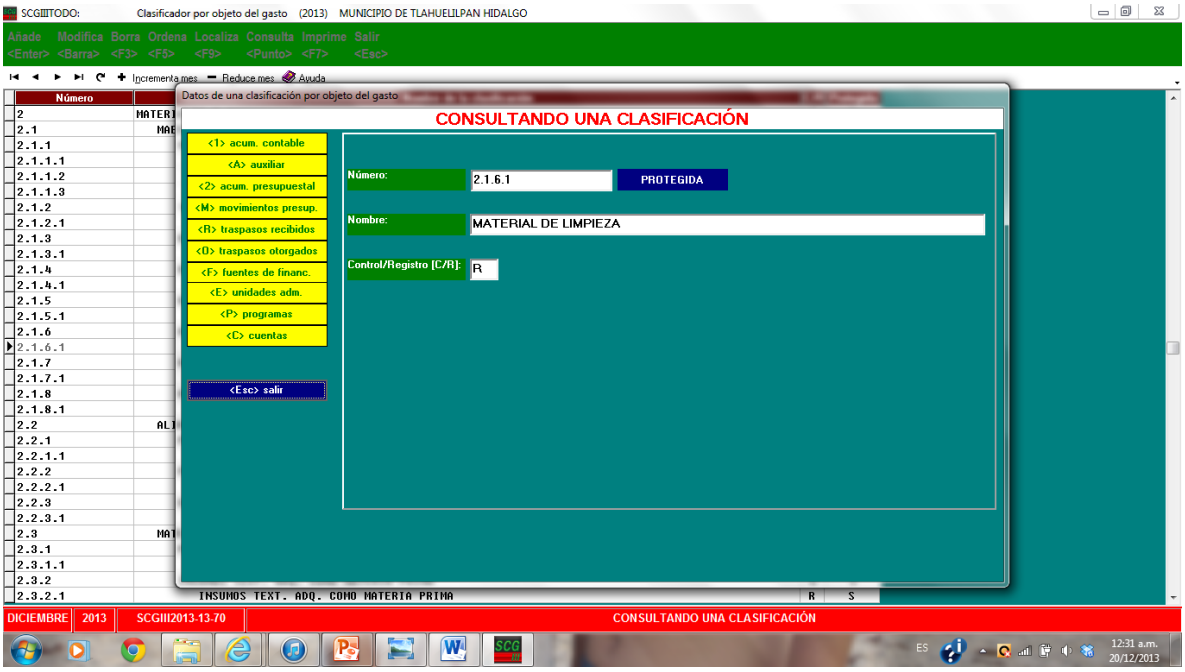
Se da continuar



Otra forma de verificar los momentos de las partidas presupuestales es entrando al COG, se posesiona en la cuenta que se quiere ver



Se da consulta



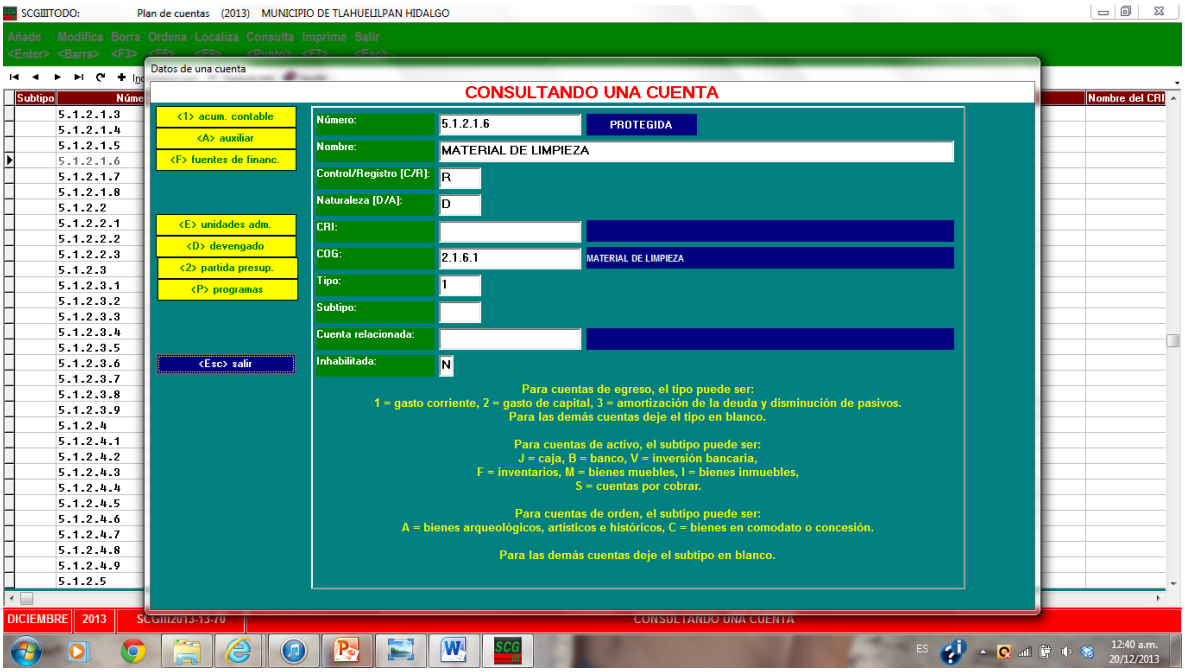
Y escogemos en las pantallas del lado izquierdo lo que se quiere verificar

Acumulado presupuestal nos muestra el presupuesto aprobado desglosado por mes, todos los movimientos que ha tenido la cuenta y el acumulado a la fecha



Se deseamos verificar la cuenta contable, entramos al Plan de Cuentas, nos posesionamos en la cuenta que queremos ver



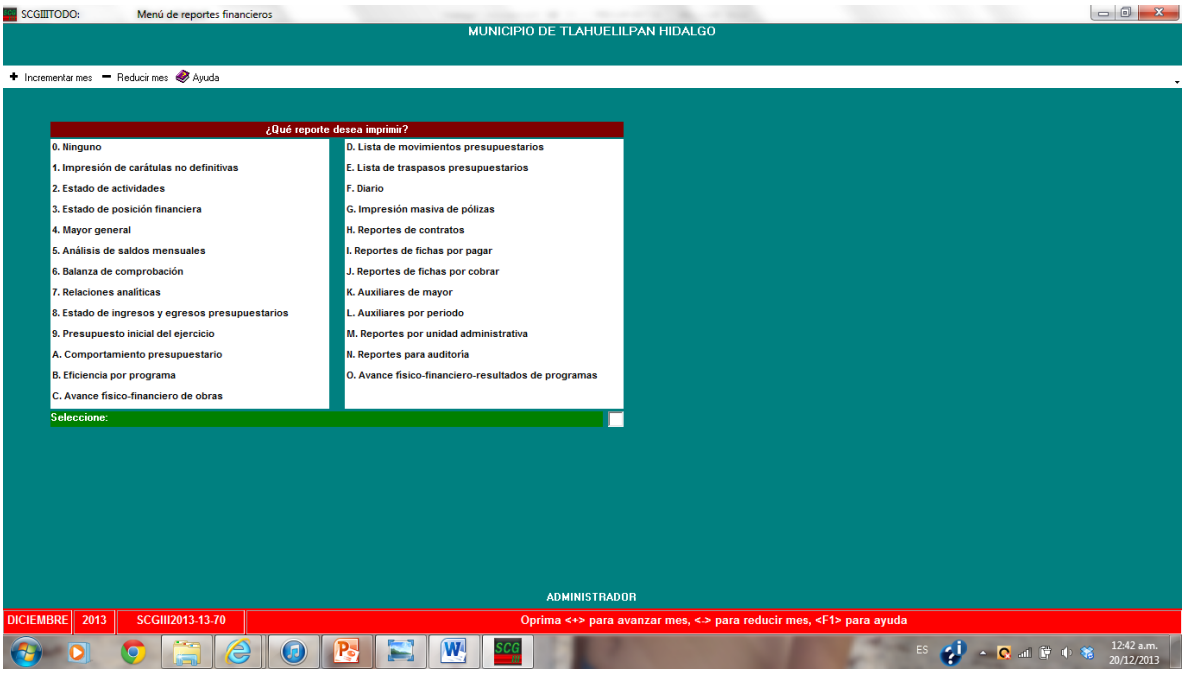




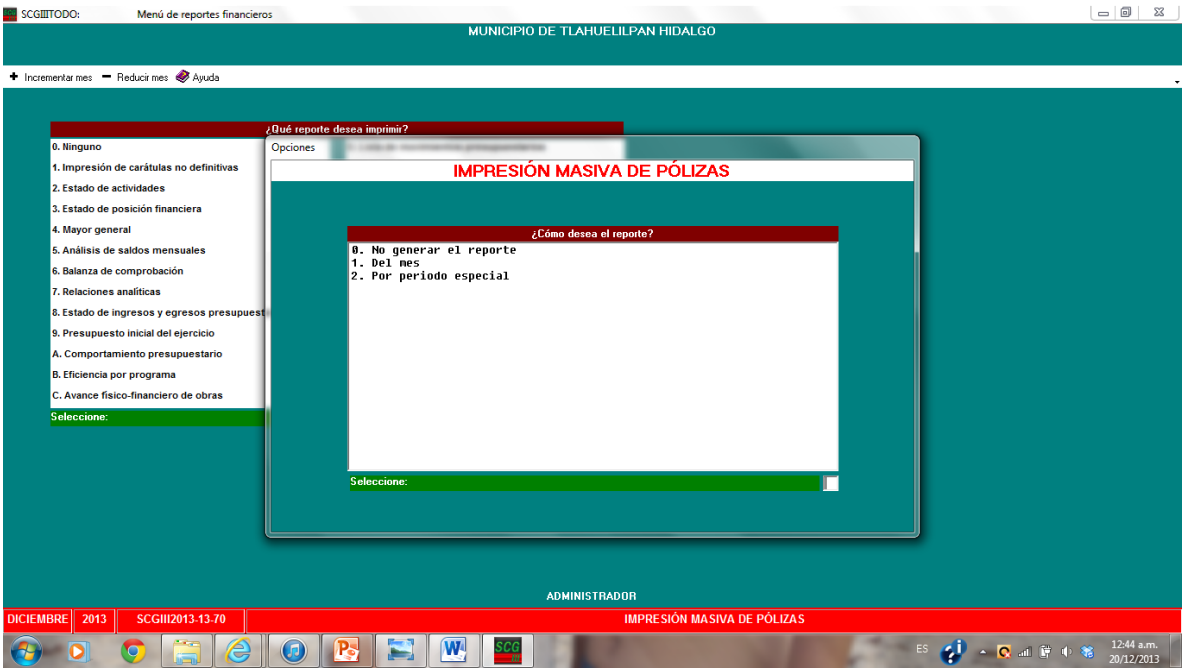
IMPRESIÓN DE PÓLIZAS

En el módulo de reportes

Impresión masiva de pólizas

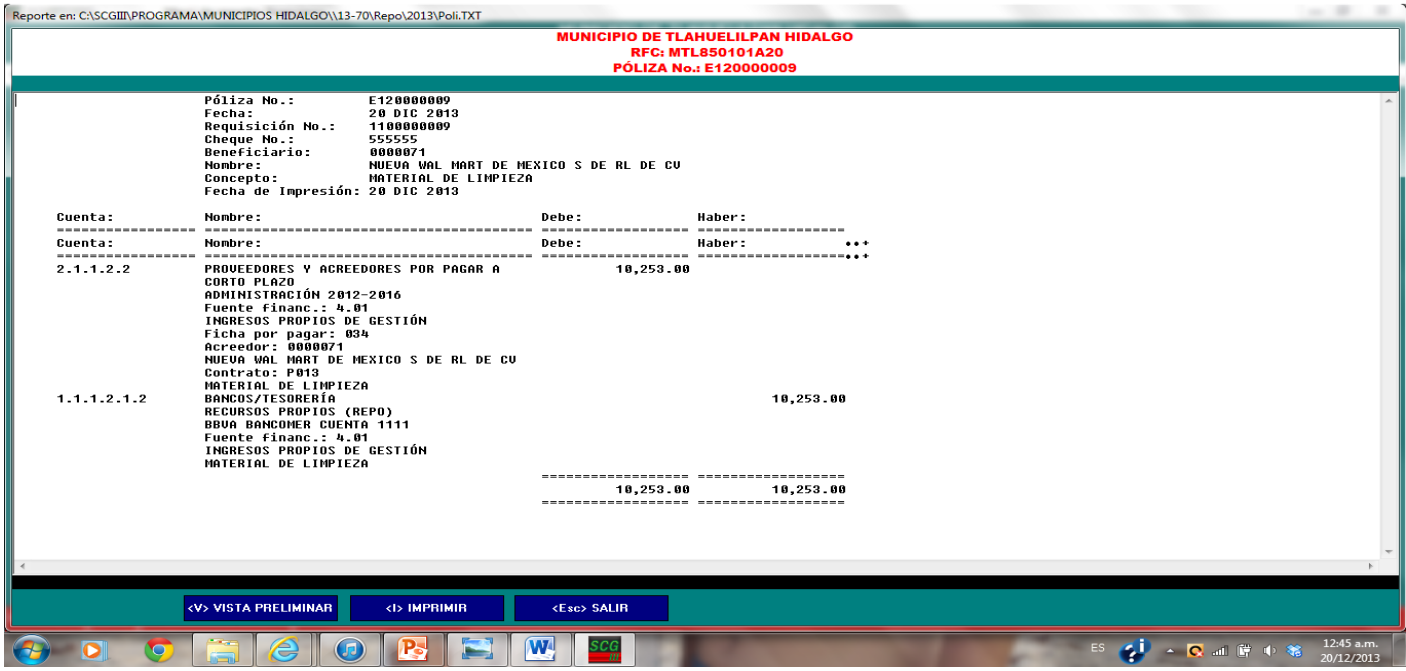


Se le da del mes



Se determina que pólizas se van a imprimir





Se puede imprimir solo una o varias

RESUMEN DE CICLO PRESUPUESTAL

INGRESOS		
No.	**DOCUMENTO A ELABORAR/ ACCIÓN A REALIZAR**	**MOMENTO**
1	**FICHA POR COBRAR** para iniciar el ciclo presupuestal de ingresos	
2	**PÓLIZA DE DIARIO** • Cargo a cuentas por cobrar • Abono a Ingresos	DEVENGO
3	**PÓLIZA DE INGRESOS** • Cargo a bancos • Abono a cuentas por cobrar	RECUADADO
EGRESOS		
1	**REQUISICIÓN** para iniciar el ciclo presupuestal de egresos	PRE-COMPROMETIDO
2	Se aprueba la Requisición A través de **CONTRATO O DOCUMENTO** que va a soportar la operación	COMPROMETIDO
3	**PÓLIZA DE DIARIO** • Cargo a cuenta de gasto, almacén, inventarios, etc. • Se apasiva a través de **FICHA POR PAGAR** • Abono a cuentas por pagar o proveedores	DEVENGADO
4	Apruebo la Ficha por pagar A través de **ORDEN DE PAGO**	EJERCIDO
5	**PÓLIZA DE EGRESOS** • Cargo a cuentas por pagar o proveedores • Abono a bancos	PAGADO

Instructivos de Cuentas

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA Efectivo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el depósito en bancos por: - la venta de bienes y prestación de servicios - la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
4	Por el cobro de: - la venta de bienes y prestación de servicios - de la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del municipio a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA Bancos/Tesorería

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por la recaudación de ingresos: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
3	Por el cobro de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones	2	Por el pago de las devoluciones de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por el pago a: - Deudores diversos - Fondos con afectación especifica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, mandatos y contratos análogos
5	Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.		
6	Por la venta de bienes de uso, inventariados.		
7	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
8	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.		
9	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
10	Por la recuperación de los avales más intereses.		
11	Por las utilidades de participación patrimonial.		
12	Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses.		
13	Por el cobro a los deudores diversos.		
14	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par.		
15	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
16	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
17	Por el depósito de la recaudación realizada en caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA Bancos/Tesorería

18	Por el depósito del cobro en caja por: - Venta de bienes y prestación de servicios - Venta de bienes de uso inventariados - Venta de bienes muebles no registrados en el inventario	4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
		5	Por la contratación de inversiones financieras.
19	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros	6	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
		7	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
		8	Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios.
		9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
		10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad del municipio, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta bancaria.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública.
5	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios	5 6	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
6	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad		
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.	7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del municipio, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del municipio por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

CUENTA Préstamos Otorgados a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora

CUENTA Terrenos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
		3	Por la entrega de terrenos en concesión.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del municipio.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora

CUENTA Edificios no Habitacionales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.		
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.		
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas y para la recreación pública, almacenes, que requiere el municipio para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora

CUENTA Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS
1.2.3.5.1	Edificación habitacional	611	Edificación habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no habitacional	612	Edificación no habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de vías de comunicación	615	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.5.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora

CUENTA Otros Bienes Inmuebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		3*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA Mobiliario y Equipo de Administración

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADS
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO

El monto refacciones

REPRESENTA

e toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes favor del Gobierno.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

SU SALDO **REPRESENTA**

e equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio	2	Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio

SU SALDO

El monto d

REPRESENTA

e equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacci nes y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA Vehículos y Equipo de Transporte

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre - Carrocerías y remolques - Otros equipos de transporte	2	Por la desincorporación de equipo de transporte.
		2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA Equipo de Defensa y Seguridad

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por la desincorporación de equipo de defensa y seguridad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566 567	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	569	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos		Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora

CUENTA Software

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por la desincorporación del software.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del municipio.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA Depreciación Acumulada de Infraestructura

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del municipio, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA Proveedores por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero.
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		- Bienes Inmuebles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles		- Bienes Muebles - Bienes Intangibles
		5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
		8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
		9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALD **O REPRESENTA**

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
		4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos.	5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	7	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del municipio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título, valor o acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la Deuda Pública Interna de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengo de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna: - a la par - bajo la par - sobre la par

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones internas contraídas por el municipio, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso de la porción de la deuda pública interna de préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del municipio por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora

CUENTA	Aportaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al municipio.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del municipio.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora

CUENTA Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora

CUENTA Resultados de Ejercicios Anteriores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA Impuestos Sobre los Ingresos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre los ingresos.	1	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre los ingresos autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre los ingresos determinables compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por los impuestos sobre los ingresos determinables por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el municipio por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA Impuestos Sobre el Patrimonio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre el patrimonio autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el municipio por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el municipio por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA Accesorios de Impuestos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por el devengado de los accesorios de impuestos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por la compensación de accesorios por impuestos.	2	Por el devengado y recaudado de los accesorios de impuestos autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por la compensación de accesorios por impuestos de impuestos.
		4	Por el devengado de los accesorios de impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de impuestos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora

CUENTA Derechos por Prestación de Servicios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por prestación de servicio.	1	Por el devengado por concepto de derechos por prestación de servicios determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los derechos por prestación de servicio compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por prestación de servicios Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por prestación de servicio compensados.
		4	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los ingresos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos que percibe el municipio por prestar servicios exclusivos de un ente.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora

CUENTA Otros Derechos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros derechos.	1	Por el devengado por concepto de otros derechos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros derechos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por otros derechos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros derechos compensados.
		4	Por el devengado de otros derechos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de otros derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de otros derechos por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	1	Por el devengado por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.	2	Por el devengado y recaudado por productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA Multas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por multas.	1	Por el devengado por concepto de los ingresos por multas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las multas compensadas.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por multas Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las multas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora

CUENTA Otros Aprovechamientos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por el devengado por concepto de otros aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que percibe el municipio por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación municipal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora

CUENTA	Ingresos por Venta de Mercancías

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de ingresos por la venta de mercancías.	1	Por el devengado al realizarse la venta de mercancías.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos del municipio por la venta de artículos o bienes no duraderos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora

CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora

CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora

CUENTA	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios de entidades paraestatales empresariales y no financieras.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora

CUENTA	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por el devengado de las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de las Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora

CUENTA Participaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de participaciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por participaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora

CUENTA Aportaciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones.	1	Por el devengado de los ingresos por aportaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Sueldos base al personal permanente	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: - Sueldos base al personal eventual	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA Remuneraciones Adicionales y Especiales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA Otras Prestaciones Sociales y Económicas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Indemnizaciones - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA Alimentos y Utensilios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
		4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.		
4	Del consumo de los materiales almacenados.		
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA Combustibles, Lubricantes y Aditivos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.		
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Servicios Básicos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del municipio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Servicios de Arrendamiento

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Servicios de Comunicación Social y Publicidad

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el municipio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Servicios de Traslado y Viáticos

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes terrestres - Viáticos en el país	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Servicios Oficiales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el municipio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA Otros Servicios Generales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Otros gastos por responsabilidades - Otros servicios generales	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora

CUENTA	Ayudas Sociales a Personas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el municipio a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora

CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora

CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores - Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora

CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Interna

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora

CUENTA	Ley de Ingresos Estimada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
		2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
2	Por el devengado determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios	3	Por la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos Aprovechamientos
4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora

CUENTA Ley de Ingresos por Ejecutar

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		
11	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
12	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada.		

SU SALDO REPRESENTA

La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora

CUENTA Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Devengada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios	1 2	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos. Por el devengado determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Devengada

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	9	Por el devengado de la venta de bienes de uso
9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	10	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos Aprovechamientos
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	11	Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
11	Por la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora

CUENTA Ley de Ingresos Devengada

No.	CARGO	No.	ABONO
12	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
13	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
		4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora

CUENTA Ley de Ingresos Recaudada

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del municipio.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora

CUENTA Presupuesto de Egresos Aprobado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora

CUENTA Presupuesto de Egresos por Ejercer

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora

CUENTA Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora

CUENTA Presupuesto de Egresos Comprometido

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	2	Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El to de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una mon n jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de relació y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. bienes do representa el Presupuesto de Egresos Comprometidoiente de devengar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora

CUENTA Presupuesto de Egresos Devengado

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
2	Por el devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3 4	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA Presupuesto de Egresos Ejercido

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
2 3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	2 3 4	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA Presupuesto de Egresos Pagado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros	1	Por la devolución de Materiales y suministros. 2 Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro 3 Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
3	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

SU SALDO REPRESENTA

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora

CUENTA Superávit Financiero

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora

CUENTA Déficit Financiero

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora

CUENTA	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones del municipio, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES

Guías Contabilizadoras

CAPÍTULO VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

I. ASIENTO DE APERTURA							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	2.0.0.0 Pasivo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los impuestos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de impuestos determinables. ↜↝	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación de impuestos determinables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los impuestos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado de impuestos autodeterminables recibidos en la Tesorería Municipal. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los impuestos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la devolución y pago de impuestos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transa-cciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos compensados por impuestos. ↬	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado). ↬	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transa-cciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago		
12	Por el cobro de las parcialidades del Convenio de pago de los impuestos.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por impuestos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado). ↜↝	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago		
15	Por el cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de los impuestos por resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↜↝	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-mientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-mientos y Dación en Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↬	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transa-cciones o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
20	Por el cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados. ↬	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos de los impuestos por deudores morosos por incumplimientos de pago recaudados en caja. Notas: ↬ **Registro Automático** **Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.**	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.3.1 Contribu-ciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables. ↜↝	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras determinable recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras autodeterminables recibidas en caja.	Ficha de depósito. o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de contribuciones de mejoras.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.3.1 Contribución de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por las contribuciones de mejoras compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.3.1 Contribu-ciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.3.1 Contribu-ciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Nota:
↜⇝**Registro automático**

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los derechos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de derechos. ↭	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
						8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
					4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4	Por el devengado por concepto de derechos determinables. ↭	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
5	Por la recaudación por concepto de derechos determinables. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por derechos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por derechos autodeterminables. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los ingresos por derechos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.		1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago por derechos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los derechos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (sin previo devengado). ↭	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
12	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos. ↜⇝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↜⇝	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por el cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de derechos originados en resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el devengo por deudores morosos por derechos incluye los accesorios (sin previo devengado). ↭	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
18	Por el cobro de deudores morosos por derechos. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
19	Por los depósitos por deudores morosos recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

Nota:
↭ **Registro automático**

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Diario	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de Productos.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de productos determinables. ↜↝	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventa-riados o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.5 PRODUCTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
5	Por la recaudación por concepto de productos determinables. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por productos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado de productos autodeterminables. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventaria-dos o 4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.5 PRODUCTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
				1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los ingresos por productos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de productos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos o 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

II.1.5 PRODUCTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
10	Por los ingresos por productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos o 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos o 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	Nota: ⇜⇝ **Registro automático**						

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por reclasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósito de los aprovechamientos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de aprovechamientos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemizacio-nes o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha-mientos por Participa-ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovecha-mientos por Aportaciones y Coopera-ciones o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha-mientos o 4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.6 APROVECHAMIENTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de aprovechamientos determinables. ↜↝	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizacio-nes o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha-mientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovecha-mientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha-mientos o 4.1.6.9 Otros Aprovecha-mientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósito de los aprovechamientos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza-ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha-mientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovecha-mientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovecha-mientos o 4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósito de los aprovechamientos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de aprovechamientos.	Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por aprovechamientos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo o 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza-ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha-mientos por Participa-ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovecha-mientos por Aportaciones y Cooperacio-nes o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovecha-mientos o 4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos o 4.1.9.2 Contribucio-nes de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería o 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza-ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha-mientos por Participa-ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovecha-mientos por Aportaciones y Cooperacio-nes o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovecha-mientos o 4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos o 4.1.9.2 Contribucio-nes de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

NOTA:
Registro Automático

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios. ↜↝	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. ↜↝	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.7.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

NOTA:
↜↝**Registros Automáticos**

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	PARTICIPACIONES						
1	Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.2 Recaudación por Participar		
	Liquidación periódica por concepto de participaciones.						
3	Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participa-ciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
						8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado y cobro de participaciones. ↜↝	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participa-ciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del municipio.	Autorización de la devolución.	Eventual	4.2.1.1 Participa-ciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta del municipio.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	APORTACIONES						
7	Por el devengado de aportaciones. ↜↝	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
8	Por el cobro de aportaciones. ↜↝	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución de aportaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.2 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	AYUDAS SOCIALES						
17	Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. ↭	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.4 Ayudas Sociales	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.4 Ayudas Sociales	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	NOTA: ↭**Registro Automático**						

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↭	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

NOTA:
↭ **Registros automáticos.**

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	a) Registro de materiales y suministros en almacén.						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
						8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
						8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el municipio.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
	b) Registro de materiales y suministros sin almacén						
10	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↜↝	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores		
14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
	NOTA: ↜↝ **Registros automáticos.** **Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.**						

III.1.3 SERVICIOS GENERALES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. ↭	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: ↭ **Registros automáticos.**						

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.3.1 Subsidios o 5.2.3.2 Subvencio-nes	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de subsidios y subvenciones. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales. ↜↝	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o 5.2.4.2 Becas o 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o 5.2.4.4 Ayudas Socia-les por Desas-tres Naturales y Otros Siniestros	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.6 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↭	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna o 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna o 5.4.4.1 Costo por Coberturas	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros. ↭	Acuerdo o documento equivalente.	Frecuente	5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermedia-rios o	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

NOTA:
↭ **Registros automáticos.**

III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES						
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ↜↝	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Reconocimiento posterior a la compra						
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestru-tura	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestru-tura		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o		

III.2.1 COMPRA DE BIENES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestru-tura		
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
	NOTA: ↬ **Registros automáticos.** **Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.**						

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO							
No.	**CONCEPTO**	**DOCUMENTO FUENTE**	**PERIODI-CIDAD**	**REGISTRO**			
				CONTABLE		**PRESUPUESTAL**	
				CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
	Obras por contrato						
1	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construccio-nes en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
5	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio.	Documento soporte de la conclusión de la obra.	Frecuente	5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable	1.2.3.4 Infraestructura 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.			3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores			

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Obras por administración						
1	Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamien-to en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso			
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipa-miento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO							
No.	**CONCEPTO**	**DOCUMENTO FUENTE**	**PERIODI-CIDAD**	**REGISTRO**			
				CONTABLE		**PRESUPUESTAL**	
				CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
9	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesiona-les, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
10	Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso	5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribu-ciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
14	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio.	Expediente de obra.	Frecuente	5.6.1.1 Cons-trucción en Bienes no Capitaliza-ble	1.2.3.4 Infraestruc-tura 1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.			3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores			
	NOTA **Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.**						

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Obras por contrato						
1	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. ↜↝	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio-nes y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso 1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abaste-cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipa-miento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio-nes y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Obras por administración						
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital. ↭	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construc-ciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edifica-ciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso			
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesio-nales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conserva-ción o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción de Hidrocar-buros o 1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de las retenciones a favor de terceros. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribu-ciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: ↬ **Registros automáticos.**						

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BASICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS						
1	De la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción.	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 1.1.4.4.1 Productos Alimenticios Agrope-cuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.4 Productos Combus-tibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plás tico y Hule Adquiridos como Materia Prima	5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializa-ción		

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima			
3	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción a proceso de elaboración.	Tarjeta de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.4 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plás tico y Hule Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
4	Transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	Tarjeta de almacén o equivalente	Frecuente	1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas	1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		

V.1.5 BIENES EN COMODATO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Ejemplo: Bienes Inmuebles						
1	Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.9.3 Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el municipio por parte del comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el municipio al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.3 Bienes en Comodato		
4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al municipio comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.						
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1 Servicios Básicos 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documen-tos y Artícu-los Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia-lización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesio-nales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comer-cialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		

V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
	NOTA: **Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.**						
	A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisi-ción de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habita-cionales o	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4 Infraestruc-tura	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1.2.3.4.1 Infraestruc-tura de Carreteras o			
				1.2.3.4.2 Infraestruc-tura Ferroviaria y Multimodal o			
				1.2.3.4.3 Infraestruc-tura Portuaria o			
				1.2.3.4.4 Infraestruc-tura Aeroportuaria o			
				1.2.3.4.5 Infraestruc-tura de Telecomu-nicaciones o			
				1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestruc-tura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción de Hidro-carburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
				1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administra-ción			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra-ción o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi-suales o 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p 1.2.4.4 Equipo de Transporte 1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunica-ción y Teleco-municación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1.2.5.4 Licencias o 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales o 1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras o 1.2.5.9 Otros Activos Intangible			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. **Ejemplo: Bienes Inmuebles**	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestruc-tura o 1.2.3.4.1 Infraestruc-tura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestruc-tura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestruc-tura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestruc-tura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestruc-tura de Telecomu-nicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.7 Infraestruc-tura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción de Hidro-carburos o 1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitaciona-les o 1.2.3.4 Infraestructura o		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1.2.3.4.5 Infraestruc-tura de Telecomu-nicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción de Hidro-carburos o 1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestruc-tura	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisi-ción de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
				1.2.3.4.5 Infraestruc-tura de Telecomu-nicaciones o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroa-grícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestruc-tura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción de Hidro-carburos o 1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
	NOTA: **Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.**						

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4.1.1.1 Impuesto Sobre los Ingresos 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio 4.1.1.3 Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 4.1.1.7 Accesorios de impuestos 4.1.1.9 Otros Impuestos 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios 4.1.4.4 Accesorios de Derechos 4.1.4.9 Otros Derechos 4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colabora-ción Fiscal 4.1.6.2 Multas 4.1.6.3 Indemniza-ciones 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas 4.1.6.6 Aprovecha-mientos por Participa-ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes 4.1.6.7 Aprovecha-mientos por Aportacione s y Coopera-ciones 4.1.6.8 Accesorios por Aprove-chamientos 4.1.6.9 Otros Aprovecha-mientos 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercancías Compradas para la Reventa. 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estableci-mientos del Gobierno			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentrali-zados			
				4.1.9.1 Impuestos no Compren-didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				4.1.9.2 Contribu-ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-mientos no Comprendi-das en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o pago			
				4.2.1.1 Participa-ciones			
				4.2.1.2 Aportacione s			
				4.2.2.4 Ayudas Sociales			
				4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros			
				4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros			
				4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			
				4.3.9.6 Utilidad por Participació n Patrimonial			
				4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios			

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales 5.1.1.4 Seguridad Social 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 5.1.2.1 Materiales de Adminis-tración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.3.1 Servicios Básicos 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8 Servicios Oficiales 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas 5.2.4.2 Becas 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones 5.3.1.1 Participa-ciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios 5.3.1.2 Participacio-nes de las Entidades Federativas a los Municipios 5.3.2.1 Aportaciones de la Federa-ción a Entidades Federativas y Municipios		

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.3.2.2 Aportaciones de las Entida-des Federa-vas a los Municipios 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna 5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores 5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial 5.5.9.9 Otros Gastos varios		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de diario	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.1 Superávit Financiero 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 9.2 Déficit Financiero	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 9.1 Superávit Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 9.2 Déficit Financiero